

# **PLAN ANUAL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN**

**IES GUADARRAMA**

**CURSO 2023-2024**

## ÍNDICE

1. PLAN ANUAL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN .....	3
2. PROGRAMACIÓN GENERAL AULA DE APOYO TEA.....	46
3. PROGRAMACIÓN ANUAL DE PEDAGOGÍA TERAPEÚTICA .....	162
4. PROGRAMACIÓN ANUAL DEL PROGRAMA DE COMPENSATORIA.....	210
5. PROGRAMACIÓN ANUAL DEL PROGRAMACIÓN DE DIVERSIFICACIÓN 1 .....	243
a. Ámbito Socio-lingüístico .....	244
b. Ámbito Científico- tecnológico .....	289
6. PROGRAMACIÓN ANUAL DEL PROGRAMACIÓN DE DIVERSIFICACIÓN 2 .....	347
a. Ámbito Socio-lingüístico .....	348
b. Ámbito Científico- tecnológico .....	400
7. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PERSONAL Y PROFESIONAL .....	442

**PLAN ANUAL DEPARTAMENTO DE  
ORIENTACIÓN IES GUADARRAMA.  
CURSO 2023-2024**

## ÍNDICE

1. MARCO LEGAL Y LINEAS PRIORITARIAS
  - 1.1. NORMATIVA DE CARÁCTER GENERAL
  - 1.2. ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO
  - 1.3. NORMATIVA DE CURRÍCULO
  - 1.4. NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y ORGANIZACIÓN
2. INTRODUCCIÓN
3. CONTEXTO
4. EL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN: COMPOSICIÓN
5. FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN
  - 5.1. COMPETENCIAS DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN
6. OBJETIVOS GENERALES
  - 6.1. EN RELACIÓN CON EL CENTRO
  - 6.2. EN RELACIÓN CON EL ALUMNADO
  - 6.3. EN RELACION CON EL PROFESORADO
  - 6.4. EN RELACIÓN CON LAS FAMILIAS
7. PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO: ÁMBITOS DE ACTUACIÓN
  - 7.1. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL
    - 7.1.1. OBJETIVOS
    - 7.1.2. ACTIVIDADES
    - 7.1.3. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA
    - 7.1.4. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
  - 7.2. PLAN DE APOYO AL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE; **Error! Marcador no definido.**
    - 7.2.1. OBJETIVOS

- 7.2.2. ACTIVIDADES
- 7.2.3. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA
- 7.2.4. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
- 7.3. PLAN DE APOYO AL PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL
  - 7.3.1. OBJETIVOS
  - 7.3.2. ACTIVIDADES
  - 7.3.3. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA
  - 7.3.4. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
- 7.4. COORDINACIÓN: INTERNA Y EXTERNA
- 7.5. PLAN DE CONVIVENCIA
  
- 8. PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN
  - 8.1. APOYO AL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE
  - 8.2. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL
  - 8.3. PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL
  - 8.4. COORDINACIÓN
  - 8.5. PLAN DE CONVIVENCIA

## **PLAN ANUAL DEPARTAMENTO DE ORIENTACION IES GUADARRAMA.**

### **1. MARCO LEGAL Y LINEAS PRIORITARIAS.**

La situación de la legislación educativa en estos momentos es muy compleja. A partir de 1990 se ha producido una proliferación de leyes educativas y de sus correspondientes desarrollos reglamentarios, que han ido derogando parcialmente las anteriores, provocando una falta de claridad en cuanto a las normas aplicables a la ordenación académica y al funcionamiento del sistema educativo.

Esta propuesta se fundamenta en la siguiente normativa:

#### **1.1. NORMATIVA DE CARÁCTER GENERAL**

*Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.*

**LEY 1/2022, de 10 de febrero**, Maestra de Libertad de Elección Educativa de la Comunidad de Madrid.

**DECRETO 32/2019, de 9 de abril**, del Consejo de Gobierno, por el que se establece el marco regulador de la convivencia en los centros docentes de la Comunidad de Madrid.

**DECRETO 60/2020, de 29 de julio**, del Consejo de Gobierno, por el que se modifica el Decreto 32/2019, de 9 de abril, del Consejo de Gobierno, por el que se establece el Marco Regulador de la Convivencia en los Centros Docentes de la Comunidad de Madrid

**DECRETO 23/2023, de 22 de marzo**, del Consejo de Gobierno, por el que se regula la atención educativa a las diferencias individuales del alumnado en la Comunidad de Madrid.

**Instrucciones** de las viceconsejerías de política educativa y de organización educativa, sobre comienzo del curso escolar 2023-2024 en centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad de Madrid.

## **1.2. ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO**

**Resolución de 30 de abril de 1996** de la Dirección General de Renovación Pedagógica por la que se dictan instrucciones sobre el plan de actividades de los departamentos de Orientación de los institutos de educación secundaria.

**Resolución de 29 de abril de 1996** de la Dirección General de Centros Escolares sobre organización de los Departamentos de Orientación en institutos de educación secundaria.

**Circular del 12 de septiembre de 2005** de la Dirección General de Centros Docentes relativa al funcionamiento de los departamentos de orientación para el curso 2005/2006 (prorrogada cursos posteriores).

**Artículo 42 del Reglamento Orgánico** de los institutos de educación secundaria.

## **1.3. NORMATIVA DE CURRÍCULO**

**REAL DECRETO 217/2022, de 29 de marzo**, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

**DECRETO 65/2022, de 20 de julio**, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria.

**ORDEN 190/2023, de 30 de enero**, de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, por la que se desarrolla la organización y el currículo del programa de diversificación curricular de la Educación Secundaria

Obligatoria en la Comunidad de Madrid.

**REAL DECRETO 243/2022**, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

**Decreto 64/2022, de 20 de julio**, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo del Bachillerato

**REAL DECRETO 205/2023**, de 28 de marzo, por el que se establecen medidas relativas a la transición entre planes de estudios, como consecuencia de la aplicación de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

**REAL DECRETO 659/2023, de 18 de julio**, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional.

**REAL DECRETO 127/2014, de 28 de febrero**, por el que se regulan aspectos específicos de la Formación Profesional Básica de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo, se aprueban catorce títulos profesionales básicos, se fijan sus currículos básicos y se modifica el Real Decreto 1850/2009, de 4 de diciembre, sobre expedición de títulos académicos y profesionales correspondientes a las enseñanzas establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (**NOTA:** Norma derogada, con efectos de 23 de julio de 2023, a excepción del apartado b) del artículo 1 y de los anexos I a XIV, por la disposición derogatoria única.3 del **Real Decreto 659/2023, de 18 de julio**, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional)

#### **1.4. NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y ORGANIZACIÓN**

**ORDEN 1712/2023, de 19 de mayo**, de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, por la que se regulan determinados aspectos de

organización, funcionamiento y evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria.

**ORDEN 2067/2023, de 11 de junio**, de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, por la que se regulan determinados aspectos de organización, funcionamiento y evaluación en el Bachillerato.

## **2. INTRODUCCIÓN.**

El Departamento de Orientación tiene asignada su intervención en tres grandes ámbitos interrelacionados: El apoyo al Proceso de Enseñanza y Aprendizaje, la Orientación Académica y Profesional, y la Acción Tutorial. Para desarrollar de forma efectiva estos tres ámbitos de actuación consideramos imprescindible y fundamental que se produzca una estrecha coordinación y colaboración entre el conjunto del equipo docente, el equipo directivo y en especial de los tutores que actúan como mediadores en la orientación educativa de los alumnos.

Desde estos ámbitos es necesario priorizar la atención personalizada e individualizada al proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado para facilitar una toma de decisiones progresiva y ajustada a sus capacidades, competencias, intereses y motivaciones. La orientación educativa atiende al carácter personal de la educación contribuyendo por tanto a la formación integral y a la personalización de la educación.

El presente plan de actuación pretende convertirse en un instrumento que guíe, a lo largo del curso, el desarrollo de la Orientación educativa, en las etapas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Ciclos formativos de formación profesional. Por ello, este plan ha de percibirse como una reflexión inicial, y un marco de actuación, sometido a constante revisión.

Asumimos, por tanto, el carácter flexible de este documento como punto de partida para la reflexión de los miembros que componen el Departamento de Orientación, entendiendo que las modificaciones y mejoras que sobre él se realicen serán fruto del consenso del Departamento.

El presente plan formará parte de la Programación General Anual del centro y deberá recoger las actuaciones que el DO llevará a cabo con los distintos sectores de la comunidad educativa y contará con la necesaria aprobación del Claustro de profesores/as.

### **3. CONTEXTO.**

El I.E.S. Guadarrama fue creado en 1988, es un centro público situado en la Dirección de Área Territorial Madrid-Oeste y, acoge mayoritariamente alumnos de las localidades de Guadarrama, Los Molinos y, en los últimos cursos también, de Collado Mediano y Becerril.

El pueblo de Guadarrama cuenta con recursos culturales como Biblioteca Municipal, Casa de Cultura, Casa de la Juventud y polideportivo. Los servicios municipales intenten desarrollar una parte de sus actividades culturales en coordinación con los centros de enseñanza.

El nivel cultural y económico de las familias no es homogéneo, por lo que el alumnado presenta grandes diferencias socioculturales y, sobre todo, sus expectativas frente al sistema educativo son muy diversas.

Guadarrama desarrolla la mayor parte de su actividad económica en sectores relacionados con el turístico y la segunda residencia, esto es, construcción, hostelería, comercio y servicios.

Al igual que el resto de las poblaciones de la sierra oeste, Guadarrama durante los últimos años había recibido una considerable cantidad de población inmigrante. Hasta no hace mucho, el origen mayoritario de los nuevos vecinos fue magrebí, pero en la actualidad el número de inmigrantes hispanoamericanos, de Europa del este y chinos es considerable.

En cualquier caso y como consecuencia de todo ello, los recursos de atención a la diversidad y de compensación educativa de que dispone el instituto deben

someterse a una constante revisión.

Desde el curso 2010-2011 el IES Guadarrama es centro preferente de atención para el alumnado con Trastorno del Espectro Autista (TEA).

#### **4. EL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN: COMPOSICIÓN**

- Profesora de Orientación Educativa, que ejerce las funciones de orientador y jefe del Departamento a jornada completa.
- Profesora de Orientación Educativa, que ejerce las funciones de orientadora a media jornada.
- Especialista en Pedagogía Terapéutica a jornada completa.
- Profesora de Compensatoria y Lengua Castellana, a jornada completa.
- Profesora del ámbito científico-tecnológico 1 Diversificación Curricular a jornada completa.
- Profesora del ámbito científico-tecnológico 2 Diversificación Curricular a jornada completa.
- Profesora del ámbito socio-lingüístico de Diversificación Curricular 1 y 2, a jornada completa.
- Especialista en Audición y Lenguaje que coordina el Aula TEA, a jornada completa.
- Técnico Superior en Integración Social a jornada completa.

#### **5. FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN**

- a) Formular propuestas al equipo directivo y al claustro, relativas a la elaboración o modificación del proyecto educativo del instituto y a la programación general anual.
- b) Elaborar, de acuerdo con las directrices establecidas por la CCP y en colaboración con los tutores, las propuestas de organización de la orientación educativa, psicopedagógica, profesional y del plan de acción tutorial, y elevarlas a la CCP para su discusión y posterior inclusión en los proyectos curriculares de etapa.

- c) Colaborar en la elaboración y el desarrollo y puesta en práctica del Plan de Atención a la Diversidad del centro.
- d) Contribuir al desarrollo de la orientación educativa, psicopedagógica y profesional del alumnado, especialmente en lo que concierne a los cambios de ciclo o etapa y a la elección entre las distintas opciones académicas, formativas y profesionales.
- e) Contribuir al desarrollo del plan de orientación académica y profesional y del plan de acción tutorial y elevar al Consejo Escolar una memoria sobre su funcionamiento al final del curso.
- f) Colaborar y asesorar en la elaboración de las adaptaciones curriculares apropiadas para el alumno con necesidades educativas especiales.
- g) Colaborar con el profesorado del instituto, bajo la dirección del jefe de estudios, en la prevención y detección temprana de problemas de aprendizaje, y en la programación y aplicación de adaptaciones curriculares dirigidas al alumnado que lo precise, especialmente los alumnos y las alumnas con necesidades educativas especiales, con necesidades de compensación educativa y los que sigan programa de diversificación.
- h) Realizar la evaluación psicológica y pedagógica previa prevista en el artículo 13 del R/D 1007/1991.
- i) Asumir la docencia de los grupos de alumnos y alumnas que le sean encomendados, de acuerdo con las normas que se dicten al efecto.
- j) Participar en la elaboración del consejo orientador que, sobre el futuro académico y profesional del alumnado, ha de formularse al término de la educación secundaria obligatoria.
- k) Formular propuestas a la CCP sobre los aspectos psicopedagógicos del proyecto curricular.
- l) Colaborar con Jefatura de Estudios en la mejora de la convivencia del centro y coordinar las actividades de los procesos de mediación escolar del centro así como los trabajos y actividades de los equipos de mediación.
- m) Promover la investigación educativa y proponer actividades de perfeccionamiento de sus miembros.

- n) Organizar y realizar actividades complementarias y extraescolares en colaboración con el departamento correspondiente.
- o) Elaborar el plan de actividades del departamento y, a final de curso, una memoria en la que se evalúe el desarrollo del mismo.

### **5.1. COMPETENCIAS DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN**

- a) Participar en la elaboración del proyecto curricular de etapa.
- b) Redactar el plan de actividades del departamento y la memoria final de curso.
- c) Colaborar en la elaboración y contribuir al desarrollo y puesta en práctica del Plan de Atención a la Diversidad del centro.
- d) Dirigir y coordinar las actividades del departamento.
- e) Convocar y presidir las reuniones ordinarias del departamento y las que, con carácter extraordinario, fuera preciso celebrar.
- f) Elaborar y dar a conocer al alumnado la información relativa a las actividades del departamento.
- g) Coordinar la organización de espacios e instalaciones, adquirir el material y el equipamiento específico asignado al departamento y velar por su mantenimiento.
- h) Promover la evaluación de la práctica docente de su departamento y de los distintos proyectos y actividades del mismo.
- i) Colaborar en las evaluaciones que, sobre el funcionamiento y las actividades del instituto, promuevan los órganos de gobierno del mismo o la Administración educativa.
- j) Velar por el cumplimiento del plan de actividades del departamento.

## **6. OBJETIVOS GENERALES**

### **6.1. EN RELACIÓN CON EL CENTRO**

- a) Colaborar en el seguimiento y la adaptación del Proyecto Educativo y de los Proyectos Curriculares del centro.

- b) Colaborar con los distintos departamentos didácticos del centro bajo la dirección de la Jefatura de Estudios al objeto de introducir progresivamente el enfoque basado en el desarrollo de competencias.
- c) Colaborar en la elaboración y contribuir al desarrollo y puesta en práctica del Plan de Atención a las Diferencias Individuales.
- d) Contribuir a los posibles estudios y análisis sobre las necesidades del alumnado del centro.
- e) Colaborar en la planificación y organización de las actividades de tutoría y otras actividades educativas que se realicen en el centro.
- f) Facilitar el desarrollo de posibles proyectos en el centro en torno a la orientación profesional y la preparación para la vida activa de los alumnos.
- g) Favorecer las relaciones centro – familia, facilitando información general y atención personal, a través de las reuniones generales y la tutoría de padres.
- h) Favorecer la coordinación con los distintos órganos tanto unipersonales (jefes de Estudio), como colegiados (CCP, Departamentos Didácticos).
- i) Impulsar, junto con Jefatura de estudios y la coordinadora de bienestar, la creación de un equipo de convivencia y participar en los procesos de mediación que se desarrollen en el centro.
- j) Colaborar con otras instituciones, Universidades, Servicios Sociales, Ayuntamiento, ...

## **6.2. EN RELACIÓN CON EL ALUMNADO**

El Departamento de Orientación enfocará sus actividades en relación con el alumnado prioritariamente en torno al desarrollo de las competencias sociales y cívicas, la competencia aprender a aprender y sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor. Ayudar a los alumnos y las alumnas en los momentos de mayor dificultad.

- Proporcionar una orientación académico- profesional personalizada y diversificada.
- Facilitar información sobre salidas laborales y académicas al finalizar las distintas etapas.
- Evaluación psicopedagógica de los alumnos que lo precisen.

### **6.3. EN RELACION CON EL PROFESORADO**

- a) Transmitir los resultados de la evaluación psicopedagógica de los alumnos y las alumnas que lo precisen.
- b) Colaborar en la detección de problemas de aprendizaje y desarrollo que presenten los alumnos y las alumnas, así como en la rápida intervención para tratarlos.
- c) Apoyar del desarrollo del plan de acción tutorial del centro.
- d) Asesorar y orientar en aspectos pedagógicos y organizativos.
- e) Demandar colaboración en las actividades promovidas por el Departamento de orientación.
- f) Colaborar con el profesorado en la atención a las diferencias individuales del alumnado.
- g) Colaborar en la selección del alumnado para su derivación a los distintos programas que se ofertan dentro y fuera del centro (Diversificación, Compensatoria y Formación Profesional Básica).
- h) Colaborar con los tutores en la implementación del Programa de Orientación Académica y Profesional y proporcionar la documentación oportuna para llevarlo a efecto.
- i) Impulsar y colaborar en actividades propuestas para la mejora de la convivencia.

### **6.4. EN RELACIÓN CON LAS FAMILIAS**

Al igual que en el caso del alumnado, respecto a las familias, el Departamento de Orientación hará hincapié en relación al desarrollo de las competencias sociales y cívicas, la competencia aprender a aprender y sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.

- 1 Asesorar e impulsar las relaciones y la comunicación entre familia y tutor/a.
- 2 Impulsar la colaboración de las familias en las actividades que se realicen en el centro.

- 3 Orientar a las familias en la importancia de su función como educadores de sus hijos/as en general, así como en la toma de decisiones respecto a su futuro académico y profesional.

## **7. PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO: ÁMBITOS DE ACTUACIÓN**

El Plan del departamento de orientación se desarrolla en el documento “PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN” (Apartado 8).

En dicho documento se concretan las actuaciones, implicados, temporalización e indicadores de logro para el curso 2023-2024.

### **7.1. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL**

#### **7.1.1. OBJETIVOS**

- 1 Facilitar vías de comunicación entre padres, profesores y alumnos, para mejorar el aprendizaje y el desarrollo tanto académico como social y humano del alumno.
- 2 Ayudar al desarrollo integral de los alumnos realizando un seguimiento personalizado durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de las tutorías y de las coordinaciones con los Departamentos didácticos, el Equipo Educativo, los tutores, Jefatura de estudios y del Departamento de Orientación.
- 3 Ofrecer materiales elaborados o seleccionados por el Departamento de orientación para facilitar la acción tutorial.
- 4 Educar en valores y normas, así como ayudar a los alumnos a formarse una imagen ajustada de si mismos y a desarrollar actitudes de respeto, solidaridad y colaboración con los demás.
- 5 Favorecer la participación y adaptación de los alumnos al Centro.
- 6 Facilitar la toma de decisiones sobre su futuro académico y profesional.
- 7 Fomentar la participación y coordinación entre los miembros de la comunidad educativa: profesores, padres y alumnos.
- 8 Colaborar en la mejora de la convivencia del centro.

- 9 Favorecer la implicación de las familias en el proceso educativo de sus hijos.
- 10 Favorecer la acogida de los diferentes miembros de la comunidad educativa

### **7.1.2 ACTIVIDADES**

- a) Colaboración con los/as tutores/ras en la planificación de las actividades de la Tutoría.
- b) Participación en las actividades de acogida del alumnado y de las familias.
- c) Información al alumnado sobre sus derechos y deberes.
- d) Colaboración con los/as tutores/as en los procesos de elección del/a delegado/a.
- e) Facilitar el establecimiento de normas para el funcionamiento interno de grupo-clase.
- f) Colaboración con los/as tutores/as en la detección y conocimiento de la estructura informal e interna del grupo, del grado de cohesión del grupo. Así como, posibilitar el conocimiento mutuo del alumnado y su grado de integración personal en el grupo clase (sociograma).
- g) Ayudar a los tutores/as en la revisión de la marcha del grupo, detección de dificultades, a través de la asamblea: organización democrática de la participación del alumnado.
- h) Preparación de sesiones/actividades/materiales que ayuden a conceptualizar e identificar el acoso escolar: ¿qué es acoso escolar?, características, factores de riesgo, los que intervienen, las consecuencias para todos los protagonistas, los mitos e ideas erróneas sobre el concepto de acoso escolar,...
- i) Promover actividades encaminadas al desarrollo de la igualdad, el respeto a la diversidad y los derechos humanos. Dedicando especial atención a cualquier tipo de discriminación por razones de discapacidad, género, orientación sexual, raza, religión, ideología, creencias religiosas o cualquier otra situación personal.
- j) Facilitar talleres encaminados a:
  - La mejora de la convivencia y acoso escolar.

- Favorecer el buen uso de las pantallas y las redes sociales.
  - Promover hábitos de vida saludable.
  - A abordar las primeras relaciones socioafectivas, afectivo-sexuales.
- k) Preparación de actividades y materiales para trabajar con los alumnos hábitos y técnicas de trabajo intelectual.
- l) Entrevistas individuales con alumnos/as.
- m) Aplicación de test, cuestionarios que favorezcan el autoconocimiento del alumnado.
- n) Desarrollo de temas de interés para el alumnado (adolescencia, violencia, sexualidad, drogodependencias...)
- o) Entrevistas individuales con los padres y las madres para informar sobre sus hijos/as y solicitar su colaboración.
- p) Ofrecer formación a los tutores y a los alumnos sobre en torno a temas relacionados con la convivencia y la mediación.
- q) Diseño y desarrollo de actividades encaminadas al autoconocimiento, toma de decisiones y orientación académico profesional.

### **7.1.3. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA**

Para poder coordinar y llevar a cabo el Plan de Acción tutorial se han fijado reuniones con los/as tutores/as de los distintos niveles educativos de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria. El Plan de Acción Tutorial se organizará alrededor de diversos ejes:

- Convivencia: Resolución de conflictos, mediación escolar entre iguales, prevención de conflictos, alumnado ayudante, ayuda al compañero, compañerismo, la acogida de nuevos alumnos.
- Igualdad de género: Fomento de actitudes no sexistas y prevención de la violencia de género. (Talleres)
- Nuestro entorno: Respeto y cuidado del entorno más próximo.
- Orientación académica y profesional.
- Diversión saludable: Ocio saludable, prevención de drogodependencias.

A través de estas intervenciones se intentará involucrar a todo el alumnado del

centro, adaptándose a los diferentes cursos.

Este curso desde el departamento de orientación pretendemos colaborar lo máximo posible con el equipo directivo y la coordinadora de bienestar para reestructurar las intervenciones relacionadas con la convivencia. Por primera vez en 18 años, se ha perdido un valioso recurso humano, las dos educadoras (pedagogas) del Ayuntamiento de Guadarrama que realizaban una tremenda labor preventiva y también colaboraban de manera muy efectiva en la detección precoz de problemas e intervenían de manera inmediata.

#### **7.1.4. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO**

Se llevará a cabo una evaluación de proceso continúa mediante las reuniones de coordinación de los tutores y las tutoras donde se valorará la ejecución de las actividades desarrolladas, grado de implicación de los distintos profesionales, grado de satisfacción de todos los participantes, así como la efectividad de las mismas.

#### **7.2. PLAN DE APOYO AL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE**

El Departamento de Orientación colaborará con el profesorado en la elaboración de propuestas relativas al conjunto de medidas de atención a las diferencias individuales, de carácter ordinario y específico, que se puedan llevar a cabo en el Instituto, para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje de la totalidad del alumnado.

El departamento de orientación, en el presente curso escolar, priorizará las actuaciones encaminadas al análisis, organización y coordinación de las distintas medidas de atención a la diversidad.

##### **7.2.1. OBJETIVOS**

- 1 Prevención y detección de problemas o dificultades educativas que presenten los alumnos.

- 2 Conocer el alumnado del centro, nivel académico, expectativas, rendimiento, aptitudes. Etc.
- 3 Facilitar al profesorado técnicas e instrumentos relativos a hábitos de trabajo, técnicas de estudio, programa de mejora cognitiva o habilidades sociales.
- 4 Facilitar la coordinación entre los profesores y los especialistas de necesidades educativas especiales y compensatoria.
- 5 Asesorar al equipo directivo y a la CCP sobre las novedades legislativas para facilitar la aplicación del Decreto 23-2023.
- 6 Realizar evaluación de determinados alumnos para valorar la necesidad de tomar medidas de apoyo, acordes a sus necesidades educativas.
- 7 Optimizar los recursos personales y materiales para la respuesta educativa de los acneaes y dar respuesta a las dificultades que presentan los alumnos.
- 8 Asegurar la coordinación con los centros de procedencia de los alumnos que se incorporan al centro desde sexto de Educación Primaria.
- 9 Garantizar la igualdad de oportunidades de acceso, permanencia y promoción de todos los alumnos en la educación, independientemente de sus condiciones personales, sociales, económicas, de procedencia y de cultura.

### **7.2.2. ACTIVIDADES**

El Departamento de Orientación asistirá a las reuniones de la CCP que se han establecido de forma sistemática con una periodicidad mensual.

Las actividades para desarrollar estarán estructuradas en torno a actuaciones de carácter preventivo, ordinario y carácter específico. Deben considerarse:

- a) Establecer la forma y contenido de la coordinación entre el Equipo Docente y el Departamento de Orientación, en función de las necesidades del alumnado.
- b) Facilitar estrategias de intervención educativa al profesorado (metodología, organización, tipos de agrupamientos...) que favorezcan el desarrollo del proceso de enseñanza- aprendizaje.

- c) Evaluación psicopedagógica de los/as alumnos/as que la precisen. Recogida de información, intervención y seguimiento.
- d) Asesorar en la elaboración de las adaptaciones curriculares. Se procurará la organización de las mismas en torno al desarrollo de las competencias clave.
- e) Entrevistas a profesorado, alumnado y familias.

### **7.2.3. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA**

Las medidas de carácter preventivo se organizarán y realizarán a través del tutor/a y de las actividades realizadas en el Plan de Acción Tutorial; así como en las reuniones de coordinación con el Equipo Docente.

Las medidas de apoyo ordinario deberían quedar recogidas en la PGA, en el Plan Incluyo. Los objetivos y contenidos de las diferentes áreas de la etapa son el referente básico. Un currículum escolar que atiende a la diversidad del alumnado, precisa ser concretado en un contexto de centro (PGA) y de aula (Programación de aula). Para ello la CCP, los Departamentos y el Equipo Docente concretarán dichas medidas.

En cuanto a las medidas de carácter específico se deberán tomar en relación con el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. Éstos pueden requerir adaptaciones curriculares significativas en el caso de los acnee, programas individuales de enriquecimiento curricular en el caso de los alumnos con altas capacidades, medidas en la evaluación en el caso de los alumnos con dificultades específicas de aprendizaje, etc... También habrá que tener en cuenta a aquellos alumnos que por sus circunstancias deban tomar parte de un programa de Diversificación o ser derivados a un Ciclo de Grado Básico.

Desde el Departamento de Orientación se coordinarán todas estas actuaciones.

### **7.2.4. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO**

En gran medida la evaluación se realizará a través de la Acción Tutorial, sobre todo en lo relativo a las medidas preventivas. Las medidas de carácter específico se valorarán a través del seguimiento de la evolución del alumnado, basándose, en los casos que corresponda, en las adaptaciones curriculares elaboradas.

### **7.3. PLAN DE APOYO AL PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL**

Han de mencionarse como de especial relevancia en este apartado la competencia relativa al sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

#### **7.3.1. OBJETIVOS**

- 1 Conocimiento de los alumnos y las alumnas por sí mismos, por los/las tutores/as y por las familias.
- 2 Favorecer en el alumnado el conocimiento del Sistema Educativo y la posibilidad de estudio: a largo y corto plazo, así como el conocimiento del mundo de las profesiones.
- 3 Propiciar en el alumnado la auto- orientación, facilitar la elección y la toma de decisiones.
- 4 Conseguir que el “Proceso Orientador” responda a las necesidades del grupo, orientando y asesorando a los/las tutores/as.
- 5 Colaborar en la elaboración del Consejo Orientador para cada alumno y alumna al término de la ESO.
- 6 Ofrecer a las familias una información clara y sencilla sobre las distintas posibilidades académicas y profesionales de sus hijos, solicitando su colaboración en la toma de decisiones de los mismos.

#### **7.3.2. ACTIVIDADES**

- a) Realización de cuestionarios, entrevistas sobre aptitudes, habilidades e intereses.
- b) Seguimiento del rendimiento académico del alumnado.
- c) Actualización de la página web creando recursos que hagan más intuitivo el acceso a la información académico y profesional.
- d) Búsqueda personal de información sobre el sistema educativo, oferta de carreras universitarias, ciclos formativos, prueba de acceso a la universidad y becas.
- e) Charlas, coloquios al alumnado sobre salidas académicas y profesionales.
- f) Asesoramiento en la elaboración de cartas de solicitud, instancias y currículum vitae.

g) Visita a AULA.

### **7.3.3. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA**

La canalización y desarrollo de gran parte de las actividades se contemplan dentro del Plan de Acción Tutorial. En concreto será el tutor/a, equipo docente y Departamento de Orientación los responsables del plan.

### **7.3.4. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO**

Para la realización de la evaluación se tendrá en cuenta:

- Nivel de participación de todos/as los/as implicados/as.
- Grado en que la información transmitida, a través de los diferentes cauces, ha llegado a los destinatarios.
- Nivel de cumplimiento del programa.
- Búsqueda y elaboración de documentos de información.

### **7.4. COORDINACIÓN: INTERNA Y EXTERNA**

Este punto está desarrollado en el apartado siguiente: PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN (Apartado 8).

### **7.5. PLAN DE CONVIVENCIA**

Este punto está desarrollado en el apartado siguiente: PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN (Apartado 8).

## **8. PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN**

## 8.1. APOYO AL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

### 8.1.1. PROGRAMA DE ATENCIÓN A ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (ACNEE)

ACTUACIONES	IMPLICADOS	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
Revisión y comprobación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAE) que está matriculado en nuestro centro. Distribución del alumnado NEE por grupos (atendiendo al equilibrio del alumnado NEAE por grupo)	Orientador Jefatura de Estudios	Primeros días de septiembre	Listado de alumnos/as por cursos y niveles
Dictámenes del alumnado nuevo (si no se han recibido en IES, reclamarlos al SUPE)	Orientador	Septiembre	Dictámenes nuevos
Revisión y modificación, si fuera necesario, de la FICHA informativa del alumnado NEAE que se entrega al profesorado en evaluación CERO	Orientador	1ª quincena de septiembre	Ficha informativa-profesorado
Revisión de la información de los alumnos (dictamen, evaluación psicopedagógica e informes médicos). Cumplimentación de la FICHA resumen informativa de cada alumno (anexo)	Orientador Especialista PT	1ª quincena de septiembre	FICHA resumen informativa de cada alumno
<u>Evaluación CERO</u> : aplicar pruebas de nivel al alumnado para conocer su NCC (a partir del cual se elaborarán las ACI).	Especialista PT	Desde el inicio de curso hasta la Evaluación CERO	Anexo a resultados pruebas de nivel
<u>El registro-resumen y los resultados de las pruebas de nivel</u> servirán para realizar la FICHA INDIVIDUALIZADA que aparece en el punto siguiente.			

Cumplimentación de la FICHA informativa de cada alumno/ NEE, que será revisada conjuntamente con la orientadora la reunión de ACNEES.	Especialista PT	Semana anterior a la Evaluación CERO	Ficha de cada alumno para entregar al tutor/a en la evaluación CERO
Revisión alumnado nuevo: valoración de sus necesidades educativas	Orientador	A lo largo de septiembre y octubre	Decisiones de apoyo: PT, AL
Revisión alumnado y valoración de sus necesidades educativas en audición y lenguaje.	Orientador Especialista AL	A lo largo de septiembre y octubre	Decisiones de apoyo: PT, AL
Realizar planificación –temporalización de las ACTUACIONES necesarias para el SEGUIMIENTO del alumnado NEE: procedimientos e instrumentos	Orientador	Octubre-noviembre	Planificación actuaciones
Se realizará reuniones con los padres del alumnado NEE (22 alumnos/as). Donde se les informará de los apoyos dentro y fuera del aula, las ACI, la evaluación y los boletines de calificación (ordinario y específico NEE)	Orientador Especialista PT	1º Trimestre	Información y acuerdos relevantes
Reuniones de seguimiento del alumnado NEE	Orientador Especialista PT	Reuniones semanales	Grado de cumplimiento de los acuerdos adoptados
Elaboración de la programación de los alumnos NEE, teniendo en cuenta la normativa vigente.	Especialista PT	Octubre	Presentación de la programación
Elaborar las <u>Adaptaciones Curriculares individualizadas (ACI)</u> de acuerdo a lo que está prescrito: Reflejar la realidad competencial de los alumnos NEE. En las adaptaciones deben aparecer el nivel o niveles de competencia a los que se refieren los contenidos-criterios-estándares... que aparecen en la AC.	Especialista PT	Hasta mediados de noviembre	Registro de las ACI

<p>Realizar el seguimiento del alumnado NEE y hacer las propuestas que consideren más adecuadas para el siguiente curso, cuidando que sean coherentes con la realidad del alumno/a NEE:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer instrumentos de seguimiento-coordinación y evaluación del programa de integración</li> <li>• Ficha-Registro: "seguimiento-control del trabajo con los alumnos"</li> </ul>	Orientador Especialista PT	1º Trimestre 2º Trimestre	Se realiza la ficha- registro de seguimiento.
<p><b>EVALUACIONES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar informes individuales en cada una de las evaluaciones.</li> <li>• Serán revisados en el departamento de orientación y se entregarán a los tutores en la evaluación. Se enviarán copia al DO.</li> </ul>	Orientador Especialista PT	Diciembre Marzo Junio	Asistencia a las sesiones de evaluación.  Entrega de informes cualitativos.
<p>Valoración trimestral del programa:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Resultados del alumnado</li> <li>• Cumplimiento de las programaciones</li> <li>• Dificultades encontradas</li> <li>• REUNIONES con los padres</li> </ul> <p><u>Cumplimentar en las ACI, los avances que realizan los alumnos en las evaluaciones: 1ª, 2ª y final. Las adaptaciones cumplimentadas se enviarán al D.O (por correo electrónico).</u></p>	Orientador Especialista PT	Diciembre Marzo Junio	Actualización de las ACI.  Se realiza el seguimiento en las reuniones de departamento y se recoge en el acta.  Al finalizar el curso subir las ACI a raíces.

### 8.1.2. PROGRAMA DE COMPENSATORIA

<b>ACTUACIONES</b>	<b>IMPLICADOS</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>INDICADORES DE LOGRO</b>
<p>La atención al alumnado de compensatoria, en el presente curso se realizará través de: grupo de apoyo y/o apoyo dentro del aula ordinaria.</p> <p>Se seguirán los mismos CRITERIOS establecidos en el programa de atención a ACNEE para el apoyo.</p> <p>El alumnado destinatario será aquel que viene determinado desde el colegio de primaria, el alumnado repetidor del IES y aquellos que se consideren en la evaluación CERO.</p>	<p>Orientador Profesora de compensatoria</p>	<p>Desde el inicio del curso hasta la evaluación CERO</p>	<p>Se actualiza el listado de listado de alumnos de compensatoria.</p>
<p>A realizar</p> <p>Programaciones de LC y MA</p>	<p>Orientador Profesora de compensatoria</p>	<p>Octubre</p>	<p>Se presenta la programación</p>
<p>Anexos II (alumnado del grupo de apoyo)</p>			<p>Se completa el anexo II</p>
<p>Entrevista a padres</p>	<p>Orientador Profesora de compensatoria</p>	<p>Octubre</p>	<p>Realización de la entrevista</p>
<p>Realizar planificación – temporalización de las ACTUACIONES necesarias para el SEGUIMIENTO del alumnado de compensatoria: procedimientos e</p>	<p>Orientador</p>	<p>Primer Trimestre</p>	<p>Se realiza el seguimiento en las reuniones de departamento y se recoge en el acta.</p>

instrumentos.			
Establecer instrumentos de seguimiento-coordinación y evaluación del programa de compensatoria	Orientador Profesora de compensatoria	1º Trimestre 2º Trimestre 3º Trimestre	Se realiza la ficha- registro de seguimiento.
Ficha-Registro: "seguimiento-control del trabajo con los alumnos y propuesta			
EVALUACIONES	Orientador	Diciembre	Se asiste a las juntas de evaluación y se informa de la evolución del alumnado.
• Juntas de evaluación	Profesora de compensatoria	Marzo	
• Informes de evaluación		Junio	
Elaboración de la ficha-datos del alumnado de compensatoria a petición de la DAT	Orientador Secretaria	Noviembre	Se entregan los datos solicitados.
Valoración Trimestral de:	Profesora de compensatoria	Diciembre	Se realiza el seguimiento en las reuniones de departamento y se recoge en el acta.
• Resultados del alumnado	Orientador	Marzo	
• Cumplimiento de las programaciones		Junio	
• Dificultades encontradas			
• Reuniones con los padres			
Realizar la MEMORIA de final del curso y las propuestas de mejora que se estimen convenientes.	Profesora de compensatoria	Junio	Presentación de memoria.

<b>8.1.3. DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR</b>			
<b>ACTUACIONES</b>	<b>IMPLICADOS</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>INDICADORES DE LOGRO</b>
Revisión de la documentación del alumnado de DIVER	Orientador	1º Trimestre	Se revisa la documentación en el expediente del alumno.
Recogida de información y conocimiento del alumnado de DIVER	Profesores ámbito	Primera quincena de septiembre	Se completa ficha de información personal.
Elaboración de las programaciones de DIVER	Profesores ámbito	Entrega en octubre	Se presenta la programación.
Reuniones padres	Profesores ámbito Orientador	Inicio del curso. Siempre que se estime conveniente. Casos necesarios.	Se realizan reuniones con los padres.
Establecer instrumentos de seguimiento-coordinación y evaluación del programa  Ficha-Registro: "seguimiento-control del trabajo con los alumnos	Profesores ámbito Orientador	1º Trimestre 2º Trimestre	Se realiza la ficha- registro de seguimiento.
<b>EVALUACIONES</b>  <ul style="list-style-type: none"> <li>• Juntas de evaluación</li> <li>• Informes de evaluación: valoración de la situación del alumnado</li> </ul>	Profesores ámbito Orientador	de Diciembre Marzo Junio	Se asiste a las juntas de evaluación y se informa de la evolución del alumnado.

Seguimiento del alumnado con pendientes (especialmente de las materias no incluidas en los ámbitos)	Profesores de ámbito	A lo largo del curso	Se realiza seguimiento y se anota en las actas del departamento.
Valoración trimestral de: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Resultados del alumno.</li> <li>• Cumplimiento de las programaciones.</li> <li>• Dificultades encontradas</li> <li>• Reuniones con los padres.</li> </ul>	Profesores de ámbito Orientador	Diciembre Marzo Junio	Se realiza el seguimiento en las reuniones de departamento y se recoge en el acta.
Realizar la MEMORIA de final de curso y las propuestas de mejora que se estimen convenientes.	Profesores de ámbito	Junio	Se presenta la memoria

#### 8.1.4. AULA TEA

<b>ACTUACIONES</b>	<b>IMPLICADOS</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>INDICADORES DE LOGRO</b>
Revisión de la información de los alumnos TEA NUEVOS (dictamen, evaluación psicopedagógica... informes médicos).  Recogida de información de los centros de procedencia (reuniones con orientadora/integradoras sociales, ...)	Especialista TEA TSIS	Septiembre	Se revisa la información y se comparte con el profesorado una ficha con la información relevante del alumno.  Se produce comunicación, telefónica o presencial con los centros de procedencia.
Distribución del alumnado TEA por grupos (atendiendo al equilibrio del alumnado NEAE por grupo)	Especialista TEA TSIS Orientador Jefatura	Septiembre	Reunión de toma de decisiones y asesoramiento a Jefatura.
Elaboración de ficha informativa del alumnado TEA para el equipo docente	Especialista TEA	Septiembre	Elaboración de la ficha informativa.
Realizar planificación – temporalización de las ACTUACIONES necesarias para el SEGUIMIENTO del alumnado TEA: procedimientos e instrumento	Especialista TEA TSIS Orientador	1º Trimestre	Se realiza la programación
Sesiones de sensibilización en los grupos de alumnado TEA	Especialista TEA TSIS	Octubre	Se realiza una jornada de sensibilización en todos los

			grupos ordinarios de los alumnos TEA.
Reuniones con los padres de todo el alumnado TEA	Especialista TEA TSIS Orientador	1º Trimestre	Se realiza la reunión y se recoge en las actas del DO.
Elaboración de los documentos para la realización de las Adaptaciones Curriculares Significativas del alumnado NEE <ul style="list-style-type: none"> <li>• Doc. Inicial ACI</li> <li>• Doc. ACI</li> <li>• Doc. ACI no significativas</li> <li>• Reuniones específicas con los profesores de los grupos del alumnado nuevo TEA</li> </ul>	Especialista TEA TSIS Orientador (siempre que sea necesario)	Octubre	Se completa la documentación.
Elaboración de la programación del aula TGD	Especialista TEA	Octubre	Se presenta la programación
Reuniones de seguimiento del alumnado	Especialista TEA TSIS Orientador	Semanalmente	Se realizan las reuniones de seguimiento y se recogen en las actas del DO.
Intervención en situaciones /casos	Especialista TEA TSIS Orientador	En el momento	Se da respuesta a las situaciones que se dan de manera imprevista.

<p><b>EVALUACIONES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Juntas de evaluación</li> <li>• Informes de evaluación</li> </ul>	<p>Especialista TEA TSIS Orientador</p>	<p>Diciembre Marzo Junio</p>	<p>Asistencia a juntas de evaluación. Pre</p>
<p>Valoración trimestral de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Resultados del alumnado</li> <li>• Cumplimiento de las programaciones</li> <li>• Dificultades encontradas</li> <li>• Reuniones con los padres</li> </ul>	<p>Especialista TEA TSIS Orientador</p>	<p>Diciembre Marzo Junio</p>	<p>Se realiza el seguimiento en las reuniones de departamento y se recoge en el acta.</p>
<p>Desarrollo de medidas de acompañamiento (si se estima necesario)</p>	<p>Especialista TEA TSIS Orientador</p>	<p>3º Trimestre</p>	

### 8.1.5. APOYO DE AUDICIÓN Y LENGUAJE

ACTUACIONES	IMPLICADOS	TEMPORALIZACIÓN
Revisión de la información de los alumnos nuevos (dictamen, evaluación psicopedagógica... informes médicos,...).	Especialista AL Orientador	Septiembre
Recogida de información de los centros de procedencia Valorar la necesidad del apoyo AL		
Organización del apoyo AL	Especialista AL Orientador	Octubre
Valoración de alumnos/as	Especialista AL Orientador	Cuando sea necesario
Apoyo profesora AL: se realizará 1 o 2 horas a la semana (atendiendo a la disponibilidad de la profesora, ya que es la coordinadora del aula TGD)	Especialista AL	A lo largo del curso

Este curso 2023-24, dado que la especialista en Audición y Lenguaje es la tutora del aula TEA y tiene su horario completo con el cumplimiento de sus funciones en dicho aula, no es posible dar apoyo a ningún otro alumno, por lo que **las actuaciones de este programa de apoyo quedan suspendidas a no ser que nos envíaran algún especialista en audición y lenguaje.**

### 8.1.6. SEGUIMIENTO / INTERVENCIÓN ALUMNOS

ACTUACIONES	IMPLICADOS	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
<p>Reuniones iniciales de recogida de información, complementarias a las realizadas en junio del curso anterior:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Profesionales del EOEP</li> <li>• Colegios e IES de procedencia del alumnado nuevo</li> </ul>	Orientador	Septiembre – octubre	Se realiza reunión o comunicación telemática en los casos necesarios.
<p>Encaminadas a favorecer el ajuste de la respuesta educativa a las necesidades educativas del alumnado:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión información alumnado nuevo en el IES</li> <li>• Recogida de información de otros profesionales</li> <li>• Evaluación CERO</li> <li>• 1º, 2º y ordinaria</li> </ul>	Orientador	Octubre Diciembre Marzo Junio	<p>Actualización del Boletín de atención a las diferencias individuales.</p> <p>Actualización del censo de raíces.</p>
Asistir a las juntas de evaluación (priorizando que presenten mayor dificultad)	Orientador	Octubre Diciembre Marzo Junio	Se asiste a las juntas de evaluación y se registra a los alumnos que puedan requerir alguna intervención.
Detección de necesidades educativas: especiales, de compensación educativa, de apoyo, de audición y lenguaje...	Orientador	A lo largo del curso	Seguimiento con profesores de apoyo y tutores. Realización de evaluaciones psicopedagógicas en casos necesarios.
Valoración de casos a través del Informe de Derivación al D-O.	Orientador	Siempre que sea posible	Registro de las demandas recibidas y respuesta dada.
Seguimiento de casos	Orientador	A lo largo del curso	

## 8.2. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

### 8.2.1. APOYO A LA ACCIÓN TUTORIAL

ACTUACIONES	IMPLICADOS	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
<b>Estructuración del apoyo a la acción tutorial del centro desde el D.O.</b> creando procedimientos, materiales, carpetas.	Orientadora Equipo directivo Tutores	A lo largo del curso y próximos cursos	Tabla de planificación de tutorías. Elaboración de materiales.
Hacer <b>propuestas sobre la asignación de las tutorías</b> de 1º de ESO, DIVERSIFICACIÓN y grupos pequeños.	Jefatura de estudios Orientadora	de Septiembre	Reunión con Equipo directivo.
<b>Reuniones de tutores</b> de ESO, Bachillerato, FP.	Tutores Jefatura de estudios Orientadora	A lo largo del curso	Asistencia a las reuniones convocadas.
<b>Apoyo a la función tutorial</b> – con los tutores que lo necesiten. Se propone un “modelo de intervención conjunta”: tutor/a- orientadora- padres: 1.- Derivación del alumno al DO (protocolo) 2.- Valoración en el DO 3.- Informar al tutor/a 4.- Entrevista conjunta tutor/a- padres- orientadora	Orientadora Tutores	A lo largo del curso	Se realiza el seguimiento de casos en las reuniones de tutores. Entrevistas conjuntas realizadas con alumnado/familias.

Colaborar en la elaboración de la <b>Programación del Plan de Acción Tutorial</b> .	Orientadora Tutores	Por trimestres a lo largo del curso	Se realiza tabla con la planificación y se comparte.
Información a los tutores de los <b>alumnos con necesidad específica de apoyo educativo</b> en cada grupo.	Jefatura de estudios Orientadora	Septiembre A lo largo del curso	Se actualiza el listado de ACNEAE
Asesorar a los tutores conceptualmente sobre quienes son los ACNEAES y qué <b>medidas ordinarias y específicas</b> tomar con cada grupo.	Orientadora Tutores Jefatura de estudios	Septiembre	Actualización de la información en el Boletín de atención a las diferencias individuales.
Facilitar a los tutores <b>modelos de documentos</b> para apoyar la realización de sus funciones (ACI, Adaptaciones de la evaluación, PIEC...)	Orientadora Tutores Jefatura de estudios	Octubre	Se comparten los documentos con los tutores. Se explican en la reuniones de tutores.
Preparación de las <b>juntas de evaluación</b> . Elaboración de material sobre el rendimiento y actitud durante el trimestre.	Jefatura Orientadora Tutores	Antes de cada evaluación	Se elaboran materiales y propuestas concretas.
<b>Revisión de casos</b> tras las evaluaciones.	Tutores Orientadora Jefatura	Evaluación 0 1º, 2º y evaluación final	Se registran en una tabla los casos que podrían requerir algún tipo de seguimiento.

Elaboración y entrega de materiales de <b>acogida</b> a los tutores de ESO, bachillerato, FPB.	Orientadora Tutores	1ª semana de septiembre	Se elaboran materiales y propuestas concretas.
Elaboración y entrega de materiales para la <b>elección de delegados.</b>	Orientadora Tutores	Septiembre	Se elaboran materiales y propuestas concretas.
Elaboración y entrega de materiales para la creación de <b>normas de aula.</b>	Orientadora Tutores	Octubre	Se elaboran materiales y propuestas concretas.
Elaboración y entrega de materiales para la <b>selección de alumnado ayudante.</b>	Equipo de convivencia	Octubre	Se elaboran materiales y propuestas concretas.
Colaboración en la <b>elección o revisión de los alumnos ayudantes.</b>	Equipo de convivencia	Octubre Noviembre	Se seleccionan los alumnos ayudantes para este curso.
Participación en ver las relaciones sociales y dinámica de cada grupo a través del <b>Sociescuela.</b>	Orientadora Dpto. Tecnología Jefatura Tutores	Noviembre	Se pasa el sociescuela Reunión para valoración de resultados.
Creación de un <b>banco de recursos compartidos</b> (según demanda o necesidades del centro) sobre: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prevención de violencia de género</li> <li>• Buen uso de las pantallas</li> <li>• Prevención del acoso escolar</li> </ul>	Orientadora Tutores	A lo largo del curso	Creación de una carpeta de recursos compartidos
Actividades encaminadas al <b>autoconocimiento y toma de decisiones</b>	Orientadora Tutores	Segundo trimestre	Se aporta material
Charlas de <b>orientación académica profesional</b>	Orientadora	Segundo- tercer trimestre	Se realizan las charlas
Visita a <b>AULA 2024</b> (4º ESO y 2º Bachillerato)	Orientadora Tutores	Según convocatoria	Asistencia a la actividad
Organización y coordinación de los <b>Talleres</b> que se impartirán (ver siguiente tabla)	Orientadora Tutores	A lo largo del curso	Se imparte el taller

Jefatura  
Personal que  
imparta el taller  
AMPA

### 8.2.2. PLANIFICACIÓN DE TALLERES CURSO 23-24

TALLERES Y SALIDAS	CURSO	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
Visita al SEJUVE	1º ESO	Septiembre	Realización de la actividad
Taller “Educación en el buen uso de pantallas y redes sociales”	1º ESO	Octubre	Realización de la actividad
Taller “Prevención del acoso escolar”	2º ESO	Octubre	Realización de la actividad
Taller “Déjate informar, no llevar”	3º ESO	Octubre	Realización de la actividad
Programa Menores ni una gota- prevención consumo de alcohol	2º ESO 4º ESO CGB 1 Y 2	Octubre	Realización de la actividad
Taller “Educación Emocional y prevención violencia de género”	3º ESO	Noviembre	Realización de la actividad
Taller de “Relaciones saludables- prevención violencia de género”	1º ESO E DIVER 2 CGB 1y 2	Noviembre	Realización de la actividad

Jornada de promoción del voluntariado en colaboración con el AMPA.	CGB 1 y 2 CGM 1º Bach.	Diciembre	Realización de la actividad
Charla sobre Prevención del bullying- en colaboración con el AMPA	1º, 2º, 3º y 4º de ESO CGB 1 y 2	Diciembre	Realización de la actividad
Talleres de sensibilización escolar sobre diversidad sexual y de género	3º ESO 4º ESO CGB 1 y 2	Febrero	Realización de la actividad
-Talleres ofrecidos por el Plan Director para la convivencia y mejora de la seguridad en los centros educativos.	1º, 2º, 3º y 4º ESO	Según disponibilidad	Realización de la actividad
Visita a AULA	4º ESO 2º Bachillerato	Según convocatoria	Realización de la actividad

### 8. 3. PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

8.3.1. PROGRAMA DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL			
ACTUACIONES	IMPLICADOS	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
Creación de canales informativos a través de medios digitales actualizando la página web del centro o creando un padlet de orientación.	Orientadora	Primer trimestre	Se actualiza la web Se crea un padlet
Actividades encaminadas a facilitar el <b>autoconocimiento y la “Toma de Decisiones”</b> de cada alumno/a respecto a su itinerario académico y profesional.	Orientadora	Especialmente en el 2º y 3º trimestre	Se aporta material. Se dedica al menos una sesión tutorial a este tema.
<b>Información sobre distintos itinerarios.</b>	Orientadora Jefatura Tutores/as	Segundo- tercer trimestre	
Actividades encaminadas al <b>autoconocimiento y toma de decisiones</b>	Orientadora Tutores	Segundo trimestre	Se aporta material
Charlas de <b>orientación académica profesional</b>	Orientadora	Segundo- tercer trimestre	Se realizan las charlas
Visita a <b>AULA 2024</b> (4º ESO y 2º Bachillerato)	Orientadora Tutores	Según convocatoria	Asistencia a la actividad

## 8.4. COORDINACIÓN

8.4.1. COORDINACIÓN INTERNA			
ACTUACIONES	IMPLICADOS	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
<p>Planificación y establecimiento de cauces concretos de coordinación, y elaboración un instrumento para hacerla operativa entre:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Las especialistas apoyo y los tutores de los grupos de referencia del alumnado: NEE, TEA y Compensatoria</li> </ul>	Especialistas de apoyo Orientadora	Septiembre – octubre	Se sigue el plan desarrollado.
Reuniones de coordinación entre las orientadoras	Orientadoras	Semanalmente	Realización de las reuniones en la periodicidad planificada.
Reuniones de coordinación con Jefatura de estudios y Dirección	Directora Jefatura de estudios Orientación Coordinadora de Bienestar	Semanalmente	Realización de las reuniones en la periodicidad planificada.
Asesoramiento y apoyo a la Dirección (colaborando en los casos que revistan mayor complejidad)	Directora Orientación Coordinadora de Bienestar	Siempre que sea necesario	Realización de las reuniones en la periodicidad planificada.
<p>Reuniones de coordinación para trabajar la convivencia en el centro:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Actuaciones para el plan de convivencia.</li> </ul>	Jefatura de estudios Orientación	Semanalmente	Realización de las reuniones en la periodicidad planificada.

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguimiento de casos.</li> <li>• Organización y distribución de actividades.</li> </ul>	Coordinadora de Bienestar		
Reuniones del departamento	Orientadoras Profesoras de ámbito, de compensatoria, PT,AL.	Al menos una vez al mes y siempre que sea necesario.	Realización de las reuniones en la periodicidad planificada.
<b>8.4.2. COORDINACIÓN EXTERNA</b>			
<b>ACTUACIONES</b>	<b>IMPLICADOS</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	
Planificar y establecer <b>cauces concretos de coordinación</b> con los distintos servicios e instituciones para que sea operativo	Orientador	Septiembre – octubre	Contacto con instituciones para ver qué procedimientos seguir.
Coordinación con: <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Centros educativos</b></li> <li>• <b>EOEPs</b></li> <li>• <b>Departamentos de orientación</b></li> <li>• <b>Otras instituciones</b></li> </ul>	Orientador	Septiembre a junio y siempre que sea necesario.	Asistencia a reuniones/ coordinaciones vía telefónica o email.
Reuniones de coordinación con: <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Servicios sociales</b></li> <li>• <b>Mesa de absentismo</b></li> <li>• <b>Juventud</b></li> </ul>	Orientador Jefatura de estudios	A lo largo del curso	Asistencia a reuniones
Reuniones de coordinación con la <b>DAT</b>	Orientador	A lo largo del curso	Asistencia a reuniones
Coordinación con: <b>Salud Mental, Servicios Psiquiatría Hospitalarios, Psicólogos...</b>	Orientador	A lo largo del curso	Asistencia a reuniones/ coordinaciones vía telefónica o email.

Coordinación con: <b>centros e instituciones para la derivación del alumnado.</b>	Orientador	A lo largo del curso	Asistencia a reuniones/ coordinaciones vía telefónica o email.
---	------------	----------------------	--

## 8.5. PLAN DE CONVIVENCIA

<b>8. 5.1. PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE CONVIVENCIA</b>			
<b>ACTUACIONES</b>	<b>IMPLICADOS</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>INDICADORES DE LOGRO</b>
Reuniones con el Equipo Directivo: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Colaborar en el establecimiento de líneas prioritarias de actuación del plan.</li> <li>• Colaborar en la actualización del plan.</li> <li>• Seguimiento del plan.</li> </ul>	Directora Jefatura de estudios Orientación	A establecer por el Equipo Directivo	Se actualiza el plan de convivencia
Reuniones con Jefatura de Estudios, orientación, coordinadora de bienestar: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación y coordinación de un equipo de convivencia.</li> <li>• Selección y formación de alumnos ayudantes.</li> <li>• Contribuir a la dinamización de los patios.</li> <li>• Planificación de actividades, celebración de efemérides.</li> <li>• Seguimiento de casos en riesgo.</li> <li>• Atención de demandas y situaciones que surjan de manera urgente en el día a día.</li> </ul>	Jefatura de Estudios Orientación Coordinadora de Bienestar	Dentro de las reuniones semanales establecidas	Se ha creado un equipo de convivencia. Se han seleccionado y formado alumnos ayudantes. Se han celebrado las efemérides planificadas. Registro de casos en una tabla compartida.

**PROGRAMACIÓN GENERAL DE AULA**  
**AULA DE APOYO TGD**  
**CURSO 2023-2024**

## ÍNDICE

<b>1. BASES LEGALES .....</b>	
<b>2. JUSTIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL AULA .....</b>	
<b>2.1. ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDADES DE ACOGIDA PARA LOS PRIMEROS DÍAS DE CLASE.....</b>	
<b>OBJETIVOS CON LOS ALUMNOS .....</b>	
<b>OBJETIVOS DE LOS PROFESORES.....</b>	
<b>OBJETIVOS CON LAS FAMILIAS O TUTORES/ RESPONSABLES LEGALES .....</b>	
<b>CONTENIDOS .....</b>	
<b>METODOLOGÍA .....</b>	
<b>ACTIVIDADES Y TEMPORALIZACIÓN .....</b>	
<b>3. PROGRAMACIÓN DEL AULA .....</b>	
3.1. OBJETIVOS GENERALES DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA .....	
3.2. COMPETENCIAS CLAVE .....	
3.3. CONTENIDOS DE LA PROGRAMACIÓN DEL AULA .....	
3.4. SITUACIONES DE APRENDIZAJE Y ACTIVIDADES ESPECÍFICAS.....	
3.5. CONTENIDOS PENDIENTES DEL CURSO 2022/2023 Y OBJETO DE REFUERZO Y PROFUNDIZACIÓN EN EL CURSO 2023/2024.....	
3.6. PROGRAMACIONES ESPECÍFICAS DE LAS ÁREAS INSTRUMENTALES	
3.7. MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y RECURSOS.....	
3.8. TEMPORALIZACIÓN DE ACTIVIDADES .....	
3.9. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.....	
3.10 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:.....	
3.11. MEDIDAS DE APOYO O REFUERZO EDUCATIVO A LO LARGO DEL CURSO: APOYOS INTENSIVOS DEL AULA TGD.....	
3.12PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.	
3.13. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE PIERDAN	

EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTÍNUA.....	
3.14. GARANTÍAS PARA UNA EVALUACIÓN OBJETIVA.....	
3.15. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE. ....	
3.16. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. ....	
3.17. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES .....	
3.18. ELEMENTOS TRANSVERSALES DEL CURRÍCULO .....	
<b>4. PLANES DE MEJORA DE LOS RESULTADOS ACADÉMICOS.....</b>	
<b>5. PLAN LECTOR: .....</b>	
<b>6. ANEXOS: PROGRAMACIONES ESPECÍFICAS DE LOS PROGRAMAS DESARROLLADOS EN EL AULA TGD.....</b>	
6.1 PROGRAMACIÓN CINE-FÓRUM: EDUCACIÓN EMOCIONAL Y EN VALORES .....	
6.2 PROGRAMACIÓN DEL TALLER: MATEMÁTICAS PARA LA VIDA DIARIA .	
6.3. PROGRAMACIÓN DEL TALLER: HABILIDADES COGNITIVAS Y FUNCIONES EJECUTIVAS.....	
6.4. PROGRAMACIÓN DEL TALLER: HABILIDADES SOCIALES Y COMUNICATIVAS .....	
6.5 PROGRAMACIÓN DEL TALLER DE HÁBITOS Y TÉCNICAS DE ESTUDIO “APRENDO A ESTUDIAR” .....	

## **1. BASES LEGALES**

1. **Documento Marco de los centros de escolarización preferente para alumnado con TGD en la Comunidad de Madrid.** Dirección General de Centros Docentes. Comunidad de Madrid.
2. **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre,** por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
3. **LEY 1/2022, de 10 de febrero,** Maestra de Libertad de Elección Educativa de la Comunidad de Madrid.
4. **Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre,** por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional
5. **Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo,** por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
6. **DECRETO 65/2022, de 20 de julio,** del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria.
7. **DECRETO 32/2019, de 9 de abril,** del Consejo de Gobierno, por el que se establece el **marco regulador de la Convivencia en los centros docentes** de la Comunidad de Madrid.
8. **DECRETO 60/2020, de 29 de julio,** del Consejo de Gobierno, por el que se modifica el Decreto 32/2019, de 9 de abril, del Consejo de Gobierno, por el que se establece el Marco Regulador de la Convivencia en los Centros Docentes de la Comunidad de Madrid
9. **DECRETO 29/2022, de 18 de mayo,** del Consejo de Gobierno, por el que se regulan determinados aspectos sobre la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la

*Formación Profesional, así como en las enseñanzas de personas adultas que conduzcan a la obtención de los títulos de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y de Bachiller*

10. **Decreto 23/2023, de 22 de marzo, del Consejo de Gobierno, por el que se regula la atención educativa a las diferencias individuales del alumnado en la Comunidad de Madrid**
11. **ORDEN de 14 de febrero de 1996** por la que se regula el procedimiento para la realización de la evaluación psicopedagógica y el dictamen de escolarización y se establecen los criterios para la escolarización de los alumnos con necesidades educativas especiales.
12. **Instrucciones** de las viceconsejerías de política educativa y de organización educativa, sobre comienzo del curso escolar 2023-2024 en centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad de Madrid.
13. **CIRCULAR, del 12 de septiembre de 2005** de la Dirección General de Centros Docentes relativa al funcionamiento de los **Departamentos de Orientación**.

## **2. JUSTIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL AULA**

Esta programación está diseñada para proporcionar una respuesta educativa adecuada al alumnado con Trastornos del Espectro del Autismo escolarizados en el IES Guadarrama. La finalidad última de esta programación y por tanto de todas sus actuaciones planificadas será la de conseguir la máxima inclusión social y educativa posible, al mismo tiempo que se acoge y se ofrece una atención personalizada a cada uno de estos alumnos dentro del aula. La clase cumple todas las condiciones físicas, espaciales y estéticas requeridas y con un bagaje extenso de material curricular, de apoyo y de comunicación. Está organizada por rincones o zonas de trabajo:

- Zona de trabajo individual con pizarra de tiza y televisión digital.
- Rincón del juego, comunicación y trabajo grupal (talleres)

- Rincón TIC. (Con un PC de sobremesa y dos ordenadores portátiles)
- Biblioteca del aula.
- El Rincón de la calma.
- MI rincón personal (Con sus casilleros y corchos con horarios y registros de conducta).

Para diseñar, llevar a cabo y evaluar el programa de actuación, el aula cuenta con un tipo de profesionales compuesto por dos orientadoras, una maestra especialista en Audición y Lenguaje, y un Técnico Superior en Integración Social

Este curso, en el aula, se trabaja con un total de 5 alumnos donde nos encontramos con que el autismo no sería un trastorno específico sino un conjunto de síntomas que se encuentran dentro de un continuo con distintos niveles de afectación y gravedad. Este curso, trabajamos con alumnos en los tres grados de afectación.

Podemos definir los TGD como un trastorno grave y generalizado en distintas áreas del desarrollo donde se verán afectados fundamentalmente los siguientes ámbitos:

- Alteración cualitativa de la comunicación (tanto en la dimensión verbal como no verbal)
- Alteración cualitativa de la interacción social
- Presencia de patrones de comportamiento repetitivos, inflexibles y estereotipados.

Concretamente nos encontramos con los siguientes alumnos, escolarizados en los distintos niveles de la ESO. Los grupos se han constituido, conjuntamente con Jefatura de Estudios, priorizando el bienestar social y académico del alumno, así como la facilitación de los apoyos dentro del aula.

**1ºB: Un alumno.**

**2ºD: Un alumno.**

**3ºA: Dos alumnos.**

**4ºE: Un alumno.**

**Hemos de tener en cuenta, que lo establecido en esta programación, tiene un carácter flexible, y será sometido a revisión trimestral, para poder incorporar los cambios que sean necesarios, en función de las características y necesidades individuales de nuestros alumnos.**

## **2.1. ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDADES DE ACOGIDA PARA LOS PRIMEROS DÍAS DE CLASE.**

### **OBJETIVOS CON LOS ALUMNOS**

- Conocer y moverse por los diferentes espacios del centro, con autonomía. Familiarizarse con el entorno físico en el que van a trabajar.
- Establecer un vínculo de confianza con los profesores del aula TGD y crear un clima de seguridad para el alumno y estrategias que favorezcan la comunicación entre los compañeros del aula de apoyo.
- Establecer un primer contacto con los profesores del aula ordinaria.
- Ir aceptando progresivamente las normas adecuadas para el buen funcionamiento del aula.
- Conocer el funcionamiento y los materiales que va a necesitar.
- Ejercitarse en escuchar a los demás.

### **OBJETIVOS DE LOS PROFESORES**

- Observar hábitos conductuales y de comunicación.
- Observar el grado de competencia en diferentes habilidades sociales.
- Valorar el nivel de competencia curricular inicial del alumno para realizar las adaptaciones curriculares necesarias.
- Utilizar estrategias, que favorezcan la comunicación entre los profesores y sus compañeros fomentando el sentimiento de pertenencia al grupo.
- Proporcionar un momento adecuado en el que puedan expresar sus inquietudes, necesidades, e intereses.
- Facilitar la realización de actividades en las que los alumnos sean

capaces de interiorizar las normas que entre todos establecemos.

- Facilitar a través de la estructuración espacios y actividades, la autonomía de los alumnos.
- Acompañarlos siempre que sea posible en la incorporación al aula ordinaria, ofreciendo el apoyo y la ayuda necesaria.
- Iniciar el proceso de sensibilización e información con el equipo docente correspondiente a su grupo y con los alumnos del aula ordinaria.

### **OBJETIVOS CON LAS FAMILIAS O TUTORES/ RESPONSABLES LEGALES**

- Establecer líneas de comunicación fluidas entre el aula y los tutores legales.
- Establecer líneas comunes de actuación, escuchar sus sugerencias y proponerles las que consideremos oportunas.

### **CONTENIDOS**

- Distintos espacios y materiales propios de ellos.
- Normas fundamentales de relación y convivencia.
- Formas sociales establecidas para conversar.
- Conocimientos referentes al nivel de competencia curricular en las diferentes asignaturas.
- Manifestación y regulación progresiva de los propios sentimientos, emociones, vivencias, etc.
- Adaptación a la rutina de la vida en el centro.
- Adaptación progresiva y adecuada a los diferentes grupos a los que pertenece.
- Orientación en los espacios habituales y uso correcto de sus dependencias, y autonomía en los recorridos más frecuentes.

- Utilización y organización adecuada de los espacios y materiales del centro.
- Iniciación y sensibilización en el establecimiento relaciones con sus nuevos compañeros, profesores y personal del centro.
- Presentación, establecimiento del sentido de grupo.
- Valoración y actitud positiva ante las demostraciones de afecto de los adultos y los demás alumnos.
- Reconocimiento y valoración del lenguaje oral como instrumentos para comunicar sentimientos, ideas, intereses etc.

## **METODOLOGÍA**

Teniendo en cuenta las características y necesidades específicas del alumnado con TEA, planteamos una metodología basada en los siguientes **principios**:

- Anticipación
- Estructuración
- Aprendizaje significativo.
- Principio de actividad: el alumno como ser activo, protagonista de su propio aprendizaje.

### **Estrategias metodológicas.**

- Implicación de las tres partes que intervienen en el proceso educativo: alumnos; familias/tutores legales y profesores.
- Partir de los intereses de los alumnos siempre y cuando favorezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje e ir ampliando los centros de interés.
- Ofrecer al alumno, el espacio, tiempo y material que necesita, a través de la estructuración del ambiente y tareas.

- Priorizar la información visual frente a la verbal.
- Pautar cada una de las actividades de la forma más pormenorizada posible.
- Dar los tiempos necesarios para conocer y asumir las normas.
- Favorecer la coordinación con los tutores legales a través de la hoja de seguimiento que se proporcionará semanalmente (Cada viernes)

## **ACTIVIDADES Y TEMPORALIZACIÓN**

### ACTUACIONES PREVIAS:

- En el caso de alumnos de nueva incorporación al aula, es importante realizar una **entrevista inicial** con el educador/a del alumno o responsable legal para informar de la dinámica del aula TEA, y funcionamiento del centro educativo durante el mes de junio o septiembre. En esta misma reunión se recogerá información importante sobre el alumno para poder proporcionarle una atención educativa ajustada a sus necesidades.
- Se realizará una ruta guiada por todo el instituto con los nuevos alumnos y los profesores del colegio de procedencia que nos acompañarán en todo el recorrido, para que conozca las diferentes instalaciones a las profesoras, el aula y sus nuevos compañeros. De la misma manera, se recogerá información de las profesoras del aula TEA de Ed.Primaria sobre: Nivel de competencia curricular, centros de interés, dificultades encontradas, aspectos en los que destaca, estilo de aprendizaje...
- Se realizará una reunión con el equipo docente para informar sobre las características y pautas de actuación con nuestros alumnos.
- Revisión de los grupos donde están escolarizados los alumnos junto con Jefatura de Estudios.
- Sensibilización con su grupo de alumnos, sobre las características de los Trastornos del Espectro del Autismo y las características concretas del alumno.

## **PRIMERA SEMANA**

- Presentación de los alumnos. La profesora del aula y la integradora recibirán a los alumnos en la entrada y les acompañarán a sus grupos de referencia con el resto de compañeros/as.
- Reuniones de tutores. Explicación de las características de los alumnos TEA de cada grupo y la organización del aula adecuada a sus necesidades.
- Entrega de agendas y horarios.
- Normas de convivencia y RRI.
- Utilización de Classroom, cuenta de EducaMadrid.
- Lista de materiales necesarios.
- Realización de una lista con todas las asignaturas y los nombres de sus profesores.
- Presentación paulatina de los profesores de cada grupo.
- Elaboración consensuada de las actividades del Proyecto Patio.
- Explicación de los registros de conducta y las cartas de recompensa.
- Organización del corcho individual.
- Primer día: Actividades de cohesión grupal, presentación y conocimiento de grupo.

### **Organización de la primera jornada (12 de septiembre)**

<b>HORA</b>	<b>CONTENIDOS A TRABAJAR</b>	<b>ACTIVIDADES</b>
<b>8:25 a 9:20</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estructuración y organización del horario escolar y del Proyecto Patio consensuado con los alumnos.</li> <li>- Plantilla con las asignaturas que van a cursar y los nombres de sus profesores.</li> </ul>	Se entrega al alumno la agenda escolar. Copiamos con él, el horario, que sufrirá modificaciones al introducir los apoyos dentro y fuera del aula.
<b>9:20-10:15</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Normas de convivencia.</li> <li>Expresión de gustos y preferencias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Partiendo de las normas de convivencia establecidas en la agenda (Que tienen que traer firmada), en una cartulina, plasmamos las normas adoptadas por todo el grupo y se colgarán en el corcho de clase.</li> <li>- Explicación de los registros de conducta que se van a utilizar este curso en el aula "El árbol de los deseos"</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Hacer con él el contrato de conducta y firmarlo.</li> <li>- Explicación de la gamificación seguida en el aula a través de cartas de recompensa "Tú eres el verdadero héroe". Pactar con él las recompensas.</li> </ul>
10:15-11:05	<p>Conocimiento del grupo.</p> <p>Cohesión grupal.</p> <p>Presentaciones. Interacción social.</p> <p>Conversaciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombres entrecruzados.</li> <li>• Dame la espalda</li> <li>• Corazones.</li> </ul>
11:30-12:25	<p>Conocimiento del grupo.</p> <p>Cohesión grupal.</p> <p>Presentaciones. Interacción social.</p> <p>Conversaciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sopa de emojis</li> <li>• ojos cerrados.</li> <li>• Batalla aérea.</li> </ul>
12:25-13:20	<p>Juegos de lógica y dinámicas de grupo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Juego del ascensor.</li> <li>• Juego del sombrero.</li> <li>• "Bartolo, Bartolo"</li> </ul>
13:20 a 14:10 o 15:05	<p>Competencia lingüística: Expresión oral, comprensión auditiva, respeto de turnos de palabra, comunicación gestual, creatividad, vocabulario expresivo-comprensivo, memoria auditiva y visual.</p>	<p>- Juegos de mesa educativos y dinámicas de comunicación. (Time´s up kids, tabú).</p>

### **EXPLICACIÓN DE LOS JUEGOS Y DINÁMICAS:**

1. **SOPA DE EMOJIS:** Se proyectará una imagen con bastantes emoticonos. Los alumnos, uno a uno, deben salir y redondear un emoji que esté

relacionado con algún aspecto de su vida. Los compañeros deberán adivinar por qué ha escogido ese emoticono planteando preguntas que puedan responderse sólo con sí o no. ¡No vale repetir emoticono!

2. **OJOS CERRADOS:** Se colocará a los estudiantes en círculo y se les advierte que tienen que memorizar el físico de sus compañeros (Cómo son y qué llevan puesto).

Con una pelota, se presentan mientras se la van pasando (Yo soy...y saludo a...). Luego se les pide que se den la vuelta y que no se miren y que saluden a alguien del grupo nombrando alguna característica física (Saludo a....que es.... y lleva/tiene...).

3. **BATALLA AÉREA:** Los estudiantes escriben 10 cosas sobre sí mismos en un folio en blanco. Después hacen un avión de papel y todos a la vez lo hacen volar por la clase. A continuación, cogen un avión del suelo, leen su contenido y tienen que encontrar a la persona que creen que lo ha escrito.
4. **DAME LA ESPALDA:** Cada alumno tendrá un folio en blanco pegado a la espalda. Se desplazarán por la clase según suene la música, y cuando esta pare, tienen que escribir alguna hipótesis sobre el compañero que tenga más cerca (comida favorita, personalidad, deporte favorito...)
5. **CORAZONES:** Se reparte una imagen de un corazón dividido en varias secciones con indicaciones en texto. (Canción favorita, nombre, hobby). Una vez completado y bonito, presentarán sus corazones y formarán parte de la decoración del aula.
6. **NOMBRES ENTRECruzADOS:** La actividad consiste en escribir en la pizarra todos los nombres unidos entre sí a la vez que se van presentando.
7. **JUEGO DEL ASCENSOR:** Juego de lógica y atención, consistente en elegir entre tres opciones qué hacen cuando suben al ascensor, subir, bajar o quedarse en planta. A los alumnos no se les dice, pero solo pueden subir, bajar o quedarse en planta si realizan el gesto correspondiente.
8. **¿QUIÉN TIENE EL SOMBRERO?** Consiste en prestar atención a cuál es la constante que rige el juego. El sombrero lo tendrá siempre el último que

haya hablado.

9. **“BARTOLO, BARTOLO”**: Los alumnos se sientan en círculo. Algunos serán números y la junta directiva serán las dos profesoras: Presidenta y Secretaria. A la derecha del presidente se dejará una silla libre, que será la de Bartolo y que la ocupará el que falle en cada ronda. La finalidad es llegar a ser presidente.

El Juego empieza así:

- “Presi, presi” (dos palmadas en los muslos), “Número, número” (Dos chasquidos en los dedos).
- Contesta el jugador que tenga ese número (Por ejemplo el 2) “dos, dos, (palmadas) “presi, presi” (dos los chasquidos).
- Si falla un jugador de número, pasará a la silla de Bartolo. Si falla un jugador de la junta directiva, se intercambiará con el jugador que le ha hecho fallar.

El resto de días el alumno acudirá a sus clases con normalidad.

Se priorizará el apoyo de la Integradora Social durante esta semana, especialmente con los alumnos nuevos, y de forma prioritaria en 1º ESO.

Durante el mes de octubre se llevarán a cabo actividades de sensibilización y concienciación en los grupos donde están escolarizados nuestros alumnos.

### **Evaluación cero:**

- Se revisarán las decisiones tomadas y posibles propuestas de mejora.
- Se entregará un boletín informativo con las características de los alumnos, nivel de competencia curricular, adaptaciones necesarias, pautas metodológicas y propuestas de mejora realizadas por los profesores del curso anterior.

## **3. PROGRAMACIÓN DEL AULA**

### **3.1. OBJETIVOS GENERALES DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA**

**Tomaremos como referencia las competencias clave y los objetivos generales de etapa establecidos en EL PERFIL DE SALIDA del RD 217/2022**

**y el Decreto de Currículo 65/2022 de 20 de julio, de los que se derivarán los objetivos de nuestra aula:**

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud e incorporar la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas

manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

#### **4º ESO:**

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos.
- f) Desarrollar la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- g) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos.
- h) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales.

#### **OBJETIVOS DEL AULA:**

- Potenciar la integración y la inclusión social y educativa, potenciando su inserción y permanencia en los contextos lo más normalizados posibles, favoreciendo su participación en todas las actividades que se desarrollen en el centro.
- Atender las necesidades relacionadas con la comunicación, habilidades

- sociales y autonomía de los alumnos.
- Aprender a respetar normas de conducta y a autocontrolarse, así como a trabajar los distintos contenidos relacionados con la Educación Emocional: autoestima, autorregulación, habilidades sociales y resolución de conflictos.
  - Apoyar la enseñanza de los contenidos de diferentes asignaturas.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS POR ÁMBITO DE CONTENIDO**

### **HABILIDADES DE INTERACCIÓN SOCIAL**

#### **1. Comunicación**

Entendiendo la comunicación como la capacidad para realizar conductas intencionales y significativas capaces de interactuar con otras ajenas, un acto comunicativo sería cualquier acción dirigida a un receptor que éste es capaz de interpretar y por tanto actuar en consecuencia. (Serón y Aguilar, 1992). Por lo tanto, los objetivos que nos marcamos serán los siguientes:

- Potenciar los prerrequisitos comunicativos: contacto ocular, atención, imitación y seguimiento de instrucciones.
- Favorecer los elementos comunicativos: iniciativa conversacional, intención comunicativa, comunicación verbal y gestual.
- Afianzar los distintos componentes del lenguaje tanto en su ámbito expresivo como comprensivo (con especial dedicación al componente pragmático)
- Expresar necesidades básicas, pensamientos y sentimientos
- Aplicar estrategias comunicativas de forma funcional en los entornos habituales.

#### **2. Habilidades sociales**

Incluye todas aquellas habilidades necesarias en el intercambio social con otras personas, tales como iniciar, mantener y finalizar una interacción con otros,

resolución pacífica de conflictos, saber afrontar las críticas, disculparse, presentarse, capacidad de empatía...

### **Objetivos**

- Desarrollar estrategias para comprender el mundo social: los otros y su actuación.
- Percibir, controlar y articular el comportamiento teniendo en cuenta a los otros.
- Conocer y adaptarse a las normas y valores propios de cada situación.
- Establecer vínculos y habilidades sociales que faciliten la participación con otros en diferentes núcleos de relación.
- Desarrollar interés, curiosidad y disfrute en la relación con los demás.

### **3. Educación Emocional**

La inteligencia emocional es tan importante trabajarla como la inteligencia cognoscitiva, y más en alumnos con TEA, en los que se va a ver significativamente alterada. Dentro de esta incluimos el trabajo en habilidades concretas como: fomentar **la autoestima y el autoconcepto, el conocimiento emocional**: reconocer las propias emociones y las emociones ajenas, así como **la expresión de emociones, la autorregulación o control emocional**: a través de actividades de respiración, relajación, la búsqueda de respuestas alternativas, planificar la acción, iniciar actividades adecuadas y **la resolución de problemas**: buscar ayuda cuando se necesita, pasos a seguir para resolver conflictos, adecuar respuestas adaptativas...incluyen habilidades asertivas y de autodefensa como decir no, rechazar, autoafirmarse...

### **Objetivos**

- Fomentar la autoestima.
- Identificar sus propios sentimientos y los de las personas que les rodean.
- Identificar y resolver de forma activa las propias necesidades básicas.
- Respetar las conductas y turnos que regulan el intercambio social.
- Controlar y articular el comportamiento propio de acuerdo al

comportamiento de los demás.

- Conocer y adaptarse a las normas y valores propios de cada contexto social.
- Autodefinirse en grupo en función de sus intereses y gustos.
- Resolución pacífica de conflictos.

**4. AUTONOMÍA:** Se trabajarán distintas áreas como: el cuidado personal, salud y seguridad, ocio y tiempo libre, y utilización de la comunidad.

Algunos objetivos que desde el aula se pretenden fomentar son los siguientes:

### **Objetivos**

- Adquirir hábitos de cuidado personal que faciliten la participación en el entorno.
- Actuar de forma autónoma e independiente en las actividades de la vida diaria.
- Adquirir bienestar físico y personal
- Saber utilizar de forma efectiva medios de comunicación social: teléfono, cartas, impresos...
- Desarrollar habilidades motrices y sociales implicadas en la vida cotidiana.
- Aprender a desenvolverse con iniciativa y autonomía en diferentes contextos de su medio próximo: barrio, calle, medio escolar, ocio...
- Utilizar con autonomía los medios de comunicación necesarios para participar en la comunidad: transporte, medios de comunicación, entidades...
- Conocer y articular el comportamiento a las normas y valores del medio.
- Participar en situaciones sociales usuales y actividades culturales de la comunidad.
- Percibir, identificar y solucionar sus necesidades básicas.
- Adquirir conciencia de potenciales situaciones de peligro del medio físico y social.
- Adquirir destrezas sociales para su autocuidado, defensa y seguridad

personal.

## **5. Habilidades académicas funcionales**

Este grupo se refiere a habilidades cognitivas de tipo general que tradicionalmente se han desarrollado a través de los aprendizajes escolares. Sin embargo, aquí, por su carácter funcional, se pretende que tengan aplicación en la vida práctica y sirvan a la persona para desenvolverse en distintos medios. El tipo de destrezas a que se refiere son el lenguaje, la escritura, la lectura, el uso práctico de conceptos matemáticos básicos, conocimiento del medio físico y social, etc.

### **Objetivos**

- Desarrollar las capacidades cognitivas básicas: atención, memoria, agilidad mental, razonamiento...
- Adquirir conceptos básicos y procedimientos lógicos matemáticos que sean funcionales en la vida cotidiana
- Desarrollar la comprensión y uso de códigos gráficos o escritos para comunicar mensajes.
- Desarrollar la identificación y representación a través de diversos lenguajes: matemático, verbal, numérico....
- Aplicar las habilidades académicas funcionales en los distintos ámbitos de inserción de la persona.
- Potenciar en la medida de lo posible que los alumnos sean capaces de seguir el ritmo de la clase a través de un apoyo en el aula ordinaria a partir de la disponibilidad de recursos y a través de una distribución de los apoyos conforme a las necesidades individuales de nuestros alumnos.

**6. habilidades cognitivas y funciones ejecutivas:** Las funciones ejecutivas se pueden definir como el conjunto de capacidades cognitivas necesarias para controlar y autorregular la propia conducta. Es decir, son lo que nos permite establecer, mantener, supervisar, corregir y alcanzar un plan de acción dirigido a una meta.

### **Objetivos:**

- Favorecer la atención sostenida y la capacidad de concentración en distintas actividades y tareas.
- Aumentar la Flexibilidad cognitiva para poder adaptar la conducta y el pensamiento a situaciones nuevas, cambiantes o inesperadas.
- Potenciar la capacidad de inhibición para controlar las respuestas impulsivas o automáticas y dotar de mayor razonamiento a su comportamiento y sus respuestas.
- Fomentar habilidades de planificación para anticipar mentalmente la forma más adecuada de realizar una tarea o alcanzar una meta concreta.
- Estimular la memoria de trabajo, la memoria visual y auditiva.
- Afianzar progresivamente la toma de decisiones para elegir una opción entre diferentes alternativas de manera eficiente y meditada.
- Reforzar la capacidad para la resolución de problemas y situaciones de la vida diaria.

### **3.2. COMPETENCIAS CLAVE**

Las competencias clave son un elemento curricular introducido por la LOMCE (2013) en su artículo 6 con la definición de currículo, considerándolas como capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos. y así mismo contempladas en nuestra comunidad a partir del decreto 65/2022. Hemos de tener presente, además, que estas competencias no se trabajan de forma aislada sino que el trabajo sobre una, influye en el desarrollo del resto a través de una serie de situaciones de aprendizaje en las que se trabajan una serie de habilidades como las siguientes que nos ayudarán a conseguir los objetivos propuestos:

*Real Decreto 217/2022 Decreto 65/2022*

**A) COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA.**

1. Se expresa de forma oral, escrita, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales.
3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes.
4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad,
5. prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas

#### **B) COMPETENCIA PLURILINGÜE.**

Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad

#### **C) COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA.**

- Pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor,
- Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados

#### **D) COMPETENCIA DIGITAL.**

- Realiza búsquedas en internet
- Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales
- Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales
- Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías
- Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas

#### **E) COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER.**

- Regula y expresa sus emociones
- Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje
- Planea objetivos a medio plazo

#### **F) COMPETENCIA CIUDADANA.**

- Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad,
- Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos

#### **G) COMPETENCIA EMPRENDEDORA.**

- Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico
- Evalúa las fortalezas y debilidades propias,
- Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada

#### **H) COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES.**

- Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad...

### **3.3. CONTENIDOS DE LA PROGRAMACIÓN DEL AULA**

*Todos los contenidos trabajados en el aula están directamente relacionados con los Saberes Básicos establecidos en el Decreto 65/2022*

#### **HABILIDADES DE INTERACCIÓN**

##### **COMUNICACIÓN**

- Adquisición de conductas comunicativas básicas: señalar, mirar, imitar, usar la mirada, ...
- Saber respetar los turnos de palabra y esperar su turno.
- Atención y seguimiento de instrucciones.
- Motivación por dar a entender sus necesidades básicas, sucesos, hechos cotidianos...
- Expresión y comprensión de sentimientos, estados de ánimo y deseos de forma verbal.
- Comprensión e identificación de gestos y frases hechas.
- Descripción de personas, animales, objetos o acciones de forma verbal o gestual.
- Adquisición de pautas para iniciar, mantener y finalizar una interacción.
- Utilización de estrategias de petición de ayuda, de rechazo, protesta, de petición de información, agradecimiento, aceptación de críticas, defender derechos y reconocimiento de obligaciones.
- Adquisición y uso de estrategias comunicativas básicas que le den autonomía en las situaciones cotidianas: en el ocio, en la comunidad, en el centro educativo, etc.

## **HABILIDADES SOCIALES**

- Adquisición de conductas de interacción: atención visual, tolerar el contacto físico...
- Utilización adecuada de gestos o palabras para saludos, despedidas y felicitaciones
- Reconocimiento de emociones básicas en sí mismo y en los demás: enfado, alegría, ...
- Simulación e imitación de situaciones de interacción social de la realidad: llamar por teléfono, pedir algo en una cafetería, ir al médico.
- Adquisición de estrategias expresivas y motrices para simular estados de ánimo: enfado, tristeza, contento, alegría, miedo, tranquilidad...
- Adquisición de conocimientos para participar en juegos reglados de grupo: damas, oca, juegos grupales en general.
- Aceptación de los tiempos de espera o de transición entre actividad y actividad cuando el adulto está en otra tarea o con otros alumnos.
- Adquisición de conductas de preocupación conjunta: interesarse por el otro, preguntar, ...

## **EDUCACIÓN EMOCIONAL**

Conocimiento emocional: autoestima, reconocimiento de sus propias emociones y las de los demás, expresión de sentimientos.

Control emocional: Autorregulación de la conducta, regulación del propio comportamiento en las rutinas diarias: esperar turnos, recoger y ordenar, respetar los espacios de entradas y salidas, aceptación de los cambios en el ambiente y desarrollo de un comportamiento adecuado, aceptación de los tiempos de espera entre actividad y actividad, cuando el adulto está en otra tarea o con otro grupo de alumnos, adquisición de control motriz y personal necesarios para participar en actividades de taller, lúdicas o deportivas: meter fichas, esperar su turno, repartir cartas, girar piezas, soltar el balón, seguir la secuencia de una tarea,...

Resolución de problemas: Estrategias y habilidades para resolver pacíficamente conflictos.

## **HABILIDADES DE AUTONOMÍA**

Debido a las características de los alumnos del aula durante este curso, se fomentará la *autonomía personal y de vida en el hogar, salud, sexualidad y seguridad de forma transversal*, pero no serán planificadas actividades como tal. Dentro de esta área, *trabajaremos fundamentalmente la utilización de la comunidad y habilidades académicas funcionales*.

## **UTILIZACIÓN DE LA COMUNIDAD**

- Adquisición de estrategias de orientación para trasladarse por las dependencias del centro y del entorno próximo y hacer uso de ellas.
- Utilización de un comportamiento autónomo en el entorno próximo: llevar mensajes, realizar encargos, responsabilidad con sus materiales y trabajos...
- Adquisición de habilidades de autonomía en el entorno de la calle.
- Adquisición de habilidades para el uso de transportes habituales en su medio: autobús, metro, cercanías...con soltura e independencia.
- Redactar diferentes tipos de cartas y cumplimentar impresos.
- Uso funcional del dinero en las compras y actividades de ocio: conocer las monedas de uso habitual, conocer la cantidad suficiente, saber esperar a que le den el cambio...
- Adquisición y aplicación de hábitos de seguridad vial: conocer los semáforos, el paso de cebra, uso adecuado de las aceras, reconocer las señales de tráfico.
- Participación en hechos escolares relevantes.

## **HABILIDADES ACADÉMICAS FUNCIONALES Y VIDA DIARIA.**

- Adquisición de técnicas básicas que implican la intervención de procesos cognitivos.
- Potenciación de las habilidades implicadas en la lectoescritura y comprensión lectora.
- Conocimiento y uso del calendario: las actividades de la jornada diaria, de la semana, del mes, cuando es fiesta, localizar un día concreto...

- Conocimiento y uso del reloj: hora entera, media hora, cuarto de hora...
- Aplicación de números y cifras al uso de aparatos de medida: pesos, balanza, metro...
- Realización de operaciones sencillas de cálculo: entender escalas de medida, interpretar las marcas del centímetro de la báscula..., hacer sumas y restas de 2 o más dígitos, hacer multiplicaciones y divisiones sencillas...
- Utilización del periódico identificando secciones del mismo: deportes, anuncios, cines...
- Utilización de libros, dibujos, cuentos, tiras cómicas... como medio de expresión.
- Atención y comprensión de la narración de un suceso, un mensaje o un cuento...
- Utilización del dinero. (Monedas y billetes). Compras, devoluciones, descuentos, aumentos, estimaciones...
- Habilidades básicas en el hogar y sociedad: Utilización de la lavadora, poner la mesa, cajero automático, hacer un currículum...

### **HABILIDADES COGNITIVAS Y FUNCIONES EJECUTIVAS**

- Atención y concentración.
- Discriminación de información a nivel visual y auditivo.
- Percepción de diferencias tanto a nivel oral como escrito o gráfico.
- Memoria visual y auditiva.
- Asociación de ideas, causa-efecto.
- Control de impulsos (Tareas go-no go)
- Planificación de trabajos, tareas, proyectos en pasos o fases.
- Toma de decisiones.
- Flexibilidad mental.

### **3.4. SITUACIONES DE APRENDIZAJE Y ACTIVIDADES ESPECÍFICAS.**

Además de los programas y talleres que se llevan a cabo en el aula TEA, en donde se trabajan distintas situaciones de aprendizaje que conlleva el

desarrollo de distintas competencias clave, a continuación, se exponen algunas de las situaciones de aprendizaje que se piensa llevar a cabo este curso con nuestros alumnos. A modo de ejemplo, destacamos las siguientes:

### **TODOS LOS NIVELES:**

#### **🌈 LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA:**

- **¡Qué me cuentas!** ¿De qué iba la película que viste el «finde»? ¿qué te pasó esta mañana?, ¿qué le pasó a tu hermana ayer?, ¿cómo se solucionó el problema?, ¿qué contaba hoy el periódico?... Nuestra vida cotidiana está llena de narraciones más o menos extensas, más o menos cuidadas, más o menos cercanas, más o menos literarias. En esta situación de aprendizaje incidimos en el trabajo de la tipología textual, centrándonos en el texto narrativo.
- **Pasapalabras temáticos.**
- **En video y en palabras:** Proyectaremos a lo largo del curso, anuncios, cortos, películas, donde el alumno deberá elaborar distintas tareas: Realizar una reseña o un análisis de la película, hacer descripciones de personajes, elaborar una opinión...
- **MadRead sin límites:** El alumno deberá leer tres lecturas trimestrales y enfrentarse a distintas actividades durante la lectura y después de la misma como: Resúmenes, sociogramas...
- **Exposiciones orales** sobre temas que el alumno nos proponga y consensuados con la profesora, siguiendo un guion previo y utilizando distintos materiales.
- **Creación de un Avatar.** (Bitmoji) a) ¿Cuál es el propósito del avatar? Determinar el propósito del avatar (redes sociales, juegos en línea, entorno escolar) nos ayudará a definir su apariencia y personalidad. b) ¿Qué imagen queremos proyectar? ¿Preferimos que refleje nuestro aspecto o vamos a apostar por una figura fantástica? ¿Qué colores vamos a utilizar? ¿Qué estilo de diseño adoptaremos? c) ¿Qué elementos queremos incluir? Es importante decidir el tipo de peinado, el color de piel, la ropa o los accesorios que lo caracterizarán. d) ¿Qué nivel de detalle

deseamos? ¿Buscamos un diseño más sencillo y minimalista o uno más complejo y detallado? e) ¿Qué expresión vamos a darle? ¿Alegre, serio, amistoso? f) ¿En qué entorno vamos a situarlo?

### 1º/ 2º ESO:

- **Si fuera un lugar, sería...** Vamos a ofrecer una serie de tarjetas que muestran diferentes lugares del mundo. Examinadlas detenidamente y, a continuación, seleccionad una, la que mejor os defina. Todos deben explicar su elección. ¿Por qué has escogido este lugar? ¿Has estado alguna vez allí? Si es así, ¿cómo lo viviste? ¿Qué valores representa para ti? ¿Por qué te identificas con ellos? ¿Definen lo que eres? ¿Lo que has sido? ¿Lo que te gustaría ser? ¿Crees que encajarías allí? ¿Cómo describirías su cultura? ¿Hay algún aspecto que valores negativamente? ¿A qué se debe? ¿Crees que debería cambiarse?
- **¿Quién es quién?** Para llevar a cabo esta dinámica trabajaremos con dos barajas de quince cartas cada una. La primera contiene las imágenes de diferentes animales. En la segunda, se describen ciertos comportamientos. El objetivo del juego es unir las cartas de la primera baraja con las que le corresponden en la segunda.
- **¿Sabes qué?** Consiste en elaborar un microrrelato y transformarlo en literatura transmedia utilizando Flipagram. Una vez que tengamos el microrrelato lo convertiremos en literatura transmedia utilizando Flipagram para combinarlo con imágenes y música, y distribuirlo en la red.

### 3º-4º ESO:

- **“La mujer invisible”** Para llevar a cabo esta dinámica trabajaremos con dos barajas de quince cartas cada una. En la primera, se describen distintos avances científicos; la segunda contiene la imagen y una mínima referencia biográfica de las mujeres que los hicieron posibles. El objetivo del juego es unir las cartas de la primera baraja con las que le corresponden en la segunda.
- **“El lenguaje corporal”:** Trabajaremos distintas situaciones a través de guiones que proporcionaremos para trabajar en parejas. Uno hará el

papel de director y tiene que representar las situaciones usando solo gestos.

## MATEMÁTICAS:

### TODOS LOS NIVELES:

- **¡Camare@!:** Situación de aprendizaje donde los alumnos fomentarán el desenvolverse con autonomía en situaciones de la vida diaria. Favoreciendo la expresión y comprensión oral, así como el cálculo.
- **¡Una estadística saludable!:** En esta situación de aprendizaje el alumnado va a realizar entrevistas para recoger datos sobre los hábitos saludables en un entorno cercano a ellos, para luego interpretarlos y representarlos en sus gráficas correspondientes.
- **Somos profesores por un día:** Los alumnos deben de elaborar un vídeo, o una presentación en Power Point y tendrán que explicar determinados contenidos asignados al resto de la clase.

-

### 1º/2º ESO:

- **La puntuación en el golf:** Números naturales y enteros, valor absoluto, ordenación en la recta real, reglas y uso de signos, operaciones con números enteros.
- **Las matemáticas reinventan el baloncesto:** Razón, proporción, porcentajes, repartos directamente proporcionales.
- **La cesta de la compra:**
  - o **Situación de aprendizaje 1: El paseo de la comida.** Magnitudes y unidades. Sistema métrico decimal.
  - o **Situación de aprendizaje 2: Hoy toca hacer la compra.** Números decimales, fracciones, suma y resta de fracciones.
- **Un viaje por la geometría.** Polígonos, triángulos, cuadriláteros, circunferencia y círculo.
- **Buscando el mejor camino:** Coordenadas cartesianas.
- **¡Viajeros al autobús!** Gráficas, funciones, variables.

### **3º-4º ESO:**

- **Diversión a raudales:** Números racionales, fracciones, intervalos.
- **Números grandes y pequeños.** Sentido numérico: Potencias.
- **Ecuaciones viajeras:** Ecuaciones de primer grado. Sistemas de ecuaciones. Métodos de resolución de sistemas.
- **¡A remojo!** Clasificación de números reales, intervalos y entornos, operaciones con intervalos.
- **¡A montar en las atracciones!** Ecuaciones de segundo grado, ecuaciones de segundo grado incompletas,
- **Negocios:** Solución de una ecuación. Fracciones.

Además, los alumnos día a día, tendrá que enfrentarse a situaciones variadas, en la pizarra digital, en su cuaderno y libro de texto. Actividades programadas en Google Classroom, Liveworksheets, kahoots, blookets, juegos en Genially, Time to Climb... Actividades en la tablet: ACADEMONS, CALCULANOX, APRENDER CON SM, QUICK BRAIN, PUPITRE, KHAN ACADEMY.

### **3.5. CONTENIDOS PENDIENTES DEL CURSO 2022/2023 Y OBJETO DE REFUERZO Y PROFUNDIZACIÓN EN EL CURSO 2023/2024.**

#### **2ºESO:**

**MATEMÁTICAS:** Aprendizaje y automatización de las tablas de multiplicar. Adquisición de una base que le permita adquirir una competencia matemática a nivel de 6º ED Primaria/ 1º ESO.

**LENGUA:** Profundizar en todos los bloques de contenido, especialmente en la sintaxis y gramática. (Conocimiento de la lengua), comprensión lectora, expresión escrita y ortografía.

#### **3ºESO:**

**MATEMÁTICAS:** El afianzamiento de todas las operaciones aritméticas y la resolución de problemas, Geometría, números decimales, iniciación a nociones básicas de estadística y álgebra.

**LENGUA:** Profundización en la sintaxis y gramática. Diferenciación y análisis de los distintos tipos de palabras y textos, partes elementales de la oración, comprensión lectora, ortografía y expresión escrita.

#### **4º ESO:**

**MATEMÁTICAS:** Todos los contenidos, criterios de evaluación y estándares contenidos en su ACIS relacionados con los bloques de proporcionalidad, estadística, geometría, perímetros y áreas y funciones, así como un mayor trabajo en el razonamiento y comprensión de problemas matemáticos de todo tipo.

**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA:** Todos los contenidos, criterios de evaluación y estándares contenidos en su ACIS relacionados con el Bloque de Contenido de Educación Literaria y conocimiento de la lengua.

De forma transversal para todos los cursos: organización, orden y presentación.

### **3.6. PROGRAMACIONES ESPECÍFICAS DE LAS ÁREAS INSTRUMENTALES**

#### **NIVEL DE COMPETENCIA CURRICULAR:**

**Los contenidos curriculares/saberes básicos trabajados son los contenidos en sus respectivas adaptaciones curriculares.**

- Con respecto a los alumnos de 1º y 2º de la ESO, trabajaremos a un nivel de 5º-6º de Ed. Primaria, respectivamente.
- En el caso de uno de los alumnos de 3º, seguirá las programaciones establecidas con carácter general para el resto del alumnado de su grupo de referencia, con las adaptaciones curriculares metodológicas que sean necesarias. El otro alumno de 3º, cursará las áreas de lengua y matemáticas a un nivel aproximado de 1º ESO.
- Situaremos al alumno de 4º en un nivel de 3º de ESO, aproximadamente, tanto en Lengua, como Matemáticas.

A continuación, se muestra la programación individualizada para los alumnos. En el caso de los dos alumnos de 1º, 2º y 3º de ESO, la programación está diseñada a partir de los contenidos mínimos de 1º ESO, que consideramos los alumnos son capaces de conseguir, eliminando aquellos que por abstracción o nivel de complejidad superan su NCC, y se introducirán competencias específicas y saberes básicos correspondientes al 3er ciclo de Ed. Primaria.



PROGRAMACIÓN DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. ALUMNO 1º, 2º 3º ESO (NIVEL 1º ESO TERCER CICLO DE ED.PRIMARIA)			
SABERES BÁSICOS (Contenidos)	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL ÁREA O MATERIA.	DESCRIPTORES OPERATIVOS DEL PERFIL DE SALIDA (SIGLAS)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<b>B. COMUNICACIÓN</b> <b>(Tercer ciclo EP/1ºESO)</b> <u>Géneros discursivos:</u> tipologías textuales: narración, descripción, diálogo... <u>Hablar y escuchar:</u> Conocimiento de las estrategias verbales y no verbales para la producción de textos. Tomar y dejar la palabra, estrategias conversacionales, escucha activa, resolución dialogada de conflictos.	2. Comprender e interpretar textos orales recogiendo el sentido general, la información relevante y la intención del emisor.	CCL2, CP2, STEM1. CD3, CPSAA4, CC3	1.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor. (1ºESO)  1.2 Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, respetando las normas de cortesía y el turno de palabra. (1º ESO)
	2. Producir textos orales con coherencia, cohesión y registro adecuado. (1º ESO)	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.	2.1 Realizar narraciones orales sencillas con diferente grado de planificación. (1ºESO) 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, formales y en el trabajo en equipo.
<b>B. COMUNICACIÓN</b> <b>(Tercer ciclo EP/1ºESO)</b> <u>Leer y escribir:</u> <b>Comprensión lectora:</b> en voz alta, identificación del sentido global, relación de	4. Comprender, interpretar y valorar, textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias.	CCL2, CCL3, CCL5, CP2. STEM4, CD1, CPSAA4, CC3	4.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos sencillos. (1ºESO)

<p><b>sus partes.</b>  <b>Producción escrita Resúmenes, esquemas, diversos textos...</b>  <u>Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos:</u>  <b>1º- 3º ESO:</b>  <b>Aplicación guiada de la corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical. Reglas de ortografía: Acentuación, división de palabras, mayúsculas y minúsculas. Explicación y uso de los signos de puntuación. (Puntos, comas, guiones, comillas)</b>  <b>3º ESO:</b>  <b>El diccionario: Su uso y tipos.</b>  <b>Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.</b>  <b>C. EDUCACIÓN LITERARIA.</b>  <b>3er CICLO DE E. PRIMARIA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Lectura autónoma de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura adecuados a su edad.</b></li> <li>- <b>Relación entre los elementos constitutivos de la obra literaria: tema, personajes, argumento, espacio.</b></li> <li>- <b>Creación de textos de intención literaria (Cuentos, poemas, canciones...).</b></li> </ul> <p><b>1º ESO.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Lectura y recitado de textos poéticos.</b></li> <li>- <b>Caracterización e identificación de los géneros y subgéneros literarios: La</b></li> </ul>	<p>5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados y adecuados y correctos.</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5</p>	<p>5.2. Escribir textos propios del ámbito académico y familiar y textos dialogados con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica. (1ºESO)</p>
			<p>5.3. Resumir textos breves, diferenciando la idea principal de las secundarias. (1º ESO)</p>
			<p>5.2. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos descriptivos, narrativos, expositivos...(3ºESO)</p>
	<p>6. Seleccionar y contrastar información procedente de diversas fuentes de manera progresivamente autónoma en función de los objetivos de la lectura.</p>	<p>CCL3, CD1, CD2, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.</p>	<p>6.1. Localizar y seleccionar la información de manera guiada procedente de diferentes fuentes. (1ºESO)</p>
			<p>6.2. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y comunicación de la información. (1ºESO)</p>
	<p>7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento.</p>	<p>CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.</p>	<p>7.1. Elegir y leer a partir de preselecciones de textos de la literatura juvenil en soporte papel y digital. (1ºESO)</p>
			<p>7.2. Desarrollar a través de la lectura autónoma, el gusto y el hábito de la lectura en todos sus</p>

<p>narración literaria, la fábula, el género lírico y dramático.</p>			<p>aspectos, como fuente de placer, conocimiento y de acceso a otros mundos reales o fantásticos. (1ºESO)</p>
	<p>8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal.</p>	<p>CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.</p>	<p>8.3. Crear Textos personales o colectivos con intención literaria y coherencia en distintos soportes. (1ºESO)</p>
<p><b>D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA:</b>  <b>3er CICLO DE E. PRIMARIA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Aproximación a la lengua como sistema con distintos niveles: sonidos, letras, palabras: Sustantivos, determinantes, preposiciones, verbos, adjetivos...</b></li> <li>- <b>Formación de palabras: familias de palabras, derivadas...</b></li> <li>- <b>Relación entre intención comunicativa y modalidad oracional (Enunciativas, exclamativas, interrogativas...)</b></li> <li>- <b>Acentuación. Sílabas tónicas y átonas. Diptongos e hiatos. Palabras agudas, llanas y esdrújulas.</b></li> <li>- <b>Los signos de puntuación.</b></li> </ul>	<p>9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas con terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.</p>	<p>CL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.</p>	<p>9.2. Identificar y distinguir las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables. (1ºESO)</p>
			<p>9.3. Comprender las relaciones de igualdad y contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. (1ºESO)</p>
			<p>9.4. Identificar los elementos constitutivos de la oración simple, diferenciando sujeto y predicado. (1ºESO)</p>
			<p>9.6. Identificar los procesos de formación de palabras. (1ºESO)</p>
			<p>9.9. Identificar relaciones semánticas y de cambio semántico.</p>

<p><b>B. COMUNICACIÓN:</b> <b>(3ºESO)</b> <b>Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de conflictos.</b></p>	<p>10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas.</p>	<p>CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.</p>	<p>10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social. (3ºESO)</p>
---	--	---	--

<p><b>SABERES BÁSICOS</b> <b>(Contenidos)</b></p>	<p><b>COMPETENCIAS</b> <b>ESPECÍFICAS DEL ÁREA O</b> <b>MATERIA.</b></p>	<p><b>DESCRIPTORES</b> <b>OPERATIVOS DEL</b> <b>PERFIL DE SALIDA</b> <b>(SIGLAS)</b></p>	<p><b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b></p>
<p><b>A. NÚMEROS Y OPERACIONES.</b> <b>CONTEO (3er CICLO DE EP): Estrategias variadas de conteo, recuento sistemático de números naturales en situaciones de la vida cotidiana.</b></p> <p><b><u>CANTIDAD (3er CICLO DE EP)</u></b> - Lectura, escritura y representación, descomposición, ordenación de números naturales, enteros y decimales hasta las milésimas.</p> <p><b><u>OPERACIONES: (3er CICLO DE EP y 1º ESO)</u></b> - Estrategias de factorización de números primos (Primos-compuestos). Potencia como producto de factores iguales. Cuadrados y cubos. (EP) - Estrategias de resolución de operaciones aritméticas con números naturales, decimales y</p>	<p>1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias para analizar la información más relevante y obtener soluciones posibles.</p>	<p>STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD2, CPSAA5, CE3, CCEC4</p>	<p>1.1. Comprender problemas de la vida cotidiana a través de la formulación de la pregunta, de forma verbal y gráfica (3er ciclo EP)</p> <p>1.2. Elaborar representaciones matemáticas que ayuden a la búsqueda y elección de estrategias y herramientas incluidas en las tecnologías para la resolución de una situación problematizada. (3er Ciclo EP)</p> <p>1.1. Interpretar enunciados de problemas matemáticos sencillos, organizando los datos dados y</p>

<p>fracciones, aplicando la jerarquía de las operaciones. (EP)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplicación de estrategias de cálculo mental con números naturales (1ºESO).</li> <li>- Relaciones inversas entre las operaciones (1ºESO).</li> </ul> <p><b>RELACIONES (3er CICLO DE EP Y 1ºESO).</b></p>			<p>analizando las preguntas formuladas. (1º ESO)</p> <p>1.2. Obtener soluciones matemáticas de un problema sencillo usando las estrategias adecuadas. (1ºESO)</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sistema de numeración de base 10. (EP)</li> <li>- Números naturales, fracciones y decimales. Comparación y ordenación. (EP)</li> <li>- Relación de divisibilidad. Múltiplos y divisores. MCM, MCD. Criterios de divisibilidad. (EP)</li> <li>- Relación entre fracciones sencillas, decimales y porcentajes. (EP).</li> <li>- Obtención de números decimales a partir de números fraccionarios. (1ºESO)</li> <li>- Utilización de factores, múltiplos y divisores. (1ºESO)</li> </ul>	<p>2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez.</p>	<p>STEM1, STEM2, CD2, CPSAA4, CC3, CE3</p>	<p>2.1. Seleccionar entre diferentes estrategias para resolver un problema, justificando la elección. (3er ciclo EP)</p> <p>2.2. Obtener posibles soluciones de un problema, seleccionando entre varias estrategias conocidas de forma autónoma. (3er ciclo EP)</p>
<p><b>PROPORCIONALIDAD (3er CICLO DE EP Y 1ºESO).</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Situaciones proporcionales y no proporcionales en problemas de la vida cotidiana. (EP)</li> <li>- Resolución de problemas de proporcionalidad (Regla de tres y reducción a la unidad) (EP)</li> <li>- Porcentajes: Comprensión y utilización en la resolución de problemas sencillos de la vida cotidiana relativos tanto al aumento como a la disminución porcentual (1ºESO).</li> </ul>	<p>3. Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o planear problemas de tipo matemático en situaciones de la vida cotidiana de forma guiada.</p>	<p>CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CE3.</p>	<p>3.1. Formular conjeturas matemáticas sencillas identificando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada. (3er ciclo EP)</p>
<p><b>B. MEDIDA (3er CICLO DE EP</b></p>	<p>4. Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando de forma guiada para modelizar y</p>	<p>STEM1, STEM2, STEM3, CD2, CD3, CD5, CE3.</p>	<p>4.2. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y resolución de problemas. (3er ciclo EP)</p>

<p><b>Y 1ºESO).</b></p> <p><b>MAGNITUD:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Unidades convencionales del SMD (Longitud, masa, capacidad, volumen y superficie, tiempo y grado. (EP)</b></li> </ul> <p><b>MEDICIÓN:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Instrumentos (Analógicos y digitales) y unidades adecuadas para medir longitudes, objetos, ángulos, tiempo. (EP)</b></li> <li>- <b>Longitudes y áreas en figuras planas: Triángulos, cuadriláteros, circunferencia, círculo. Clasificación y propiedades. (1ºESO)</b></li> </ul> <p><b>C. GEOMETRÍA (3er CICLO DE EP Y 1ºESO).</b></p> <p><b>FIGURAS GEOMÉTRICAS DE DOS O MÁS DIMENSIONES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Figuras geométricas en objetos de la vida cotidiana. Identificación y clasificación de sus elementos (Caras, bases, vértices) (EP).</b></li> <li>- <b>Figuras geométricas planas: Descripción y clasificación. (1ºESO)</b></li> </ul> <p><b>LOCALIZACIÓN Y SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Localización y descripción mediante coordenadas geométricas y otros sistemas de representación. El plano cartesiano. (1ºESO).</b></li> </ul> <p><b>E. ESTADÍSTICA (3er CICLO DE EP Y 1ºESO).</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Tablas de frecuencias absolutas y relativas (EP)</b></li> </ul>	<p>automatizar situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>5. Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, relacionando conceptos y procedimientos para interpretar situaciones y contextos diversos.</p> <p>6. Comunicar y representar, de forma individual y grupal, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico y la terminología adecuada.</p> <p>7-9. Desarrollar destrezas personales que ayuden a enfrentarse a retos matemáticos, fomentando la confianza en las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose a las situaciones de incertidumbre</p>	<p>STEM1, STEM3, CD2, CD3, CCEC1.</p> <p>CCL1, CCL3, CP1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CE3, CCEC3.</p> <p>STEM5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3.</p>	<p>5.1. Utilizar conexiones entre diferentes elementos matemáticos movilizand conocimientos y experiencias propios. (3er ciclo EP)</p> <p>6.1. Interpretar el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario apropiado y mostrando la comprensión del mensaje. (3er ciclo EP)</p> <p>7.1. Regular las destrezas personales y reconocer algunas fortalezas y debilidades, desarrollando así la autoconfianza al abordar nuevos retos matemáticos (3er ciclo EP)</p> <p>7.2. Elegir actitudes positivas ante nuevos retos matemáticos, tales como la constancia y a la responsabilidad, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje. (3er ciclo</p>
--	--	---	--

<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Gráficos estadísticos sencillos (Diagrama de barras, de sectores, histograma).(EP)</b></li> <li>- <b>Medidas de centralización: Media y Moda. (EP)</b></li> <li>- <b>Elaboración de tablas estadísticas sencillas para variables cualitativas y cuantitativas. (1ºESO)</b></li> </ul> <p><b>F. ACTITUDES Y APRENDIZAJE (3er CICLO DE EP Y 1ºESO).</b></p> <p><b><u>CREENCIAS, ACTITUDES Y EMOCIONES:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Valoración de la superación, del esfuerzo y aceptación del error. Estrategias de mejora de la constancia y el sentido de la responsabilidad hacia el aprendizaje de las matemáticas. (EP).</b></li> <li>- <b>Flexibilidad cognitiva, adaptación y cambio de estrategia en caso necesario. Valoración del error como oportunidad de aprendizaje. (EP)</b></li> <li>- <b>Estrategias de fomento de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia...identificando errores cometidos y sus puntos débiles, aprender de los errores. (1ºESO).</b></li> </ul> <p><b><u>TRABAJO EN EQUIPO Y TOMA DE DECISIONES.</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Respeto por las producciones matemáticas de los demás (EP).</b></li> <li>- <b>Aplicación de técnicas sencillas de colaboración, estrategias para la gestión de conflictos y promoción de conductas adecuadas (EP).</b></li> <li>- <b>Selección de técnicas cooperativas para optimizar el trabajo en equipo. (1ºESO)</b></li> </ul>	<p>para mejorar la constancia y disfrutar en el aprendizaje de las matemáticas.</p> <p>8. Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando a los compañeros y participar en equipos de trabajo para fomentar un adecuado desarrollo personal y social.</p>	<p>CCL5, CP3, STEM3, CPSAA3, CC2, CC3.</p>	<p>EP)</p> <p>9.1. Gestionar las emociones propias, desarrollar el autoconcepto matemático como herramienta, generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos. (1ºESO)</p> <p>9.2. Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas. (1º ESO)</p> <p>8.1. Trabajar en equipo activa, respetuosa y responsablemente, mostrando iniciativa, comunicándose de forma efectiva, estableciendo relaciones basadas en el respeto, la igualdad, la libertad y la resolución de conflictos. (3er ciclo EP)</p> <p>8.2. Colaborar en el reparto de tareas, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias de colaboración sencillas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos. (3er ciclo EP)</p>
--	---	--	---

**PROGRAMACIÓN DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. ALUMNO 4º ESO (NIVEL 3º/ 4ºESO)**

<b>SABERES BÁSICOS (Contenidos)</b>	<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL ÁREA O MATERIA.</b>	<b>DESCRIPTORES OPERATIVOS DEL PERFIL DE SALIDA (SIGLAS)</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>
<p><b><u>A. Las lenguas y sus hablantes.</u></b>                      – <b>Análisis del origen del léxico español. Los latinismos. Los préstamos léxicos. Tipos de préstamos léxicos.</b></p> <p>– <b>Explicación y conocimiento de las variedades diastráticas: nivel culto, nivel coloquial y nivel vulgar.</b></p> <p>– <b>Conocimiento de las variedades diafásicas: registro formal y registro informal</b></p>	<p>1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España.</p>	<p>CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3</p>	<p>1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales</p>
<p><b><u>B. Comunicación.</u></b>  <b>1. Contexto: componentes del hecho comunicativo.</b></p>	<p>2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y</p>	<p>CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3</p>	<p>2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las</p>

<p>– Reconocimiento de los componentes del hecho comunicativo y de las diferencias contextuales y formales relevantes del acto comunicativo en relación al grado de formalidad de la situación.</p> <p>2. Los géneros discursivos.</p> <p>– Lectura, análisis e interpretación de secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. El texto argumentativo. La argumentación. Tipos de argumentos. Estructura del texto argumentativo. Características del lenguaje argumentativo.</p> <p>Textos instructivos y normativos.</p> <p>– Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.</p> <p>– Géneros discursivos propios del ámbito personal: la tertulia y el coloquio. La entrevista y el debate.</p> <p>– Géneros discursivos propios del ámbito social y del ámbito profesional. Textos orales y escritos del ámbito profesional: el curriculum vitae, la instancia, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.</p> <p>Los textos periodísticos de opinión: la columna, el editorial, el artículo de opinión. Los textos periodísticos híbridos: la crónica.</p>	<p>la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p>		<p>necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos</p>
---	--	--	--

<p><b>Redes sociales y medios de comunicación. Pautas de comportamiento cívico en internet: explicación de los principios de la etiqueta digital y sus reglas básicas</b></p>			
<p><b>3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir.</b>  <b>3.1. Hablar y escuchar.</b>  – <b>Comprensión, producción y evaluación de textos orales formales en relación con el ámbito personal, académico, social y profesional.</b>  – <b>Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando las reglas de la cooperación conversacional y cortesía lingüística para realizar una escucha activa, asertiva y en pro de la resolución dialogada de conflictos.</b></p>	<p>3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.</p>	<p>3.1. Realizar exposiciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación, organizando el contenido y elaborando guiones previos, seleccionando la idea principal, así como las secundarias, sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p> <p>3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística</p>

<p>– <b>Comprensión lectora:</b> Lectura de textos en relación con el ámbito personal, académico, social y profesional, identificando el sentido global del texto y la intención del emisor y atendiendo a la relación entre sus partes. Valoración y análisis de la forma (los diferentes recursos lingüísticos del texto) y su relación con el contenido del texto. Desarrollo de una actitud crítica y reflexiva ante la lectura.</p> <p>– <b>Producción escrita:</b> planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes de textos propios del ámbito académico y usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, resúmenes, definiciones, mapas conceptuales, organigramas, exposiciones y explicaciones sencillas, glosarios, tablas de contenidos, etc., en soporte papel o digital, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica y con observación de las propiedades textuales.</p>	<p>4. Comprender, interpretar y valorar, textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p>	<p>CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.</p>	<p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura</p>
	<p>5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.</p>	<p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado</p> <p>5.2. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos descriptivos, narrativos, prescriptivos,</p>

<p><b>C. Educación Literaria.</b></p> <p><b>1. Lectura autónoma</b></p> <p>– Reflexión sobre los propios textos y sobre la propia práctica de la lectura.</p> <p>– Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico.</p> <p>– La escritura y la palabra como ejercicio de libertad y creatividad.</p> <p><b>2. Lectura guiada</b></p> <p>– Trayectoria de la literatura en español:</p> <p>Introducción a la prosa, el teatro y la poesía del siglo XVIII. Lectura comentada de textos ensayísticos y poéticos.</p> <p>Introducción a la literatura del siglo XIX: el Romanticismo español, el realismo y el naturalismo.</p> <p>Introducción a la literatura del siglo XX. Características generales.</p> <p>El modernismo, la generación del 98 y las vanguardias.</p>	<p>6. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura</p>	<p>CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.</p>	<p>expositivos y argumentativos que resulten adecuados, coherentes y cohesionados</p> <p>5.3. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical</p> <p>6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual</p> <p>6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada,</p>
---	---	--	--

<p><b>La generación del 27. Tendencias y autores más representativos de la literatura de posguerra.</b></p> <p><b>Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos, atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.</b></p> <p><b>– Creación de textos personales de intención literaria, en prosa y en verso.</b></p>			<p>adoptando un punto de vista crítico y personal</p>
			<p>6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información</p>
	<p>7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.</p>	<p>CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4</p>	<p>7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, en soporte papel y digital, en función de los propios gustos, intereses y necesidades</p> <p>7.2. Desarrollar, a través de la lectura autónoma, el gusto y el hábito de la lectura en todos sus aspectos, como fuente de placer, de conocimiento y de acceso a otros mundos diferentes a los nuestros, reales o fantásticos, contribuyendo así a la formación de la propia identidad lectora.</p>

			7.3. Compartir la experiencia de la lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.
	8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras y fragmentos leídos de la literatura del siglo XVIII hasta la actualidad a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios. (4ºESO) 8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la

			implicación y la respuesta personal del lector en la lectura
			8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios
<p><b>Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.</b></p> <p>– La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo.</p> <p><b>Procedimientos de modalización: léxico valorativo, ironía, metáfora e hipérbole.</b></p> <p><b>Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación.</b></p> <p>– Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.</p> <p>– Procedimientos explicativos básicos: las oraciones de relativo.</p>	<p>9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p>	<p>CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3</p>	<p>9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico</p> <p>9.4. Profundizar en la caracterización y análisis de las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables, incidiendo en los valores expresivos que adquieren en relación con la</p>

<p>– Conocimiento de los mecanismos de cohesión:  <b>Los conectores textuales (causa, consecuencia, condición e hipótesis)</b>  <b>Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto.)</b>  – Uso coherente de las formas verbales en los textos.  <b>Correlación temporal en la subordinación de oraciones y en el discurso relatado.</b>  – Aplicación progresivamente autónoma de la corrección lingüística textual oral y escrita y la revisión ortográfica y gramatical de los textos.  – Uso de diferentes tipos de diccionarios, y de manuales de consulta, en soporte analógico o digital.  – Uso de correctores ortográficos en todos los soportes.  – Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.</p> <p><b><u>D. Reflexión sobre la lengua</u></b>  – Caracterización, identificación y reconocimiento de la oración compuesta. <b>Uso de la terminología sintáctica necesaria.</b>  <b>Distinción e identificación de oraciones simples y compuestas.</b>  <b>Tipos de oraciones compuestas.</b></p>			<p>intención comunicativa del texto donde aparecen. (3ºESO)  9.4. Reconocer y analizar los distintos procedimientos de formación de palabras, explicando el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras. (4ºESO)</p> <p>9.5. Identificar los distintos niveles de significado de las palabras en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen, reconociendo las principales relaciones semánticas entre palabras y algunos fenómenos de cambio semántico.</p> <p>9.6. Identificar, caracterizar, y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales en la oración simple. (3º ESO)  9.6. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de la oración compuesta; transformar oraciones simples en compuestas, usando conectores y otros procedimientos</p>
---	--	--	---

<p><b>Identificación de los elementos que relacionan las oraciones compuestas. Las oraciones yuxtapuestas. Las oraciones coordinadas. Tipos de oraciones coordinadas atendiendo a los elementos relacionantes. Las oraciones subordinadas. Tipos de oraciones subordinadas atendiendo a los elementos relacionantes.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Procedimientos morfológicos de adquisición y formación de palabras: prefijación y sufijación.</b></li> <li>- <b>Profundización y reflexión sobre los cambios en el significado de las palabras, las relaciones semánticas entre las mismas y sus valores denotativos y connotativos.</b></li> </ul>			<p>lingüísticos. (4ºESO)</p> <p>9.7. Explicar y analizar los elementos constitutivos de la oración simple, distinguiendo entre oraciones predicativas y copulativas y diferenciando los distintos tipos de oraciones predicativas</p> <p>9.8. Distinguir oraciones impersonales, activas y pasivas</p> <p>9.9. Identificar relaciones semánticas y mecanismos de cambio semántico.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando las reglas de la cooperación conversacional y cortesía lingüística para realizar una escucha activa, asertiva y en pro de la resolución dialogada de conflictos.</b></li> </ul>	<p>10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas</p>		<p>10.1. Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación</p> <p>10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social</p>

SABERES BÁSICOS (Contenidos)	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL ÁREA O MATERIA.	DESCRIPTO RES OPERATIV OS DEL PERFIL DE SALIDA (SIGLAS)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p><b>A. Números y operaciones.</b></p> <p><b>1. Conteo.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Adaptación del conteo al tamaño de los números en problemas de la vida cotidiana.</li> </ul> <p><b>2. Cantidad.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Interpretación de números grandes y pequeños, reconocimiento y utilización de la notación exponencial o científica.</li> <li>– Afianzar la realización de estimaciones con la precisión requerida.</li> <li>– Uso y aplicación de números enteros, fraccionarios, decimales y raíces en la expresión de cantidades en contextos de la vida cotidiana.</li> <li>– Reconocimiento y aplicación de diferentes formas de representación</li> </ul>	<p>1. Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y propios de las matemáticas, aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento para explorar distintas maneras de proceder y obtener soluciones posibles.</p>	<p>STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD2, CPSAA5, CE3, CCEC4</p>	<p>1.1. Interpretar y analizar detenidamente enunciados de problemas matemáticos de diversa índole organizando lo datos dados, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas.</p> <p>1.2. Conocer y aplicar diversas herramientas y estrategias que contribuyan a la resolución de problema.</p>

<p>de números enteros, fraccionarios y decimales, incluida la recta numérica.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Comprensión e interpretación del significado de los porcentajes mayores que 100 y menores que 1.</li> </ul> <p><b>3. Operaciones.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Aplicación de estrategias de cálculo mental con números naturales, enteros, fraccionarios y decimales.</li> <li>– Profundización en las relaciones inversas entre las operaciones (adición y sustracción; multiplicación y división; elevar al cuadrado y extraer la raíz cuadrada): comprensión y utilización en la simplificación y resolución de problemas.</li> <li>– Efecto de las operaciones aritméticas con números enteros, fracciones y expresiones decimales. Reconocimiento y aplicación de la jerarquía de operaciones en cálculos con números enteros, fraccionarios o decimales útiles para resolver situaciones contextualizadas.</li> </ul> <p>Uso correcto de los paréntesis.</p> <p><b>4. Relaciones.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Números enteros, fracciones, decimales y raíces: comprensión y representación de cantidades con ellos.</li> <li>– Estimación y obtención de raíces cuadradas aproximadas.</li> <li>– Selección de la representación más adecuada, así como de las unidades óptimas, para una misma cantidad en cada situación o problema.</li> <li>– Identificación de patrones y regularidades numéricas.</li> </ul> <p><b>5. Razonamiento proporcional.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Razones y proporciones: comprensión y representación de relaciones cuantitativas. Estudio e</li> </ul>			<p>1.3. Obtener soluciones matemáticas de un problema, ordenando los pasos que se van a seguir y activando los conocimientos necesarios</p>
	<p>2. Analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas, para verificar su validez e idoneidad desde un punto de vista lógico y su repercusión global.</p>	<p>STEM1, STEM2, CD2, CPSAA4, CC3, CE3</p>	<p>2.1. Analizar y comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema en el contexto del mismo.</p>
	<p>3. Formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de forma autónoma, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación para generar nuevo conocimiento.</p>	<p>CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CE3</p>	<p>3.1. Formular y comprobar conjeturas sencillas de forma guiada analizando patrones, propiedades y relaciones</p>
	<p>4. Utilizar los principios del pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, interpretando, modificando y</p>	<p>STEM1, STEM2, STEM3, CD2, CD3, CD5, CE3</p>	<p>4.1. Reconocer patrones, organizar datos y descomponer un problema en partes más simples facilitando su interpretación computacional</p>

<p><b>identificación de magnitudes directa e inversamente proporcionales.</b></p> <p>– <b>Porcentajes: comprensión y utilización en la resolución de problemas. Análisis de situaciones en las que intervienen diferentes porcentajes y obtención del porcentaje equivalente.</b></p> <p>– <b>Desarrollo y análisis de métodos para resolver problemas en situaciones de proporcionalidad directa e inversa en diferentes contextos (proporcionalidad simple, directa e inversa, repartos directamente proporcionales, aumentos y disminuciones porcentuales, rebajas y subidas de precios, impuestos, cambios de divisas, cálculos geométricos, escalas, etc.).</b></p> <p><b>B. Medida y geometría.</b></p> <p><b>1. Magnitud.</b></p> <p>– <b>Atributos mensurables de los objetos físicos y matemáticos: investigación y profundización en la relación entre los mismos.</b></p> <p>– <b>Estrategias de elección de las unidades y operaciones adecuadas en problemas que impliquen medida.</b></p> <p><b>2. Medición.</b></p> <p>– <b>Deducción, interpretación y aplicación de las principales fórmulas para obtener longitudes, áreas y volúmenes en figuras planas y tridimensionales.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Repaso de las figuras planas estudiadas el curso anterior.</b></li> <li>• <b>Poliedros: cubos, ortoedros, prismas y pirámides.</b></li> <li>• <b>Cuerpos de revolución: cilindros, conos y esferas.</b></li> </ul> <p>– <b>Representaciones planas de objetos tridimensionales en la</b></p>	<p>creando algoritmos, para modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz</p>		
	<p>5. Reconocer y utilizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos interconectando conceptos y procedimientos para desarrollar una visión de las matemáticas como un todo integrado.</p>	<p>STEM1, STEM3, CD2, CD3, CCEC1</p>	<p>5.1. Continuar y consolidar el establecimiento de conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas</p>
	<p>6. Identificar las matemáticas implicadas en otras materias y en situaciones reales susceptibles de ser abordadas en términos matemáticos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones diversas.</p>	<p>TEM1, STEM2, CD3, CD5, CC4, CE2, CE3, CCEC1</p>	<p>6.1. Identificar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias resolviendo problemas contextualizados sencillos.</p>

<p>visualización y resolución de problemas de áreas.</p> <p><b>3. Estimación y relaciones.</b></p> <p>– Estrategias para la toma de decisión justificada del grado de precisión requerida en situaciones de medida.</p> <p><b>C. Geometría en el plano y el espacio.</b></p> <p><b>1. Formas geométricas de dos y tres dimensiones.</b></p> <p>– Figuras geométricas planas y tridimensionales: descripción y clasificación en función de sus propiedades o características.</p> <p>Ángulos exteriores e interiores de un polígono. Medida y cálculo de ángulos en figuras planas.</p> <p>Ángulo inscrito y ángulo central de una circunferencia.</p> <p>– Reconocimiento de las relaciones geométricas tales como la semejanza y la relación pitagórica en figuras planas.</p> <p>Criterios de semejanza. Teorema de Tales.</p> <p>Razón de semejanza. Escalas.</p> <p>Circunferencia y otras superficies circulares. Perímetro y área.</p> <p>Relación entre las longitudes, áreas y volúmenes de figuras semejantes.</p> <p>Teorema de Pitágoras; aplicación a la clasificación de triángulos.</p>	<p>7. Representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos usando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos</p>	<p>STEM3, CD1, CD2, CD5, CE3, CCEC4</p>	<p>7.1. Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada.</p>
<p><b>2. Movimientos y transformaciones.</b></p> <p>– Transformaciones elementales: simetrías en situaciones diversas utilizando herramientas manipulativas. Los ejes de simetría de un cuerpo geométrico.</p> <p><b>D. Álgebra.</b></p> <p><b>1. Modelo matemático.</b></p> <p>– Modelización de situaciones de la vida cotidiana usando representaciones matemáticas y el lenguaje algebraico.</p> <p>– Estrategias de deducción de conclusiones razonables a partir de un modelo matemático sencillo.</p> <p><b>2. Variable.</b></p> <p>– Comprensión del concepto en sus diferentes naturalezas.</p>	<p>8. Comunicar de forma individual y colectiva conceptos, procedimientos y argumentos matemáticos usando lenguaje oral, escrito o gráfico, utilizando la terminología matemática apropiada, para dar significado y coherencia a las ideas matemáticas.</p>	<p>CCL1, CCL3, CP1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CE3, CCEC3</p>	<p>8.1. Comunicar información utilizando el lenguaje matemático cada vez con mayor precisión, utilizando diferentes medios, oralmente y por escrito, al describir, explicar y justificar razonamientos, procedimientos y conclusiones.</p>
<p></p>	<p>9. Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso</p>	<p>STEM5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3</p>	<p>9.1. Gestionar las emociones propias, desarrollar el autoconcepto matemático como herramienta, generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos.</p>

<p><b>Expresiones algebraicas sencillas: comprensión de su sentido y utilidad.</b></p> <p><b>Monomio, binomio y polinomio. Conceptos de grado, coeficiente y término independiente.</b></p> <p><b>Valor numérico de una expresión algebraica para diversos valores de sus variables.</b></p> <p><b>Operaciones sencillas con polinomios: suma, resta y multiplicación.</b></p> <p><b>Factor común. Igualdades notables.</b></p> <p><b>3. Igualdad y desigualdad.</b></p> <p>– Relaciones lineales y cuadráticas en situaciones de la vida cotidiana o matemáticamente relevantes: expresión mediante álgebra simbólica.</p> <p>– Identificación y aplicación de la equivalencia de expresiones algebraicas en la resolución de problemas basados en relaciones lineales y cuadráticas.</p> <p>– Estrategias de búsqueda de soluciones en ecuaciones y sistemas lineales y cuadráticas en situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>Profundización en la resolución de ecuaciones de primer grado con una incógnita.</p> <p>Resolución de ecuaciones de segundo grado sencillas: completas e incompletas, con una incógnita.</p> <p>Sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas. Métodos de resolución.</p> <p><b>4. Relaciones y funciones.</b></p> <p>– Relaciones cuantitativas en situaciones de la vida cotidiana y clases de funciones que las modelizan.</p> <p>– Comprensión del concepto de función frente a otro tipo de relación entre variables; estudio de algunas de las características de una función (crecimiento, continuidad, puntos de corte con</p>	<p>de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y el disfrute en el aprendizaje de las matemáticas</p>		<p>9.2. Mostrar una actitud positiva, perseverante y participativa en el aula, aceptando la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas</p>

los ejes, etc.).

– Relaciones lineales: identificación y comparación de diferentes modos de representación, tablas, gráficas o expresiones algebraicas, y sus propiedades a partir de ellas.

Cálculo, interpretación e identificación de la pendiente de una recta y de la ordenada en el origen.

Representación de una recta a partir de su ecuación y obtención de la ecuación algebraica de la misma a partir de su gráfica.

5. Pensamiento computacional.

– Generalización y transferencia de procesos de resolución de problemas a situaciones cada vez más complejas.

– Introducción de estrategias útiles en la interpretación y modificación de algoritmos.

E. Estadística.

1. Organización y análisis de datos.

– Profundización en el análisis e interpretación de tablas y gráficos estadísticos de variables cualitativas y cuantitativas discretas en contextos reales.

– Afianzamiento de las estrategias de recogida y organización de datos de situaciones de la vida cotidiana que involucran una sola variable.

Diferencia entre variable y valores individuales

Tablas de frecuencias (absoluta, relativa y acumulada).

Diagrama de barras y de sectores, polígonos de frecuencias.

– Medidas de localización: centralización y dispersión, su interpretación y cálculo.

Media, mediana, moda, rango o recorrido. Desviación típica y cuantiles.

– Comparación de dos conjuntos de datos atendiendo a las medidas de localización y dispersión.

2. Incertidumbre.

<p>– <b>Identificación de fenómenos deterministas y aleatorios.</b> <b>Determinación del espacio muestral en experimentos aleatorios sencillos.</b></p> <p>– <b>Experimentos simples: planificación, realización y análisis de la incertidumbre asociada.</b></p> <p>– <b>Asignación de probabilidades mediante experimentación, el concepto de frecuencia relativa y la regla de Laplace.</b></p> <p><b>F. Actitudes y aprendizaje.</b></p> <p><b>1. Creencias, actitudes y emociones.</b></p> <p>– <b>Gestión emocional: emociones que intervienen en el aprendizaje de las matemáticas.</b></p> <p><b>Autoconciencia y autorregulación.</b></p> <p>– <b>Estrategias de fomento de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia en el aprendizaje de las matemáticas.</b></p> <p><b>3. Contribución de las matemáticas a la sociedad.</b></p> <p>– <b>Reconocimiento de la contribución de las matemáticas al desarrollo de los distintos ámbitos del conocimiento humano</b></p>			
--	--	--	--

- **CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LOS CONTENIDOS TRABAJADOS EN EL AULA DE APOYO.**

- Si el alumno ha alcanzado los mínimos establecidos en su adaptación curricular.
- El respeto por las normas de conducta establecidas en el aula y a nivel de centro.
  - Acepta y sigue las indicaciones de los profesores.
  - Respeta a sus compañeros sin molestar, ni realizar bromas o interrumpir la clase.
  - Acepta el apoyo y los acompañamientos realizados en su aula ordinaria.
  - Utiliza un lenguaje adecuado y respetuoso a la hora de dirigirse a adultos y compañeros.
  - Respeta las actividades programadas en los recreos.
  - Recoge y cuida el material y el aula.
- La adquisición de habilidades sociales que le permitan relacionarse de manera efectiva con sus iguales y con los adultos.
  - Inicia espontáneamente conversaciones, las mantiene y finaliza de manera adecuada.
  - Establece contacto ocular.
  - Sigue las normas de cortesía básicas.
  - Comparte intereses y temas con otros compañeros.
  - Realiza preguntas.
  - Utiliza y comprende el lenguaje no verbal.
- La utilización por parte de los alumnos de los recursos disponibles en el centro, en la localidad y entorno próximo.
  - Utiliza la cocina, cafetería, conserjería, sala de extraescolares de forma óptima en la realización de las actividades propuestas desde la programación de autonomía personal y social.
  - Utiliza los medios de transporte público con seguridad e independencia.
  - Realiza compras y gestiones en establecimientos de manera

correcta.

- La capacidad de autonomía adquirida por los alumnos tanto a nivel académico como personal y en el hogar.
  - o Es responsable y organizado con su material escolar.
  - o Se mueve con autonomía e independencia por las instalaciones del centro.
  - o Realiza de forma autónoma las tareas y deberes.
  - o Tiene adquirido hábitos y técnicas de estudio.
  - o Se preocupa por su aseo y cuidado personal.
  - o Realiza tareas encomendadas en casa (fregar, limpiar, poner la mesa, limpiar el baño...)
  - o Se mueve con soltura y seguridad por el entorno orientándose de manera satisfactoria.
- Interés y esfuerzo por parte de cada uno de los alumnos.
- Si el alumno adquiere un mayor autocontrol de la propia conducta.
  - o Reconoce y expresa sus propias emociones.
  - o Reconoce las emociones de los demás.
  - o Es capaz de tranquilizarse y relajarse.
- Capacidad de trabajo en grupo dentro del aula de apoyo y en su aula de referencia.
  - o Comparte ideas y respeta opiniones.
  - o Diversifica y reparte el trabajo.
  - o Da su opinión sobre un tema propuesto.
  - o Disfruta trabajando con otros compañeros.

### **3.7. MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y RECURSOS**

En esta etapa educativa se fomentará especialmente una metodología centrada en la actividad y anticipación del alumnado, el trabajo individual y cooperativo, así como en las diferentes posibilidades de expresión. Nos centraremos en conseguir que nuestro alumno alcance los objetivos propuestos, a través de unos principios metodológicos, las técnicas y estrategias que utilizaremos y, por último, los recursos tanto materiales como personales y ambientales.

Teniendo en cuenta las necesidades específicas de los alumnos con TEA, se diseña una metodología basada en los siguientes principios:

## PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

- a) **Principios del “Diseño Universal de Aprendizaje”** Proporcionar múltiples formas de implicación. Proporcionar múltiples formas de representación. Proporcionar múltiples formas de Acción y Expresión. Proporcionar opciones para el interés.
  
- b) **Aprendizaje basado en competencias:** Vínculo con la vida diaria, responsabilidad en el propio aprendizaje, desarrollo integral. (“Conocer-hacer-ser”)
  
- c) **Aprendizaje significativo:** Conexión de los nuevos contenidos con los anteriores. Aprendizajes funcionales. Organizadores previos.
  
- d) **Aprendizaje sin error:** Dividir el aprendizaje en etapas sencillas y secuenciadas progresivamente, adaptación al ritmo de aprendizaje, proporcionando sistemas de ayuda desde el principio para ir desvaneciéndolas progresivamente. Prevención de las posibilidades de equivocación para evitar que los errores se repitan.
  
- e) **Crear ambientes estructurados, previsibles y con un alto grado de coherencia.** Para ello, los contextos irán acompañados de claves concretas (visuales, táctiles o auditivas) y simples que les ayuden a estructurar el espacio y el tiempo.
  - **Estructuración de espacio:** En el aula de apoyo se diferencian zonas en relación a las diferentes actividades que se lleve a cabo: sonora de TIC, zona de trabajo individual y pequeño grupo, zona de lectura y relajación, zona de estructuración temporal.

(cada alumno dispone de un corcho donde tienen su horario y en donde se va estructurando y anticipando las distintas actividades y rutinas)

Respecto al aula ordinaria se seleccionará el lugar atendiendo a las necesidades de cada uno de los alumnos, en líneas generales se priorizará un lugar cercano al profesor y alejado de posibles estímulos acústicos y visuales que pudieran dificultar la concentración de alumnos en las actividades.

- **Estructuración de tiempo:** Se trata de introducir ayudas permanentes como pueden ser las agendas, horarios y claves visuales que permitan anticipar y planificar la jornada y cada una de las actividades que se lleven a cabo.

**f) Mediación del adulto:** Teniendo en cuenta las necesidades de los alumnos se hace necesaria la presencia continua del adulto tanto a la hora de resolver conflictos interpersonales que puedan ir surgiendo a lo largo de la jornada como en el seguimiento de las clases en el aula ordinaria ofreciendo ayuda para seguir la secuencia de actividades, la realización de las mismas y mantenimiento la atención.

Durante este curso, se priorizarán los apoyos en la medida de lo posible en las áreas instrumentales, y alguna hora en otras materias en las que presentan dificultades, en función de las necesidades individuales de los alumnos, especialmente para poder realizar el seguimiento.

Dado que la finalidad del aula es conseguir la inclusión educativa de estos alumnos, se priorizarán los apoyos en aula ordinaria para los alumnos de 1º ESO o nueva incorporación al aula, independientemente del curso, por estar en período de adaptación, con la finalidad de que progresivamente, vayan siendo más autónomos, para que estos apoyos se vayan reduciendo a medida que promocionan de curso.

Se realizará un seguimiento y mediación específica en tres momentos claves de la jornada: En las entradas al instituto, en los recreos

y en las salidas.

**En el recreo llevamos a cabo un Proyecto Patio a través de la creación de “Un club de compañeros”** donde planificaremos actividades dirigidas a estos alumnos para la enseñanza y generalización de algunas competencias (juegos, habilidades sociales, normas escolares) así como la potenciación de las habilidades sociales y el establecimiento de relaciones estables con sus iguales en el marco de la inclusión.

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Alumno 1 (1ºESO)	PC/ ESTUDIO	MÚSICA	PATIO	JUEGOS MESA	PATIO
Alumno 2 (2ºESO)	PATIO/ ESTUDIO	PATIO	PATIO	JUEGOS MESA	PATIO
Alumno 3 (3º ESO)	PATIO/ ESTUDIO	PATIO	PATIO	JUEGOS MESA	MÚSICA
Alumno 4 (3ºESO)	PC/ ESTUDIO	AJEDREZ	PATIO	JUEGOS MESA	PATIO
Alumno 5 (4ºESO)	DIBUJO/ ESTUDIO	PC	PATIO	JUEGOS MESA	PATIO

#### **ESTRATEGIAS:**

**De forma específica las estrategias utilizadas propias de nuestro campo de intervención con estos alumnos son:** no centrarse excesivamente en la corrección de los aspectos expresivos, considerar la comunicación como fin último, primarán los contenidos de mayor utilidad inmediata, desarrollar actividades cortas, diversas, repetidas, anticipar sucesos y actividades, establecer refuerzos para cada actividad, aceptar que el niño tome la iniciativa, ayudarnos de todas las funciones del lenguaje y darle tiempo para expresarse, hacer preguntas abiertas que posibiliten respuestas diversas, utilizar todo tipo de representaciones visuales, gestuales, repetir palabras clave, ralentizar el ritmo

de habla y utilizar gestos. Además, utilizaremos material manipulativo y visual como apoyo y refuerzo al lenguaje a través de tarjetas, fichas de palabras, dibujos, fotografías etc)

## TÉCNICAS:

Las técnicas utilizadas, basándonos en Monfort y Juárez (2001) serían: la imitación inmediata, el feedback correctivo, inducción, modelado, espera estructurada, rol-playing, el encadenamiento hacia delante y hacia atrás y la enseñanza incidental.

Además, para la intervención con estos alumnos será necesaria la presencia de una serie de recursos tanto materiales como personales, estos últimos concretados en el siguiente apartado. **Siempre teniendo en cuenta los apoyos visuales, ya que nuestros alumnos aprenden principalmente por el canal visual.**

**GAMIFICACIÓN: BARAJA DE RECOMPENSAS:** Consiste en una gamificación desarrollada en el aula, como metodología de motivación y capacidad de compromiso y superación.





	<h2>Lista de RECOMPENSAS</h2> <p><b>GAMIFICACIÓN: "TÚ ERES EL VERDADERO HÉROE"</b></p>
01	Elegir durante una semana las actividades del recreo.
02	libre de deberes de lengua y mate en vacaciones o fines de semana.
03	0,5 puntos más en valores/atención Educativa.
04	Acabar una clase del Aula TEA 10-15 minutos antes.
05	Sustituir una clase del aula TEA por una sesión de Yoga/Baile
06	Dedicar la clase de valores de los viernes a realizar un juego/actividad que elijas.
07	Aumentar el número de intervenciones en clase (Máximo 5) durante una semana
08	Cambio de sitio en clase (una semana)
09	Elegir canciones de fondo para trabajar en una sesión de clase.
10	Mandala para colorear.

### RECURSOS MATERIALES Y PERSONALES:

#### Respecto a los recursos materiales:

Contamos con material visual y manipulativo: fotografías, dibujos, juegos..

Material de estructuración temporal: agenda escolar, calendario, registro de tareas y exámenes, horario... (En sus corchos individuales)

Material para el trabajo de habilidades sociales y hábitos de autonomía:

Manuales prácticos, Juegos de mesa...

Material didáctico y curricular: libros del tercer ciclo de Educación Primaria, de primero y segundo de la ESO y libros de Atención a la diversidad de la editorial

Vicens Vives y Aljibe, libros digitales Ecasals, Anaya y Santillana.

Material informático y audiovisual: ordenador y pizarra digital, juegos interactivos de refuerzo de distintas materias, webcam.

Material lúdico: para trabajar capacidades básicas como atención, memoria, razonamiento, lenguaje y comunicación, conocimientos básicos...

Material de lectura: Cómic, libros, cuentos, enciclopedias y diccionarios.

Para trabajar las áreas instrumentales utilizaremos los siguientes libros de texto:

### **1º ESO:**

- LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. Ed. Vicens Vives (Atención a la Diversidad) 1ºESO.
- MATEMÁTICAS (ADAPTACIÓN CURRICULAR). MATERIAL DE ELABORACIÓN PROPIA DEL COLEGIO BRETÓN DE LOS HERREROS. (NIVEL 5º ED. PRIMARIA)

### **2º ESO:**

- LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 1ºESO. (ADAPTACIÓN CURRICULAR). Ed. Aljibe.
- MATEMÁTICAS 1ºESO. (ADAPTACIÓN CURRICULAR). Ed. Aljibe.

### **3ºESO:**

- LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 1º ESO (ADAPTACIÓN CURRICULAR). Ed. Santillana. Serie Avanza.
- MATEMÁTICAS 1º ESO (ADAPTACIÓN CURRICULAR) Ed. Anaya.

### **4º ESO:**

- LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. ED. ANAYA. 4º ESO.
- MATEMÁTICAS: OPCIÓN A. ED. ANAYA. 4º ESO. (ADAPTACIÓN CURRICULAR).

*Se proporcionará el libro de texto en formato digital, a través de la plataforma de CLASSROOM. Dónde también se subirán actividades, fichas de ejercicios,*

*lecturas, videos...*

## **RECURSOS PERSONALES (COORDINACIONES)**

Este año el aula de apoyo cuenta con una profesora de Audición y Lenguaje que se encargará de impartir las áreas en las que el desfase curricular sea tan elevado que no pueda seguir con aprovechamiento el ritmo de su grupo, ni siquiera con acompañamiento y una integradora Social que acompañará y apoyará a los alumnos en las asignaturas que se prioricen dada la escasa dotación de recursos personales del que dispone el programa este curso académico.

**A) Actividades de formación:** Creemos que es necesaria la sensibilización del alumnado ordinario del centro y del personal docente y no docente, con el objetivo de informar y potenciar actitudes positivas hacia la integración del alumnado con TEA, a través de:

- Información de la actividad del aula TEA por parte del Equipo Directivo al claustro de profesores.
- Charla formativa del Equipo de Apoyo y la orientadora dirigida al claustro de profesores.
- Actividades de sensibilización del alumnado en los tiempos de tutoría llevadas a cabo por el Equipo de Apoyo y orientadora.

**B) Profesora de aula con los profesores implicados de los grupos de referencia** para coordinar (semanal o quincenalmente) el trabajo a realizar en ambos espacios, seleccionar el material que se va a utilizar y planificar la tarea (ACIS) de los alumnos en el grupo-clase.

- Se creará una carpeta en Cloud de EducaMadrid compartida por todos los equipos docentes de los grupos de nuestros alumnos con

informaciones importantes para el seguimiento del alumnado.

- Correo electrónico.
- Mi cuaderno de comportamiento: Los alumnos nuevos, llevarán a todas las clases un cuadernillo donde los profesores registrarán las conductas destacables, tanto positivas, como negativas.

**C) Profesora de aula con integradora social** Consideramos esta coordinación imprescindible, pero somos conscientes de las dificultades que presenta, ya que las necesidades de los alumnos/as, plantean que la mayor parte del tiempo, estén acompañados por uno de los profesores del aula de apoyo. Intentaremos reservar una hora semanal, en la que no acuda ningún alumno a dicha aula.

**D) Reuniones de tutores:** Donde la profesora/tutora del aula TEA se coordina con Jefatura de Estudios y el resto de tutores.

**D) Profesora del aula TEA y Jefatura:** Una hora semanal, para tratar aspectos relacionados con la organización del centro, autorizaciones, adaptaciones curriculares y seguimiento del alumnado.

**E) Orientadora con la CCP,** para informar de las intervenciones que se están llevando a cabo con estos alumnos, necesidades y dificultades que se presenten, etc.

**F) Reuniones de departamento** para tratar temas comunes y específicos del programa de Aula TEA.

**G) Departamento de Orientación, equipo específico de alteraciones graves del desarrollo y profesionales del centro,** de forma periódica para el seguimiento del programa.

**H) Orientadora/ Profesora del Aula TEA con servicios externos que intervengan con los alumnos/as** (Salud mental, Servicios sociales, Asociaciones, logopedas, psicólogos...).

## COORDINACIÓN CON LAS FAMILIAS

Consideramos fundamental establecer una coordinación continuada y estable con las familias, para ello hemos previsto:

- Una **entrevista inicial**, donde recogeremos datos relevantes sobre las características del alumno, previa a su incorporación. Las familias conocerán el centro, espacios, organización etc. (cuando se trate de alumnos nuevos en el centro)
- **Entrevista por trimestre**: Para realizar el seguimiento académico y conductual, avances, progresos, aspectos a mejorar, colaboración familiar, compromisos. Este curso, se realizarán preferentemente online.
- **Comunicación periódica a través de Raíces o correo electrónico EducaMadrid y vía telefónica** para informar a los padres de las principales actividades realizadas, y de las incidencias más destacables, materiales necesarios, y resolver dudas que puedan surgir.
- **Agenda escolar**, donde el alumno anota las tareas a realizar y diferentes actividades que se proponen en las aulas. Las familias, a través de esta agenda recibirán información sobre ausencias, normas, salidas, etc. Del mismo modo, las familias podrán informarnos de próximas ausencias de los alumnos.
- **Mi cuaderno de comportamiento**: Los alumnos nuevos, llevarán a todas las clases un cuadernillo donde los profesores registrarán las conductas destacables, tanto positivas, como negativas.
- **Boletín de seguimiento semanal**: Con los objetivos logrados a lo largo de la semana y aquellos ámbitos donde es necesario profundizar y

mejorar.

### 3.8. TEMPORALIZACIÓN DE ACTIVIDADES

ACTUACIONES	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
<p><b>Con Profesores:</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <u>Comunicación con profesores nuevos a través de correo electrónico.</u></li> <li>- <u>Reuniones individualizadas con cada uno de los profesores nuevos de los grupos donde están los alumnos con TEA.</u></li> <li>- <u>Entrega de un folleto interactivo informativo: Características y necesidades del alumnado, orientaciones específicas, propuestas de mejora del curso anterior, horarios de apoyos, documentación a entregar...</u></li> <li>- <u>Información al equipo docente en la Evaluación Cero sobre las características de nuestros alumnos TEA.</u></li> <li>- <u>Orientación/propuestas de libros y materiales necesarios para la adecuada atención educativa a los alumnos del aula TGD.</u></li> <li>- <u>Reunión semanal con la orientadora y con la Jefa de Estudios.</u></li> <li>- <u>Acuerdos sobre apoyos, adaptaciones y materiales a utilizar.</u></li> <li>- <u>Seguimiento académico del equipo docente a través de los informes de valoración cualitativa.</u></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reuniones individuales con los profesores del grupo.</li> <li>- Recogida de información académica por cada uno de los profesores de cada materia a través de los informes de valoración cualitativa.</li> <li>- Revisión, modificación del formato de los exámenes de las distintas materias.</li> <li>- Recogida de información vía correo electrónico para el Desarrollo de las reuniones con las familias en la segunda evaluación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reuniones individuales con los profesores del grupo.</li> <li>- Recogida de información académica por cada uno de los profesores de cada materia a través de los informes de valoración cualitativa.</li> <li>- Revisión, modificación del formato de los exámenes de las distintas materias.</li> <li>- Recogida de información vía correo electrónico para el Desarrollo de las reuniones con las familias en la tercera evaluación</li> <li>- Recogida de las ACIS totalmente cumplimentadas, valoradas y firmadas. Se incluirán en su expediente y en Raíces.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <u>Elaboración del modelo de ACI metodológica y significativa.</u></li> <li>- <u>Recogida de todas las Adaptaciones de cada área (mes de noviembre)</u></li> </ul>		
<b>Con los alumnos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <u>Período de acogida y adaptación (Con los alumnos de nuevo ingreso).</u></li> <li>- <u>Sesiones de Sensibilización en los grupos ordinarios donde están escolarizados (Octubre-noviembre)</u></li> <li>- <u>Programa de educación emocional y cine en valores. Cortos y películas del Blog coordinado por la profesora del aula TEA “Valor-Arte”</u></li> <li>- <u>Apoyo en áreas instrumentales de forma completa, para aquellos alumnos con un desfase curricular de más de dos cursos.</u></li> <li>- <u>Refuerzo y seguimiento en contenidos concretos (Al menos una hora a la semana por curso)</u></li> <li>- <u>Programa de habilidades sociales, expresión oral, resolución de conflictos (En todos los niveles).</u></li> <li>- <u>Programa de habilidades cognitivas y Funciones ejecutivas: Memoria, atención,</u></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Día del Autismo (2 de abril).</li> <li>- <u>Programa de educación emocional y cine en valores. Cortos y películas del Blog coordinado por la profesora del aula TEA “Valor-Arte”</u></li> <li>- <u>Apoyo en áreas instrumentales de forma completa, para aquellos alumnos con un desfase curricular de más de dos cursos.</u></li> <li>- <u>Refuerzo y seguimiento en contenidos concretos (Al menos una hora a la semana por curso)</u></li> <li>- <u>Programa de habilidades cognitivas y Funciones ejecutivas: Memoria, atención, planificación, asociación de ideas, control de impulsividad, toma de decisiones...</u></li> <li>- <u>Apoyo dentro del aula por parte de la Integradora Social.</u></li> <li>- <u>Programa de matemáticas aplicadas a la</u></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <u>Programa de educación emocional y cine en valores. Cortos y películas del Blog coordinado por la profesora del aula TEA “Valor-Arte”</u></li> <li>- <u>Apoyo en áreas instrumentales de forma completa, para aquellos alumnos con un desfase curricular de más de dos cursos.</u></li> <li>- <u>Refuerzo y seguimiento en contenidos concretos (Al menos una hora a la semana por curso)</u></li> <li>- <u>Programa de habilidades sociales, expresión oral, resolución de conflictos (En todos los niveles)</u></li> <li>- <u>Programa de habilidades cognitivas y Funciones ejecutivas: Memoria, atención, planificación, asociación de ideas, control de impulsividad, toma de decisiones...</u></li> </ul>

	<p>planificación, asociación de ideas, control de impulsividad, toma de decisiones...</p> <p>- <u>Taller de lectura.</u></p> <p>- Programa de matemáticas aplicadas a la vida diaria.</p> <p>- <u>Apoyo dentro del aula</u> por parte de la Integradora Social.</p> <p>- Realización de <u>dinámicas de acción tutorial</u>, coordinadas por la Orientadora del Centro.</p>	<p><u>vida diaria.</u></p> <p>- <u>Taller de lectura.</u></p> <p>- Realización de <u>dinámicas de acción tutorial</u>, coordinadas por la Orientadora del Centro.</p>	<p>- <u>Programa de matemáticas aplicadas a la vida diaria.</u></p> <p>- <u>Taller de lectura.</u></p> <p>- <u>Apoyo dentro del aula</u> por parte de la Integradora Social.</p> <p>- Realización de <u>dinámicas de acción tutorial</u>, coordinadas por la Orientadora del Centro.</p> <p>- <u>Actividades lúdicas fin de curso en el entorno próximo.</u></p>
<p><b>Con las familias:</b></p>	<p>- <u>Reunión Inicial</u> con las familias de los alumnos después de la Evaluación Cero. (Online)</p> <p>- Entrega del boletín académico y el informe de valoración cualitativa por Raíces.</p>	<p>- Reunión al finalizar el trimestre con las familias.</p> <p>- Colaboración y participación en todas las actividades realizadas por el Día del Autismo.</p> <p>- Entrega del boletín académico y el informe de valoración cualitativa por Raíces.</p>	<p>- Reunión al finalizar el trimestre con las familias.</p> <p>- Entrega del boletín académico y el informe de valoración cualitativa por Raíces.</p>

### **3.9. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

La evaluación será personalizada, no estandarizada, por lo que el grado de aprendizaje conseguido por cada alumno no debe compararse en ningún caso con una supuesta norma de rendimiento general del grupo.

La evaluación con respecto a las habilidades sociales, estará presente durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y al igual que en el resto de otras áreas, será continua y globalizada. Se realizará una evaluación tanto del proceso de enseñanza (adecuación de los contenidos, ajuste de materiales, metodología utilizada, refuerzos...) como del proceso de aprendizaje atendiendo a tres momentos: evaluación inicial, continua o procesual y final.

#### **¿Qué evaluamos?**

La evaluación nos sirve para conocer principalmente:

- Qué habilidades tiene adquiridas
- Qué habilidades necesita aprender
- Qué ayudas necesita, de qué tipo y durante cuánto tiempo
- En qué condiciones aprende mejor.
- Implicación y participación activa del alumno
- El grado de esfuerzo evaluando positivamente la perseverancia y la tolerancia a la frustración que ocasionalmente pueda aparecer.
- Valorar si el alumno capta la importancia de las habilidades sociales para mejorar su capacidad de interacción y adaptación al contexto en el que se desenvuelve.

- Su capacidad reflexiva y de anticipación de consecuencias.
- Grado de respeto y valoración que para con los demás manifiesta el alumno en la convivencia, así como la respuesta a situaciones sociales no previstas.

## **¿Cuándo evaluamos?**

### **Evaluación Inicial**

La evaluación individualizada de cada alumno del aula TEA, nos da información en un primer momento para elaborar el Plan de Trabajo Individual y, posteriormente, para adaptar el programa y regular las ayudas y actividades en función de su evolución. Se lleva a cabo mediante cuestionarios sobre las habilidades sociales, autonomía y percepción y expresión de emociones, además de las correspondientes evaluaciones iniciales para determinar el nivel de competencia curricular en las áreas instrumentales.

### **Evaluación procesual**

Mediante la observación sistemática a lo largo del programa de intervención se valorará la eficacia de la intervención y la posibilidad de introducir modificaciones y regular las ayudas.

### **Evaluación Final**

Para una vez finalizado el proceso de intervención se llevará a cabo una evaluación con objeto de realizar una estimación global del avance de cada alumno en el desarrollo de las capacidades expresadas en los objetivos y, en su caso, tomar las decisiones pertinentes. Emitiremos un informe final en el que se recogerán los resultados y habilidades adquiridas, que formará parte del expediente del alumno.

## ¿Cómo evaluamos?

De forma general, en relación a todas las habilidades, conductas, actitudes y procedimientos que se trabajan en el aula TGD utilizaremos los siguientes instrumentos de evaluación:

- Para registrar el grado de consecución de cada uno de los contenidos se utilizará un protocolo en el que valoraremos el proceso atendiendo a las siguientes variables: no iniciado, iniciado, en proceso con ayuda, adquirido y generalizado.
- Además, daremos mucha importancia a la **autoevaluación**. “El árbol de los logros”. Cada alumno tendrá en su corcho un contrato de conducta, así como un registro de seguimiento diario: **Registro de comportamiento**.
- **Observación sistemática** de cada una de las conductas del alumno, que se representarán en un registro de observación conductual, donde se reflejará la descripción de cada conducta, la fecha, lugar, personas implicadas, contexto, consecuencias y actuaciones del aula. (Que se podrá compartir en Cloud con el equipo docente, en caso de que sea necesario).
- En determinadas situaciones de aprendizaje, también tendrá mucha importancia la **Coevaluación**.

Además, a nivel curricular, **en relación con las áreas instrumentales** impartidas en el aula de apoyo, utilizaremos los siguientes procedimientos e instrumentos de evaluación:

- Realización de un **examen escrito** por unidad didáctica. Pruebas objetivas, exámenes por cuestionarios. En estos exámenes se intentará recurrir a variedad de tipo de preguntas como: interrogatorio, respuesta múltiple, verdadero-falso, de completamiento, de relación de columnas...
- Posibilidad de realizar **exámenes orales**, cuando las características del alumno y sus necesidades así lo requieran.

- **Observación directa en el aula** para valorar la atención, participación y actitud mostrada en clase.
- Seguimiento del trabajo diario a través del **cuaderno de clase** u otras actividades elaboradas en cualquier soporte (informático, audiovisual...) realizadas en el aula o en casa.
- **Técnicas de demostración** de la comprensión de un contenido determinado, como, por ejemplo: elaborar un periódico o revista.
- **Técnicas basadas en la indagación e investigación** para ampliar conocimientos.
- Valoración de los trabajos, elaborados individualmente.
- **Portfolio** de todas las actividades y talleres realizados durante el curso. (Google Sites)

En el caso concreto de Lengua Castellana, además de las anteriores:

- Valoración de las **lecturas individuales trimestrales** a partir de las pruebas o trabajos realizados. (Madread)
- Realización de **actividades de expresión oral y escrita** como: dictados, ejercicios de comprensión de textos, elaboración de resúmenes, redacciones, exposiciones orales, etc.
- **Cuaderno de creatividad.**
- Este curso, utilizaremos las siguientes **rúbricas de evaluación:**

## 1. ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

### • RÚBRICA PARA LA VALORACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE CLASE

CATEGORÍA	4 EXCELENTE	3 MUY BIEN	2 ACEPTABLE	1 MEJORABLE	% NOT A
<b>PUNTUALIDAD EN LA ENTREGA</b>	El alumno presenta la tarea completa dentro del plazo fijado.	El alumno presenta la tarea completa con un día de retraso.	El alumno presenta la tarea completa con dos días de retraso.	El alumno presenta la tarea incompleta y/o con más de dos días de retraso.	<b>15%</b>
<b>CLARIDAD Y PRESENTACIÓN</b>	El alumno presenta el trabajo con buena caligrafía, respetando los márgenes, sin tachones o borrones y utilizando subrayado, distintos colores o distintos tipos de letra para diferenciar enunciados, títulos o palabras importantes.	El alumno presenta el trabajo con buena caligrafía, respetando los márgenes, sin tachones o borrones, aunque no utiliza colores, subrayado o distintos tipos de letra para diferenciar títulos, enunciados o palabras importantes.	El alumno presenta el trabajo con una caligrafía legible, pero mejorable, con 1-2 tachones, aunque utilice subrayado, distintos colores o tipos de letra.	El alumno presenta el trabajo con una caligrafía ininteligible y más de 2 tachones o borrones.	<b>15%</b>
<b>ORTOGRAFÍA</b>	El alumno presenta la actividad sin ninguna corrección ortográfica de ningún tipo.	El alumno presenta la actividad con 1-2 correcciones ortográficas y 1-3 tildes sin poner o mal colocadas.	El alumno presenta la actividad con 3-4 faltas y hasta 5 tildes sin poner o mal colocadas.	El alumno presenta la actividad con más de 4 faltas ortográficas y más de 5 tildes sin poner o mal colocadas.	<b>20%</b>
<b>ESCRITURA Y REDACCIÓN</b>	Responde a las preguntas de la actividad, cogiendo parte del enunciado y aportando su producción con una extensión mínima de 10 palabras.	Responde a las preguntas sin coger parte del enunciado, pero su respuesta es igual o superior a 10 palabras.	Responde a las preguntas cogiendo parte del enunciado, pero su producción es inferior a 10 palabras.	Responde a las preguntas sin coger parte del enunciado y con una extensión de su respuesta inferior a 10 palabras.	<b>20%</b>
<b>CONTENIDO Y PRECISIÓN DE LAS RESPUESTAS.</b>	Sus respuestas son adecuadas y precisas en contenido y están justificadas con la debida aportación teórica.	Sus respuestas son adecuadas y precisas en contenido, pero la justificación teórica es escasa o incompleta.	Sus respuestas son adecuadas y precisas en contenido, pero la justificación teórica es errónea	Sus respuestas son erróneas y/o ausencia de justificación teórica.	<b>30%</b>

### • RÚBRICA DE VALORACIÓN DE LAS PRESENTACIONES ORALES

CATEGORÍA	4 EXCELENTE	3 MUY BIEN	2 ACEPTABLE	1 MEJORABLE	% NOTA
<b>POSTURA DEL CUERPO Y CONTACTO VISUAL</b>	Tiene buena postura, se ve relajado y seguro de sí mismo. Establece contacto visual con todos	Tiene buena postura y establece contacto visual con todos durante la presentación.	Algunas veces tiene buena postura y establece contacto visual.	Tiene mala postura y/o no mira a las personas durante la presentación.	<b>5%</b>

	durante la presentación.				
<b>VOLUMEN</b>	El volumen es lo suficientemente alto para ser escuchado por todos los miembros de la audiencia a través de toda la presentación.	El volumen es lo suficientemente alto para ser escuchado por todos los miembros de la audiencia al menos 90% del tiempo.	El volumen es lo suficientemente alto para ser escuchado por todos los miembros de la audiencia al menos el 80% del tiempo.	El volumen con frecuencia es muy débil para ser escuchado por todos los miembros de la audiencia.	<b>5%</b>
<b>TONO</b>	El tono usado expresa las emociones apropiadas.	El tono usado algunas veces no expresa las emociones apropiadas para el contenido.	El tono usado expresa emociones que no son apropiadas para el contenido.	El tono no fue usado para expresar las emociones.	<b>5%</b>
<b>PAUSAS</b>	Las pausas fueron usadas 2 o más veces para mejorar el significado y/o impacto dramático.	Las pausas fueron usadas una vez para mejorar el significado y/o impacto dramático.	Las pausas fueron usadas pero no fueron efectivas en mejorar el significado o impacto dramático.	Las pausas no fueron usadas.	<b>5%</b>
<b>LÍMITE-TIEMPO</b>	La duración de la presentación es de 5-6 minutos.	La duración de la presentación es de 4 minutos.	La duración de la presentación es de 3 minutos.	La duración de la presentación es de menos de 3 minutos o más de 6.	<b>5%</b>
<b>COMPRENSIÓN</b>	El estudiante puede con precisión contestar casi todas las preguntas planteadas sobre el tema por sus compañeros de clase.	El estudiante puede con precisión contestar la mayoría de las preguntas planteadas sobre el tema por sus compañeros de clase.	El estudiante puede con precisión contestar unas pocas preguntas planteadas sobre el tema por sus compañeros de clase.	El estudiante no puede contestar las preguntas planteadas sobre el tema por sus compañeros de clase.	<b>10%</b>
<b>ORACIONES COMPLETAS</b>	Habla con oraciones completas (99-100%) siempre.	Mayormente (80-98%) habla usando oraciones completas.	Algunas veces (70-80%) habla usando oraciones completas.	Raramente habla usando oraciones completas.	<b>10%</b>
<b>APOYO</b>	Los estudiantes usan varios apoyos (materiales, presentaciones...) que demuestran considerable trabajo/creatividad y hacen la presentación mejor.	Los estudiantes usan 1-2 apoyos que demuestran considerable trabajo/creatividad y hacen la presentación mejor.	Los estudiantes usan 1-2 apoyos que hacen la presentación mejor.	El estudiante no usa apoyo o los apoyos escogidos restan valor a la presentación.	<b>5%</b>
<b>HABLA CLARAMENTE</b>	Habla claramente y distintivamente todo (100-95%) el tiempo y no tiene mala pronunciación.	Habla claramente y distintivamente todo (100-95%) el tiempo, pero con una mala pronunciación.	Habla claramente y distintivamente la mayor parte (94-85%) del tiempo. No tiene mala pronunciación.	A menudo habla entre dientes o no se le puede entender o tiene mala pronunciación.	<b>10%</b>
<b>SEGUIMIENTO DEL TEMA</b>	Se mantiene en el tema todo (100%) el tiempo.	Se mantiene en el tema la mayor parte (99-90%) del tiempo.	Se mantiene en el tema algunas veces (89%-75%).	Fue difícil decir cuál fue el tema.	<b>15%</b>
<b>CONTENIDO</b>	Demuestra un completo entendimiento del tema.	Demuestra un buen entendimiento del tema.	Demuestra un buen entendimiento de partes del tema.	No parece entender muy bien el tema.	<b>25%</b>

● **RÚBRICA DE VALORACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE EXPRESIÓN ESCRITA**

<b>CATEGORÍA</b>	<b>4 EXCELENTE</b>	<b>3 MUY BIEN</b>	<b>2 ACEPTABLE</b>	<b>1 MEJORABLE</b>	<b>% NOTA</b>
<b>CALIGRAFÍA</b>	El documento está nítidamente escrito sin ninguna corrección que llame la atención.	El documento está nítidamente escrito con 1 ó 2 correcciones que llaman la atención (por ejemplo: tachaduras, manchones de corrección blancos, palabras escritas sobre otras...)	La escritura en general es legible, pero el lector tiene que esforzarse un poco para comprender algunas palabras.	Muchas palabras son difíciles de leer o hay varias correcciones que llaman la atención.	<b>15%</b>
<b>USO DE MAYÚSCULAS Y PUNTUACIÓN.</b>	El alumno no comete errores en el uso de mayúsculas o en la puntuación, por lo que el trabajo es excepcionalmente fácil de leer.	El escritor comete 1 ó 2 errores en el uso de mayúsculas o en la puntuación, pero el trabajo todavía es fácil de leer.	El escritor comete pocos errores (2-3) en el uso de mayúsculas y/o en la puntuación lo que llama la atención del lector e interrumpe el flujo de la información.	El escritor comete varios errores (Más de 3) en el uso de mayúsculas y/o en la puntuación lo que llama la atención e interrumpe en gran medida el flujo de información.	<b>15%</b>
<b>GRAMÁTICA Y ORTOGRAFÍA (CONVENCIONES)</b>	El alumno no comete errores de gramática u ortografía que distraigan al lector del contenido.	El escritor comete de 1-2 errores de gramática u ortografía lo que distrae un poco al lector del contenido.	El escritor comete de 3-4 errores de gramática u ortografía que distraen bastante al lector del contenido.	El escritor comete más de 4 errores de gramática u ortografía que distraen en gran medida al lector del contenido.	<b>20%</b>
<b>SECUENCIA (ORGANIZACIÓN)</b>	Los detalles son puestos en un orden lógico y la forma en que son presentados mantiene el interés del lector.	Los detalles son puestos en un orden lógico, pero la forma en que son presentados o introducidos algunas veces hacen al escrito menos interesante.	Algunos detalles no están en un orden lógico o esperado, y distraen al lector.	Muchos detalles no están en un orden lógico o esperado. Hay poco sentido de organización en el escrito.	<b>30%</b>
<b>ESTRUCTURA DE LA ORACIÓN (FLUIDEZ DE LA ORACIÓN)</b>	Todas las oraciones están bien construidas con el orden correcto y tienen una estructura variada.	La mayoría de las oraciones están bien construidas y ordenadas y tienen una estructura variada.	La mayoría de las oraciones están bien construidas, pero tienen una estructura similar.	A las oraciones les falta estructura y parecen estar incompletas o no tener sentido.	<b>10%</b>
<b>SELECCIÓN DE PALABRAS</b>	El alumno usa palabras y frases que ayudan a crear imágenes en la mente del lector. La selección y colocación de las palabras es precisa.	El escritor usa palabras y frases vívidas que persisten o dibujan imágenes en la mente del lector, pero ocasionalmente las palabras son usadas inadecuadamente.	El escritor usa palabras que comunican claramente, pero al escrito le falta variedad o estilo con algunas repeticiones y uso inadecuado de palabras.	El escritor usa un vocabulario limitado que no comunica fuertemente o captura el interés del lector. Continuas repeticiones de palabras o uso inadecuado de manera reiterativa. Abuso de la conjunción "Y".	<b>10%</b>

● **RÚBRICA PARA LA VALORACIÓN DEL CUADERNO DE CLASE**

CATEGORÍA	4 EXCELENTE	3 MUY BIEN	2 ACEPTABLE	1 MEJORABLE	% NOTA
<b>PRESENTACIÓN</b>	Tiene puestas las fechas. Las tapas están intactas. No presenta tachones. El cuaderno tiene la información del alumno y de la asignatura. Resalta títulos con colores o distintos tipos de letra.	Le faltan algunas fechas, tiene algún tachón, pero resalta títulos o palabras importantes. Presenta la información del alumno y de la asignatura.	Presenta algunos tachones, faltan fechas y títulos. No hay ninguna información del alumno ni de la asignatura.	Cuaderno en pésimas condiciones: tapas dañadas, sin fechas, tachones, no utiliza colores, subrayado o distintos tipos de letra.	<b>20%</b>
<b>ORDEN</b>	Posee el orden correcto seguido en clase. No tiene huecos en blanco ni contenidos de otras asignaturas.	Orden diferente al de los contenidos presentados en clase. No tiene huecos en blanco, ni hojas con otros contenidos.	No respeta el orden de los contenidos presentados, presenta algunos huecos en blanco o con otros contenidos.	El cuaderno no posee orden. Tiene muchos huecos en blanco. No hay fechas. Los ejercicios no están en orden. Presenta hojas con otros contenidos.	<b>10%</b>
<b>ORTOGRAFÍA</b>	No presenta faltas de ortografía.	Apenas tiene faltas de ortografía.	Presenta algunas faltas de ortografía.	Presenta muchísimas faltas de ortografía.	<b>20%</b>
<b>CORRECCIÓN</b>	Todos los ejercicios corregidos y la corrección se aprecia perfectamente.	Tiene casi todos los ejercicios corregidos, pero apenas se aprecia la corrección.	Solo se aprecia la corrección de algunos ejercicios.	No se aprecia las correcciones de los ejercicios. Muchos de ellos no están corregidos.	<b>20%</b>
<b>TAREAS Y ACTIVIDADES</b>	Presenta todas las actividades y todos los apuntes dados en clase o indicados para casa.	Tiene casi todas las actividades y tareas hechas y los apuntes están todos bien copiados.	Le faltan algunas actividades y algunos apuntes dados en clase.	Le faltan muchas actividades realizadas en clase o en casa. Los apuntes están a medio copiar	<b>30%</b>

● **RÚBRICA DE VALORACIÓN DEL PLAN LECTOR**

CATEGORÍA	4 EXCELENTE	3 MUY BIEN	2 ACEPTABLE	1 MEJORABLE	% NOTA
<b>IDENTIFICA LOS DETALLES</b>	El estudiante recuerda varios detalles cuando se le pregunta sin necesidad de revisar el texto para contestar con precisión.	El estudiante recuerda detalles para contestar a las preguntas, pero necesita consultar el texto ocasionalmente.	El estudiante puede localizar la mayoría de los detalles cuando mira la lectura.	El estudiante no puede localizar detalles con precisión.	<b>10%</b>
<b>RESUMEN</b>	El estudiante usa sólo 1-2 oraciones para describir claramente de qué trata el texto.	El estudiante usa varias oraciones (más de 2) para describir con precisión de qué trata el texto.	El estudiante resume la mayor parte del texto con precisión, pero hay algo de incompreensión.	El estudiante encuentra una gran dificultad al resumir el texto.	<b>25%</b>
<b>IDENTIFICA LA INFORMACIÓN IMPORTANTE</b>	El estudiante puede nombrar los puntos importantes del texto sin tenerlo frente a sí mismo.	El estudiante nombra todos los puntos importantes, pero usa el texto de referencia.	El estudiante nombra todos los puntos menos uno, usando el texto de referencia.	El estudiante no puede nombrar ninguna información importante con precisión.	<b>40%</b>
<b>PERSONAJES Y RELACIONES.</b>	Identifica los personajes principales y	Identifica los personajes principales y	Identifica personajes principales y secundarios sus	Dificultades a la hora de identificar todos los personajes	<b>25%</b>

	secundarios, recordando las características más importantes y las relaciones entre ellos, a través de un sociograma.	secundarios y sus relaciones entre ellos, a través de un sociograma, pero olvida características importantes de los mismos.	relaciones entre sí, pero hay 1-2 errores en el sociograma y en la identificación de las características principales.	principales y secundarios. Confunde características y no realiza de forma adecuada el sociograma, dándose 3 o más errores.	
--	--	---	---	--	--

## 2. ÁREA DE MATEMÁTICAS

Además de la Rúbrica para la valoración del cuaderno y de las actividades de clase, anteriormente expuestas, se utilizará también la siguiente:

### • RÚBRICA PARA LA VALORACIÓN DEL RAZONAMIENTO Y RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS

CATEGORÍA	4 EXCELENTE	3 MUY BIEN	2 ACEPTABLE	1 MEJORABLE	% NOTA
<b>ORDEN Y ORGANIZACIÓN</b>	El trabajo es presentado de una manera ordenada, clara y organizada que es fácil de leer y entender.	El trabajo es presentado de una manera ordenada y organizada que es, por lo general, fácil de entender.	El trabajo es presentado en una manera organizada, pero puede ser difícil de leer y entender algunas partes o pasos.	El trabajo se ve descuidado y desorganizado. Es difícil saber que información está relacionada.	10%
<b>RAZONAMIENTO MATEMÁTICO</b>	Usa razonamiento matemático complejo y refinado, aplicando todos los pasos y las operaciones adecuadas.	Usa razonamiento matemático efectivo, pero se salta algún paso.	Alguna evidencia de razonamiento matemático, pero erroreres en la ejecución, pasos u operaciones.	Poca evidencia de razonamiento matemático. Operaciones no aplicadas de forma lógica.	15%
<b>ERRORES MATEMÁTICOS</b>	90-100% de los pasos y soluciones no tienen errores matemáticos.	Casi todos (85-89%) los pasos y soluciones no tienen errores matemáticos.	La mayor parte (75-85%) de los pasos y soluciones no tienen errores matemáticos.	Más del 75% de los pasos y soluciones tienen errores matemáticos.	20%
<b>ESTRATEGIA/PROCEDIMIENTOS</b>	Por lo general, usa una estrategia eficiente y efectiva para resolver problemas.	Por lo general, usa una estrategia efectiva para resolver problemas.	Algunas veces usa una estrategia efectiva para resolver problemas, pero no lo hace conscientemente.	Raramente usa una estrategia efectiva para resolver problemas	15%
<b>COMPROBACIÓN</b>	Los resultados han sido comprobados, aplicando las fórmulas explicadas en clase y ha realizado las rectificaciones oportunas.	El trabajo ha sido comprobado entre la clase y todas las rectificaciones apropiadas fueron hechas.	El trabajo ha sido comprobado en clase, pero no todas las rectificaciones fueron hechas.	El trabajo no fue comprobado y no hubo rectificaciones.	10%

<b>INTERPRETACIÓN Y EXPLICACIÓN</b>	Al finalizar el problema, realiza una reflexión o explicación para valorar si sus resultados se ajustan al enunciado del problema y pueden ser una posible solución real.	Al finalizar el problema, realiza una explicación, pero no realiza una interpretación real de los resultados obtenidos.	Al finalizar el problema, realiza una explicación breve, pero que no se ajusta a la realidad o a los resultados obtenidos.	Al finalizar el problema, no realiza ninguna explicación, reflexión o interpretación del problema y las soluciones obtenidas.	10%
<b>Comprensión.</b>	Lee los enunciados varias veces, hasta entender qué operación debe realizar, separando los datos importantes de las operaciones y los resultados obtenidos.	Lee el enunciado varias veces, pero no lo comprende adecuadamente, por lo que no separa bien los datos importantes de las operaciones y los resultados.	Lee el enunciado varias veces, pero no separa adecuadamente los datos/operaciones/resultados.	Lee de forma rápida el enunciado una sola vez y aplica directamente las operaciones, sin separar los pasos debidamente	20%

### 3.10. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

**En el área de Lengua Castellana y Literatura**, la nota se calculará en función de cada Rúbrica, atendiendo a los siguientes criterios:

- Exámenes escritos u orales de cada tema: 50%
- Cuaderno. 10%
- Actividades diarias de clase y Classroom: 15%
- Presentación oral: 5%
- Actividades de expresión escrita/cuaderno de creatividad: 5%
- Plan lector: 15%

Se trata de una evaluación continua, por lo que los contenidos son acumulativos. Por otra parte, el peso de cada evaluación en la nota final será el siguiente: 20%, 30% y 50 %, en virtud del carácter englobador de cada evaluación respecto a la/s anterior/es. Si la nota final, no es igual o superior a 5, se realizará un examen global final.

Ortografía: por cada 4 faltas, se descuenta un punto. las tildes contabilizarán como media falta. *(Se tendrá flexibilidad a la hora de aplicar este criterio en función de las características de nuestros alumnos)*

*En el caso del alumno de 1º ESO de nueva incorporación, se tendrá en cuenta*

*los siguientes criterios:*

- Exámenes orales o escritos. 50%
- Presentación del cuaderno 15%
- Actividades y trabajos diarios (Cuaderno y classroom): 20%
- Trabajo sobre la lectura trimestral: 15%.

**En el área de matemáticas:**

- Exámenes escritos de cada tema: 60%
- Actividades diarias de clase y Classroom: 20%
- Cuaderno: 20%

*\* Se prestará especial atención a la justificación de los ejercicios y problemas.*

*La nota final se calculará conforme a la media de las tres evaluaciones. Si esta nota, no es igual o superior a 5, se realizará un examen global final.*

**3.11. MEDIDAS DE APOYO O REFUERZO EDUCATIVO A LO LARGO DEL CURSO: APOYOS INTENSIVOS DEL AULA TGD.**

ASIGNATURAS	APOYO TSIS					APOYO PROFESORA AULA				
	1ºB	2ºD	3ºA		4ºE	1ºB	2ºD	3ºA		4ºE
			E	D				E	D	
LENGUA	-	-	1		-	5	3	-	3	4
MATEMÁTICAS	-	-	1		-	3	3	-	3	3
INGLÉS	1	2	2	2	1					
FÍSICA Y QUÍMICA	-	0	1	1	-					
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	1	-	-	-	-					
GEOGRAFÍA E HISTORIA	2	1	1	1	0					
MÚSICA	1	0	-	-	-					
TECNOLOGÍA	-	1	0	0	1					
PROYECTOS DE AULA, TALLERES REFUERZOS	4	4	2	4	4					

ALUMNOS	TOTAL APOYOS EN EL AULA ORDINARIA	TOTAL APOYOS EN AULA TGD
1ºB	5	12
2ºD	4	10
D (3ºA)	4	10
E (3ºA)	6	2
4ºE	2	11

Todo el trabajo realizado en el Aula de Apoyo TGD, comprende un conjunto de programas o planes de apoyo y refuerzo para nuestros alumnos con TEA, atendiendo a sus necesidades más específicas (habilidades sociales, funciones cognitivas, autonomía...), y a las áreas instrumentales, en los casos en los que no puedan seguir con aprovechamiento los contenidos impartidos en el aula ordinaria.

Los programas desarrollados este curso son los siguientes:

- **Programa de Funciones ejecutivas y estimulación cognitiva:** Dirigido a potenciar todas las habilidades cognitivas básicas como son: Memoria, atención, lenguaje, toma de decisiones, planificación, control de la impulsividad...
- **Programa de Habilidades Sociales:** Tiene la finalidad de proporcionar al alumnado habilidades y estrategias para desenvolverse en distintas situaciones sociales, favorecer la relación con iguales, habilidades conversacionales, lenguaje verbal o no verbal, ironías, bromas y lenguaje figurado, escucha activa, resolución de conflictos...
- **Programa “Matemáticas para la vida diaria”:** Con la finalidad de desarrollar habilidades matemáticas y de autonomía para desenvolverse en la vida diaria, para ello, se enfrentarán a distintas situaciones cotidianas donde tengan que utilizar el dinero o poner en práctica recursos para solucionar determinados problemas.
- **Programa de Educación emocional y en valores:** Irá dirigido a desarrollar el reconocimiento y expresión de las propias emociones, el reconocimiento de las emociones en los demás y la gestión y autocontrol emocional. Además, se trabajarán valores concretos (amistad, solidaridad, respeto...), de una forma lúdica y participativa a través de películas, juegos de rol, lluvia de ideas...
- **Taller de Lectura:** Con la finalidad de desarrollar habilidades lectoescritoras básicas: percepción visual, auditiva, ortografía, expresión

escrita, velocidad lectora, entonación, comprensión lectora... (Nos basaremos en el Plan Lector del Centro)

- **Programas de estudio y refuerzo de áreas o materias instrumentales básicas:** tienen como fin asegurar los aprendizajes básicos de Lengua castellana y literatura y Matemáticas, que permitan al alumnado seguir con aprovechamiento las enseñanzas de la educación secundaria obligatoria. A través de estos programas, pretendemos desarrollar actividades motivadoras que respondan a los intereses de nuestro alumnado y así favorecer la conexión con su entorno social y cultural. Entre éstas, se consideran actividades que favorezcan la expresión y comunicación oral y escrita, tales como la realización de teatros, periódicos, cómics, historias disparatas a través de pistas (datos, tarjetas con imágenes...), así como el dominio de la competencia matemática, a través de la resolución de problemas cotidianos.

### **3.12 PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.**

- DENTRO DEL MISMO CURSO ACADÉMICO: Se valorará de acuerdo a los criterios de evaluación anteriormente mencionados. NO se realizarán exámenes de recuperación por evaluaciones. Al finalizar el curso, se calculará la nota final conforme a los porcentajes explicados en el apartado: "Criterios de calificación". Si la nota final no es igual a 5, se realizará tanto en Lengua Castellana y Literatura, como en Matemáticas, un examen global.

- DE CURSOS ANTERIORES: En este curso, no se nos da la circunstancia de que alguno de nuestros alumnos con TGD tengan alguna de las áreas instrumentales suspensas. En el caso del resto de materias pendientes, se seguirá el protocolo establecido por los Jefes de Departamento de las áreas suspensas a través de la coordinadora de recuperación de materias pendientes.

### **3.13. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE PIERDAN EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTÍNUA.**

Dado el carácter específico y el seguimiento continuado y exhaustivo que se realiza desde el primer día desde ingreso de cada alumno en el aula TGD, tanto con ellos como con sus familias, esta circunstancia no es común que se produzca en nuestro alumnado. Se lleva a cabo un registro riguroso de las faltas y una coordinación diaria con los padres/tutores legales, los cuáles nos informan con anterioridad suficiente de la ausencia de sus hijos y las causas que la motivan. Si en algún momento, se llega a detectar ausencias reiteradas no justificadas, se pondría en conocimiento inmediato de la familia y Jefatura de Estudios, para proceder como establece el reglamento y en caso de ser mayor de 16 años y perder el derecho a evaluación continua se le facilitaría el material necesario para poder presentarse a las pruebas ordinarias de junio.

### **3.14. GARANTÍAS PARA UNA EVALUACIÓN OBJETIVA**

- Se realizará un examen por unidad didáctica calificado sobre 10 puntos.
- Se informará a los alumnos sobre los criterios de calificación y Rúbricas utilizadas este curso. Se subirán al tablón de anuncios de cada Classroom.
- Los exámenes escritos se avisarán previamente al alumnado.
- La profesora podrá realizar pruebas orales cuando considere oportuno para valorar el progreso del estudio diario y asimilación de los aprendizajes.
- Los exámenes escritos se corregirán posteriormente con ellos, haciéndoles entrega de los mismos, para que puedan observar las correcciones y calificaciones.
- Al ser exámenes adaptados, se valorará la posibilidad, en función del nivel y características del alumnado, de realizar un examen de contenidos mínimos de Matemáticas y Lengua Castellana por evaluación, elaborado y corregido por el Departamento correspondiente, para realizar los ajustes que sean necesarios en su Adaptación Curricular o plantear la eliminación de esta.
- Habrá una coordinación estrecha con el profesor de Lengua y

Matemáticas de su grupo ordinario, tanto en relación a los contenidos impartidos, como a las pruebas de evaluación.

- Los alumnos con Adaptación Curricular Significativa, serán evaluados en función de los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje establecidos en su adaptación curricular. **La superación de las adaptaciones curriculares, no supone la promoción/ titulación, ni tampoco supondrán un perjuicio, si se estima conveniente. Esta decisión, corresponderá a la Junta de Evaluación correspondiente.**

### 3.15. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Se proporcionará a los alumnos, un **cuestionario realizado mediante formulario de Google**, para valorar distintos aspectos de la función desempeñada por la profesora en relación con la siguiente rúbrica de evaluación.

#### EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

CATEGORÍA	INDICADOR DE LOGRO Y PUNTUACIÓN				
	MUY DEFICIENTE	DEFICIENTE	SUFICIENTE	NOTABLE	EXCELENTE
	0 punto	0.25 punto	0.5 punto	0.75 punto	1 punto
<b>Planificación</b>	No he planificado las sesiones	No he planificado la mayoría de las sesiones	He planificado lo suficiente las sesiones	He planificado la mayoría de las sesiones	He planificado todas las sesiones
<b>Motivación del alumnado</b>	No he conseguido motivar a los alumnos	No he conseguido motivar a la mayoría de los alumnos	He conseguido motivar a un número suficiente de alumnos	He conseguido motivar a la mayoría de los alumnos	He conseguido motivar a todos los alumnos
<b>Participación del alumnado</b>	Los alumnos no han participado en las sesiones presenciales o virtuales	Los alumnos no han participado en la mayoría de las sesiones presenciales o virtuales	Los alumnos han participado lo suficiente en las sesiones presenciales o virtuales	Los alumnos han participado en la mayoría de las sesiones presenciales o virtuales	Los alumnos han sido partícipes en todas las sesiones presenciales o virtuales
<b>Atención a la diversidad</b>	No he atendido a la diversidad	He atendido poco a la diversidad	He atendido lo suficiente a la diversidad	He atendido a la mayoría de los alumnos en sus necesidades	He atendido a la diversidad de todo el alumnado
<b>Tics</b>	No he utilizado las TICs	No he utilizado las TICs en el aula pero si en aula virtual	No he utilizado las TICs en el aula virtual pero si en el aula	He utilizado las TICs en el aula y aula virtual, pero no lo suficiente	He utilizado las TICs en el aula y aula virtual lo suficiente
<b>Evaluación</b>	La evaluación no ha sido formativa	He explicado los resultados de la	He explicado los resultados de la	He explicado los resultados de la evaluación a la	He explicado los resultados de la

		evaluación a algunos alumnos	evaluación a bastantes alumnos	mayoría de los alumnos	evaluación a los alumnos
<b>Complimiento de la Programación</b>	No he cumplido con la programación en ningún aspecto	He cumplido con el 25% de la programación	He cumplido con el 50% de la programación	He cumplido con el 75% de la programación	He cumplido con todos los puntos de la programación
<b>Accesibilidad</b>	No he atendido a los alumnos fuera de clase	He atendido a algunos alumnos fuera de clase	He atendido a bastantes alumnos fuera de clase	He atendido a la mayoría de alumnos fuera de clase	He atendido a todos los alumnos en cualquier momento
<b>Seguimiento del proceso de enseñanza y aprendizaje</b>	No he identificado las causas de fracaso	He identificado las causas de fracaso y propuesto mejoras para algunos alumnos	He identificado las causas de fracaso y propuesto mejoras para un número suficiente de alumnos	He identificado las causas de fracaso y propuesto mejoras para la mayoría de alumnos	He identificado las causas de fracaso y propuesto mejoras para todos los alumnos
<b>Clima del aula o aula virtual</b>	No he conseguido controlar el clima del aula o aula virtual	No he conseguido un clima adecuado en el aula o aula virtual en la mayoría de las sesiones	He conseguido un clima adecuado en el aula o aula virtual en un número medio de sesiones	He conseguido un clima adecuado en el aula o aula virtual en la mayoría de sesiones	He conseguido un clima adecuado en el aula o aula virtual en todas las sesiones

### 3.16. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Hemos de tener presente que toda esta programación se basa en la atención a la diversidad de alumnos con necesidad específica de apoyo educativo por presentar necesidades educativas especiales derivadas de un trastorno del espectro del Autismo, por lo que toda nuestra actuación va dirigida a este fin, desde la organización del aula, las coordinaciones con los distintos profesionales, familiares y servicios externos, los materiales, hasta las medidas más concretas como son: el acompañamiento al aula ordinaria, el apoyo puntual de asignaturas concretas, la impartición de áreas completas ajustadas a su nivel, la organización de la agenda, los distintos talleres realizados, la atención individualizada y las adaptaciones curriculares tanto no significativas como significativas.

**Las adaptaciones curriculares no significativas** que se llevan a cabo con estos alumnos afectan fundamentalmente a la metodología:

- Selección de actividades.
- Adaptación del tiempo en las actividades o pruebas de evaluación. Incluso valorar la posibilidad de dividirlos en dos partes para realizar en diferentes días.
- Formulación de preguntas en los exámenes de distinta manera,
- Colocación en los primeros pupitres de su clase con compañeros tutores que

irán rotando por trimestre,

- En la organización del espacio del aula, es necesaria la estructuración por rincones para trabajar determinadas actividades, señalar convenientemente los lugares donde se desarrollan las actividades, etc.
- Otro aspecto a considerar es el referido a la agrupación del alumnado, pues en función de las necesidades específicas de cada alumno y alumna y del programa de actividades previsto, se deberá proporcionar una atención grupal o individual dirigida a enseñar aspectos muy concretos de la programación o Adaptación Curricular Individual.
- La elección de recursos didácticos y materiales realizada con criterios anteriormente señalados: adaptados a la edad cronológica, de fácil reconocimiento, que sean manejables, que den información acerca de la actividad que se les pide, que tengan una disposición en el aula debidamente señalizada, que se utilicen con constancia y coherencia, etc.
- La forma de distribuir las actividades a lo largo de la jornada es un aspecto clave para facilitar la comprensión del entorno físico y social y ayudar a adquirir nociones relativas al espacio y al tiempo. La estructuración del tiempo y de las actividades, el hecho de establecer un horario en el que se siguen determinadas rutinas, etc., ayuda al alumno y alumna a predecir los acontecimientos que van a suceder y lo que en ellos se les pide.

Al inicio de curso, en la evaluación cero, se compartirá a través del CLOUD de EducaMadrid, una carpeta con información específica:

- **Una hoja informativa** sobre las principales necesidades específicas de apoyo educativo de cada alumno, así como las orientaciones a tener en cuenta para proporcionarles una atención educativa lo más ajustada posible a sus características individuales.
- **Propuestas de mejora** que cada profesor desarrolló en la evaluación final y que son el punto de partida para el trabajo de este curso.
- **Los horarios de apoyo** de cada alumno donde se concretan las horas en las que van solos a clase, las que van acompañados por la profesora del aula o la Técnico en Integración Social y las horas que reciben apoyo en el aula

TGD.

- **Guía con orientaciones metodológicas** tanto en el aula como en las pruebas de evaluación.
- **Modelo de Adaptación metodológica** donde cada profesor consignará marcando con cruces, las medidas que pone en práctica para facilitar el acceso al currículo de nuestros alumnos.
- **Modelo de Adaptación curricular significativa.**
- **Registro de ACIS** por asignaturas que se van a llevar a cabo este curso.
- **Modelo de Informe de valoración cualitativa** que se realizará por evaluaciones.

Cuando por la complejidad de los contenidos, los alumnos no puedan seguir con aprovechamiento el ritmo de la clase, presentando un desfase curricular significativo, siempre y cuando se hayan puesto en práctica otras medidas de atención a la diversidad ordinarias, como las citadas anteriormente, y hayan sido insuficientes, se llevarán a cabo, **Adaptaciones Curriculares Significativas**. Este curso, con el fin de que se utilice un mismo modelo de ACIs en todo el Centro Educativo, nos basaremos en los apartados dispuestos a nivel oficial en Raíces:

1. Datos del alumno.
2. Profesionales implicados.
3. Propuesta curricular del área/materia.
  - Objetivos trabajados.
  - Contenidos curriculares.
  - Actividades
  - Organización del espacio y del tiempo.
  - Criterios y procedimientos de evaluación.
4. Organización de los apoyos.

5. Recursos materiales.
6. Propuesta de seguimiento de la ACIs.
7. Seguimiento y valoración de los progresos realizados.
8. Información a la familia.

*Se ha elaborado un nuevo modelo de ACIS, adaptado a la nueva Ley Educativa, para facilitar el trabajo del profesorado.*

### **3.17. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

Desde hace unos cursos, no se realizan salidas extraescolares propias del Aula TGD, dados los problemas que nos surgen al ser tan pocos alumnos y no considerarse grupo escolar y porque los alumnos cada vez con más frecuencia, prefieren salir exclusivamente en las actividades organizadas con sus grupos de referencia, por lo que participarán en las mismas, siempre que quieran y se proporcionará el acompañamiento por parte del equipo de apoyo del aula, en los casos en los que el Departamento considere necesarios, por cuestiones conductuales, sociales o de autonomía.

#### **PRIMER TRIMESTRE**

**Jornadas de sensibilización a los grupos ordinarios:** Durante el mes de octubre/noviembre se realizará en la biblioteca del instituto jornadas de sensibilización y concienciación con sus compañeros a través de dinámicas, vídeos y distintas actividades. (Preferiblemente en la hora de tutoría)

**Salidas al entorno próximo** para poner en práctica en contextos reales determinadas habilidades trabajadas dentro del aula: Biblioteca, supermercado, mercadillo...

**Todas las actividades complementarias y extraescolares que se lleven a cabo en sus grupos ordinarios a las que quieran asistir.**

#### **SEGUNDO TRIMESTRE**

**Celebración del día del autismo:** Actividades de concienciación y sensibilización de los alumnos con TEA para toda la comunidad educativa.

**Salidas al entorno próximo** para poner en práctica en contextos reales determinadas habilidades trabajadas dentro del aula: Biblioteca, supermercado, mercadillo...

**Todas las actividades complementarias y extraescolares que se lleven a cabo en sus grupos ordinarios a las que quieran asistir.**

### **TERCER TRIMESTRE**

Se contemplará la posibilidad de realizar una actividad de fin de curso del aula TGD con actividades lúdicas en el entorno próximo.

**Todas las actividades complementarias y extraescolares que se lleven a cabo en sus grupos ordinarios a las que quieran asistir.**

### **3.18. ELEMENTOS TRANSVERSALES DEL CURRÍCULO**

A través de nuestra programación fomentaremos el desarrollo de valores relacionados con la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la igualdad ante cualquier condición evitando conductas de discriminación. A través del desarrollo de los distintos proyectos y talleres, y en el día a día de manera transversal se favorecerá la **prevención y la resolución pacífica** de conflictos que puedan surgir en el aula de apoyo TGD, en el aula de referencia y en general en el centro educativo, tanto entre iguales como con el profesorado.

Así mismo, y tomando como referencia el Decreto de Currículo, se pondrá especial atención, dadas las características de nuestro alumnado, **al desarrollo y potenciación de conductas relacionadas con la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en sí mismo y el sentido crítico**. En general, se incorporarán elementos curriculares relacionados con acciones que fomenten la **convivencia, la tolerancia, la prudencia, el diálogo**

**y la empatía.**

Además, a través de los distintos proyectos y talleres que realizamos, se prestará especial atención a **valores relacionados con las relaciones sociales** (fórmulas de cortesía, respeto del turno de palabra, por las opiniones de los demás etc), temas relacionados con el **medio ambiente, la convivencia, el respeto y la no discriminación por condiciones de sexo, edad, raza u orientación sexual...**

Se trabajarán, también, a través de distintas lecturas adecuadas a su nivel y edad, la **expresión y comprensión oral y escrita, las TIC**, Valores y contravalores específicos a través de cortos y películas como: la constancia, el esfuerzo, la superación, autoestima, la amistad, el amor, las relaciones familiares etc.

Se hará hincapié en la **puntualidad** y en la **responsabilidad**.

#### 4. PLANES DE MEJORA DE LOS RESULTADOS ACADÉMICOS.

PLAN DE MEJORA DEL RENDIMIENTO EN LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.			
CURSO	OBJETIVOS	TEMPORALIZACIÓN	ACTIVIDADES
1º 4º ESO. (Todos los alumnos del aula TGD)	Mejorar los resultados de los exámenes.	Semanalmente	5. Repaso de contenidos 6. Autoevaluaciones.
	Mejorar la expresión oral.	Semanalmente	7. Corrección en voz alta de las actividades. 8. “Historias disparatas” a partir de dados con imágenes, tarjetas con pistas... 9. Juegos de mesa: What’s up? 10. Juego “El dibujo secreto”, ¿Quién soy? Para trabajar las descripciones y definiciones. 11. “Somos periodistas” para trabajar las noticias orales y la entonación. 12. Juegos de rol en los que se establecen turnos de palabra, a partir de distintos diálogos y situaciones.
	Mejorar la ortografía	Diariamente.	- Realizar ejercicios específicos sobre las reglas ortográficas. - “El circuito de los sobres” para afianzar visualmente la escritura correcta de las palabras. - Juegos de ordenador variados: “Ortografía interactiva”, “El punto sobre la i”. - Autocorrección de faltas de ortografía a partir de códigos de colores. Rosa: falta de ortografía (b-v, h...), amarillo (Omisiones de letras, inversiones...), Naranja (tildes).
	Favorecer la expresión escrita.	Diariamente	- Ejercicios variados de redacción. - Resumen de textos. - Narraciones, descripciones, noticias, cómic.
	Fortalecer los hábitos de trabajo y esfuerzo.	Diariamente y de forma específica una vez por semana.	- Seguimiento de la agenda. - Actividades de subrayado, resúmenes, esquemas, mapas conceptuales. Método 2L SEMER.
	Mejorar la lectura en voz alta y la comprensión	Diariamente.	- Lecturas con distintos tipos de entonación (Robot, bebé...) o con distintos estados de ánimo.

	lectora.		<ul style="list-style-type: none"><li>- Leer distintos tipos de textos e identificar la idea principal de cada uno de sus párrafos.</li><li>- Actividades de velocidad lectora (cronómetro, metrónomo)</li><li>- Lectura silenciosa, por turnos...</li><li>- Lecturas compartidas: Uno lee, otro cuenta lo que ha leído, otro supervisa y corrige errores o añade información...</li><li>- Realización de resúmenes.</li><li>- Respuesta a preguntas sobre un texto.</li><li>- Lecturas interactivas: "Fondo lector, un mar de textos" etc.</li></ul>
--	----------	--	---

PLAN DE MEJORA DEL RENDIMIENTO EN MATEMÁTICAS			
CURSO	OBJETIVOS	TEMPORALIZACIÓN	ACTIVIDADES
1º- 4º ESO. (Todos los alumnos del aula TGD)	Mejorar los resultados de los exámenes	Semanalmente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Repaso de contenidos.</li> <li>- Autoevaluaciones</li> </ul>
	Mejorar el razonamiento matemático.	Diariamente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajar la claridad, orden y limpieza en los procedimientos utilizados en la resolución de ejercicios y problemas.</li> <li>- Hacer un seguimiento del cuaderno del alumno.</li> <li>- Asociar distintos problemas y ejercicios a situaciones de la vida cotidiana para favorecer su razonamiento e interpretación.</li> </ul>
	Aumentar la capacidad de cálculo matemático.	Diariamente	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Corrección de diaria de ejercicios.</li> <li>- Ejercicios de cálculo mental.</li> </ul>
	Afianzar la resolución de problemas.	Diariamente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias de resolución de problemas.</li> <li>- Autoinstrucciones para la resolución de problemas.</li> <li>- Desglosar los problemas e ir contestando a tres preguntas: ¿Qué datos tengo?, ¿Qué operaciones necesito realizar?, ¿Cuál es el resultado?</li> </ul>

## **5. PLAN LECTOR:**

Se trabajará el Plan lector de manera general en todas las áreas que se imparten en el aula de apoyo, y de manera específica en el Área de Lengua Castellana y Literatura.

### **OBJETIVOS**

- Fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y de conocimiento.
- Potenciar el análisis de la información y la comprensión lectora literal e inferencial.
- Reforzar la atención y la memoria visual y auditiva a través de distintas lecturas y preguntas de comprensión de distintos tipos.
- Utilizar de forma autónoma y eficaz las TIC para obtener, analizar, procesar e interpretar la información.
- Aumentar el vocabulario a nivel expresivo y comprensivo.
- Favorecer la capacidad de extracción y síntesis de información.
- Proporcionar al alumnado estrategias útiles para poder identificar las ideas principales y secundarias.
- Aprovechar distintas lecturas y textos para potenciar el uso y la diferenciación de distintos tipos de textos ya sea a nivel oral u escrito: Presentaciones orales, resúmenes, descripciones de personajes principales y secundarios, diálogos y dramatizaciones...

### **CONTENIDOS**

- Sinónimos, antónimos, palabras polisémicas.
- Expresión escrita: resúmenes, comentarios de texto, buscar finales alternativos, creación de historias a partir de pistas o títulos...
- Sociogramas literarios.
- Descripciones, diálogos y exposiciones orales.
- Ritmo y fluidez lectora.
- Pronunciación, entonación y vocalización en la lectura en voz alta.
- Comprensión oral y escrita.
- Imaginación y creatividad.
- Atención, memoria y escucha activa.

- Percepción visual y auditiva.
- Asociación de palabras e ideas.
- Ortografía natural y arbitraria.
- Motivación, esfuerzo y participación activa en las actividades de clase.

### **METODOLOGÍA Y RECURSOS:**

- **Comprensión lectora con canciones:** Buscando distintas temáticas y a partir de ella explicar el contenido de la canción o darles la letra escrita donde faltan palabras.
- **Elaboración de un glosario/diccionario** con las definiciones de los conceptos claves del tema, bien como actividad inicial a la unidad o actividad final de repaso.
- **Crear tarjetas de vocabulario** y a partir de ellas, escoger 4 y crear una historia, una carta, un diálogo...
- Utilizar **microrrelatos** sobre distintos personajes según la asignatura (inventores, matemáticos, escritores...), biografías, cuentos, enigmas... y realizar tertulias sobre ellos.
- **Procedimiento Cloze** (palabra fantasma): Consiste en elegir un texto y eliminar algunas palabras. Los alumnos deberán de completar el texto con palabras que crean convenientes, relacionadas con la materia, de tal manera que el texto tenga sentido.
- Escribir  **finales alternativos**: Se trata de una propuesta que permite desarrollar la comprensión lectora y a la vez la creatividad, ya que deben conocer muy bien la historia que se presenta para poder plantear un final diferente al de la historia real.
- **Poner el título a los párrafos:** Donde cada alumno lea un párrafo y posteriormente le asigne un titular, que contenga la idea principal en una sola

palabra o frase.

- **Cambiar las palabras por sinónimos:** Es recomendable, que previamente los alumnos lean el párrafo y subrayen aquellas palabras que no entienden para explicarlas para todo el grupo o buscarlas en el diccionario. A continuación, los alumnos deberán explicar la frase o párrafo que han leído utilizando distintas palabras.
- **Mapas mentales:** que refuerza la comprensión lectora y la capacidad de síntesis. Actividades donde tengan que completar esquemas, esquemas mudos etc.
- **Actividades sobre distintos textos:** Corregir errores (gramaticales, ortográficos...), encontrar incoherencias o absurdos de algún texto que acabamos de explicar en clase, ordenar párrafos de un texto, asociar descripciones o definiciones con una imagen, un cuadro, un personaje, un concepto.

## **PLAN LECTOR EN EL ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA** **“MADREAD SIN LÍMITES” READING PLAN (EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE.**

### **1. LECTURAS TRIMESTRALES:**

#### **1ºESO:**

- **PRIMERA EV ALUACIÓN:** Lindo, E (2013). Manolito gafotas. Ed: Seix Barral.
- **SEGUNDA EVALUACIÓN:** Sierra, I Fabra, J. (2007). El asesinato de la profesora de lengua. Ed. Anaya (Duende Verde)
- **TERCERA EVALUACIÓN: Gómez, Gil, R. (2015). Ojo de nube. Ed: SM.**

**2º ESO: Se proporcionarán lecturas cortas y libros de la colección clásicos a medida o adaptados de Anaya y Santillana, para trabajar una hora a la semana.**

#### **3º ESO:**

- **PRIMERA EVALUACIÓN:** VVAA (2023). Historias de detectives. Ed: Anaya. (Clásicos a Medida)
- **SEGUNDA EVALUACIÓN:** Shakespeare, W. (2006). Romeo y Julieta. Ed. Anaya (Clásicos a medida)
- **TERCERA EVALUACIÓN:** Allan, Poe, E. (2015). Los cuentos de Poe. Ed: Anaya (Clásicos a medida)

#### 4º ESO:

- **PRIMERA EVALUACIÓN:** Ovidio, Nason, P. (2007). Metamorfosis. Ed: Anaya (Clásicos a medida)
- **SEGUNDA EVALUACIÓN: Shakespeare, W (2016). Romeo y Julieta. Ed: Zig-Zag.**
- **TERCERA EVALUACIÓN:** García, Márquez, G. (2014). Crónica de una muerte anunciada. Ed: Random house.

## 2. METODOLOGÍA

Se utilizará la plataforma **MADREAD: Entorno de aprendizaje**.

- Para poder trabajar a partir de esta metodología, se proporcionará a los alumnos sus claves de EducaMadrid y la contraseña del Reading Plan. Se enviarán las instrucciones por Classroom paso a paso para poder acceder al mismo.
- Se dedicarán dos sesiones de formación para la utilización de la experiencia de aprendizaje, a través de la ejemplificación y mediación de la profesora.
- En las reuniones de principio de curso, se explicará a las familias cómo se utiliza la plataforma, para que desde casa, puedan resolverles las dudas que puedan surgir en relación al procedimiento de uso y el envío de tareas.

- Una hora a la semana, se dedicará a adelantar la lectura del libro en clase con ayuda de la profesora.
  
- A través de esta plataforma se proporciona a los alumnos de manera digital las tres lecturas trimestrales. Dentro de este plan de lectura, trabajaremos de la siguiente manera:
  - Actividad de motivación: Visualización, análisis, puesta en común sobre el cortometraje “Los fantásticos libros voladores”  
<https://www.youtube.com/watch?v=TFF6G6FQgyw>
  
  - Los alumnos cogerán cada libro en préstamo en la pestaña **CONTENIDO** y podrán leerlo online o descargarlo en el móvil o tablet. El propio alumno realiza una lectura individual y al final de cada capítulo, tiene que contestar a unas preguntas que le aparecerán con el símbolo (?). Estas preguntas pueden ser de varios tipos: Respuesta libre, verdadero o falso o elección de la respuesta correcta. Automáticamente sus respuestas son reportadas al profesor, que podrá corregirlas en el mismo momento en que se envían y calificarlas. Con este tipo de preguntas, ayudamos a los alumnos a que vayan extrayendo información de manera progresiva de cada capítulo y poder retener la información más relevante.
  
  - Una vez finalizada la lectura completa del libro y habiendo enviado ya todas las preguntas de comprensión durante la lectura, los alumnos se enfrentarán a unas actividades finales que encontrarán en la pestaña: **EJERCICIOS**.  
Estas actividades serán de distintos tipos:
    - Completar un **cuestionario final**.
    - **Realización de un resumen** del libro completo. (Adjuntar archivo)
    - **Actividad de creatividad:** Realización de un mural relacionado

con la lectura, conforme a un guion previo.

- **Actividad de expresión escrita:** Redactar una noticia conforme a unas instrucciones previas.
- **Actividad de expresión escrita, imaginación y creatividad:** Inventar un cuento.
- **Actividad complementaria:** Realización de una infografía sobre los elementos narrativos que aparecen en la lectura.

**3. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN:** La evaluación se llevará a cabo a través del trabajo diario en clase, las actividades durante la lectura y las actividades finales anteriormente expuestas. Se utilizará la siguiente Rúbrica de evaluación y supondrá en este escenario de presencialidad I, el 15% de la nota de cada evaluación.

CATEGORÍA	4 EXCELENTE	3 MUY BIEN	2 ACEPTABLE	1 MEJORABLE	% NOTA
<b>IDENTIFICA LOS DETALLES</b>	El estudiante recuerda varios detalles cuando se le pregunta sin necesidad de revisar el texto para contestar con precisión.	El estudiante recuerda detalles para contestar a las preguntas, pero necesita consultar el texto ocasionalmente.	El estudiante puede localizar la mayoría de los detalles cuando mira la lectura.	El estudiante no puede localizar detalles con precisión.	<b>10%</b>
<b>RESUMEN</b>	El estudiante usa sólo 1-2 oraciones para describir claramente de qué trata el texto.	El estudiante usa varias oraciones (más de 2) para describir con precisión de qué trata el texto.	El estudiante resume la mayor parte del texto con precisión, pero hay algo de incompreensión.	El estudiante encuentra una gran dificultad al resumir el texto.	<b>25%</b>
<b>IDENTIFICA LA INFORMACIÓN IMPORTANTE</b>	El estudiante puede nombrar los puntos importantes del texto sin tenerlo frente a sí mismo.	El estudiante nombra todos los puntos importantes, pero usa el texto de referencia.	El estudiante nombra todos los puntos menos uno, usando el texto de referencia.	El estudiante no puede nombrar ninguna información importante con precisión.	<b>40%</b>
<b>PERSONAJES Y RELACIONES.</b>	Identifica los personajes principales y secundarios, recordando las características más importantes y las relaciones entre ellos, a través de un sociograma.	Identifica los personajes principales y secundarios y sus relaciones entre ellos, a través de un sociograma, pero olvida características importantes de los mismos.	Identifica personajes principales y secundarios sus relaciones entre sí, pero hay 1-2 errores en el sociograma y en la identificación de las características principales.	Dificultades a la hora de identificar todos los personajes principales y secundarios. Confunde características y no realiza de forma adecuada el sociograma, dándose 3 o más errores.	<b>25%</b>

## **6. ANEXOS: PROGRAMACIONES ESPECÍFICAS DE LOS PROGRAMAS DESARROLLADOS EN EL AULA TGD.**

### **6.1 PROGRAMACIÓN CINE-FÓRUM: EDUCACIÓN EMOCIONAL Y EN VALORES**

#### **JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO**

Según el informe PISA desde el 2009 el Marco de Evaluación se ha actualizado e incluye también las habilidades o destrezas para la lectura digital.

La necesidad de educar desde las aulas hacia un lenguaje total se ve reforzado por la importancia que tiene la imagen en la vida de cualquier ciudadano. La iniciación a la comunicación audiovisual tiene su principal aliado en el análisis de múltiples imágenes que nos rodean a diario.

En la actualidad los docentes debemos ofrecer a la comunidad la posibilidad de leer distintos tipos de textos (por supuesto, incluimos dentro de estos el cine en tanto discurso complejo que combina palabras, imágenes y lengua) ya que esta lectura pormenorizada nos ayudará a leer comprensivamente lo que nos rodea, sus intenciones y sus objetivos.

Además, a través de este proyecto trataremos de incorporar de un modo activo y atractivo, la educación en valores, actitudes y habilidades y desarrollar sus posibilidades como fuente de información y enriquecimiento cultural.

En concreto al trabajar con alumnos con TEA, una de sus características principales es la dificultad para comprender y utilizar la comunicación no verbal (gestos, posturas, entonación, expresión facial...), así como la carencia de habilidades suficientes para afrontar conflictos y resolver problemas de una manera asertiva, aspectos a trabajar a través de este proyecto.

Las películas y cortos con los que vamos a trabajar serán seleccionados del Blog Valor-Arte, realizado por la profesora del aula TEA, con la aportación del claustro de profesores.

Hemos de tener presente, que contamos con distintos niveles de comprensión y de percepción de la realidad de nuestros alumnos, por lo que en muchas ocasiones tendremos que proporcionar ayuda a aquellos que lo necesiten o adaptar determinadas actividades.

## **METODOLOGÍA:**

### **1. ACTIVIDADES PREVIAS AL VISIONADO:**

- LECTURAS SOBRE EL TEMA PRINCIPAL A TRATAR EN LA PELÍCULA.
- LECTURAS SOBRE ESTRATEGIAS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS.

### **2. DURANTE EL VISIONADO:**

- BREVE EXPLICACIÓN DE LA PELÍCULA.
- PAUSAS EN DETERMINADAS ESCENAS RELEVANTES A ANALIZAR.
- BREVE EXPLICACIÓN DEL LENGUAJE AUDIOVISUAL (FOTOGRAMAS Y PLANOS)

### **3. ACTIVIDADES POSTERIORES AL VISIONADO**

1. PREGUNTAS DE COMPRENSIÓN Y REFLEXIÓN Y POSTERIOR PUESTA EN COMÚN.
2. ROLE-PLAYING basándonos en la metodología del **teatro de conciencia del proyecto “En sus zapatos”**.
3. ACTIVIDADES DE LÁPIZ Y PAPEL: Análisis de personajes, crucigramas, búsqueda de información sobre el director o productor, investigar sobre otras películas que haya realizado...
4. REFLEXIÓN: Buscar soluciones adecuadas, opinión personal, imaginar otro final posible.

**5. EL PORTAFOLIO DIGITAL: “POLIVIRTUAL”:** Los alumnos, subirán la actividad realizada de cada película que más les haya gustado. ya sea una reflexión, un análisis de personajes, o distintas tareas desarrolladas en el aula.

## **COMPETENCIAS CLAVE:**

- Comunicación Lingüística.
- Plurilingüe.
- Matemáticas y ciencia y tecnología. (STEM)
- Digital.
- Personal, social y de aprender a aprender.
- Ciudadana.
- Emprendedora.
- Conciencia y expresiones culturales.

## **OBJETIVOS:**

- Tomar conciencia de la importancia de ser constantes y esforzarse día a día para conseguir las metas u objetivos.
- Fomentar valores y actitudes de solidaridad, ayuda, cooperación entre compañeros, amigos y familiares.
- Valorar los logros y éxitos de las personas que nos rodean evitando sentimientos de envidia o venganza.
- Ser capaces de saber esperar las recompensas que de nuestro trabajo podemos obtener, siendo pacientes y evitando la frustración.
- Reconocer y controlar las emociones básicas.
- Distinguir las distintas maneras de expresar las emociones.
- Fomentar las habilidades sociales y la confianza entre las personas que nos rodean.

- Practicar el diálogo como estrategia para abordar los conflictos que puedan presentarse en la vida cotidiana.
- Afrontar las situaciones desagradables enfocándolas de manera constructiva.
- Avanzar en el conocimiento y análisis del lenguaje audiovisual.

### **CONTENIDOS TRABAJADOS: VALORES:**

- Convivencia.
- Superación de adversidades.
- Capacidad de adaptación.
- Relaciones positivas de amistad.
- Aceptación y respeto de las diferencias. No discriminación.
- Sentimiento de aceptación en un grupo.
- Coraje.
- Justicia e igualdad de oportunidades.
- Esfuerzo.
- La cooperación.
- Bienestar personal.
- Solidaridad.

### **CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.**

Se tendrá en cuenta a partir de la **observación sistemática**, la participación y atención e interés del alumno por las películas y por la realización de las dinámicas y situaciones de aprendizaje propuestas, así como la realización exitosa de las distintas tareas, y la creatividad en la elaboración del **PORTFOLIO**.

En la realización de las distintas actividades, pondremos en práctica técnicas de **autoevaluación y coevaluación** dentro del grupo.

Algunas tareas requerirán de la realización de **actividades de expresión escrita, corporal, presentaciones orales, escenificaciones**...que también se utilizarán como herramientas de evaluación.

## **6.2 PROGRAMACIÓN DEL TALLER: MATEMÁTICAS PARA LA VIDA DIARIA**

### **Introducción**

En este taller se van a realizar actividades cotidianas en las que los alumnos puedan poner en práctica los conocimientos matemáticos aprendidos durante la etapa escolar (ESO), y los que vayan viendo durante el curso.

Las matemáticas están en todas partes, aunque no las veamos a simple vista.

Observaremos que las matemáticas son algo más que echar cuentas, aprender fórmulas o dibujar gráficas. Son el lenguaje universal en el que hablamos para entendernos cuando las palabras no bastan.

### **Material**

Aula, pizarra digital, fichas, bolígrafo, tablero de la oca, reloj, dados, ordenador, billetes, monedas, libreta de operaciones, facturas, etc.

### **Objetivos**

- Comprender las estrategias según el tipo de lectura-
- Resolver problemas cotidianos.
- Organizar, comprender y procesar diversos datos. Pensar, imaginar y encontrar soluciones a los problemas

- Emplear recursos para la expresión de ideas.
- Fomentar la autonomía para afrontar problemas y obtener resultados.
- Evaluar situaciones y tomar decisiones.
- Aprender a trabajar en equipo de forma flexible y eficaz.
- Aumentar el interés hacia la ciencia, tecnología, medio ambiente, expresiones artísticas y culturales.

### **Metodología**

En cada sesión iremos realizando las siguientes actividades, resolviendo las dudas de los alumnos y haciendo que interioricen los conocimientos para ponerlos en práctica y darles uso en su día a día.

- 1.Números a la calle.
- 2.Tiempos modernos
- 3.De oca a oca.
- 4.Matemáticas por los suelos.
- 5.Marilyns.
- 6.Un jarrón graduado
7. De compras.
- 8.Cartas y sellos
- 9.Medidas a ojo
- 10.Arriba y abajo.
- 11.El tiempo pasa volando.
- 12.ofertas musicales.
13. ¡Cada uno a su habitación!
- 14.Amueblamos la casa.

15. La ciudad, metro a metro.
16. ¿Qué tiempo hace?
17. Una alimentación bien calculada.
18. Las cifras de África.
19. ¿Lo echamos a suertes?
20. Volantes de coche.
21. tu propio campo de fútbol.
22. El sistema solar.
23. Los mil y un centros del triángulo.
24. El antifaz.
25. La reforma de la fachada.
26. Cajas brillo.
27. Los dados de rol.

### **Evaluación**

- Este taller se evaluará a través de las fichas realizadas en el aula.
- Actitud de los alumnos ante el taller.
- Intervención en clase espontánea y respetando turno de palabra.
- Realización de las actividades o trabajos que se manden semanalmente.
- La puesta en práctica del vocabulario adquirido.
- Creatividad y extensión a la hora de realizar las actividades.

### **6.3. PROGRAMACIÓN DEL TALLER: HABILIDADES COGNITIVAS Y FUNCIONES EJECUTIVAS.**

#### **Objetivos:**

- Fomentar la memoria de trabajo.

- Potenciar la observación, atención y la discriminación.
- Aumentar la velocidad de procesamiento.
- Incrementar la capacidad de control de impulsos.
- Favorecer la flexibilidad y tolerancia a la frustración.
- Mejorar las habilidades de organización y planificación.
- Estimular la capacidad para la toma de decisiones.
- Mejorar la creatividad e imaginación.
- Fomentar el lenguaje, especialmente a nivel expresivo-compresivo y pragmático.

### **Contenidos:**

- Memoria auditiva y visual.
- Atención dirigida y sostenida.
- Discriminación visual y auditiva.
- Seguimiento de instrucciones orales y escritas.
- Motivación por las actividades propuestas.
- Esfuerzo en las actividades y juegos.
- Comprensión oral y escrita. Vocabulario. Expresión oral. Turnos de palabra. Lenguaje funcional.
- Secuenciación de tareas en pasos. Planificación.
- Organización de ideas y de pasos necesarios para llegar un objetivo final.
- Flexibilidad mental.
- Toma de decisiones entre distintas opciones.
- Rapidez mental.
- Reflexión. Control de impulsividad.
- Coordinación.

**Competencias clave:** Trabajaremos todas las competencias, especialmente comunicación lingüística, personal, social y de aprender a aprender y competencia ciudadana.

### **Metodología:**

La metodología será básicamente activa, participativa y colaborativa. Nos basaremos en actividades de papel y lápiz, y juegos educativos. En ocasiones se elaborará un cuadernillo de trabajo de uso personal del alumno.

### **Evaluación:**

Nos basaremos en la observación sistemática a través de registros de observación.

Corrección de las tareas diarias.

Participación y actitud ante los distintos juegos.

Corrección de los cuadernillos de trabajo.

## **6.4. PROGRAMACIÓN DEL TALLER: HABILIDADES SOCIALES Y COMUNICATIVAS**

### **Objetivos:**

- Favorecer la comunicación social: Inicio, mantenimiento, finalización de conversaciones ajustando los temas de conversación a la situación comunicativa.
- Favorecer las reglas que rigen los intercambios comunicativos.
- Entender determinadas situaciones sociales (guiones sociales)
- Resolución pacífica de conflictos.
- Identificar y practicar las estrategias más adecuadas para consolidar relaciones sociales (habilidades asertivas)
- Potenciar la escucha activa.
- Adaptar e interpretar el lenguaje no verbal: Posturas, gestos, mirada, expresión facial...
- Comprender el lenguaje no literal: Chistes, bromas, refranes, frases hechas...
- Reconocer los propios sentimientos y emociones y la de los demás, así como aprender a expresarlas y gestionarlas de manera correcta.

### **Contenidos:**

- Escucha activa.
- Conducta pasiva, asertiva y agresiva.
- Resolución y mediación de conflictos.
- Estructuración cognitiva.
- Guiones sociales.

- Comprensión de lecturas.
- Diálogos y conversaciones. Representaciones teatrales.
- Concepto de secuestro emocional. Gestión emocional.
- Lenguaje no literal: Chistes, bromas, refranes, frases hechas.
- Normas del intercambio comunicativo: Respeto del turno de palabra, tono de la voz, distancia interpersonal, volumen...
- Presentaciones. Estrategias de relación con iguales.
- La autoestima.

### **Metodología:**

- Ejercicios prácticos.
- Prácticas vivenciales. Rol-playing.
- Comprensión de historias sociales y lecturas sobre distintas temáticas.
- Lluvia de ideas. Tertulias. Reflexión.
- Actividades de lápiz y papel.
- Juegos educativos y de elaboración propia y dinámicas.
- Técnicas audiovisuales.

### **Evaluación:**

Nos basaremos en la observación sistemática a través de registros de observación.

Corrección de las tareas diarias.

Participación y actitud ante los distintos juegos.

Corrección de los cuadernillos de trabajo.

## **6.5 PROGRAMACIÓN DEL TALLER DE HÁBITOS Y TÉCNICAS DE ESTUDIO**

### **“APRENDO A ESTUDIAR”**

#### **1. OBJETIVOS**

- Desarrollar un programa de técnicas de estudio que ayude a nuestros alumnos con dificultades a centrar la atención y organizar su tiempo, así como a estudiar con autonomía y generalizar los contenidos permitiendo al alumnado adquirir y desarrollar estrategias de atención, cognitivas y metacognitivas; y una actitud positiva que favorezca el estudio y por tanto el aprendizaje.

## **2. COMPETENCIAS CLAVE:**

De las 8 competencias que integran el currículo, este programa se va a centrar en potenciar cuatro competencias básicas a partir de una serie de indicadores y estrategias como las siguientes.

### **Competencia social y de aprender a aprender:**

- Tener conciencia de las capacidades de aprendizaje: atención, concentración, memoria, comprensión y expresión lingüística, motivación de logro, etc.
- Plantearse preguntas. Identificar y manejar la diversidad de respuestas posibles
- Saber transformar la información en conocimiento propio.
- Obtener un rendimiento máximo de las capacidades de aprendizaje con la ayuda de estrategias y técnicas de estudio.
- Aceptar los errores y aprender de los demás.
- Plantearse metas alcanzables a corto, medio y largo plazo.
- Ser perseverantes en el aprendizaje.
- Administrar el esfuerzo, autoevaluarse y autorregularse.
- Adquirir responsabilidades y compromisos personales.
- Adquirir confianza en sí mismo y gusto por aprender.
- Aplicar los nuevos conocimientos y capacidades en situaciones parecidas y contextos diversos.
- Analizar posibilidades y limitaciones
- Aprender de los errores
- Buscar las soluciones.
- Conocerse a sí mismo y autocontrolarse.
- Demorar la necesidad de satisfacción inmediata
- Planificar proyectos personales.
- Valorar las posibilidades de mejora
- Extraer conclusiones.
- Identificar y cumplir objetivos.
- Mantener la motivación y autoestima.
- Organizar tiempos y tareas.
- Autoevaluarse.

- Ser perseverante y responsable
- Trabajar cooperativamente.
- Elaborar nuevas ideas.

#### Competencia digital:

- Buscar, analizar, seleccionar, registrar, tratar, transmitir, utilizar y comunicar la información utilizando técnicas y estrategias específicas para informarse, aprender y comunicarse.
- Procesar y gestionar adecuadamente información abundante y compleja.
- Hacer uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles.
- Analizar la información de forma crítica mediante el trabajo personal autónomo y el colaborativo

#### Competencia en comunicación lingüística:

- Buscar, recopilar y procesar información.
- Generar ideas, hipótesis, supuestos, interrogantes,
- Comprensión de textos literarios.
- Manejar diversas fuentes de información.
- Usar el vocabulario adecuado.

### **3. CONTENIDOS:**

- Conocimiento de técnicas de estudio (subrayado, esquema, resumen y mapa conceptual).
- Organización y planificación de las tareas: horarios de estudio, distribución de los tiempos y de los contenidos...
- Comprensión, velocidad y eficacia lectora.
- Técnicas para la preparación de un examen.
- Obtención e información. Procedimiento para conseguirla y recursos disponibles. Uso del diccionario.
- Concentración y motivación.
- Exposiciones orales.
- Técnicas sobre memoria.
- Estrategias para la toma de apuntes.

### **4. METODOLOGÍA**

El alumnado tendrá un papel activo en la realización de las actividades propuestas, el profesor del aula proporcionará estrategias útiles, recursos, consejos y ayuda en todo momento, al mismo tiempo que se explica cada una de las técnicas de estudio. Para el desarrollo de este taller, es imprescindible contar con la colaboración de los padres, puesto que será en casa donde el alumno deba autónomamente poner en práctica estas estrategias y consolidar un hábito de estudio. Se utilizarán fichas de trabajo, cuadernillo y programas de ordenador específicos.

## **5. EVALUACIÓN**

El tipo de evaluación será continua, basada principalmente en la observación sistemática y en la revisión de las tareas realizadas.

La autoevaluación desempeñó un papel relevante en el proceso de enseñanza-aprendizaje donde el alumno se hace consciente de las dificultades encontradas, logros...

A continuación, se exponen algunos de los criterios de evaluación:

- Capta el sentido global de un texto.
- Discrimina las ideas principales de un texto.
- Expresa las ideas principales de manera concisa y con palabras propias.
- Realiza adecuadamente la técnica del subrayado, esquema, etc.
- Respeta el turno de palabra, etc.

# **PROGRAMACIÓN ANUAL DE PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA PARA ACNEEs**

**CURSO 2023-2024**

## **ÍNDICE**

1. Introducción.
2. Contextualización.
3. Objetivos de etapa y específicos para ACNEEs.
4. Competencias clave.

5. Áreas de trabajo (Saberes básicos Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas)
6. Competencias específicas y criterios de evaluación.
7. Tratamiento de elementos transversales.
8. Situaciones de aprendizaje.
9. Metodología.
10. Recursos didácticos. Plataformas educativas y materiales digitales para los alumnos.
11. Funciones como maestra de PT.
12. Medidas de atención a la diversidad.
13. Animación a la lectoescritura.
14. Tecnologías de la información y comunicación.
15. Evaluación: Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación.
16. Criterios de calificación. Garantías para una evaluación objetiva.
17. Evaluación de la práctica docente.
18. Procedimiento de recuperación de materias pendientes de otros cursos.
19. Actividades extraescolares.
20. Procedimientos para que el alumnado, y en su caso las familias, conozcan los apartados citados anteriormente.
21. Planes de mejora de los resultados académicos.

## **1. INTRODUCCIÓN.**

Esta programación anual pretende dar una respuesta educativa a los alumnos con necesidades educativas especiales (NEE), adecuada y adaptada a sus necesidades, actitudes, expectativas y aptitudes que les permita desarrollar habilidades, destrezas,

conductas y hábitos que afiancen sus logros personales y creen un clima favorecedor de una integración social, en un marco lo más normalizado posible y en conexión con el aula ordinaria de referencia.

Se da prioridad a aquellas competencias clave que van a facilitar al alumno con NEE una mejor inserción personal y laboral en el medio que le rodea. Así, son especialmente significativas la competencia en comunicación lingüística, la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería, la competencia personal, social y de aprender a aprender, y la competencia emprendedora.

Todo ello estará dirigido a que, los alumnos con NEE, puedan alcanzar los objetivos generales de la etapa de la ESO y puedan obtener el título de graduado en Enseñanza Secundaria o, en el caso de los alumnos con más necesidades, puedan cursar 1º y 2º de la ESO y posteriormente otras enseñanzas profesionales.

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (en adelante, LOMLOE), en el artículo 6, define el currículo como el conjunto de objetivos, competencias, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación de cada una de las enseñanzas reguladas en la presente Ley.

Nuestra programación se basa en el Decreto 65/2022, de 10 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria (BOCM).

Para la elaboración de esta programación, también se ha tenido en cuenta los siguientes Reales Decretos, Circulares y Órdenes Ministeriales sobre normativa para el alumnado con NEE:

- Real Decreto 696/1995, de 28 de abril, de ordenación de la educación de los alumnos con necesidades educativas especiales. (BOE de 2 de junio)
- CIRCULAR, de 26 de junio de 2023, de la Dirección General de Educación Infantil, Primaria y Especial para la organización de los grupos de apoyo específico para la atención educativa a las diferencias individuales del alumnado con necesidades educativas especiales y con necesidad de

compensación educativa en centros públicos que imparten las enseñanzas de 2º ciclo de Educación Infantil y Educación Primaria en la Comunidad de Madrid.

- ORDEN 1493/2015, de 22 de mayo, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se regula la evaluación y la promoción de los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo, que cursen segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria y Enseñanza Básica Obligatoria, así como la flexibilización de la duración de las enseñanzas de los alumnos con altas capacidades intelectuales en la Comunidad de Madrid.
- Decreto 61/2022, de 13 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Primaria.

## **2. CONTEXTUALIZACIÓN**

Esta programación está dirigida a los siguientes alumnos con necesidades educativas especiales escolarizados en el centro y distribuidos de la siguiente manera:

NEE asociadas a	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO	TOTAL
TDAH		3	2		5
TEL	4	2	1	1	8
DI	1				1
TEA			1		1
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>15</b>

Los alumnos de 1º de la ESO reciben 9 sesiones en el aula de apoyo de atención directa por parte de la maestra de PT (5 horas semanales en lengua castellana y literatura y 4 horas semanales en matemáticas).

Los alumnos de 2º de la ESO reciben 8 sesiones en el aula de apoyo de atención directa por parte de la maestra PT (4 horas semanales en Lengua Castellana y Literatura y 4 horas semanales en Matemáticas)

Los alumnos de 3º de la ESO reciben dos horas semanales de apoyo en el aula de la PT (una coincidiendo con su hora de inglés y otra en su hora matemáticas).

Este curso, el centro dispone de una profesora especialista en PT a tiempo completo. También contamos con un aula TGD a la que acuden cinco alumnos y en la cual está adjudicada una maestra especialista en audición y lenguaje y una Integradora Social a tiempo completo.

Además del apoyo directo a los alumnos, el plan de actividades contempla las reuniones con los tutores y profesores de área para elaborar las Adaptaciones Curriculares, seguimiento y evaluación conjunta de dichos alumnos. Además de establecer su adaptación y aceptación en el aula por parte de sus compañeros.

Está programado un calendario de reuniones con los padres de dichos alumnos para informarles de la evolución de sus hijos y, en estrecha colaboración con ellos, poder ayudarles a la mayor evolución posible, de una forma integral y global.

### **3. OBJETIVOS DE LA ETAPA.**

Con el fin de desarrollar las capacidades a las que se refiere el Decreto 65/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, donde se establece el currículo para la Comunidad de Madrid, los alumnos deberán alcanzar los siguientes objetivos a lo largo de la Educación Secundaria Obligatoria:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y como valores comunes de una oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información de una sociedad plural y prepararse para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

l) Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en todos los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

m) Aprender a apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Teniendo como primer referente dicho Decreto, la programación del aula de apoyo deberá tener en cuenta su diversidad.

El apoyo para ACNEE pretende promover y favorecer el desarrollo personal, intelectual, artístico y social de los alumnos; potenciando los aprendizajes considerados básicos para la comunicación-interrelación y posibilitando la adquisición de las competencias que permitirán a los alumnos su realización personal, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaces de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL AULA DE APOYO PARA ACNEE:**

Desde el aula de apoyo para alumnos con NEE, además, nos planteamos conseguir los siguientes objetivos:

- a) Incrementar su autoconcepto, a través de la concienciación crítica de sus posibilidades y limitaciones y de la participación activa en todo tipo de acontecimientos que sucedan en su entorno y que estén a su alcance.
- b) Conocer, aceptar y cumplir normas básicas de convivencia, basadas en la cooperación solidaria y el respeto hacia los demás y a sí mismos, de manera que faciliten su incorporación total al entorno social que les rodea y al futuro entorno laboral.
- c) Desarrollar su autonomía en la realización de actividades de aprendizaje que estén dentro de sus posibilidades y capacidades cognitivas.

- d) Crear hábitos de trabajo y estudio, tanto dentro como fuera del centro educativo, así como actitudes de orden y limpieza en el desarrollo de las tareas propuestas, de manera que ambos factores se incorporen a su vida cotidiana como norma de conducta habitual.
- e) Mejorar el nivel de comunicación de los alumnos, tanto oral como escrito, como vía de integración-participación en la dinámica de la institución educativa, en la que pasan la mayor parte de su tiempo, y en el entorno social en el que se mueven.
- f) Despertar el espíritu crítico-constructivo que les ayude a valorar su actividad diaria y la de los demás, siempre dentro de un marco de respeto y colaboración con iguales y adultos.
- g) Conocer, comprender y aplicar conceptos instrumentales básicos que faciliten su acceso al currículum ordinario, así como la resolución de situaciones problemáticas que se les presentan asiduamente en su vida cotidiana.
- h) Fomentar la participación de las familias en el proceso de escolarización de sus hijos/as, con el fin de buscar cauces para elevar la autoestima del alumno, su grado de motivación y su evolución en los aprendizajes.
- i) Desarrollar pautas de actuación coordinadas entre las profesoras de apoyo y el conjunto de profesores que intervienen con el alumno, y en particular con los tutores, con el fin de mantener una actuación coherente y un seguimiento de la evolución del alumno.

#### **4. COMPETENCIAS CLAVE.**

El Decreto de B.O.C.M. 65/2022, de 20 de julio, remite al Real Decreto de BOE 217/2022 para establecer las ocho competencias clave que estarán presentes en el proceso de enseñanza y aprendizaje:

1. Competencia en comunicación lingüística.
2. Competencia plurilingüe.
3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

4. Competencia digital.
5. Competencia personal, social y de aprender a aprender.
6. Competencia ciudadana.
7. Competencia emprendedora.
8. Competencia en conciencia y expresión culturales.

En cuanto a la dimensión aplicada de las competencias clave, el Real Decreto define para cada una de ellas un conjunto de descriptores operativos.

Estos descriptores operativos, junto con los objetivos de la etapa, serán el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada área.

#### Competencia en comunicación lingüística (CCL)

Al completar la ESO, el alumno o la alumna...

- CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
- CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
- CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

- CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

- CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

#### Competencia plurilingüe (CP).

- CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

- CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

- CP3. Conoce, valora y respeta a diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

#### Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM).

- STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

- STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la

importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

- STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

- STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

-STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

#### Competencia digital (CD).

- CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

- CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

- CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

- CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

- CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y ético.

#### Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).

- CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda del propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

- CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludables a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

- CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

- CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

- CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

#### Competencia ciudadana (CC).

- CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

- CC2. Analiza y asume fundamentalmente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
- CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
- CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

#### Competencia emprendedora (CE)

- CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
- CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficiencia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.
- CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma de decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

#### Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

- CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
- CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
- CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativamente.
- CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

En esta programación, las competencias clave, son el referente fundamental dentro del plan de atención a la diversidad del alumnado, y más concretamente para los alumnos con necesidades educativas especiales, que son atendidos en las clases de Apoyo, ya que se parte de las características personales, sociales y curriculares de cada alumno para establecer una estrategia y plan de aprendizaje que busca facilitar el máximo grado de desarrollo de las capacidades potenciales de cada persona y la posibilidad de generar aprendizajes a lo largo de toda la vida. Todo ello facilitará la inserción social de estos alumnos.

Partiremos de las competencias clave de la ESO, sin perder de vista las de la Educación Primaria no alcanzadas por ellos, especificando las que trabajaremos de manera individual en sus ACIs.

## **5. ÁREAS DE TRABAJO (Saberes básicos de las áreas de Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas).**

Es necesario establecer, desde las distintas áreas de trabajo curricular, el conjunto de aprendizajes que resultan imprescindibles para alcanzar la realización personal,

lograr la inclusión social, ejercer la ciudadanía activa, hacer frente a la vida adulta y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente.

En el aula de apoyo trabajamos las materias de Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas. Cada alumno seguirá una adaptación curricular individual (ACI), elaborada en función de su nivel de competencia curricular y sus necesidades.

Partiremos de los saberes básicos, competencias específicas y criterios de evaluación de Lengua Castellana y Literatura y de Matemáticas de un nivel aproximado a 1º de la ESO, que posteriormente adaptaremos a través de las ACIs a cada alumno, modificando, eliminando o añadiendo elementos no adquiridos de otras etapas educativas.

De un modo general, trabajaremos los siguientes SABERES BÁSICOS:

## LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA:

### **A. Las lenguas y sus hablantes.**

- Observación de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro.
  - Identificación de las diferentes lenguas habladas en el centro escolar y explicación de la igualdad de todas las lenguas para evitar los prejuicios lingüísticos. Atención a la diversidad lingüística del centro educativo.
- Reconocimiento de las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas.
- Conocimiento del plurilingüismo en España.
- Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos.

### **2. Comunicación.**

- Iniciación a las estrategias de producción y comprensión de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos: personal, escolar y social, con atención conjunta a los siguientes aspectos:

#### 1. Contexto.

- Identificación de los componentes del hecho comunicativo. Introducción a las funciones del lenguaje.

## 2. Géneros discursivos.

- Análisis de las clases de textos según su intencionalidad. Análisis de las secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y prescriptivas.

- El texto narrativo y subgéneros. Formas de la narración. La lengua en la narración. Clases de narraciones. Tipos de narradores.
- El texto descriptivo. La lengua en la descripción. Funciones de la descripción. Tipos de descripción.
- El texto dialogado. Textos dialogados orales y textos dialogados escritos. La conversación. El debate. Escritura de textos dialogados.
- El texto prescriptivo.

- Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.

- Análisis de los géneros discursivos según el ámbito de uso: textos de la vida diaria y de las relaciones sociales (cartas, instrucciones, correos electrónicos).

- Géneros discursivos propios del ámbito educativo (diccionarios, libros de texto y exposiciones orales).

- Géneros discursivos propios del ámbito social: textos de los medios de comunicación (informativos televisivos, noticias periodísticas, periódicos digitales).

- Explicación de textos multimodales: página web, presentación PowerPoint y anuncios publicitarios. Análisis de uso de los diferentes sistemas semióticos.

## 3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir.

### 3.1. *Hablar y escuchar.*

- Interacción oral y escrita de carácter informal.

- Conocimiento de las estrategias verbales y no verbales para la producción de textos orales y escritos informales.
  - Tomar y dejar la palabra.
  - Conocimiento de las estrategias y técnicas para hablar en público.
  - Estrategias conversacionales para evitar las tensiones entre el emisor y el receptor.
  - Cooperación conversacional y cortesía lingüística.
  - Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
  - Valoración de la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, opinando, dialogando, describiendo, en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.
- Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación.

### 3.2. Leer y escribir.

- Comprensión lectora: lectura de textos en voz alta. Identificación del sentido global del texto atendiendo a la intencionalidad del emisor y la relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante.
- Producción escrita. Planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes de textos que reflejan usos de la escritura para la organización del pensamiento: esquemas, resúmenes, sinopsis, etc. en soporte papel o digital, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica.
- Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación.

### 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.

- Aplicación guiada de la corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Conocimiento y uso de las normas de ortografía:

- La división en sílabas.
- Las reglas de acentuación. La tilde diacrítica.
- El uso de mayúsculas y minúsculas.

- Explicación y uso de los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito: el punto, la coma, los signos de interrogación y exclamación. Su relación con el significado.

- El diccionario: su uso y tipos, en soporte analógico o digital. Uso de correctores ortográficos de los procesadores de textos.

### **3. Educación literaria.**

#### **1. Lectura autónoma.**

Implicación en la lectura libre, de forma progresivamente autónoma, a partir de una preselección de textos variados y de obras completas de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, en soporte papel y en soporte digital, próximos a los intereses y aficiones de los alumnos, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a las siguientes destrezas y estrategias:

- Participación guiada y activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector como encuentros con el autor y concursos literarios, entre otros.

- Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.

- Introducción de estrategias de movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales (música, pintura, audiovisuales, etc.), entendidas como formas de expresión del sentimiento humano.

- Presentación de estrategias para la recomendación de las lecturas oralmente entre iguales.

- Estrategias de fomento del gusto y el hábito lector en todas sus vertientes: ocio y placer, fuente de conocimiento, acceso a una nueva visión de la realidad y de la ficción.

2. Lectura guiada de obras completas y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes contenidos y estrategias:

- Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra.

- Presentación de las características del texto literario y la construcción del sentido de la obra.
- Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción.
- Aproximación al lenguaje literario y los recursos literarios.

- Introducción a las estrategias y modelos para la construcción compartida de la interpretación de las obras:

- Elaboración de reseñas, crónicas, notas, comentarios, informes de la valoración e interpretación personal de las obras y fragmentos literarios leídos.

- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

- Lectura dramatizada de textos teatrales.
- Lectura y recitado de textos poéticos.

- Creación de textos personales de intención literaria, en prosa y en verso, a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados:

- Imitación, transformación, continuación, etc., de diferentes textos de intención literaria.

- Aproximación a los géneros literarios a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos o de textos completos

- Introducción al análisis de los rasgos formales del género teatral.

- Introducción al análisis de los rasgos formales del género lírico.

#### **D. Reflexión sobre la lengua.**

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, en torno a los siguientes contenidos y estrategias:

- Presentación de las diferencias contextuales y formales relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

- Aproximación a la lengua como código o sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y el sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).

- Caracterización y diferenciación de los planos de la lengua: fonético-fonológico; morfosintáctico, léxico-semántico y pragmático. Identificación de sus unidades.

- Identificación, distinción y caracterización de las categorías gramaticales. Las palabras variables:

- El nombre. Funciones del nombre.
- El adjetivo. Significado y posición del adjetivo. Funciones del adjetivo.
- Determinantes: Identificación y caracterización de los distintos tipos de determinantes.
- Pronombres: Pronombres personales.
- El verbo. La conjugación verbal. Verbos auxiliares y su conjugación.

- Identificación, distinción y caracterización de las categorías gramaticales. Las palabras invariables:

- El adverbio. Identificación y caracterización de los tipos de adverbios.

- La preposición.
  - La conjunción. Clases de conjunciones.
  - La interjección. Uso de las interjecciones.
- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas). Relaciones gramaticales. El enunciado.
- Caracterización, identificación y reconocimiento de oraciones y de sus constituyentes. El grupo nominal y el verbal. La concordancia entre el núcleo nominal y el verbal.
- Caracterización, identificación y reconocimiento de la oración simple
- Constituyentes de la oración simple: el sujeto y su identificación. El predicado: diferenciación e identificación de los distintos tipos de predicados. Oraciones unimembres.
- Procedimientos de adquisición y formación de palabras.
- Presentación de los elementos constitutivos de la palabra: lexemas y morfemas flexivos y derivativos. Palabras variables e invariables. Reflexión sobre las relaciones semánticas entre palabras: sinonimia y antonimia, monosemia y polisemia.

## MATEMÁTICAS:

### A) **NÚMEROS Y OPERACIONES:**

- Conteo.
  - Estrategias sencillas de recuento sistemático en situaciones de la vida cotidiana.
- Cantidad.
  - Realización de estimaciones con la precisión requerida en función del contexto. Uso de números enteros, fraccionarios y decimales en la expresión de cantidades en contextos de la vida cotidiana.
  - Reconocimiento y aplicación de diferentes formas de representación de números enteros, fraccionarios y decimales, incluida la recta numérica.

- Introducción del valor absoluto de un número entero como su distancia al origen de la recta real.
- Clasificación de números reales naturales, enteros, racionales e irracionales.
- Operaciones.
  - Aplicación de estrategias de cálculo mental con números naturales.
  - Reconocimiento y aplicación de las operaciones con números enteros, fraccionarios o decimales en situaciones contextualizadas sencillas.
  - Relaciones inversas entre las operaciones (adición y sustracción; multiplicación y división; elevar al cuadrado y extraer la raíz cuadrada): comprensión y utilización en la simplificación y resolución de problemas.
  - Interpretación del significado de los efectos de las operaciones aritméticas con números naturales y enteros, así como de la jerarquía de las mismas.
  - Uso de las propiedades de las operaciones aritméticas (suma, resta, multiplicación y división) para realizar cálculos de manera eficiente con números naturales, enteros, fraccionarios y decimales, adaptando las estrategias a cada situación.
  - Comprensión del significado matemático de las potencias de números enteros con exponente natural. Estudio de sus propiedades y realización de operaciones y problemas sencillos con las mismas.
- Relaciones.
  - Obtención de números decimales a partir de números fraccionarios.
  - Los cuadrados perfectos y las raíces cuadradas exactas.
  - Utilización de factores, múltiplos y divisores. Factorización en números primos para resolver problemas: estrategias y herramientas.
  - Criterios de divisibilidad necesarios para la resolución de problemas sencillos y la correcta descomposición factorial de un número en sus factores primos.
  - Mínimo común múltiplo y máximo común divisor de dos o más números: concepto y cálculo a partir de su descomposición factorial.
  - Comparación y ordenación de fracciones: situación exacta o aproximada en la recta numérica.

- Proporcionalidad.
  - Razones y proporciones: comprensión y representación de relaciones cuantitativas. Identificación de magnitudes directamente proporcionales.
  - Porcentajes: comprensión y utilización en la resolución de problemas sencillos de la vida cotidiana relativos tanto al aumento como a la disminución porcentual.
  - Situaciones de proporcionalidad directa e inversa en diferentes contextos: análisis y desarrollo de métodos para la resolución de diversos problemas (aumentos y disminuciones porcentuales, rebajas y subidas de precios, impuestos, escalas, cambio de divisas, velocidad y tiempo, etc.)
- Educación financiera.
  - Métodos para la toma de decisiones de consumo responsable atendiendo a las relaciones calidad-precio y valor-precio en contextos cotidianos.

## 2. **MEDIDA Y GEOMETRÍA.**

- Magnitud.
  - Atributos mensurables de los objetos físicos y matemáticos: relación entre los mismos. Concepto de magnitud.
  - Estrategias de elección de las unidades y operaciones adecuadas en problemas sencillos que impliquen medida.
- Medición.
  - Longitudes y áreas en figuras planas: deducción de las principales fórmulas para su cálculo, interpretación y aplicación en contextos geométricos sencillos.
  - Triángulos. Clasificación y propiedades métricas básicas
  - Cuadriláteros. Clasificación y propiedades.
  - Diagonales, apotema y simetrías en polígonos regulares.
  - Circunferencia, círculo, arco y sector circular.
- Representaciones de objetos geométricos con propiedades fijadas, como las longitudes de sus lados.

- Estimación y relaciones
  - Formulación de conjeturas sobre medidas o relaciones entre las mismas basadas en estimaciones. Aplicación a objetos cotidianos.

### **3. GEOMETRÍA EN EL PLANO Y EL ESPACIO.**

- Figuras geométricas de dos dimensiones.
  - Figuras geométricas planas: descripción y clasificación en función de sus propiedades o características.
- Construcción de figuras geométricas con herramientas manipulativas.
  - Localización y sistemas de representación.
- Relaciones espaciales: localización y descripción mediante coordenadas geométricas y otros sistemas de representación. El plano cartesiano.

### **4. ÁLGEBRA.**

- Patrones.
  - Patrones, pautas y regularidades: observación y determinación de la regla de formación en casos sencillos.
- Modelo matemático.
  - Modelización de situaciones sencillas de la vida cotidiana usando representaciones matemáticas y el lenguaje algebraico.
  - Comprensión de la importancia del lenguaje algebraico para generalizar propiedades y simbolizar relaciones.
- Variable.
  - Variable: comprensión del concepto en sus diferentes naturalezas.
  - Comprensión e iniciación al lenguaje algebraico; obtención de valores numéricos en expresiones algebraicas sencillas para diferentes valores de sus parámetros
  - Igualdad y desigualdad.
- Relaciones lineales en situaciones de la vida cotidiana o matemáticamente relevantes: expresión mediante álgebra simbólica.

- Identificación y aplicación de la equivalencia de expresiones algebraicas a la resolución de ecuaciones lineales con una incógnita y de problemas basados en relaciones lineales.
- Estrategias de búsqueda de soluciones en ecuaciones lineales en situaciones de la vida cotidiana.
- Relaciones y funciones.
  - Relaciones cuantitativas en situaciones de la vida cotidiana y clases de funciones.
  - Relaciones lineales: identificación y comparación de diferentes modos de representación, tablas, gráficas o expresiones algebraicas, y sus propiedades a partir de ellas.
- Pensamiento computacional.
  - Generalización y transferencia de procesos de resolución de problemas a otras situaciones.

## 5. **ESTADÍSTICA:**

- Organización y análisis de datos.
  - Elaboración de tablas estadísticas sencillas para variables cualitativas y cuantitativas discretas.
  - Estrategias de recogida y organización de datos de situaciones de la vida cotidiana que involucran una sola variable. Diferencia entre variable y valores individuales.
- Medidas de localización (centralización y dispersión): interpretación y cálculo.
  - Comparación de dos conjuntos de datos sencillos atendiendo a las medidas de localización y dispersión.
- Cálculo de probabilidades mediante el concepto de frecuencia relativa y la regla de Laplace.

## 6. **ACTITUDES Y APRENDIZAJE.**

- Creencias, actitudes y emociones.
  - Estrategias de fomento de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia en el aprendizaje de las matemáticas, identificando los errores cometidos como uno de los motores para su aprendizaje. Se

fomentará entre el alumnado el desarrollo de estrategias que le permitan identificar sus puntos débiles y aprender de los errores.

- Trabajo en equipo y toma de decisiones.
  - Selección de técnicas cooperativas para optimizar el trabajo en equipo.
  -

## **6. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**

Al igual que con los contenidos, vamos a fijar unas competencias específicas y unos criterios de evaluación de los que partimos, teniendo en cuenta que se adaptarán a cada alumno en función de sus NEE y características personales.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIP-TORES OPERATI-VOS
1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas las características de las principales variedades dialécticas del español, para favorecer la	1.1. Reconocer las lenguas de España, con atención especial a las lenguas y variedades dialectales del propio territorio, localizando en un mapa las distintas lenguas de España.  1.2. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la	CCL1 CCL5 CP2 CP3 CC1 CC2 CCEC1 CCEC3

<p>reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.</p>	<p>diversidad lingüística del entorno.</p>	
<p>2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención de emisor valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p>	<p>2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor e textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos.</p> <p>2.2. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo, respetando las normas de cortesía que deben presidir los intercambios orales y ajustándose al turno de palabra.</p>	<p>CCL2 CP2 STEM1 CD2 CD3 CPSAA4 CC3</p>
<p>3.Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para</p>	<p>3.1. Realizar narraciones orales sencillas con diferente grado de planificación, organizando el contenido y elaborando guiones previos, seleccionando la idea principal, así como las secundarias, sobre temas de interés personal, social y educativo.</p> <p>3.2. Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con</p>	<p>CCL1 CCL3 CCL5 CP2 STEM1 CD2 CD3 CC2 CE1</p>

<p>intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p>	<p>actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p>	
<p>4.Comprender, interpretar y valorar, textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p>	<p>4.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.</p>	<p>CCL2 CCL3 CCL5 CP2 STEM4 CD1 CPSAA4 CC3</p>
<p>5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas</p>	<p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente,</p>	<p>CCL1 CCL3 CCL5 STEM1 CD2 CD3 CPSAA5 CC2</p>

<p>concretas.</p>	<p>cohesionado y con el registro adecuado.</p> <p>5.2. Escribir textos propios del ámbito académico y familiar y textos dialogados, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica.</p> <p>5.3. Resumir textos breves, diferenciando la idea principal de las secundarias, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p>	
<p>6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p>6.1. Localizar y seleccionar la información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; reflexionar sobre cómo evaluarla, forma de usarla y transmitirla.</p> <p>6.2. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.</p>	<p>CCL3 CD1 CD3 CD4 CPSAA4 CC2 CE3</p>

<p>7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.</p>	<p>7.1. Elegir y leer a partir de preselecciones de textos de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, en soporte papel y en soporte digital, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.</p> <p>7.2. Mostrar, a través de la lectura autónoma, el gusto y el hábito por la lectura en todos sus aspectos, como fuente de placer, de conocimiento y de acceso a otros mundos diferentes a los nuestros, reales o fantásticos.</p> <p>7.3. Compartir experiencias de la lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.</p>	<p>CCL1 CCL4 CD3 CPSAA1 CCEC1 CCEC1 CCEC2 CCEC3</p>
<p>8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia bibliográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para</p>	<p>8.1. Conocer las características distintivas del texto literario y los recursos literarios.</p> <p>8.2. Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos.</p> <p>8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir</p>	<p>CCL1 CCL4 CC1 CCEC1 CCEC2 CCEC3 CCEC4</p>

<p>crear textos de intención literaria.</p>	<p>de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p>	
<p>9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las alecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p>	<p>9.1. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.</p> <p>9.2. Identificar y distinguir las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables.</p> <p>9.3. Comprender las relaciones de igualdad y contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.</p> <p>9.4. Identificar los elementos constitutivos de la oración simple, diferenciando sujeto y predicado.</p> <p>9.5. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados.</p> <p>9.6. Identificar los procesos de formación de palabras.</p>	<p>CCL1 CCL2 CP2 STEM1 STEM2 CPSAA5</p>

<p>10.Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas.</p>	<p>10.1. Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre personas.</p> <p>10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>	<p>CCL1 CCL5 CP3 CD3 CPSAA3 CC1 CC2 CC3</p>
---	---	---

## MATEMÁTICAS

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIP-TORES OPERATI-VOS
<p>1.Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y propios de las matemáticas, aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento para explorar distintas maneras de proceder y obtener soluciones posibles.</p>	<p>1.1. Interpretar enunciados de problemas matemáticos sencillos organizando los datos dados, estableciendo las relaciones básicas y directas entre ellos y analizando las preguntas formuladas.</p> <p>1.2. Aplicar herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas sencillos y relacionados con la vida cotidiana.</p> <p>1.3. Obtener soluciones matemáticas de un problema sencillo usando las estrategias adecuadas.</p>	<p>STEM1 STEM2 STEM3 CD2 CPSAA5 CE3 CCEC4</p>

<p>2. Analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas, para verificar su validez e idoneidad desde un punto de vista lógico y su repercusión global.</p>	<p>2.1. Conocer y aplicar herramientas básicas para la comprobación de la corrección matemática de las soluciones obtenidas en la resolución de un problema.</p>	<p>STEM1 STEM2 CD2 CPSAA4 CC3 CE3</p>
<p>3. Formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de forma autónoma, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación para generar nuevo conocimiento.</p>	<p>3.1. Formular y comprobar conjeturas sencillas de forma guiada analizando patrones, propiedades y relaciones.</p>	<p>CCL1 STEM1 STEM2 CD1 CD2 CD5 CE3</p>
<p>4. Utilizar los principios del pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo algoritmos, para modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz.</p>	<p>4.1. Reconocer patrones, organizar datos y descomponer un problema en partes más simples facilitando su interpretación computacional.</p>	<p>STEM1 STEM2 STEM3 CD2 CD5 CE3</p>
<p>5. Reconocer y utilizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos interconectando conceptos y procedimientos para desarrollar una visión de las matemáticas</p>	<p>5.1. Comenzar a realizar conexiones sencillas entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas.</p>	<p>STEM1 STEM3 CD2 CD3 CCEC1</p>

como un todo integrado.		
6. Identificar las matemáticas implicadas en otras materias y en situaciones reales susceptibles de ser abordadas en términos matemáticos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones diversas.	6.1. Identificar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias resolviendo problemas contextualizados.	STEM1 STEM2 CD3 CD5 CC4 CE2 CE3 CCEC1
7. Representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos usando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos.	7.1. Elaborar representaciones matemáticas sencillas que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada.	STEM3 CD1 CD2 CD5 CE3 CCEC4
8. Comunicar de forma individual y colectiva conceptos, procedimientos y argumentos matemáticos usando lenguaje oral, escrito o gráfico, utilizando la terminología matemática apropiada, para dar significado y coherencia a las ideas matemáticas.	8.1. Comunicar la información utilizando el lenguaje matemático apropiado, oralmente y por escrito, al describir, explicar y justificar razonamientos, procedimientos y conclusiones.	CCL1 CCL3 CP1 STEM2 STEM4 CD2 CD3 CE3 CCEC3

<p>9.Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y el disfrute en el aprendizaje de las matemáticas.</p>	<p>9.1. Gestionar las emociones propias, desarrollar el autoconcepto matemático como herramienta, generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos.</p> <p>9.2. Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.</p>	<p>STEM5 CPSAA1 CPSAA4 CPSAA5 CE2 CE3</p>
<p>10.Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones y experiencias de los demás, participando activa y reflexivamente en proyectos en equipo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y grupal y crear relaciones saludables.</p>	<p>10.1.Participar en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, asumiendo el rol asignado y responsabilizándose de la propia contribución al equipo.</p>	<p>CCL5 CP3 STEM3 CPSAA3 CC2 CC3</p>

## **7. TRATAMIENTO DE ELEMENTOS TRANSVERSALES.**

Los contenidos transversales son temas de enseñanza y de aprendizaje que no hacen referencia, directa o exclusiva, a ningún área curricular concreta, ni a ninguna edad o etapa educativa en particular, sino que afectan a todas las áreas y que deben ser desarrollados a lo largo de todo el proceso de aprendizaje.

La **LOMLOE** establece los siguientes ejes transversales:

- Comprensión lectora.
- Expresión oral y escrita.
- Comunicación audiovisual y TIC.
- Educación emocional y valores.
- Fomento de la creatividad y del espíritu científico.
- Educación para la salud (incluida la salud sexual).

La educación en valores es una constante que no podemos olvidar. Elegiremos textos que traten asuntos concernientes a la moralidad y ética del ser humano y sobre ellos realizaremos análisis del contenido y de la forma, así procederemos a la globalización de contenidos. Las obras literarias y sus fragmentos nos proporcionan un elenco de actitudes y forma de vida de otras épocas. Esta riqueza cultural nos permite comparar modos de vida y formas de actuar en relación con nuestro modo de vivir; también plantearemos redacciones inspiradas en situaciones y hechos cercanos en los que se aprecien valores positivos o negativos para poder extraer conclusiones. Podría tratarse de hechos sucedidos en nuestro centro educativo, de hechos de la actualidad social próxima (ya sea local, provincial o estatal) o internacional. El bloque de expresión oral conlleva el respeto por el turno de palabra, lo que presupone el cultivo de uno de los valores más importantes en las relaciones sociales, ya que no sólo se trata de facilitar la comunicación, sino de mostrar respeto tanto hacia la persona como hacia las ideas que expresa, aunque no las compartamos. En los textos seleccionados abordaremos reflexiones sobre la tolerancia religiosa y política, valores del comportamiento humano (ingenuidad, amistad, vocación), el reciclaje, los puntos limpios, las relaciones interpersonales, la traición, el bien, la valentía, el amor, las enseñanzas morales, la disciplina y el esfuerzo, la adolescencia, la violencia, el acoso, la libertad, la felicidad, la avaricia, la marginación, el respeto hacia otros hablantes de lenguas diferentes a la nuestra, etc. También se harán ejercicios de comprensión lectora para interpretar enunciados de problemas de números enteros, de fracciones, de planteamiento de ecuaciones y sistemas, de optimización y de estadística. En algunos de los problemas matemáticos planteados en clase se abordarán temas

como la violencia de género, los hábitos saludables, la educación vial, el maltrato animal, la conservación del medio ambiente, etc.

## **8. SITUACIONES DE APRENDIZAJE**

Las situaciones de aprendizaje serán variadas y de distintos niveles, ya que nos basaremos en la ACI de cada uno de los alumnos.

A modo de ejemplo realizaremos las siguientes actividades:

### **En Lengua Castellana y Literatura:**

- Crear un lapbook con las categorías gramaticales.
- Realizar un cuaderno creativo, con diferentes tipologías textuales.
- Ejercicios en soporte digital, para crear distintos productos de géneros literarios variados.
- Diferentes fichas de ejercicios, tanto en soporte de papel como digital.
- Realizar el proyecto “Mi viaje soñado”. En el que tendrán que investigar y elaborar una guía de viaje.

### **En matemáticas:**

- Pasaporte matemático de tablas de multiplicar.
- Lapbook de diferentes temas. (divisibilidad, fracciones)
- Diferentes fichas de ejercicios, tanto en soporte de papel como digital.
- Realizar el proyecto “Mi viaje soñado”. Elaborando el itinerario, calculando distancias en kilómetros y horas.

Cada una de estas situaciones de aprendizaje tendrán su evaluación, que formará parte del trabajo diario de los criterios de calificación.

## **9. METODOLOGÍA.**

Teniendo en cuenta la variedad de NEE que tenemos en el aula, y los objetivos que nos planteamos, no podemos fijar una metodología válida para todos ellos, por lo que se utilizarán distintas técnicas. Para ello se realizará una evaluación inicial para

ajustar la metodología a las características de cada alumno y poder realizar las actividades partiendo de su nivel de desarrollo.

No obstante, tendremos en cuenta unos principios metodológicos básicos:

- Nos vamos a centrar en las características emocionales y cognitivas de cada alumno, de forma que podamos desarrollar una enseñanza individualizada, adaptada a cada ritmo de aprendizaje, para que realmente sea un aprendizaje significativo, incorporado a su experiencia y a sus vivencias cotidianas.

- Es necesario crear un ambiente de confianza y afecto, que reduzca inhibiciones y promueva la expresión espontánea de sentimientos y experiencias, que permita la adquisición de hábitos de conducta acordes a su edad y circunstancias, y que, a la vez, favorezca el desarrollo de la autoestima.

- Es importante la actividad continuada con cada alumno, porque sólo así lograremos, en muchos casos, conseguir automatismos básicos, aplicables a las áreas curriculares.

- Las actividades están secuenciadas para que contribuyan a la consecución de los objetivos. Serán motivadoras del proceso de enseñanza aprendizaje, planteadas de forma sugerente y lúdica.

- Se incidirá en la resolución de problemas de la vida diaria, en matemáticas llevaremos a cabo un aprendizaje basado en problemas, para que puedan aplicar de forma práctica los conocimientos adquiridos.

- Se fomentará un trabajo en equipo entre los profesionales que incidimos en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los ACNEE. Para ello se desarrollará, en las situaciones en que sea posible, una intervención basada en el apoyo mutuo y responsabilidad compartida de la atención de dichos alumnos/as.

- Mantendremos una coordinación sistemática con los tutores y los profesores que intervienen con el alumno, con el objetivo de mantener una línea de acción común.

- Realizamos actividades sobre técnicas de estudio y de trabajo personal y dinámicas de atención y concentración.

- El apoyo se realiza fuera del aula, en pequeños grupos para desarrollar actividades relacionadas con la adquisición de las competencias y el aprendizaje de los ámbitos socio-lingüístico y científico-tecnológicos.
- Uso de material adaptado (fichas, libros...) adaptados a su nivel de competencia curricular y a su ritmo de aprendizaje.
- Buscaremos aplicar los contenidos aprendidos para que puedan ser generalizados en su entorno.

## **10. RECURSOS DIDÁCTICOS. PLATAFORMAS EDUCATIVAS Y MATERIALES DIGITALES PARA LOS ALUMNOS.**

- **Recursos personales:**

- Una maestra especialista en pedagogía terapéutica a tiempo completo, que realiza el trabajo directo con los alumnos y las familias.
- Una orientadora a jornada completa y otra orientadora con jornada parcial, que asesoran y colaboran en el tratamiento de la diversidad, y realizan un seguimiento de los ACNEE.
- Una maestra especialista en audición y lenguaje, llevando el aula TGD, que trabaja aspectos del lenguaje en función de las necesidades de los ACNEE.

- **Recursos materiales:**

- Materiales adaptados de los proyectos editoriales de diferentes áreas: Aljibe, Anaya y Santillana de 1º y 2º ESO.
- Libros de texto de Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas de la ESO de su aula de referencia.
- Materiales fungibles: cartulinas, fichas, carpetas organizativas, flipbook...

- **Recursos ambientales:**

- Un aula fija de PT como aula habitual para impartir el área de Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas.
- Un aula de logopedia, donde trabajan con la maestra especialista en Audición y lenguaje.

#### PLATAFORMAS EDUCATIVAS Y MATERIALES DIGITALES PARA LOS ALUMNOS:

- Utilizaremos las plataformas educativas que nos ofrece la Comunidad de Madrid. Correo electrónico, cloud, classroom, drive...
- Para realizar distintas lecturas usaremos la plataforma "Madread".
- Además de otros recursos digitales e interactivos como kahoot, liveworksheet, Genially, Youtube...
- En el aula contamos con distintos sistemas informáticos: varios ordenadores para trabajo individual, así como un ordenador conectado a una pantalla digital.

#### **11. FUNCIONES COMO MAESTRA DE PT:**

- Realizar reuniones de coordinación y asesoramiento con los tutores y los profesores de las distintas áreas para la elaboración y seguimiento de las adaptaciones curriculares y de la evolución de los alumnos.
- Dar apoyo directo a los alumnos en las áreas de Matemáticas y Lengua, en el aula de apoyo.
- Colaborar en la realización de las adaptaciones curriculares.
- Asistir y compartir información de los alumnos en las sesiones de evaluación.
- Realizar seguimiento de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos, poniendo especial énfasis en su desarrollo afectivo y emocional.
- Llevar a cabo diversas reuniones con los padres para informarles de la evolución de sus hijos y buscar la colaboración necesaria para el adecuado desarrollo personal, social y educativo de los alumnos.

## **12. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:**

El programa de Apoyo establecido para los alumnos ACNEE es específicamente una medida de atención a la diversidad.

En la Plataforma Raíces de EducaMadrid queda recogida toda la información de los ACNEE, incluyendo las adaptaciones curriculares de las áreas, apoyos, metodología y recursos para el presente curso (cuestiones que actualizan la maestra de pedagogía terapéutica y la orientadora en colaboración con el resto de profesores).

Todo el plan está dirigido a atender las necesidades personales e individuales, para favorecer su adaptación e inclusión en el seno de la Comunidad Escolar a la que pertenecen y a su entorno más próximo.

En las clases de apoyo se incidirá sobre las dificultades académicas que presente el alumnado en las áreas instrumentales de Lengua Castellana y Matemáticas, adaptando el currículum a sus capacidades y ofreciendo una respuesta educativa lo más adaptada posible a sus necesidades.

También trabajaremos técnicas de estudios y comprensiones lectoras utilizando textos de otras áreas como Geografía e Historia o Biología y Geología.

Trabajaremos también funciones ejecutivas: organización, planificación, memoria, autorregulación...

Se incide, también, en favorecer en el alumnado el conocimiento y la aceptación de sí mismo, elevar su autoestima y la confianza en sus posibilidades así como el asentamiento de unas relaciones sociales positivas que mejoren su integración en el medio.

Todo ello incidirá en el desarrollo de las competencias y por tanto le capacitará para poder lograr su realización personal, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

### **13. ANIMACIÓN A LA LECTOESCRITURA.**

Desarrollaremos una serie de actividades, de manera sistemática, que supongan un entrenamiento en comprensión lectora y una motivación añadida que acerque a los alumnos/as al libro como objeto de placer y conocimiento.

Como actividades concretas orientadas a la mejora de la lectoescritura queremos destacar las siguientes

- Uso de la biblioteca digital MadRead, realizando búsqueda de lecturas y clubes de lectura de su interés
- Lectura diaria de fragmentos literarios y no literarios.
- Lectura de noticias de actualidad.
- Realización de crucigramas, pasapalabras y sopas de letras con vocabulario de las lecturas.
- Búsqueda, lectura y escritura de poemas, canciones, citas y fragmentos literarios de su interés.
- Concurso de deletreo de palabras, formar palabras con letras o sílabas dadas, ordenar palabras en una frase, formar historias cooperativas...
- Programas para mejorar la velocidad lectora.
- Lectura trimestral de un libro y realización de un trabajo relacionado con él.
- Se trabajará la lectura en voz alta y la lectura silenciosa para adquirir mayor rapidez de lectura.
- Selección de libros y diversos textos con temáticas diversas para leer en el aula con distintos objetivos: informar sobre un tema, fomentar la curiosidad, el cuidado del medio ambiente o el conocimiento del mundo y de diversas culturas.
- Planificación de la lectura en tres pasos: antes de leer, durante la lectura, después de la lectura

Antes de la lectura: lectura del título y comentario con los alumnos de los posibles temas del texto. También se pueden plantear actividades en las que el alumno relacione lo que va sabiendo del texto con su persona.

Durante la lectura: lectura en voz alta por parte del profesor y lectura en voz alta por parte de los alumnos de fragmentos del texto. Lecturas en silencio. Subrayado de palabras que se desconocen o de difícil pronunciación u ortografía.

Después de la lectura:

*Actividades de comprensión.* Realización de preguntas de comprensión, de verdadero o falso y de resumen de la historia de manera individual o cooperativa.

*Actividades de vocabulario.* Buscar palabras en el diccionario, crear sinónimos y antónimos, realizar campos semánticos, crucigramas y sopas de letras con el vocabulario de las lecturas.

*Actividades para aumentar la velocidad lectora.* Ejercitación de la habilidad visual encaminada a que el ojo capte el mayor número de palabras posible al leer, es decir, aumentar la velocidad lectora: señalar palabras de una lista que empiecen o terminen igual; unir partes de una palabra y escribirla completa, etc.

*Actividades que ejerciten la memoria.* Práctica de ejercicios en los que se les anime a recordar elementos del texto.

*Actividades de ortografía.* Subrayado y utilización de las palabras del texto.

*Actividades de resumen o síntesis.*

*Actividades de creatividad:* inventar otro final o continuar la historia.

Desde el área de matemáticas también se trabajará el Plan de Fomento de la Lectura

- Elaboración de gráficas y tablas representativas de unos contenidos verbales o escritos.

- Dictado de problemas y extracción de datos.

#### **14. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN.**

La utilización de las tecnologías de la información y la comunicación pueden ayudar a obtener un mayor rendimiento por parte de nuestros alumnos, al ser utilizadas como material de apoyo a las necesidades curriculares de las distintas áreas y sirviendo como motivación y dinamización de las actividades del aula.

Disponemos de varios ordenadores y una pantalla digital para trabajar en el aula que utilizamos diariamente para realizar actividades interactivas de trabajo individual o en grupo, lecturas, visionado de vídeos, búsqueda de palabras o conceptos...

Cada clase cuenta con su Classroom donde se cuelgan todos los contenidos a trabajar, actividades de repaso, recursos interactivos y vídeos. Además, a través del Classroom y del correo electrónico nos comunicamos y ofrecemos información de interés.

#### **15. EVALUACIÓN: PROCEDIMIENTOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.**

La evaluación estará orientada a detectar los progresos alcanzados y las dificultades encontradas por los alumnos, además de determinar el grado de adecuación entre los resultados conseguidos y las metas propuestas.

Se realizarán adaptaciones curriculares significativas y no significativas dependiendo de las necesidades de cada alumno y de cada materia.

Las adaptaciones se realizan buscando el máximo desarrollo posible de las competencias clave. La evaluación y las decisiones de promoción tomarán como referentes las competencias específicas y criterios de evaluación fijados en dichas adaptaciones.

La evaluación será continua y en colaboración con los profesores de referencia. Estará basada en:

- La valoración de los trabajos, actividades y pruebas realizados por los alumnos.
- La observación de hábitos y actitudes.

- Se valorarán el esfuerzo, el interés y los logros alcanzados por el alumno.

No se evaluará al alumno comparándolo con su grupo de referencia, sino teniendo en cuenta su propia ACI.

En la Plataforma Raíces de EducaMadrid queda recogida toda la información de los ACNEE, incluyendo las adaptaciones curriculares de las áreas, apoyos, metodología y recursos para el presente curso.

Se realizará una evaluación inicial al comienzo de curso para determinar el punto de partida de cada alumno, es decir, conocer sus características, el nivel de desarrollo de sus capacidades y sus posibles dificultades, para identificar sus necesidades educativas y adecuar el proceso de enseñanza-aprendizaje a estos aspectos.

Se recabará información de las familias, a través de una reunión inicial, y de todos los informes de cada alumno.

A lo largo de todo el curso, se realizará una evaluación continua, a través de distintas técnicas como: la observación sistemática del proceso seguido para cada alumno, análisis de los trabajos escolares, observación del trabajo diario, análisis de las producciones de los alumnos, corrección diaria de los cuadernos y ejercicios realizados, respuestas orales, etc.

Trimestralmente se envía a las familias un Informe de Evaluación individual en el que se recogen los resultados de cada alumno/a.

En las sesiones de evaluación por clases se revisará la evolución de las ACI con el fin de reajustar, si fuera necesario, la actuación que se esté desarrollando con el alumno.

Al finalizar el curso se efectuará una valoración final del proceso de apoyo y se analizarán los logros alcanzados por los alumnos, para seguir orientando el proceso educativo del siguiente curso.

Los instrumentos de evaluación que usaremos serán variados y en función de sus necesidades educativas:

- Exámenes, pruebas escritas, pruebas orales, cuaderno de clase (con esquemas, ejercicios resueltos, producciones escritas...), presentación de trabajos,...

## **16. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. GARANTÍAS PARA UNA EVALUACIÓN OBJETIVA.**

Área de Lengua Castellana y Literatura:

- Trabajo diario 30%. Utilizando como instrumento de calificación rúbricas objetivas, que estarán en un corcho de la clase, en el classroom de la asignatura y se explicará a los alumnos.
- Cuaderno 10%. Utilizando como instrumento de calificación rúbricas objetivas, que estarán en un corcho de la clase, en el classroom y se explicará a los alumnos. Además, tras el examen de cada unidad llevarán a cabo una autoevaluación del mismo.
- Lectura libro trimestral 10%. Se valorará a través de un examen tipo test o de respuestas cortas, para comprobar que se ha leído y comprendido o un pequeño trabajo relacionado con el mismo.
- Exámenes 50%. Se realizará un examen por unidad, que incluirá siempre una comprensión lectora y expresión escrita.

Área de Matemáticas:

- Trabajo diario 30%. Utilizando como instrumento de calificación rúbricas objetivas, que estarán en un corcho de la clase, en classroom y se explicará a los alumnos.
- Cuaderno 20%. Utilizando como instrumento de calificación rúbricas objetivas, que estarán en un corcho de la clase, en el classroom y se explicará a los alumnos. Además, tras el examen de cada unidad llevarán a cabo una autoevaluación del mismo, con el fin de darles un feedback correctivo para la buena utilización de cuaderno como elemento de estudio.
- Exámenes 50%. Se realizará un examen por unidad, de manera acumulativa, que siempre incluirá problemas.

## **17. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.**

Utilizando unos indicadores de logro, realizaremos una autoevaluación de la práctica docente: comprobaremos el grado del cumplimiento de la programación, adecuación de la temporalización y de la secuenciación de los contenidos, diseños de actividades, materiales utilizados, porcentaje de superación por los alumnos de las pruebas objetivas, calificaciones obtenidas por los alumnos en determinadas actividades, etc.

## **18. PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES EN OTROS CURSOS.**

Cada curso se elabora una ACI específica para cada alumno con NEE, teniendo en cuenta el nivel de competencia curricular y las características personales de cada uno. Por lo tanto, si algún alumno tuviera materias pendientes de otros cursos, será evidente que esa ACI partirá de esas competencias y criterios de evaluación no alcanzados.

Con lo cual, si aprueba el presente curso, aprobará la materia pendiente, ya que quedarán superados los criterios que se piden en la nueva ACI.

## **19. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES:**

Serán las propias de su curso y grupo de referencia, en las que fomentaremos su participación y asistencia.

## **20. PROCEDIMIENTO PARA QUE EL ALUMNADO Y, EN SU CASO LAS FAMILIAS, CONOZCAN TODOS LOS APARTADOS CITADOS ANTERIORMENTE.**

Este procedimiento se realizará a través de las reuniones que mantenemos con todos los padres de los alumnos/as ACNEE y a partir de la publicación de dicha programación en la página web del centro. En el classroom de cada asignatura estarán los criterios de evaluación y las rúbricas que usaremos para evaluar.

## **21. PLANES DE MEJORA DE LOS RESULTADOS ACADÉMICOS.**

Se ajustarán las ACIS tantas veces como sea necesario, en función de las necesidades que puedan ir presentando los alumnos.

Realizaremos reuniones con el equipo docente, para ver cómo podríamos ayudar a los alumnos con necesidades educativas especiales en las demás asignaturas, para así lograr mejores resultados.

Haremos especial hincapié en el trabajo de la comprensión lectora y expresión escrita, pues son requisito esencial para superar con éxito el resto de asignaturas.

Así como trabajar la organización y planificación para lograr cada vez un aprendizaje lo más autónomo posible.

**PROGRAMACIÓN ANUAL DEL PROGRAMA DE  
COMPENSATORIA  
CURSO 2023-2024**

## **1. CONTENIDOS, SITUACIONES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y COMPETENCIAS.**

Ya hace algunos años que, en el IES Guadarrama, optamos por los Grupos de Apoyo como forma de trabajo para la Educación Compensatoria. Esta forma de actuación permite dar a los alumnos una atención más plena y fomenta la cohesión del grupo como tal.

En este curso 2023/2024, el programa de Educación Compensatoria está inserto en el marco más amplio del Plan de Atención a la Diversidad del centro. Tenemos Grupo de Apoyo de Compensación Educativa en aula, concretamente en los grupos de 1º de ESO y 2º de ESO.

Nuestra programación se basa en el Decreto 65/2022 del 20 de julio de 2022 por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria (LOMLOE) para los cursos impares y la LOMCE para los cursos pares.

Esta programación intentará reforzar aspectos necesarios para ser utilizados en la materia de Lengua y de Matemáticas, así como en otras asignaturas en las que la expresión y comprensión oral, escrita y lectora es fundamental. Los objetivos mínimos considerados son más fáciles de conseguir, debido a un buen nivel de los alumnos en general y a su buena disposición para ello.

La programación se modificará a lo largo del curso si se considera necesario.

Los objetivos que se pretenden trabajar a lo largo del curso son los siguientes:

1. Facilitar a los alumnos la profundización en el conocimiento del idioma español de manera que el dominio de éste sea adecuado como para su empleo instrumental en la adquisición del resto de los aprendizajes del currículum de la E.S.O.
2. Ayudarles a superar el desfase curricular consecuente a su inicial desconocimiento del idioma y, en muchos casos, a su escasa escolarización, de manera que puedan integrarse plenamente en el sistema educativo.

3. Superar con ellos no sólo las posibles deficiencias académicas, sino también las conductuales, y de hábitos de trabajo debidas a la escasa escolarización de algunos alumnos, de forma que puedan integrarse con normalidad con sus compañeros sin sufrir rechazo por parte de éstos ni de los profesores.
4. Motivar a los alumnos en sus tareas escolares para que aprecien el valor del estudio.
5. Facilitar su conocimiento de la cultura española de manera que puedan comprender y respetar las formas de comportamiento y elementos culturales distintos a los suyos.
6. Ayudarles a valorar positivamente su propia tradición cultural como elemento enriquecedor de la persona.
7. Proporcionar a los alumnos un camino que les permita la verdadera y plena integración en el sistema educativo español.

## **1.1. CONTENIDOS 1ºESO LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**

### **A. Las lenguas y sus hablantes.**

- Observación de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro.  
Identificación de las diferentes lenguas habladas en el centro escolar y explicación de la igualdad de todas las lenguas para evitar los prejuicios lingüísticos. Atención a la diversidad lingüística del centro educativo.
- Reconocimiento de las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas. – Conocimiento del plurilingüismo en España.
- Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos.

### **B. Comunicación.**

- Iniciación a las estrategias de producción y comprensión de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos: personal, escolar y social, con atención conjunta a los siguientes aspectos:

#### **1. Contexto.**

- Identificación de los componentes del hecho comunicativo. Introducción a las funciones del lenguaje.

## 2. Géneros discursivos.

- Análisis de las clases de textos según su intencionalidad. Análisis de las secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y prescriptivas.

El texto narrativo y subgéneros. Formas de la narración. La lengua en la narración. Clases de narraciones. Tipos de narradores.

El texto descriptivo. La lengua en la descripción. Funciones de la descripción. Tipos de descripción.

El texto dialogado. Textos dialogados orales y textos dialogados escritos. La conversación. El debate. Escritura de textos dialogados. El texto prescriptivo.

- Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.
- Análisis de los géneros discursivos según el ámbito de uso: textos de la vida diaria y de las relaciones sociales (cartas, instrucciones, correos electrónicos).
- Géneros discursivos propios del ámbito educativo (diccionarios, libros de texto y exposiciones orales).
- Géneros discursivos propios del ámbito social: textos de los medios de comunicación (informativos televisivos, noticias periodísticas, periódicos digitales).
- Explicación de textos multimodales: página web, presentación PowerPoint y anuncios publicitarios. Análisis de uso de los diferentes sistemas semióticos.

## 3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir.

### 3.1. Hablar y escuchar.

- Interacción oral y escrita de carácter informal.

Conocimiento de las estrategias verbales y no verbales para la producción de textos orales y escritos informales.

Tomar y dejar la palabra.

Conocimiento de las estrategias y técnicas para hablar en público.

Estrategias conversacionales para evitar las tensiones entre el emisor y el receptor. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.

Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.

Valoración de la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, opinando, dialogando, describiendo, en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.

- Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación.

### 3.2. Leer y escribir.

- Comprensión lectora: lectura de textos en voz alta. Identificación del sentido global del texto atendiendo a la intencionalidad del emisor y la relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante.
- Producción escrita. Planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes de textos que reflejan usos de la escritura para la organización del pensamiento: esquemas, resúmenes, sinopsis, etc. en soporte papel o digital, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica.
- Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación.

### 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.

- Aplicación guiada de la corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Conocimiento y uso de las normas de ortografía:

La división en sílabas.

Las reglas de acentuación. La tilde diacrítica.

El uso de mayúsculas y minúsculas.

- Explicación y uso de los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito: el punto, la coma, los signos de interrogación y exclamación. Su relación con el significado.
- El diccionario: su uso y tipos, en soporte analógico o digital. Uso de correctores ortográficos de los procesadores de textos.

### **C. Educación literaria.**

#### 1. Lectura autónoma.

Implicación en la lectura libre, de forma progresivamente autónoma, a partir de una preselección de textos variados y de obras completas de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, en soporte papel y en soporte digital, próximos a

los intereses y aficiones de los alumnos, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a las siguientes destrezas y estrategias:

- Participación guiada y activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector como encuentros con el autor y concursos literarios, entre otros.
- Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.
- Introducción de estrategias de movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales (música, pintura, audiovisuales, etc.), entendidas como formas de expresión del sentimiento humano.
- Presentación de estrategias para la recomendación de las lecturas oralmente entre iguales.
- Estrategias de fomento del gusto y el hábito lector en todas sus vertientes: ocio y placer, fuente de conocimiento, acceso a una nueva visión de la realidad y de la ficción.

## 2. Lectura guiada.

Lectura guiada de obras completas y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes contenidos y estrategias:

- Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra.

Presentación de las características del texto literario y la construcción del sentido de la obra.

Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción.

Aproximación al lenguaje literario y los recursos literarios.

- Introducción a las estrategias y modelos para la construcción compartida de la interpretación de las obras:

Elaboración de reseñas, crónicas, notas, comentarios, informes de la valoración e interpretación personal de las obras y fragmentos literarios leídos.

- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

Lectura dramatizada de textos teatrales.

Lectura y recitado de textos poéticos.

- Creación de textos personales de intención literaria, en prosa y en verso, a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados:

Imitación, transformación, continuación etc., de diferentes textos de intención literaria.

- Aproximación a los géneros literarios a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos o de textos completos.

Introducción al análisis de los rasgos formales del género teatral.

Introducción al análisis de los rasgos formales del género lírico.

#### **D. Reflexión sobre la lengua.**

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, en torno a los siguientes contenidos y estrategias:

- Presentación de las diferencias contextuales y formales relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
- Aproximación a la lengua como código o sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y el sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).

Caracterización y diferenciación de los planos de la lengua: fonético-fonológico; morfosintáctico, léxico-semántico y pragmático. Identificación de sus unidades.

- Identificación, distinción y caracterización de las categorías gramaticales. Las palabras variables:
  - El nombre. Funciones del nombre.
  - El adjetivo. Significado y posición del adjetivo. Funciones del adjetivo.
  - Determinantes: Identificación y caracterización de los distintos tipos de determinantes. Pronombres: Pronombres personales.
  - El verbo. La conjugación verbal. Verbos auxiliares y su conjugación.
- Identificación, distinción y caracterización de las categorías gramaticales. Las palabras invariables:
  - El adverbio. Identificación y caracterización de los tipos de adverbios.
  - La preposición.
  - La conjunción. Clases de conjunciones.
  - La interjección. Uso de las interjecciones.
- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas). Relaciones gramaticales. El enunciado.
- Caracterización, identificación y reconocimiento de oraciones y de sus constituyentes. El grupo nominal y el verbal. La concordancia entre el núcleo nominal y el verbal.
- Caracterización, identificación y reconocimiento de la oración simple.
  - Constituyentes de la oración simple: el sujeto y su identificación. El predicado: diferenciación e identificación de los distintos tipos de predicados. Oraciones unimembres.
- Procedimientos de adquisición y formación de palabras.
  - Presentación de los elementos constitutivos de la palabra: lexemas y morfemas flexivos y derivativos. Palabras variables e invariables.
- Reflexión sobre las relaciones semánticas entre palabras: sinonimia y antonimia, monosemia y polisemia.

## 1.2 CONTENIDOS 2ºESO LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

### A. Las lenguas y sus hablantes.

- Aproximación a las lenguas habladas en el mundo y su clasificación en las familias lingüísticas.
- Análisis de la extensión y variedades del español actual.  
Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal.  
Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio.
- Iniciación a la reflexión interlingüística como instrumento para la construcción de nociones gramaticales transversales o específicas de cada lengua.
- Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos.
- Aproximación a los sistemas aumentativos y alternativos de comunicación, incluidas las lenguas de signos y los recursos de apoyo a la comunicación, el sistema braille y la tiflotecnología. Alfabeto dactilológico.
- Reconocimiento del origen histórico de las lenguas de España. **B. Comunicación.**
- Análisis de las estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos: personal, escolar y social, con atención conjunta a los siguientes aspectos:

#### 1. Contexto.

- Análisis de los componentes del hecho comunicativo. Funciones del lenguaje y tipos de textos.
- Análisis de cómo la situación condiciona el acto comunicativo. Reconocimiento de las diferencias contextuales y formales relevantes del acto comunicativo en relación al grado de formalidad de la situación y a su carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

Identificación de los elementos no verbales de la comunicación en textos icónico-verbales y multimodales.

## 2. Géneros discursivos.

- Lectura, análisis e interpretación de secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas, y expositivas.

El texto expositivo. La exposición. Clases de exposiciones. Estructura del texto expositivo, su estilo y lenguaje.

- Nociones básicas de las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación lingüística.

- Géneros discursivos propios del ámbito social:

Redes sociales y medios de comunicación.

Pautas de comportamiento cívico en internet: explicación de los principios de la etiqueta digital y sus reglas básicas.

Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red: derecho a la protección de la imagen y derecho al honor. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.

Presentación de la publicidad y sus recursos. Finalidad de la publicidad

## 3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir.

### 3.1. Hablar y escuchar.

- Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, atendiendo a la intencionalidad del emisor.

Selección y retención de la información relevante.

- Comprensión, producción y evaluación de textos orales formales siendo capaz de argumentar:

Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición.

Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.

Planificación, búsqueda y organización de la información, dependiendo de la intencionalidad del hablante, textualización y revisión.

Valoración de la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, opinando, dialogando, describiendo, en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.

- Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación.

### 3.2. Leer y escribir.

- Comprensión lectora: lectura de textos en voz alta. Identificación del sentido global del texto atendiendo a la intencionalidad del emisor y la relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante.
- Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes de textos propios del ámbito académico y usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, resúmenes, definiciones, mapas conceptuales, organigramas, exposiciones y explicaciones sencillas, glosarios, tablas de contenidos, etc., en soporte papel o digital, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica.
- Conocimiento de las estrategias verbales y no verbales para la producción escrita en diferentes soportes: planificación, organización de la información, redacción, revisión y presentación del texto. Localización en un texto escrito de una determinada información.
- Comprensión, interpretación y producción de textos escritos de ámbito personal, escolar y social (instrucciones, correos electrónicos, etc.), con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica.
- Alfabetización mediática e informacional:

Conocimiento de estrategias de búsqueda y selección de la información en internet con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia: conocimiento y elección de buscadores, realización de búsquedas eficaces, filtro de los resultados, uso de operadores, contraste de datos, análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento.

Comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual.

Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

- Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación.

### 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.

- Identificación y uso de los recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos y su actitud ante los mismos:

Formas de deixis (temporal, personal y espacial).

Procedimientos de modalización: clases de enunciados según la actitud del hablante, modos verbales.

- Introducción a los mecanismos lingüísticos de la cohesión: identificación de los recursos lingüísticos para establecer relaciones entre las diferentes partes del texto.

Los conectores textuales explicativos, temporales, de orden y de contraste.

Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales y adverbiales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).

- Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos de pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado.
- Recursos lingüísticos para adecuar el registro de la situación de comunicación. Explicación y análisis de la adecuación textual.
- Uso progresivamente autónomo de diccionarios, manuales de consulta de gramática para obtener información básica, y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
- Explicación y uso de los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito: los dos puntos, los paréntesis, los corchetes. Su relación con el significado.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Aplicación guiada del conocimiento y uso reflexivo de las normas ortográficas y gramaticales, valorando la necesidad de ceñirse a la norma lingüística, tanto en textos manuscritos como digitales.

La acentuación de diptongos, triptongos e hiatos.

Acentuación de las palabras compuestas.

Escritura correcta de palabras de uso que contengan grafías homófonas.

### **C. Educación literaria.**

#### 1. Lectura autónoma.

Implicación en la lectura libre, de forma progresivamente autónoma, a partir de una preselección de textos variados y de obras completas de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, en soporte papel y en soporte digital, próximos a

los intereses y aficiones de los alumnos, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a las siguientes destrezas y estrategias:

- Criterios y estrategias para la selección de obras variadas de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, en soporte papel y digital, incluyendo nuevos géneros y formatos como novela gráfica o cómic, de manera orientada, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar, de las virtuales y de la pública disponible, para el desarrollo de una toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora, promoviendo la lectura en voz alta y la lectura compartida.
- Participación guiada y activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector como encuentros con el autor y concursos literarios, entre otros.
- Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico.
- Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.
- Uso de estrategias de movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales (música, pintura, audiovisuales, etc.), entendidas como formas de expresión del sentimiento humano.
- Utilización de estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales, como clubes o encuentros de lectura.
- Estrategias de fomento del gusto y el hábito lector en todas sus vertientes: ocio y placer, fuente conocimiento, acceso a una nueva visión de la realidad y de la ficción.

## 2. Lectura guiada.

Lectura guiada de obras completas y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, identificando el tema y la intención del autor, relacionando su forma y contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, y analizando la evolución de tópicos y formas literarias, atendiendo a los siguientes contenidos y estrategias:

- Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.
- Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra.

Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción.

- Expresión pautada, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.

Elaboración de reseñas, crónicas, notas, comentarios, informes de la valoración e interpretación personal de las obras y fragmentos literarios leídos.

- Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.
- Introducción a la lectura desde diferentes perspectivas.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

Lectura dramatizada de textos teatrales.

Lectura y recitado de textos poéticos.

- Creación de textos personales de intención literaria, en prosa y en verso, a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados:

Imitación, transformación, continuación, etc. de diferentes textos de intención literaria.

- Caracterización e identificación de los géneros y subgéneros literarios de acuerdo con sus características estructurales, temáticas y formales. Relación entre los elementos constitutivos de cada género literario y la creación del sentido de la obra.

La narración literaria. La narración en verso y en prosa La novela moderna. El cuento literario. El microrrelato.

El género didáctico. El ejemplo y la fábula. El ensayo.

El género lírico. El ritmo y la rima. Aproximación a la métrica.

El género dramático.

#### **D. Reflexión sobre la lengua.**

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes contenidos y estrategias:

- Observación e identificación de las diferencias contextuales y formales relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
- Identificación, distinción y caracterización de las categorías gramaticales. Las palabras variables:
  - El nombre. Expresión y formación del género y el número.
  - El adjetivo. Los grados del adjetivo.
  - Determinantes: Clases. Pronombres: Clases.
  - El verbo: Lexemas y desinencias verbales. Verbos regulares e irregulares.
  - Formación y explicación de la voz pasiva.
- Identificación, distinción y caracterización de las categorías gramaticales. Las palabras invariables:
  - El adverbio: clases de adverbios. Las locuciones adverbiales.
  - La conjunción: conjunciones coordinantes y subordinantes.
- Caracterización, identificación y reconocimiento de la oración simple.
  - Identificación de la oración copulativa. El atributo.
  - Identificación de la oración predicativa. Distinción y reconocimiento del complemento directo, indirecto, circunstancial, de régimen y del complemento predicativo.
  - Oraciones activas y pasivas. Transformación de oraciones activas en pasivas.
  - Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple.
    - Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.
  - El orden de palabras. La concordancia.

- Conocimiento, uso y explicación de los procedimientos morfológicos de adquisición y formación de palabras y de los procesos léxicos para el cambio de categoría gramatical.

La derivación y la composición.

La familia léxica.

Las siglas y los acrónimos.

Los préstamos lingüísticos

Conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría gramatical.

- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas). Relaciones gramaticales.
- Explicación y reflexión sobre los cambios en el significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos:
  - Las relaciones de significado: hiperónimos, hipónimos.
  - Connotación y denotación en función del contexto y el propósito comunicativo.
  - El cambio semántico: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.
- Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

### **1.3. CONTENIDOS DE 1ºESO DE MATEMÁTICAS**

Los contenidos programados se desarrollarán según el esquema siguiente, aunque dadas las características del grupo de Compensatoria, tendrá un carácter flexible en función de las necesidades e intereses de los alumnos.

#### **A. Números y operaciones.**

##### **1. Conteo.**

- Estrategias sencillas de recuento sistemático en situaciones de la vida cotidiana.

##### **2. Cantidad.**

- Realización de estimaciones con la precisión requerida en función del contexto.
- Uso de los números enteros, fraccionarios y decimales en la expresión de cantidades en contextos de la vida cotidiana.

- Reconocimiento y aplicación de diferentes formas de representación de números enteros, fraccionarios y decimales, incluida la recta numérica.
- Introducción del valor absoluto de un número entero como su distancia al origen de la recta real.
- Clasificación de números reales en naturales, enteros, racionales e irracionales.

### 3. Operaciones.

- Aplicación de estrategias de cálculo mental con números naturales.
- Reconocimiento y aplicación de las operaciones con números enteros, fraccionarios o decimales en situaciones contextualizadas sencillas.
- Relaciones inversas entre las operaciones (adición y sustracción; multiplicación y división; elevar al cuadrado y extraer la raíz cuadrada): comprensión y utilización en la simplificación y resolución de problemas.
- Interpretación del significado de los efectos de las operaciones aritméticas con números naturales y enteros, así como de la jerarquía de las mismas.
- Uso de las propiedades de las operaciones aritméticas (suma, resta, multiplicación y división) para realizar cálculos de manera eficiente con números naturales, enteros, fraccionarios y decimales, adaptando las estrategias a cada situación.
- Comprensión del significado matemático de las potencias de números enteros con exponente natural. Estudio de sus propiedades y realización de operaciones y problemas sencillos con las mismas.

### 4. Relaciones.

- Obtención de números decimales a partir de números fraccionarios.
- Los cuadrados perfectos y las raíces cuadradas exactas.
- Utilización de factores, múltiplos y divisores. Factorización en números primos para resolver problemas: estrategias y herramientas.

Criterios de divisibilidad necesarios para la resolución de problemas sencillos y la correcta descomposición factorial de un número en sus factores primos.

Mínimo común múltiplo y máximo común divisor de dos o más números: concepto y cálculo a partir de su descomposición factorial.

Comparación y ordenación de fracciones: situación exacta o aproximada en la recta numérica.

5. Proporcionalidad.

- Razones y proporciones: comprensión y representación de relaciones cuantitativas. Identificación de magnitudes directamente proporcionales.
- Porcentajes: comprensión y utilización en la resolución de problemas sencillos de la vida cotidiana relativos tanto al aumento como a la disminución porcentual.
- Situaciones de proporcionalidad directa e inversa en diferentes contextos: análisis y desarrollo de métodos para la resolución de diversos problemas (aumentos y disminuciones porcentuales, rebajas y subidas de precios, impuestos, escalas, cambio de divisas, velocidad y tiempo, etc.)

6. Educación financiera.

- Métodos para la toma de decisiones de consumo responsable atendiendo a las relaciones calidad-precio y valor-precio en contextos cotidianos.

**B. Medida y geometría.**

1. Magnitud.

- Atributos mensurables de los objetos físicos y matemáticos: relación entre los mismos. Concepto de magnitud.
- Estrategias de elección de las unidades y operaciones adecuadas en problemas sencillos que impliquen medida.

2. Medición.

- Longitudes y áreas en figuras planas: deducción de las principales fórmulas para su cálculo, interpretación y aplicación en contextos geométricos sencillos.

Triángulos. Clasificación y propiedades métricas básicas.

Cuadriláteros. Clasificación y propiedades.

Diagonales, apotema y simetrías en polígonos regulares.

Circunferencia, círculo, arco y sector circular.

- Representaciones de objetos geométricos con propiedades fijadas, como las longitudes de sus lados.

3. Estimación y relaciones.

- Formulación de conjeturas sobre medidas o relaciones entre las mismas basadas en estimaciones. Aplicación a objetos cotidianos.

**C. Geometría en el plano y el espacio.**

1. Figuras geométricas de dos dimensiones.

- Figuras geométricas planas: descripción y clasificación en función de sus propiedades o características.
- Construcción de figuras geométricas con herramientas manipulativas.

2. Localización y sistemas de representación.

- Relaciones espaciales: localización y descripción mediante coordenadas geométricas y otros sistemas de representación. El plano cartesiano.

**D. Álgebra.**

1. Patrones.

- Patrones, pautas y regularidades: observación y determinación de la regla de formación en casos sencillos.

2. Modelo matemático.

- Modelización de situaciones sencillas de la vida cotidiana usando representaciones matemáticas y el lenguaje algebraico. Comprensión de la importancia del lenguaje algebraico para generalizar propiedades y simbolizar relaciones.

3. Variable.

Variable: comprensión del concepto en sus diferentes naturalezas.

Comprensión e iniciación al lenguaje algebraico; obtención de valores numéricos en expresiones algebraicas sencillas para diferentes valores de sus parámetros

4. Igualdad y desigualdad.

- Relaciones lineales en situaciones de la vida cotidiana o matemáticamente relevantes: expresión mediante álgebra simbólica.

- Identificación y aplicación de la equivalencia de expresiones algebraicas a la resolución de ecuaciones lineales con una incógnita y de problemas basados en relaciones lineales.
- Estrategias de búsqueda de soluciones en ecuaciones lineales en situaciones de la vida cotidiana.

#### 5. Relaciones y funciones.

- Relaciones cuantitativas en situaciones de la vida cotidiana y clases de funciones
- Relaciones lineales: identificación y comparación de diferentes modos de representación, tablas, gráficas o expresiones algebraicas, y sus propiedades a partir de ellas.

#### 6. Pensamiento computacional.

- Generalización y transferencia de procesos de resolución de problemas a otras situaciones.

### **E. Estadística.**

#### 1. Organización y análisis de datos.

- Elaboración de tablas estadísticas sencillas para variables cualitativas y cuantitativas discretas.
- Estrategias de recogida y organización de datos de situaciones de la vida cotidiana que involucran una sola variable. Diferencia entre variable y valores individuales.
- Medidas de localización (centralización y dispersión): interpretación y cálculo. Media aritmética y ponderada, moda y rango o recorrido.
- Comparación de dos conjuntos de datos sencillos atendiendo a las medidas de localización y dispersión.
- Cálculo de probabilidades mediante el concepto de frecuencia relativa y la regla de Laplace.

### **F. Actitudes y aprendizaje.**

#### 1. Creencias, actitudes y emociones.

- Estrategias de fomento de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia en el aprendizaje de las matemáticas, identificando los errores cometidos como uno de los motores para su aprendizaje. Se fomentará entre el alumnado el desarrollo de estrategias que le permitan identificar sus puntos débiles y aprender de los errores.
2. Trabajo en equipo y toma de decisiones.
- Selección de técnicas cooperativas para optimizar el trabajo en equipo.

## **1.4. CONTENIDOS DE 2ºESO DE MATEMÁTICAS**

### **A. Números y operaciones.**

1. Conteo.
- Adaptación del conteo al tamaño de los números en problemas de la vida cotidiana.
2. Cantidad.
- Interpretación de números grandes y pequeños, reconocimiento y utilización de la notación exponencial o científica.
  - Afianzar la realización de estimaciones con la precisión requerida.
  - Uso y aplicación de números enteros, fraccionarios, decimales y raíces en la expresión de cantidades en contextos de la vida cotidiana.
  - Reconocimiento y aplicación de diferentes formas de representación de números enteros, fraccionarios y decimales, incluida la recta numérica.
  - Comprensión e interpretación del significado de los porcentajes mayores que 100 y menores que 1.
3. Operaciones.
- Aplicación de estrategias de cálculo mental con números naturales, enteros, fraccionarios y decimales.
  - Profundización en las relaciones inversas entre las operaciones (adición y sustracción; multiplicación y división; elevar al cuadrado y extraer la raíz cuadrada): comprensión y utilización en la simplificación y resolución de problemas.

- Efecto de las operaciones aritméticas con números enteros, fracciones y expresiones decimales. Reconocimiento y aplicación de la jerarquía de operaciones en cálculos con números enteros, fraccionarios o decimales útiles para resolver situaciones contextualizadas.

Uso correcto de los paréntesis.

#### 4. Relaciones.

- Números enteros, fracciones, decimales y raíces: comprensión y representación de cantidades con ellos.
- Estimación y obtención de raíces cuadradas aproximadas.
- Selección de la representación más adecuada, así como de las unidades óptimas, para una misma cantidad en cada situación o problema.
- Identificación de patrones y regularidades numéricas.

#### 5. Razonamiento proporcional.

- Razones y proporciones: comprensión y representación de relaciones cuantitativas. Estudio e identificación de magnitudes directa e inversamente proporcionales.
- Porcentajes: comprensión y utilización en la resolución de problemas. Análisis de situaciones en las que intervienen diferentes porcentajes y obtención del porcentaje equivalente.
- Desarrollo y análisis de métodos para resolver problemas en situaciones de proporcionalidad directa e inversa en diferentes contextos (proporcionalidad simple, directa e inversa, repartos directamente proporcionales, aumentos y disminuciones porcentuales, rebajas y subidas de precios, impuestos, cambios de divisas, cálculos geométricos, escalas, etc.).

#### 6. Educación financiera.

- Evaluación de los métodos más adecuados para la toma de decisiones de consumo responsable atendiendo a las relaciones calidad-precio y valor-precio en contextos cotidianos.

### **B. Medida y geometría.**

#### 1. Magnitud.

- Atributos mensurables de los objetos físicos y matemáticos: investigación y profundización en la relación entre los mismos.

- Estrategias de elección de las unidades y operaciones adecuadas en problemas que impliquen medida.

## 2. Medición.

- Deducción, interpretación y aplicación de las principales fórmulas para obtener longitudes, áreas y volúmenes en figuras planas y tridimensionales.
  - Repaso de las figuras planas estudiadas el curso anterior.
  - Poliedros: cubos, ortoedros, prismas y pirámides.
  - Cuerpos de revolución: cilindros, conos y esferas.
- Representaciones planas de objetos tridimensionales en la visualización y resolución de problemas de áreas.

## 3. Estimación y relaciones.

- Estrategias para la toma de decisión justificada del grado de precisión requerida en situaciones de medida.

## **C. Geometría en el plano y el espacio.**

### 1. Formas geométricas de dos y tres dimensiones.

- Figuras geométricas planas y tridimensionales: descripción y clasificación en función de sus propiedades o características.

Ángulos exteriores e interiores de un polígono. Medida y cálculo de ángulos en figuras planas.

Ángulo inscrito y ángulo central de una circunferencia.

- Reconocimiento de las relaciones geométricas tales como la semejanza y la relación pitagórica en figuras planas.

Criterios de semejanza. Teorema de Tales.

Razón de semejanza. Escalas.

Circunferencia y otras superficies circulares. Perímetro y área.

Relación entre las longitudes, áreas y volúmenes de figuras semejantes. Teorema de Pitágoras; aplicación a la clasificación de triángulos.

### 2. Movimientos y transformaciones.

- Transformaciones elementales: simetrías en situaciones diversas utilizando herramientas manipulativas. Los ejes de simetría de un cuerpo geométrico.

## **D. Álgebra.**

### 1. Modelo matemático.

- Modelización de situaciones de la vida cotidiana usando representaciones matemáticas y el lenguaje algebraico.
- Estrategias de deducción de conclusiones razonables a partir de un modelo matemático sencillo.

### 2. Variable.

- Comprensión del concepto en sus diferentes naturalezas.

Expresiones algebraicas sencillas: comprensión de su sentido y utilidad.

Monomio, binomio y polinomio. Conceptos de grado, coeficiente y término independiente.

Valor numérico de una expresión algebraica para diversos valores de sus variables.

Operaciones sencillas con polinomios: suma, resta y multiplicación.

Factor común. Igualdades notables.

### 3. Igualdad y desigualdad.

- Relaciones lineales y cuadráticas en situaciones de la vida cotidiana o matemáticamente relevantes: expresión mediante álgebra simbólica.
- Identificación y aplicación de la equivalencia de expresiones algebraicas en la resolución de problemas basados en relaciones lineales y cuadráticas.
- Estrategias de búsqueda de soluciones en ecuaciones y sistemas lineales y cuadráticas en situaciones de la vida cotidiana.

Profundización en la resolución de ecuaciones de primer grado con una incógnita.

Resolución de ecuaciones de segundo grado sencillas: completas e incompletas, con una incógnita.

Sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas. Métodos de resolución.

### 4. Relaciones y funciones.

- Relaciones cuantitativas en situaciones de la vida cotidiana y clases de funciones que las modelizan.

- Comprensión del concepto de función frente a otro tipo de relación entre variables; estudio de algunas de las características de una función (crecimiento, continuidad, puntos de corte con los ejes, etc.).
- Relaciones lineales: identificación y comparación de diferentes modos de representación, tablas, gráficas o expresiones algebraicas, y sus propiedades a partir de ellas.

Cálculo, interpretación e identificación de la pendiente de una recta y de la ordenada en el origen.

Representación de una recta a partir de su ecuación y obtención de la ecuación algebraica de la misma a partir de su gráfica.

#### 5. Pensamiento computacional.

- Generalización y transferencia de procesos de resolución de problemas a situaciones cada vez más complejas.
- Introducción de estrategias útiles en la interpretación y modificación de algoritmos.

### **E. Estadística.**

#### 1. Organización y análisis de datos.

- Profundización en el análisis e interpretación de tablas y gráficos estadísticos de variables cualitativas y cuantitativas discretas en contextos reales.
- Afianzamiento de las estrategias de recogida y organización de datos de situaciones de la vida cotidiana que involucran una sola variable. Diferencia entre variable y valores individuales

Tablas de frecuencias (absoluta, relativa y acumulada).

Diagrama de barras y de sectores, polígonos de frecuencias.

- Medidas de localización: centralización y dispersión, su interpretación y cálculo.  
Media, mediana, moda, rango o recorrido. Desviación típica y cuantiles.
- Comparación de dos conjuntos de datos atendiendo a las medidas de localización y dispersión.

#### 2. Incertidumbre.

- Identificación de fenómenos deterministas y aleatorios.  
Determinación del espacio muestral en experimentos aleatorios sencillos.
- Experimentos simples: planificación, realización y análisis de la incertidumbre asociada.
- Asignación de probabilidades mediante experimentación, el concepto de frecuencia relativa y la regla de Laplace.

## **F. Actitudes y aprendizaje.**

### 1. Creencias, actitudes y emociones.

- Gestión emocional: emociones que intervienen en el aprendizaje de las matemáticas. Autoconciencia y autorregulación.
- Estrategias de fomento de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia en el aprendizaje de las matemáticas.

### 2. Trabajo en equipo y toma de decisiones.

- Selección y aplicación de técnicas cooperativas para optimizar el trabajo en equipo y compartir y construir conocimiento matemático.
- Uso de conductas empáticas y estrategias para la gestión y resolución de conflictos que pudieran aparecer dentro de un equipo de trabajo.

3. Contribución de las matemáticas a la sociedad. – Reconocimiento de la contribución de las matemáticas al desarrollo de los distintos ámbitos del conocimiento humano. Casos como Alan Turing o Emmy Noether.

## **1.5. LAS COMPETENCIAS CLAVE**

### **Competencia en comunicación lingüística (CCL)**

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita o signada de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, signados, escritos, audiovisuales o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como

comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la signación o la escritura para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

### **Competencia plurilingüe (CP)**

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

### **Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)**

La competencia en conciencia y expresión culturales implica comprender y respetar la forma en que las ideas y el significado se expresan de forma creativa y se comunican en las distintas culturas, así como a través de una serie de expresiones artísticas y otras manifestaciones culturales. Implica esforzarse por comprender, desarrollar y expresar las ideas propias y un sentido de pertenencia a la sociedad o de desempeñar una función en esta en distintas formas y contextos, así como el enriquecimiento de la identidad a través del diálogo intercultural.

## **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)**

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible. La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

## **Competencia digital (CD)**

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

## **Competencia emprendedora (CE)**

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

## **Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)**

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

## 2. METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS QUE SE VAYAN A APLICAR.

En cada circunstancia, se elegirán aquellas técnicas más adecuadas a la realidad concreta (características de los alumnos, franja horaria, parte de la materia, etc.).

No obstante, como principios metodológicos generales, pueden mencionarse los siguientes:

- Se partirá de la prueba preceptiva de nivel inicial y de las de cada unidad para conocer el nivel general.
- La asimilación lingüística se llevará a cabo mediante la expresión y comprensión oral y escrita.
- Se partirá del contexto y de la estructura del texto para plantear actividades relativas a la reflexión gramatical.
- Se considerarán los centros de interés del alumno como fuente de motivación.
- Se utilizará un aprendizaje significativo, integrador y cíclico.
- El refuerzo positivo se utilizará.
- Proporcionaremos una enseñanza variada y centrada en la tarea través de los diferentes métodos y actividades.
- Se llevará a cabo una intensa interactividad alumno-profesor y alumno-alumno.
- Prestaremos atención a la diversidad del alumnado, teniendo en cuenta sus diferentes ritmos de aprendizaje.
- Utilizaremos un enfoque progresivo porque facilita la comprensión a través de la descomposición de los procesos complejos en movimientos elementales.
- El trabajo en el aula contribuirá a que los alumnos sepan transmitir ideas, vivencias, opiniones con adecuación, coherencia y corrección, procurando un estilo propio.

Aunque las circunstancias concretas de cada grupo guiarán la elección por parte del profesor de los recursos, pasamos a detallar los que tendremos en cuenta como referencia y punto de partida:

- Libro de texto para el alumno: *Lengua castellana y Literatura 1º ESO*. Casals (2022).

- Libro de texto para el alumno: *Lengua castellana y Literatura 2ºESO*. Santillana (2015).
- Libro de texto para el alumno: *Refuerzo y recuperación. Matemáticas. 2ºESO*. Casals (2010)
- Los alumnos contarán con la posibilidad de acceso a recursos digitales complementarios en la página web de Anaya: <http://www.anayadigital.com/>.
- Material para el profesorado de la editorial Anaya adaptado al primer curso de la ESO: Propuesta didáctica, Recursos fotocopiables de atención a la diversidad.
- Uso de la página web del ITE (Instituto Nacional de Tecnologías Educativas), <http://www.ite.educacion.es/>, <http://cedec.ite.educacion.es/>.
- Acceso a la plataforma y a los recursos de Educamadrid:

<http://www.educa2.madrid.org/educamadrid/>

- Acceso a la información contenida en la página del Instituto Cervantes, Cervantes Virtual: [www.cervantesvirtual.com/](http://www.cervantesvirtual.com/)
- Consulta de la página de la RAE: <http://www.rae.es/rae.html>.
  - o Consulta del diccionario: [www.rae.es/drae](http://www.rae.es/drae)
  - o Consulta del diccionario panhispánico de dudas [www.rae.es/dpd](http://www.rae.es/dpd)
  - o Consulta de *Ortografía de la Lengua Española*:

[www.anle.us/usr/rte/file/ortografia\\_1999.pdf](http://www.anle.us/usr/rte/file/ortografia_1999.pdf)

- o Principales novedades de la nueva edición de la *Ortografía de la Lengua Española*:  
[http://www.rae.es/rae/gestores/gespub000018.nsf/%28voAnexos%29/arch8100821B76809110C12571B80038BA4A/\\$File/CuestionesparaelFAQdeconsultas.htm](http://www.rae.es/rae/gestores/gespub000018.nsf/%28voAnexos%29/arch8100821B76809110C12571B80038BA4A/$File/CuestionesparaelFAQdeconsultas.htm)
- Consulta de Diccionarios de la RAE en soporte papel.
- El uso de cualquier material impreso y digital de la Biblioteca del centro.
- La utilización de cañones y pizarras digitales del centro.
- Proyección de películas y documentales.
- Práctica de la ortografía: <http://www.aplicaciones.info/ortogra/ortogra.htm>
- Uso y consulta de otras páginas web:

[http://www.auladeletras.net/Aula\\_de\\_Letras/Recursos.html](http://www.auladeletras.net/Aula_de_Letras/Recursos.html) recursos de lengua, literatura, medios de comunicación, webquest y hotpotatoes.).

<http://recursos.cnice.mec.es/lengua/publico/justifica.html> (recursos de lengua.).

<http://www.ciudadseva.com/> (textos.).

<http://www.rinconcastellano.com/> (biblioteca virtual, análisis literarios y autores.).

<http://recursosparaelaula.lacoctelera.net/post/2006/04/08/el-tinglado> (recursos para el aula.).

<http://lenguayliteratura.org/mb/> (recursos de cualquier bloque de contenidos.).

<http://www.funfeu.es/consultas.html> (consultas de dudas gramaticales.).

<http://www.wordreference.com/sinonimos/feo> (diccionario de sinónimos y antónimos.).

<http://www.xtec.cat/~fgonza28/indice.html> (webquest de literatura.).

[http://www.materialesdelengua.org/WEB/index\\_web.htm](http://www.materialesdelengua.org/WEB/index_web.htm)(actividades interactivas.).

- Uso de la Biblioteca del centro.

### **3. MEDIDAS DE APOYO Y/O REFUERZO EDUCATIVO A LO LARGO DEL CURSO ACADÉMICO.**

Podemos efectuar un seguimiento continuo e individualizado de cada alumno debido a que son pequeños grupos.

Las características de los alumnos objeto de compensación educativa hacen especialmente adecuada una metodología basada en los principios del aprendizaje significativo, de especial relevancia para estos alumnos, priorizando una enseñanza:

- **Individualizada:** se atenderá a las necesidades que cada alumno o alumna pueda demandar.

- **Aprender a Aprender** los alumnos construyan su conocimiento a través del descubrimiento de los contenidos.
- **Atractiva:** se pretende que el alumnado mantenga el interés en los ejercicios, haciendo que no le resulten excesivamente complicados y que sea capaz de realizarlos.
- **Globalizada e interdisciplinar**, para responder a los intereses y motivaciones de los alumnos y buscar la funcionalidad de los aprendizajes. Mediante Proyectos (ámbitos).
- **Socializante:** se realizarán tareas en grupo, para fomentar el diálogo, el compañerismo y la cooperación entre los miembros del equipo.
- **Activa y participativa**, priorizaremos una metodología que facilite la aplicación de los conocimientos a la vida cotidiana.
- **Inductiva:** se abordarán los conocimientos desde el más simple al más complejo, de lo concreto a lo abstracto, de lo conocido a lo desconocido... y siempre de acuerdo con el ritmo y posibilidades personales de cada alumno y alumna.

#### 4. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

En todo momento se realizará una evaluación del seguimiento de la programación, con especial atención al uso de metodologías novedosas y coherentes con el aprendizaje significativo y la atención a la diversidad. Dispondré de una sesión semanal de coordinación, tanto con los profesores tutores como con los de Ámbito.

También se valorará mi **práctica docente**, en cuanto a:

- La coordinación con los demás profesores.
- Los resultados obtenidos en cuanto a las calificaciones de los alumnos.
- La creación de un clima de respeto en el aula, que favorezca el trabajo, la motivación y participación de los alumnos.
- El grado de satisfacción de los alumnos en el aprendizaje de las distintas materias.

# **PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN I**

**3º ESO**

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL  
PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN I**

**ÁMBITO SOCIO-LINGÜÍSTICO 3ºE.S.O.**

## **ÍNDICE**

1. OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
2. COMPETENCIAS CLAVE
3. PRIMER CURSO DEL PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR
  - 3.1. ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL
  - 3.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
  - 3.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN
4. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE
  - 4.1. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
  - 4.2. GEOGRAFÍA E HISTORIA
5. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
7. METODOLOGÍA
8. MATERIALES, TEXTOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS
9. ADECUACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS PARA GARANTIZAR LA INCLUSIÓN DEL PLAN DE REFUERZO Y APOYO EDUCATIVO
10. PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE LAS EVALUACIONES PENDIENTES DENTRO DEL MISMO CURSO ACADÉMICO
11. PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES
12. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE PIERDEN EL DERECHO A EVALUACIÓN CONTINUA
13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES
14. PROCEDIMIENTO PARA QUE EL ALUMNO Y, EN SU CASO LAS FAMILIAS, CONOZCAN TODOS LOS APARTADOS CITADOS ANTERIORMENTE
15. ELEMENTOS TRANSVERSALES DEL CURRÍCULUM
16. IMPLICACIÓN DEL DEPARTAMENTO EN EL PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA
17. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

18. PROYECTOS DE COORDINACIÓN CON OTROS DEPARTAMENTOS
19. PLANES DE MEJORA DE LOS RESULTADOS ACADÉMICOS
20. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE
21. GARANTÍAS DE OBJETIVIDAD

## **1. OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.**

De conformidad con el artículo 7 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

## **2. COMPETENCIAS CLAVE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.1 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, las competencias clave son las siguientes:

- a) Competencia en comunicación lingüística.
- b) Competencia plurilingüe.
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- d) Competencia digital.
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- f) Competencia ciudadana.
- g) Competencia emprendedora.
- h) Competencia en conciencia y expresión cultural.

## **3. PRIMER CURSO DEL PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR.**

### **3.1 Ámbito lingüístico y social**

La agrupación de Lengua Castellana y Literatura y Geografía e Historia en un ámbito permite relacionar las actitudes, los procedimientos y los contenidos de estas dos materias afines. Esta organización permite diseñar actividades sobre temas actuales y de nuestro reciente pasado histórico que susciten reflexión en los alumnos y que les ofrezcan estímulos para participar activamente en la vida diaria en el aula. El ámbito Lingüístico y Social supone, además, la oportunidad de aprovechar los recursos disponibles y de adaptarlos a la realidad específica del aula, desarrollando en el

alumnado de forma destacada la competencia en comunicación lingüística, la competencia ciudadana y la competencia en conciencia y expresión culturales a través de actividades significativas que movilicen de forma integrada los conocimientos adquiridos en las dos materias del ámbito. Los contenidos del ámbito Lingüístico y Social se han dividido en seis bloques. Los tres primeros están relacionados con la materia Lengua Castellana y Literatura y los tres siguientes con la materia Geografía e Historia. La metodología deberá adaptarse a cada grupo específico, rentabilizando al máximo los recursos disponibles y la medida de atención que supone la reducción del número de alumnos para este programa. Se trata de que los alumnos puedan movilizar sus conocimientos previos en actividades significativas que les permitan construir sus propios aprendizajes. Además, se pueden aprovechar las posibilidades que ofrece el ámbito para trabajar de forma integrada las competencias de las dos materias que lo componen.

### **3.2 Competencias específicas**

1. Describir y apreciar la realidad plurilingüe y pluricultural de España, identificando los rasgos de las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento del patrimonio material e inmaterial que compartimos, para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural y respetar los sentimientos de pertenencia.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL5, CP3, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.

2. Reflexionar de forma guiada sobre la estructura de la lengua y sus usos, utilizando la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: STEM2, CCL2, CPSAA5.

3. Buscar, seleccionar y organizar información procedente de dos o más fuentes, incluidas las históricas y geográficas, sobre temas relevantes del presente y del pasado, para transformarla en conocimiento y comunicarla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL2, CCL3, CD1, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, STEM4.

4. Comprender, interpretar y producir textos orales, escritos y multimodales en lengua castellana, con coherencia, cohesión y registro adecuados, observando la corrección gramatical y ortográfica, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL1, CCL2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC3.

5. Leer, interpretar y analizar, de manera guiada, obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, movilizando los conocimientos literarios y culturales, para conformar un mapa cultural, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de esta actividad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

6. Conocer los principales problemas geográficos, históricos y sociales a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios generados, y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, especialmente las minorías y colectivos desfavorecidos y discriminados, a través de proyectos, para realizar productos que contribuyan al desarrollo sostenible, desarrollar un pensamiento respetuoso con las diferencias y reconocer la riqueza de la diversidad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM3, STEM5, CD2, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1, CCEC3.

7. Señalar los elementos del paisaje, identificando las causas de las transformaciones, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

8. Conocer las bases de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL5, CC1, CC2, CC3.

9. Tomar conciencia del ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, para promover alternativas saludables, sostenibles y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: STEM5, CD4, CPSAA2, CC1, CC2, CC3.

10. Conocer la importancia de la seguridad ciudadana en el panorama nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado y otras entidades sociales a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

### **3.3 Criterios de evaluación.**

#### **Competencia específica 1.**

1.1. Explicar el origen y el desarrollo histórico de las lenguas de España.

1.2. Reconocer los rasgos que conformaron en la España de los siglos XVIII y XIX la identidad propia y de los demás territorios, a través de la lectura de textos adaptados y de la descripción de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos.

#### **Competencia específica 2.**

2.1. Reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua, resolviendo actividades de comprensión y de análisis gramatical, usando la terminología específica.

2.2. Identificar y distinguir las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables.

2.3. Reconocer las principales relaciones semánticas entre palabras y algunos fenómenos de cambio semántico.

2.4. Reconocer los elementos constitutivos de la oración simple, distinguiendo entre oraciones predicativas y copulativas.

### **Competencia específica 3.**

3.1. Localizar y organizar información obtenida a partir de diversas fuentes de manera guiada.

3.2. Elaborar contenidos propios a través de presentaciones, exposiciones orales y medios audiovisuales, buscando y seleccionando la información más adecuada y citando las fuentes consultadas.

3.3. Aplicar estrategias tanto analógicas como digitales de búsqueda y de selección de información.

3.4. Establecer relaciones sencillas entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis, narraciones, esquemas y definiciones que reflejen un dominio básico de los contenidos tratados.

### **Competencia específica 4.**

4.1. Comprender e interpretar el sentido global y la información más relevante de textos orales, escritos y multimodales, realizando las inferencias necesarias.

4.2. Realizar exposiciones orales con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, con fluidez, coherencia y el registro adecuado utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

4.3. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales, redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

### **Competencia específica 5.**

5.1. Conocer los movimientos literarios en español desde la Edad Media hasta el Siglo de Oro, identificando las obras más representativas.

5.2. Informar sobre un autor, una obra o un período de la literatura en español, recogiendo de forma analítica la información correspondiente.

5.3. Aplicar estrategias para la comprensión de textos literarios teniendo en cuenta los temas y motivos básicos.

5.4. Leer de manera autónoma textos seleccionados de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, en función de los propios gustos, intereses y necesidades.

### **Competencia específica 6.**

6.1. Generar productos que expliquen los grandes problemas económicos actuales y los propios de los siglos XVIII y XIX, tanto locales como globales, utilizando conceptos y datos relevantes.

6.2. Exponer soluciones propias a los desafíos económicos actuales, mediante diferentes medios de expresión, comparándolas con otras realizadas por iguales y mostrando respeto hacia las diferentes.

6.3. Adquirir conocimiento relevante de las actividades económicas de España, de Europa y del mundo, utilizando tecnicismos básicos y ofreciendo soluciones a los desequilibrios generados en la actualidad.

6.4. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas en proyectos que contribuyan a su logro, incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas.

6.5. Utilizar secuencias cronológicas en las que identificar y explicar hechos y procesos ocurridos a lo largo de los siglos XVIII y XIX, tanto en España como en el resto del mundo, utilizando términos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía.

### **Competencia específica 7.**

7.1. Indicar los elementos que forman un paisaje humanizado, señalando los motivos por los que se ha transformado.

7.2. Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación del patrimonio y a la mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos.

#### 4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CONTENIDOS Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

##### 4.1 LENGUA Y LITERATURA

##### Primera evaluación

Criterios de evaluación	Contenidos	Situaciones de aprendizaje
<p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global y la información más relevante de textos orales, escritos y multimodales, realizando las inferencias necesarias.</p> <p>4.2. Realizar exposiciones orales con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, con fluidez, coherencia y el registro adecuado utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p> <p>4.3. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales, redactar</p>	<p><b>A. Comunicación.</b> Estrategias de comprensión y producción de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos (personal, escolar y social), con atención conjunta a los siguientes aspectos:</p> <p><b>1. Los géneros discursivos.</b> Lectura e interpretación de secuencias textuales básicas (narrativas, descriptivas, dialogadas, instructivas, expositivas). Mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual. Géneros discursivos orales y escritos propios del ámbito educativo: debates y exposiciones orales. Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación en las nuevas</p>	<p><b>1. Crear situaciones de comunicación con todos sus elementos en soporte digital.</b> <b>Competencias: 4, 3, 2, 5, 1</b></p> <p><b>2. Elige tu género discursivo: exposición oral.</b> <b>Competencias: 4, 3, 2, 5, 1</b></p> <p><b>3. El debate.</b> <b>Seleccionamos el tema, las partes y el moderador.</b> <b>Competencias: 4, 3, 2, 5, 1</b></p>

Criterios de evaluación	Contenidos	Situaciones de aprendizaje
<p>borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p>	<p>tecnologías (chats, foros, mensajes de móvil).</p> <p><b>2. Procesos comunicativos:</b> hablar, escuchar, leer, escribir.</p> <p>2.1. Hablar y escuchar.</p> <p>Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, atendiendo a la intencionalidad del emisor.</p> <p>Selección y retención de la información relevante.</p> <p>Interacción oral de carácter informal y formal.</p> <p>Cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p> <p>Elaboración y producción de textos orales formales:</p> <p>Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición.</p> <p>Elementos no verbales.</p> <p>Planificación, búsqueda y organización de la información, dependiendo de la intencionalidad del hablante, textualización y revisión.</p> <p>Autoconfianza: puesta en valor de puntos fuertes. El error en la comunicación como oportunidad de mejora.</p>	<p><b>4. Análisis de anuncios publicitarios. Tipos de lenguajes. (el lenguaje subliminal)</b> <b>Competencias:1, 2, 3, 4, 5</b></p> <p><b>5. Elaboración semanal de textos, redacciones sobre temas concretos elegidos por el alumno que presentan ante los compañeros.</b> <b>Competencias:1, 2, 3, 4, 5</b></p> <p><b>6. Crear un club de lectura en MADREAD.</b> <b>Competencias:1, 2, 3, 4, 5</b></p>

Criterios de evaluación	Contenidos	Situaciones de aprendizaje
<p>5.3. Aplicar estrategias para la comprensión de textos literarios teniendo en cuenta los temas y motivos básicos.</p> <p>5.4. Leer de manera autónoma textos seleccionados de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, en función de los propios gustos, intereses y necesidades.</p> <p>3.1. Localizar y organizar información obtenida a partir de diversas fuentes de manera guiada.</p> <p>3.2. Elaborar contenidos propios a través de presentaciones, exposiciones orales y medios audiovisuales, buscando y seleccionando la información más adecuada y citando las fuentes consultadas.</p>	<p>2.2. Leer y escribir.</p> <p>Comprensión lectora: Lectura de textos en relación con el ámbito personal, académico y social, identificando el sentido global del texto y la intención del emisor y atendiendo a la relación entre sus partes.</p> <p>Desarrollo de una actitud crítica y reflexiva ante la lectura.</p> <p>Técnicas de trabajo y producción escrita: Uso de léxico básico relativo al ámbito geográfico, histórico y artístico.</p> <p>Técnicas de presentación de los textos escritos, tanto manuscritos como digitales. El cuaderno de clase.</p> <p>Técnicas de procesamiento de la información: definiciones, esquemas, narraciones.</p> <p>Tiempo histórico: construcción de líneas de tiempo sencillas.</p> <p>Usos de la escritura para la organización de la información: presentaciones y exposiciones orales, en soporte papel o digital, con</p>	<p><b>7. El cuaderno de creación. Cada semana se propone un tema o personaje histórico sobre el que se investiga y se refleja un archivo para este propósito.</b>  <b>Competencias:1, 2, 3, 4, 5</b></p> <p><b>8. Ejes cronológicos con herramientas digitales.</b>  <b>Competencias:1, 2, 3, 4, 6</b></p>

Criterios de evaluación	Contenidos	Situaciones de aprendizaje
<p>3.3. Aplicar estrategias tanto analógicas como digitales de búsqueda y de selección de información.</p> <p>3.4. Establecer relaciones sencillas entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis, narraciones, esquemas y definiciones que reflejen un dominio básico de los contenidos tratados.</p>	<p>corrección gramatical y ortográfica, propiedad léxica y uso adecuado de las fuentes. Cuestionarios sobre fuentes cartográficas, gráficas, textuales e iconográficas. Alfabetización mediática e informacional. Tecnologías de la información. Dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales de búsqueda de información. Técnicas de búsqueda y obtención de información en medios digitales y tradicionales: realización de búsquedas eficaces y filtro de los resultados.</p> <p><b>3. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.</b></p> <p>Uso coherente de las formas verbales. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito: su relación con el significado. Conocimiento, uso y valoración de las normas</p>	<p><b>9. Creación de panel para aula con las reglas de acentuación.</b>  <b>Competencias:1, 2, 3, 4, 5</b></p>

Criterios de evaluación	Contenidos	Situaciones de aprendizaje
	ortográficas y gramaticales.	

### Segunda evaluación

Criterios de evaluación	Contenidos	Situaciones de aprendizaje
<p>5.3. Aplicar estrategias para la comprensión de textos literarios teniendo en cuenta los temas y motivos básicos.</p> <p>5.4. Leer de manera autónoma textos seleccionados de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, en función de los propios gustos, intereses y necesidades.</p> <p>5.1. Conocer los movimientos literarios en español desde la Edad Media hasta el Siglo de Oro,</p>	<p><b>B. Educación literaria.</b></p> <p><b>1. Lectura autónoma.</b> Implicación en la lectura libre de obras variadas de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible, para el desarrollo de estrategias de toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora.</p> <p><b>2. Lectura guiada.</b> Lectura guiada de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal de la Edad Media al Siglo de Oro, y de la literatura actual, inscritos en</p>	<p><b>1.¿Cómo funciona la Biblioteca? Visitamos la Biblioteca del centro.</b></p> <p><b>Competencias:1, 2, 3, 4, 5</b></p> <p><b>2. Análisis de la Celestina.</b> <b>Competencias:1, 2, 3, 4, 5</b></p> <p><b>3. Análisis del Lazarillo de Tormes.</b> <b>Competencias:1, 2, 3, 4, 5</b></p>

Criterios de evaluación	Contenidos	Situaciones de aprendizaje
<p>identificando las obras más representativas.</p> <p>5.2. Informar sobre un autor, una obra o un período de la literatura en español, recogiendo de forma analítica la información correspondiente.</p> <p>6.5. Utilizar secuencias cronológicas en las que identificar y explicar hechos y procesos ocurridos a lo largo de los siglos XVIII y XIX, tanto en España como en el resto del mundo, utilizando términos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía.</p> <p>3.1. Localizar y organizar información obtenida a partir de diversas fuentes de manera guiada.</p>	<p>itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos.</p> <p>Estrategias para interpretar las obras y fragmentos literarios leídos de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a partir de la integración de la información sociohistórica y de los diferentes aspectos analizados, atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos.</p> <p>Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos, atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.</p>	<p><b>4. Vamos al teatro</b>  <b>Romeo y Julieta. Investigamos sobre Shakespeare.</b>  <b>Competencias: 1, 2, 3, 4, 5</b></p> <p><b>5. Góngora VS Quevedo: personajes para el cuaderno creativo.</b>  <b>Competencias: 1, 2, 3, 4, 5</b></p> <p><b>6. Representamos un pequeño extracto teatral en nuestro aula.</b>  <b>Competencias: 1, 2, 3, 4, 5</b></p> <p><b>7. Elaboramos un cuaderno-glosario: los términos clave de cada</b></p>

Criterios de evaluación	Contenidos	Situaciones de aprendizaje
<p>3.2. Elaborar contenidos propios a través de presentaciones, exposiciones orales y medios audiovisuales, buscando y seleccionando la información más adecuada y citando las fuentes consultadas.</p> <p>3.3. Aplicar estrategias tanto analógicas como digitales de búsqueda y de selección de información.</p> <p>3.4. Establecer relaciones sencillas entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis, narraciones, esquemas y definiciones que reflejen un dominio básico de los contenidos tratados.</p>		<p><b>tema quedarán recogidos por orden alfabético.</b>  <b>Competencias:1, 2, 3, 4, 5</b></p>

### Tercera evaluación

Criterios de evaluación	Contenidos	Situaciones de aprendizaje
<p>2.1. Reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua, resolviendo actividades de comprensión y de análisis gramatical, usando la terminología específica.</p> <p>2.2. Identificar y distinguir las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables.</p> <p>2.4. Reconocer los elementos constitutivos de la oración simple, distinguiendo entre oraciones predicativas y copulativas.</p> <p>2.3. Reconocer las principales relaciones semánticas entre palabras y</p>	<p><b>C. Reflexión sobre la lengua.</b>  Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas, teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y el sistema de escritura, las palabras (forma y significado) y su organización en el discurso (orden de las palabras y conexión entre los componentes oracionales).  Identificación y caracterización de las categorías gramaticales. Las palabras variables e invariables.  El verbo: formas simples y compuestas. La voz pasiva. Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple).  Uso de la terminología sintáctica necesaria.  Enunciado, frase y oración. El orden de las palabras y la concordancia. Distinción y</p>	<p><b>1. Mapa en soporte digital de las categorías gramaticales.</b>  <b>Competencias: 1, 2, 3, 4, 5</b></p> <p><b>2. Gráfico de palabras variables e invariables. Realizado con soporte digital.</b>  <b>Competencias: 1, 2, 3, 4, 5</b></p> <p><b>3. Cuaderno de sintaxis. Cualquier tipo de soporte.</b>  <b>Competencias: 1, 2, 3, 4, 5</b></p> <p><b>4. Pasapalabra de sinónimos y antónimos.</b>  <b>Competencias: 1, 2, 3, 4, 5</b></p>

Criterios de evaluación	Contenidos	Situaciones de aprendizaje
<p>algunos fenómenos de cambio semántico.</p> <p>3.1. Localizar y organizar información obtenida a partir de diversas fuentes de manera guiada.</p> <p>3.2. Elaborar contenidos propios a través de presentaciones, exposiciones orales y medios audiovisuales, buscando y seleccionando la información más adecuada y citando las fuentes consultadas.</p> <p>3.3. Aplicar estrategias tanto analógicas como digitales de búsqueda y de selección de información.</p> <p>3.4. Establecer relaciones sencillas entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis, narraciones, esquemas y</p>	<p>reconocimiento de la oración simple: tipos y estructura.</p> <p>Los cambios en el significado y las relaciones semánticas entre palabras: Las relaciones de significado: sinónimos, antónimos. El cambio semántico: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.</p>	<p><b>5. Elaboramos un cuaderno-glosario: los términos clave de cada tema quedarán recogidos por orden alfabético.</b></p> <p><b>Competencias:1, 2, 3, 4, 5</b></p>

Criterios de evaluación	Contenidos	Situaciones de aprendizaje
definiciones que reflejen un dominio básico de los contenidos tratados.		

## 4.2 GEOGRAFÍA E HISTORIA

### Primera evaluación

Criterios de evaluación	Contenidos	Situaciones de aprendizaje
<p>1.1. Explicar el origen y el desarrollo histórico de las lenguas de España.</p> <p>1.2. Reconocer los rasgos que conformaron en la España de los siglos XVIII y XIX la identidad propia y de los demás territorios, a través de la lectura de textos adaptados y de la descripción de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos.</p>	<p><b>D. Historia de España y del mundo contemporáneo.</b>  El origen de las lenguas de España: las lenguas romances y el euskera. Evolución histórica del castellano.  El modelo político, social y económico del Antiguo Régimen.  La Ilustración: pensamiento y ciencia. La llegada de los Borbones y el reformismo borbónico en España.  La independencia de los Estados Unidos de América.  La Revolución francesa y el Imperio napoleónico.</p>	<p><b>1. Mapa de España con las diferentes lenguas.</b>  <b>Competencias:1, 2, 3, 4, 6</b></p> <p><b>2. Elaboramos un mapa de las comunidades autónomas.</b>  <b>Competencias:1, 2, 3, 4, 6, 7, 8</b></p> <p><b>3. Realizar un eje cronológico con las épocas históricas que decorarán nuestro aula.</b>  <b>Competencias:1, 2, 3, 4, 6, 7, 8</b></p>

Criterios de evaluación	Contenidos	Situaciones de aprendizaje
<p>6.5. Utilizar secuencias cronológicas en las que identificar y explicar hechos y procesos ocurridos a lo largo de los siglos XVIII y XIX, tanto en España como en el resto del mundo, utilizando términos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía.</p> <p>6.1. Generar productos que expliquen los grandes problemas económicos actuales y los propios de los siglos XVIII y XIX, tanto locales como globales, utilizando conceptos y datos relevantes.</p> <p>3.1. Localizar y organizar información obtenida a partir</p>	<p>La crisis del Antiguo Régimen en España: la Guerra de la Independencia y la Constitución de Cádiz. La Restauración. Liberalismo y nacionalismo. El reinado de Fernando VII e Isabel II. El Sexenio Revolucionario. Las revoluciones industriales y los procesos industrializadores en los siglos XVIII y XIX. El movimiento obrero: orígenes y corrientes. El imperialismo y la expansión colonial del siglo XIX. La Restauración. La crisis del 98. El surgimiento de los nacionalismos periféricos. Panorama general del arte en los siglos XVIII y XIX.</p>	<p><b>4. Árbol genealógico de la dinastía de los Austria.</b> <b>Competencias:1, 2, 3, 4, 6, 7, 8</b></p> <p><b>5. Árbol genealógico de la dinastía de los Borbones.</b> <b>Competencias:1, 2, 3, 4, 6, 7, 8</b></p> <p><b>6. Visita virtual al monasterio del Escorial. Investigamos sobre la figura de Felipe II.</b> <b>Competencias:1, 2, 3, 4, 6, 7, 8</b></p> <p><b>7. Entramos en el palacio de la Granja. Visita virtual. Estudio sobre la figura del monarca Felipe V.</b> <b>Competencias:1, 2, 3, 4, 6, 7</b></p> <p><b>8. Visita virtual al museo del Prado. Estudiamos Las Meninas de</b></p>

Criterios de evaluación	Contenidos	Situaciones de aprendizaje
<p>de diversas fuentes de manera guiada.</p> <p>3.2. Elaborar contenidos propios a través de presentaciones, exposiciones orales y medios audiovisuales, buscando y seleccionando la información más adecuada y citando las fuentes consultadas.</p> <p>3.3. Aplicar estrategias tanto analógicas como digitales de búsqueda y de selección de información.</p> <p>3.4. Establecer relaciones sencillas entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis, narraciones, esquemas y definiciones que reflejen un dominio básico de los contenidos tratados.</p>		<p><b>Velazquez.</b> <b>Competencias:1, 2, 3, 4, 6, 7</b></p> <p><b>9. Elegimos una obra de Goya para su análisis.</b> <b>Competencias:1, 2, 3, 4, 6, 7</b></p> <p><b>10. Comentamos textos históricos.</b> <b>Competencias:1, 2, 3, 4, 6, 7</b></p> <p><b>12. Comentamos mapas históricos.</b> <b>Competencias:1, 2, 3, 4, 6, 7</b></p> <p><b>13. Elaboramos un cuaderno-glosario: los términos clave de cada tema quedarán recogidos por orden alfabético.</b> <b>Competencias:1, 2, 3, 4, 7</b></p>

## Segunda evaluación

Criterios de evaluación	Contenidos	Situaciones de aprendizaje
<p>6.3. Adquirir conocimiento relevante de las actividades económicas de España, de Europa y del mundo, utilizando tecnicismos básicos y ofreciendo soluciones a los desequilibrios generados en la actualidad.</p> <p>6.2. Exponer soluciones propias a los desafíos económicos actuales, mediante diferentes medios de expresión, comparándolas con otras realizadas por iguales y mostrando respeto hacia las diferentes.</p>	<p><b>E. Retos geográficos del mundo actual.</b></p> <p>La actividad económica: Conceptos e instituciones básicas para comprender el funcionamiento de las economías de mercado y sus repercusiones en el desarrollo económico y en las unidades familiares.</p> <p>Características generales y problemática de los distintos sistemas económicos actuales.</p> <p>Los sectores de la actividad económica:</p> <p>El sector primario: actividades.</p> <p>La transformación del medio rural.</p> <p>El sector secundario: actividades.</p> <p>Localización de espacios industriales en España y en el mundo.</p> <p>El sector terciario: actividades.</p> <p>Las economías terciarizadas.</p> <p>Ocupación de la población española y mundial por</p>	<p><b>1. Mapa de las actividades económicas de España.</b> <b>Competencias:1, 2, 3, 4, 6, 7</b></p> <p><b>2. Sectores económicos en Guadarrama. Estudio económico de la población.</b> <b>Competencias:1, 2, 3, 4, 6, 7, 9, 10</b></p> <p><b>3. Elaboramos gráficos de población con una hoja de cálculo.</b> <b>Competencias:1, 2, 3, 4, 6, 7, 9, 10</b></p> <p><b>4. Estudio de la población de las localidades del Parque natural de Guadarrama.</b> <b>Competencias:1, 2, 3, 4, 6, 7, 9, 10</b></p>

Criterios de evaluación	Contenidos	Situaciones de aprendizaje
<p>6.1. Generar productos que expliquen los grandes problemas económicos actuales y los propios de los siglos XVIII y XIX, tanto locales como globales, utilizando conceptos y datos relevantes.</p> <p>6.4. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas en proyectos que contribuyan a su logro, incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas.</p> <p>3.1. Localizar y organizar información obtenida a partir de diversas fuentes de manera guiada.</p>	<p>sectores. Identificación y comentario guiado de paisajes humanizados. La repercusión de la actividad económica en el medio ambiente: La huella humana y la protección del medio natural: relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra. Cambio climático: causas, consecuencias, soluciones. La sustentabilidad económica y medioambiental. La globalización y los movimientos migratorios: Flujos de población. Diversidad social y cultural en el mundo actual. Propuestas para solucionar conflictos ideológicos y culturales. El problema de la despoblación rural en España.</p>	<p><b>5. Aprendemos a Reducir, Reutilizar y Reciclar. Trabajo en grupo con presentación digital.</b> <b>Competencias:1, 2, 3, 4, 6, 7, 9, 10</b></p> <p><b>6. Cocina del mundo: recopilación de recetas de distintos lugares del mundo. En soporte digital.</b> <b>Competencias:1, 2, 3, 4, 6, 7</b></p> <p><b>7. Gráficos y pirámides de población.</b> <b>Competencias:1, 2, 3, 4, 6, 7, 9</b></p> <p><b>8.Elaboramos un cuaderno-glosario: los términos clave de cada tema quedarán recogidos por orden alfabético.</b> <b>Competencias:1, 2, 3, 4, 6, 7</b></p>

Criterios de evaluación	Contenidos	Situaciones de aprendizaje
<p>3.2. Elaborar contenidos propios a través de presentaciones, exposiciones orales y medios audiovisuales, buscando y seleccionando la información más adecuada y citando las fuentes consultadas.</p> <p>3.3. Aplicar estrategias tanto analógicas como digitales de búsqueda y de selección de información.</p> <p>3.4. Establecer relaciones sencillas entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis, narraciones, esquemas y definiciones que reflejen un dominio básico de los contenidos tratados.</p>		

### Tercera evaluación

Criterios de evaluación	Contenidos	Situaciones de aprendizaje
<p>7.2. Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación del patrimonio y a la mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos.</p> <p>7.1. Indicar los elementos que forman un paisaje humanizado, señalando los motivos por los que se ha transformado.</p> <p>6.4. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas en proyectos que contribuyan a su logro, incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas</p>	<p><b>F. Compromiso cívico y local.</b>  Diversidad social y multiculturalidad.  Integración y cohesión social. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión a nivel local y global.  Compromiso ante la sostenibilidad.  Servicio a la comunidad.  La corresponsabilidad en los cuidados y las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado.  Entornos y redes sociales.  Implicación en la defensa y protección del medio ambiente. Acción y posición ante la</p>	<p><b>1. El parque natural de Guadarrama. Trabajo realizado en grupos con soporte y exposición digital.</b>  <b>Competencias:1, 2, 3, 4, 6, 7, 9</b></p> <p><b>2. Trabajamos en una campaña con Amnistía Internacional.</b>  <b>Competencias:1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 10</b></p> <p><b>3. Seguimos Reduciendo, Reutilizando y Reciclando. Preparación de una campaña para exponerla a los alumnos de 1º ESO.</b>  <b>Competencias:1, 2, 3, 4, 6, 7, 9</b></p> <p><b>4. Elaboramos un cuaderno-glosario: los términos clave de cada tema quedarán recogidos por orden alfabético.</b>  <b>Competencias:1, 2, 3, 4, 6, 7</b></p>

Criterios de evaluación	Contenidos	Situaciones de aprendizaje
<p>3.1. Localizar y organizar información obtenida a partir de diversas fuentes de manera guiada.</p> <p>3.2. Elaborar contenidos propios a través de presentaciones, exposiciones orales y medios audiovisuales, buscando y seleccionando la información más adecuada y citando las fuentes consultadas.</p> <p>3.3. Aplicar estrategias tanto analógicas como digitales de búsqueda y de selección de información.</p> <p>3.4. Establecer relaciones sencillas entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis, narraciones, esquemas y definiciones que reflejen un dominio básico de los contenidos tratados.</p>	<p>emergencia climática.</p>	

## 5. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

A continuación enumeramos algunos de los procedimientos e instrumentos que se pueden emplear para evaluar el proceso de aprendizaje:

- **Observación sistemática**
  - Observación constante del trabajo en casa y en el aula.
  - Revisión de los cuadernos de clase.
  - Registro anecdótico personal para cada uno de los alumnos.
- **Analizar las producciones de los alumnos**
  - Cuaderno de clase.
  - Diario de clase.
  - Resúmenes.
  - Actividades en clase (problemas, ejercicios, respuestas a preguntas, etc.).
  - Producciones escritas.
  - Trabajos monográficos.
- **Evaluar las exposiciones orales de los alumnos**
  - Debates
  - Puestas en común.
  - Diálogos
  - Entrevistas.
- **Realizar pruebas específicas**
  - Objetivas.
  - Abiertas.
  - Exposición de un tema, en grupo o individualmente.
  - Resolución de ejercicios
  - Autoevaluación
  - Coevaluación

Los instrumentos de evaluación se concretan en las dos materias del Ámbito del siguiente modo:

## **-Lengua Castellana y Literatura**

1. Se realizarán, al menos, dos pruebas escritas por evaluación para dividir las materias. Cada prueba será eliminatoria. Se procederá a extraer la nota media de ambos.
2. Se pedirá una redacción semanal, excepcionalmente cada quince días, para trabajar y calificar el contenido práctico presente en todas las evaluaciones de ortografía y expresión escrita.
3. Se recogerá el cuaderno con los contenidos teóricos de cada evaluación y con los ejercicios prácticos realizados durante la misma.
4. A lo largo de la evaluación se corregirán en clase las tareas para casa. Cada vez que no se hagan supondrá un negativo. Cinco negativos equivaldrá a un punto menos en la nota de la correspondiente evaluación.
5. Se exigirá a lo largo del curso la lectura de dos obras literarias (escogidas por el profesor) sobre las que se redactará una ficha de lectura.
6. La nota será la media de los controles realizados. La presentación del cuaderno es obligatoria (si no se entrega se suspenderá la evaluación hasta la entrega). Las notas de las lecturas se añadirán en Junio para extraer la nota final (si no se entregan las fichas de lectura el alumno se mantendrá suspenso hasta su entrega)

## **-Geografía e Historia**

1. Se procederá a hacer dos pruebas escritas por evaluación. La nota de la evaluación será la media de las pruebas realizadas.
2. Se entregará el cuaderno con los contenidos teóricos y los ejercicios realizados en cada evaluación (condición, como en la parte de lengua y literatura para aprobar)
3. Cuaderno de mapas: cartografía.
4. A lo largo de la evaluación se corregirán en clase las tareas para casa. Cada vez que no se hagan sin motivo justificado supondrá un negativo. Cinco negativos equivaldrá a un punto menos en la nota de la correspondiente evaluación.

Además de lo arriba expuesto se utilizarán como instrumentos de evaluación las **rúbricas aprobadas por el centro** y que aparecen en el **anexo II** de la **PGA**.

## 6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1. Realización de pruebas objetivas en soporte material e informático o pruebas orales: periódicamente al acabar cada parte diferenciada o tema (dos por evaluación en cada ámbito): **70%** de la calificación.
2. Elaboración, por parte del alumno, de todas las actividades, resúmenes, esquemas, actividades, redacciones, mapas, un glosario de términos nuevos para el estudiante y cualquier otra actividad que vaya dirigida a la elaboración de **situaciones de aprendizaje**: **20%** de la calificación. Abajo se presenta una rúbrica general para evaluar situaciones de aprendizaje.
3. Cualquier otra actividad que no esté dirigida específicamente a crear una situación de aprendizaje : **10%** de la calificación.

La nota del ámbito en cada evaluación será la **media aritmética** entre las dos materias que lo componen, Lengua castellana y Geografía e Historia. Será necesario aprobar ambas para considerar el ámbito aprobado.

## Rúbrica Situación de aprendizaje

ASPECTOS EVALUABLES. COMPETENCIAS	0,25 puntos	0,5 puntos	0,75 puntos	1 puntos	Puntuación
<b>Comprende el objetivo o planteamiento inicial.</b> Competencias:	Muestra mucha dificultad.	En ocasiones olvida el planteamiento inicial.	La comprensión es prácticamente completa.	Comprensión completa y correcta.	
<b>Sigue las pautas planteadas.</b> Competencias:	No comprende la secuencia.	Comprende las pautas pero le cuesta seguir la secuencia.	Sigue las pautas pero en ocasiones olvida alguna.	Comprende y aplica todas las pautas establecidas.	
<b>Utiliza un lenguaje correcto. Terminología específica.</b> Competencias:	Utiliza un lenguaje incorrecto. Apenas conoce la terminología específica.	Utiliza un lenguaje correcto y conoce la terminología pero no la usa a menudo.	Conoce y utiliza un lenguaje correcto y la terminología específica.	Conoce y utiliza un lenguaje correcto y la terminología específica y la utiliza en el contexto adecuado.	
<b>Selecciona y discrimina la información necesaria.</b> Competencias:	Muestra muchas dificultades.	Selecciona pero no discrimina la información.	Selecciona y discrimina la información necesaria en la mayoría de las ocasiones en que es necesario.	Selecciona y discrimina la información necesaria durante todo el proceso.	
<b>Recurre a fuentes originales.</b> Competencias:	Con muy poca frecuencia.	Con alguna frecuencia, aunque de manera insuficiente.	Recurre a fuentes originales pero no hace uso de ellas en todo proceso.	Recurre a fuentes originales durante toda la elaboración.	
<b>Utiliza soportes y plataformas educativas digitales.</b> Competencias:	Con muchas dificultades.	Con frecuencia.	Utiliza herramientas pero desconoce plataformas educativas.	De manera fluida. Conoce plataformas educativas digitales.	

<b>ASPECTOS EVALUABLES. COMPETENCIAS</b>	0,25 puntos	0,5 puntos	0,75 puntos	1 puntos	<b>Puntuación</b>
<b>Originalidad del proyecto y autonomía a la hora de realizarlo.</b> <b>Competencias:</b>	No hay originalidad en las propuestas.	En alguna ocasión presenta cierta innovación u originalidad.	Proyectos originales pero sin iniciativa.	Muestra originalidad e iniciativa.	
<b>Puntualidad en las entregas.</b> <b>Competencias:</b>	Le cuesta respetar las fechas de entrega.	Presenta los trabajos con algún retraso en la fecha.	Es puntual, pero suele olvidar algún detalle.	Siempre es puntual en la entrega de los trabajos.	
<b>Colabora en los proyectos de grupo.</b> <b>Competencias:</b>	No muestra actitud colaborativa.	No se muestra muy colaborativo pero trabaja con el grupo sin problema.	Colabora con el grupo pero no participa en exceso tomando la iniciativa.	Se muestra siempre dispuesto a colaborar y trabajar en grupos.	
<b>Muestra orden en la presentación o exposición del proyecto o tarea.</b> <b>Competencias:</b>	Le cuesta ordenar y estructurar la tarea. No hay pautas ni objetivos.	La tarea está ordenada pero se olvidó el objetivo de partida.	El trabajo está ordenado según la secuencia, pero en ocasiones se pierde la situación de partida.	El trabajo se presenta ordenado y coherente con el objetivo inicial.	

## 7. METODOLOGÍA

### LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Para la adquisición y el desarrollo de las competencias clave se desarrollarán metodologías didácticas que reconozcan al alumnado como agente de su propio aprendizaje. Para ello es imprescindible la implementación de propuestas pedagógicas que, partiendo de los centros de interés de los alumnos y alumnas, sus experiencias y conocimientos previos, les permitan construir el conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias.

Las situaciones de aprendizaje permitirán integrar los elementos curriculares de las distintas materias o ámbitos mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos. El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa que permita al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real (Por ejemplo, su aplicación al entorno urbano en el que habitan, o al propio Instituto, la comprensión de los "partes del tiempo" televisivos, a las noticias de la prensa y televisión relacionadas con el hambre, las desigualdades, las guerras, etc.).

**Todas las situaciones de aprendizaje se ajustarán a la siguiente plantilla.**



## “ESCRIBE AQUÍ EL TÍTULO DE LA ACTIVIDAD O PROYECTO”

### 1. Introducción

Responsable/s:	
Correo/s:	
Departamento/s:	
Nivel o niveles	Escribe aquí los niveles a los que va dirigida la actividad
Sesiones	Escribe aquí el número de sesiones que ocupa la actividad

Escribe aquí una breve descripción de la actividad, el nivel y la asignatura a la que se dirige la propuesta, los objetivos que perseguía, los contenidos trabajados, la metodología empleada...

### 2. Punto de partida

Escribe aquí una explicación del contexto en el que se puso en marcha la actividad (centro, grupo, lugar en la programación...)

### 3. Paso a paso

Paso nº1. “Nombre del paso”

Describe los diferentes pasos y tareas en los que se divide la actividad indicando el número de sesiones que ocupa cada paso.

## Paso nº2 “Nombre del paso”

### 4. Evaluación



Explica cómo ha sido el proceso de evaluación y qué herramientas has utilizado.

- **Herramienta de evaluación nº1** Explica aquí para qué has utilizado esta herramienta en concreto.
- **Herramienta de evaluación nº2** Explica aquí para qué has utilizado esta herramienta en concreto.

### 5. Conclusiones



Escribe aquí el balance que haces de la experiencia, destacando tanto aquellos aspectos positivos como aquellos que necesitan mejorarse de cara a futuras puestas en práctica.

### 6. Materiales complementarios



Escribe aquí una lista de los materiales y recursos que se han utilizado.

- **Recurso nº1** Crea un enlace a este recurso.
- **Recurso nº2** Crea un enlace a este recurso.

La metodología o el modo de proceder siempre partirá de una presentación y explicación del tema a tratar por parte del profesor, tanto de los contenidos como de los procedimientos que han de saber utilizar los alumnos para la comprensión y expresión de todos los conceptos.

Una vez explicados los contenidos y resueltas las dudas, se procederá a hacer los ejercicios correspondientes en el aula y en casa, realizar murales en grupo, organizar debates, hasta que el tema esté preparado para poder realizar una prueba escrita y ser evaluada su comprensión. En los temas en los que sea posible, se proyectarán películas o documentales pertinentes y se utilizarán las nuevas tecnologías para buscar

información, seleccionarla y presentarla de forma adecuada en los trabajos individuales o en grupo.

La metodología que se intentará aplicar queda resumida en los siguientes aspectos:

1º. Un enfoque eminentemente práctico, de modo que los alumnos se vean forzados a *manipular* constantemente la información, los textos y el material en general que se les ofrece –tanto en soporte tradicional como informático–; de modo que se sientan empujados a la adquisición de unos hábitos de estudio y aprendizaje de los que carecen, por medio de la actividad diaria.

2º. Un tratamiento sencillo -dentro de lo posible- de los temas, pero sin perder el rigor.

3º. Un carácter funcional, tratando de que los conocimientos adquiridos puedan ser utilizados en circunstancias reales o para enfrentarse con éxito a la adquisición de otros; fomentando en los alumnos el interés por aprender y destacando la utilidad de lo aprendido.

4º. Una dimensión práctica que asegure la vinculación del ámbito escolar con el mundo del trabajo.

5º. Una selección de aspectos culturales, históricos, lingüísticos y literarios que les ayuden a entender *el camino* que ha recorrido *el ser humano*, y el que aún le queda por recorrer, en esa vida en sociedad que ha elegido. Selección que hemos hecho a partir de los contenidos mínimos de la etapa, como nos indica la ley.

6º. Un diseño didáctico en el que los profesores podemos ser los guías y orientadores del trabajo que han de realizar los propios alumnos, en esa vía hacia el progreso intelectual y la autoestima personal que ellos voluntariamente han elegido.

Para responder a las exigencias señaladas, las unidades temáticas han sido diseñadas en función de una estructura, que se repite en todas ellas, de ordenación *progresiva* y a la vez *recurrente*, en el sentido de que se respeta una trayectoria cronológica en los aspectos socio-históricos y culturales –cuando así es posible–, así como una progresión en las dificultades del aprendizaje; pero a la vez, a través de los textos y de las

actividades se retoman o se anticipan aspectos ya vistos, o que se han de ver, lo cual permite la consolidación de los aprendizajes, y da una mayor coherencia al planteamiento general del programa, ayudando a concatenar unos hechos con otros y a establecer interrelaciones entre todas las actividades humanas.

## **8. MATERIALES, TEXTOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

Se utilizará el libro de texto de la editorial Editex *Diversificación I*. Además del libro de texto se utilizarán libros de lectura obligatoria para la materia de Lengua y Literatura.

Los alumnos contarán con materiales subidos a Classroom: temas elaborados para tratar los contenidos y actividades propias de cada unidad, textos, mapas, gráficos, Atlas, diccionarios, noticias de prensa de actualidad, etc. y lo que considere necesarios tanto para la ampliación de los temas como para una mejor comprensión de los contenidos. así como enlaces a páginas relacionadas y videotutoriales de cada uno de los temas.

Los alumnos contarán con un Classroom para cada una de las materias que componen el Ámbito tanto en Lengua y Literatura como en Geografía e Historia. Cada tema de Historia irá acompañado de un documental o película que refuerce la información tratada en el aula.

Como **recursos digitales** en el aula contamos con Pizarra digital, ordenadores y webcam, ya que en el caso de **no presencialidad** el alumno puede continuar las clases a través de **videoconferencia** por **Meet**.

**Plataformas educativas:** Classroom (plataforma donde exponer contenidos, temas y actividades) de manera que las clases puedan continuar en cualquiera de los escenarios posibles, Educamadrid, Madread, Kahoot, Ed-puzzle y Didactalia.

## **9. ADECUACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS PARA GARANTIZAR LA INCLUSIÓN DEL PLAN DE REFUERZO Y APOYO EDUCATIVO.**

A lo largo de la **evaluación inicial** comenzamos, tanto en Geografía e Historia como en Lengua Castellana y Literatura por hacer un repaso por los contenidos mínimos del curso anterior, con la finalidad de detectar cualquier laguna o aspecto a reforzar.

El centro cuenta con el **Plan Repetidores** para aquellos alumnos que requieren un seguimiento y refuerzo especial debido a esta circunstancia.

**Propuestas de mejora y apoyo educativo:** reforzar la competencia digital de los alumnos. Profundizar en el Plan de fomento a la lectura de IES.

## **10. PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE LAS EVALUACIONES PENDIENTES DENTRO DEL MISMO CURSO ACADÉMICO.**

Los alumnos con evaluaciones pendientes dentro del mismo curso académico podrán recuperarlas a lo largo de la siguiente evaluación. Se dará una fecha al alumno en la que entregará los trabajos pendientes y el cuaderno de clase. En esa misma fecha se realizará una prueba escrita para evaluar los contenidos de las evaluaciones pendientes.

Además de una recuperación por evaluación si al final del curso sigue sin superarse alguna evaluación se realizará una recuperación general en la que el alumno deberá presentarse a la evaluación suspensa.

Se mantienen los criterios de calificación generales.

## **11. PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES.**

Quienes se incorporen a un programa de diversificación curricular deberán seguir, en su caso, los planes de refuerzo establecidos por el equipo docente, y superar las evaluaciones correspondientes en aquellas materias de cursos anteriores que no hubiesen superado y que no estuviesen integradas en alguno de los ámbitos del programa.

Las materias de cursos anteriores integradas en alguno de los ámbitos se considerarán superadas si se supera el ámbito correspondiente al finalizar el programa con la calificación obtenida en el mismo, sin perjuicio de que los alumnos puedan participar en los procesos de evaluación previstos para la superación de estas materias, que se recogerán en los planes de refuerzo correspondientes.

Jefatura de Estudios elabora un calendario de exámenes de materias pendientes de cursos anteriores. Habrá, al menos, dos pruebas escritas a lo largo del curso, a los alumnos se les notificará con suficiente antelación las fechas de dichas pruebas.

## **12. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE PIERDEN EL DERECHO A EVALUACIÓN CONTINUA.**

En el programa de Diversificación es difícil que el alumno pierda la evaluación continua ya que tanto ellos como sus padres firman, a principio de curso, un compromiso al programa que incluye como cláusula imprescindible la asistencia a clase.

El seguimiento individualizado hacia estos alumnos hace que esta circunstancia no sea común, si se da el caso de alumno absentista se intenta detectar desde el primer momento y se le plantea salir del programa para volver al curso de referencia.

En el caso de que un alumno mayor de 16 años perdiera la evaluación por acumulación de faltas se procedería como marca el reglamento, es decir, seguiría con sus clases y se le proporcionará todo lo necesario para poder presentarse a las pruebas ordinarias de final de curso.

## **13. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES**

Visita al Museo del Prado, previa solicitud de cita y disponibilidad de horario del museo.

Visita al Monasterio de El Escorial, en las mismas condiciones que la anteriormente dicha.

Visita a la Feria del libro de Madrid en las fechas en las que esta tenga lugar.

El resto de las actividades se programará teniendo en cuenta la marcha del curso. Al ser grupos poco numerosos, se utilizará el transporte público, a no ser que algún otro grupo haya programado la misma actividad, en cuyo caso se contratarán los servicios de alguna compañía de autobuses. En cualquier caso, se notificarán al departamento de extraescolares con tiempo suficiente y se llevarán a cabo si el calendario de las demás actividades lo permite.

#### **14. PROCEDIMIENTO PARA QUE EL ALUMNO Y, EN SU CASO LAS FAMILIAS, CONOZCAN TODOS LOS APARTADOS CITADOS ANTERIORMENTE.**

La programación completa se podrá consultar en la página web del instituto, así se les comunicará a los padres en la reunión general informativa que tiene lugar a principio de curso.

En el tablón de informaciones del aula se expondrán los criterios de calificación y evaluación del Ámbito, de manera que el alumno los tenga presentes desde principio de curso como se barema su trabajo.

#### **15. ELEMENTOS TRANSVERSALES DEL CURRÍCULO**

En Educación Secundaria Obligatoria, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajarán en todas las materias.

Se fomentará el desarrollo de los valores que potencien la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, y de los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

Asimismo, fomentará el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

#### **16. IMPLICACIÓN DEL DEPARTAMENTO EN EL PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA.**

**IES Guadarrama cuenta con su propio programa de fomento a la lectura. Puede consultarse en la página Web del instituto.**

El fomento de la lectura en la Enseñanza Secundaria Obligatoria ha de contemplar dos funciones básicas: la iniciación académica y cultural a la lectura literaria en las aulas y la lectura recreativa o formativa, en el ámbito individual.

El principal objetivo ha de ser despertar la propia iniciativa y el gusto por cierto tipo de lecturas.

Para abordar el fomento de la lectura proponemos las siguientes actividades:

- Utilizar la lectura en voz alta de cualquier texto que utilicemos para llevar a cabo actividades de comprensión lectora.
- Utilizar la redacción para confeccionar textos literarios similares a los que se vayan abordando durante el curso.
- Trabajar en el itinerario del curso los diferentes tipos de textos desde la perspectiva oral y escrita.
- Trabajar la competencia en comunicación lingüística.
- Realizar sesiones en las que el alumno sea cuentacuentos.
- Redactar textos poéticos, narrativos o teatrales en grupo o individualmente.
- Dramatizar diferentes tipos de textos.
- Recitar textos poéticos.
- Realizar fichas de lectura sencillas.
- Acceder, a través de la sala informática a audiciones de cuentos, canciones, música de diferentes épocas, lecturas on-line, actividades interactivas de comprensión lectora, escuchar podcast de obras literarias, etc.
- Leer fragmentos de textos literarios que ilustren los contenidos del bloque de Literatura.
- El profesor introducirá las lecturas individuales para motivar al alumno.
- Realizar lecturas en el aula sobre los libros de lectura trimestrales obligatorios, dedicando una sesión a la semana o un tiempo de cada sesión lectiva.
- Realizar concursos de lectura en voz alta y de microrrelatos o relatos cortos entre los alumnos de la clase, siendo ellos el propio jurado. Se pueden elaborar en clase o en casa.
- Dedicación de parte de las actividades de aula al comentario de textos, a nivel adecuado a cada curso y materia, y a la explicación de los propios textos.
- Realizar sesiones dirigidas a analizar los valores, hechos y conductas de las lecturas

obligatorias, una vez realizadas las pruebas de control.

- Realizar reseñas.
- Analizar fragmentos de películas sobre obras literarias.
- Comentar las preferencias concretas de algunos alumnos, desde la experiencia lectora adquirida, en la medida en que puedan incitar a otros a leer.
- Pedir a los alumnos que realicen trabajos de indagación literaria o de interpretación de las lecturas propuestas, que luego serán objeto de comentario en el aula para inducir a la reflexión y al diálogo.
- Obligatoriedad de una lectura por evaluación, demostrada y demostrable mediante prueba objetiva, para acceder a la calificación correspondiente.
- Fomentar el uso de la Biblioteca a través de sesiones informativas sobre cómo usarla y otras en las que tengan que seleccionar y consultar materiales o bien elaborar concursos con actividades sencillas.
- Visitar la Biblioteca de Guadarrama.
- Ofrecer lecturas recomendadas a cada curso que puedan encontrar en la biblioteca, según las preferencias y el nivel de lectura e interés que observe el profesor.
- Con ocasión de acontecimientos literarios, propondremos exposiciones orales para darlos a conocer.
- Acudir a Ferias y Salones del Libro, cuando las circunstancias lo permitan.
- Ofrecer al alumno direcciones en Internet que sean motivantes y que puedan ser utilizadas en casa o en sesiones en el aula de informática del centro.

## **17. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**

En sí mismo el Programa de Diversificación es una medida integral a la diversidad. Se trata de hacer ver a este tipo de alumnos que existen terceras metodologías y procedimientos para llegar a los objetivos.

Aunque hay diversidad de perfiles el hecho de ser grupos poco numerosos favorece a la atención individual adaptando completamente la metodología a cada alumno. En cualquier caso, siempre que sea necesario, se podría aplicar una adaptación metodológica al alumno.

Desde Jefatura de estudios se elabora cada curso un cuaderno de Diversidad donde quedan reflejados y detallados todos los perfiles diversos de nuestros alumnos lo que facilita la atención de cada uno de ellos.

## **18. PROYECTOS DE COORDINACIÓN CON OTROS DEPARTAMENTOS.**

Los grupos, planes de formación de centro y seminarios de trabajo que se proponen cada curso favorecen la coordinación entre los departamentos. La colaboración entre departamentos se hace patente en las numerosas actividades complementarias y extraescolares que se realizan.

En el curso actual 2022-2023 realizamos una puesta en común para todo el claustro con un Plan de Formación de Centro centrado en la digitalización.

El centro está implicado en proyectos interdisciplinares, adaptando las aulas para tal efecto, creando zonas polivalentes para llevar a cabo este tipo de proyectos que implican a varios departamentos.

## **19. PLANES DE MEJORA DE LOS RESULTADOS ACADÉMICOS.**

En el curso pasado 2022-2023 los resultados fueron aceptablemente buenos, como quedó reflejado en la memoria anual. Todo lo cual no quiere decir que tanto desde el departamento como desde Jefatura se trabaje para mejorar la práctica docente.

Desde este departamento de Orientación se trabajan constantemente estrategias que mejoren no sólo los resultados académicos, sino también otros muchos factores (afectivos, sociales...) que inciden directamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para el curso **2023-2024** los planes de mejora pasan por seguir formando a los alumnos en las competencias digitales y plataformas educativas. Así mismo es muy importante trabajar el plan de fomento de lectura del IES.

## **20. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.**

Considero que la evaluación de la labor docente es diaria y más en este tipo de programas donde uno debe adaptarse totalmente al ritmo de aprendizaje del alumno.

Creo que un buen instrumento para evaluar nuestra labor es la comunicación directa y diaria con el alumno y sus necesidades. No hay mejor indicador de una buena práctica docente que comprobar los resultados casi diarios. No me refiero sólo a objetivos académicos, en este tipo de alumnado es muy importante trabajar la autoestima y la integración social.

Al finalizar el curso al alumno se le da un sencillo cuestionario donde puede evaluar las materias del Ámbito, la labor del profesor y sus resultados.

## **21. GARANTÍAS DE OBJETIVIDAD.**

- Información sobre calendario y contenidos de las distintas pruebas: Los alumnos/as estarán informados de los contenidos de las pruebas, las fechas de realización y la valoración de cada una de sus preguntas.
- Las pruebas escritas se mostrarán a los alumno/as una vez corregidas y puntuadas.
- Los cuadernos y trabajos podrán ser revisados y puntuados por el profesor/a cuando éste lo considere necesario.
- Ejercicio del derecho a reclamar: las calificaciones pueden ser reclamadas siguiendo el procedimiento que para ello se ha establecido.

Además todas las decisiones y criterios didácticos (contenidos mínimos y su periodización a lo largo del curso, los criterios de evaluación y calificación y los procedimientos de recuperación) que incumban a los alumnos así como el texto de la presente Programación Didáctica, contarán con la debida publicidad en el aula materia del profesor y podrán consultarse telemáticamente a través la página web del IES Guadarrama por medio del aula virtual. Además, el profesor encargado de impartir la materia mostrará en todo momento su disposición a aclarar posibles dudas en relación con los criterios de evaluación y calificación, contenidos mínimos o resultados de pruebas objetivas, ya sea a través de consultas informáticas o mediante entrevistas personales en las horas destinadas a tal fin en el horario personal del profesor.

### Proceso de reclamación

Para la reclamación de las calificaciones, se seguirá el procedimiento establecido por la Orden 2398/2016, de 22 de julio, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte

de la Comunidad de Madrid, por la que se regulan determinados aspectos de organización, funcionamiento y evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria. Dicha reclamación solo se podrá realizar una vez recibido el boletín de calificaciones de junio o extraordinaria de Junio. Es por ello por lo que se seguirán los pasos siguientes:

1. En caso de disconformidad, el alumno, sus padres o tutores podrán solicitar aclaración de la calificación al profesor del alumno o, en su defecto, a la persona que haya corregido la prueba o el jefe de departamento.

1. En caso de disconformidad, en el plazo de dos días lectivos a partir de la fecha de la comunicación, el alumno, los padres o tutores podrán solicitar la revisión de la decisión adoptada. Dicha revisión deberá incluir cuantas alegaciones justifiquen la disconformidad con la calificación final. Será responsabilidad del departamento didáctico la revisión de la calificación, cuyo informe lo comunicará a la Jefatura de Estudios para su resolución, quien lo comunicará por escrito a los interesados.

2. En caso de disconformidad con la resolución de la Jefatura de Estudios, el alumno, sus padres o sus tutores legales podrá interponer reclamación de la calificación ante la inspección educativa.

En el procedimiento de revisión de las calificaciones finales de las materias, los padres o tutores legales podrán obtener, previa solicitud al Director del centro, copia de los exámenes u otros instrumentos de evaluación escritos, que han dado lugar a la calificación correspondiente, lo que se hará a través de registro y mediante una petición individualizada y concreta, sin que para realizar una petición genérica de todos los exámenes. A la entrega del documento, el interesado deberá firmar un recibí.

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL  
PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN**

**PROGRAMACIÓN DEL ÁMBITO CIENTÍFICO-  
TECNOLÓGICO**

**3º ESO**

## **ÍNDICE**

INTRODUCCIÓN

1. OBJETIVOS

2. COMPETENCIAS BÁSICAS

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CONTENIDOS, SITUACIONES DE APRENDIZAJE, CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

3.1 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

3.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CONTENIDOS, SITUACIONES DE APRENDIZAJE E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

3.3 TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS

4. METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS

4.1 ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

4.2 RECURSOS DIDÁCTICOS

5. EVALUACIÓN

6. MEDIDAS DE APOYO Y/O REFUERZO EDUCATIVO A LO LARGO DEL CURSO

7. RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

8. ACTIVIDADES PARA LOS ALUMNOS QUE PIERDAN EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

9. GARANTÍAS PARA UNA EVALUACIÓN OBJETIVA

10. PLATAFORMAS EDUCATIVAS Y MATERIAL DIGITAL PARA LOS ALUMNOS

11. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

12. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

13. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

14. TRATAMIENTO DE ELEMENTOS TRASVERSALES

## 15. PLANES DE MEJORA

### 15.1 PLANES DE MEJORA DE LOS RESULTADOS ACADÉMICOS

### 15.2 PLANES DE MEJORA DEL ÁMBITO

## INTRODUCCIÓN

Esta programación está realizada en base a la LOMLOE que entra en vigencia en la Comunidad de Madrid gracias al DECRETO 65/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria.

Así mismo, las características del programa de Diversificación Curricular, así como las competencias, contenidos y criterios de evaluación han sido recogidos en la ORDEN 190/2023, de 30 de enero, de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, por la que se desarrolla la organización y el currículo del programa de diversificación curricular de la ESO en la Comunidad de Madrid.

Según la Orden mencionada, el programa de diversificación curricular se ordenará bajo una metodología específica en ámbitos de conocimiento, actividades prácticas y materias. Este programa tendrá una duración de dos cursos académicos y se impartirá en tercero y cuarto de Educación Secundaria Obligatoria.

El currículo del ámbito científico y matemático del Programa de Diversificación curricular se ha realizado desarrollando de forma muy práctica los aspectos básicos de los currículos de las materias que los conforman: Física y Química, Matemáticas, Biología y Geología y Tecnología y Digitalización, recogidos en el Decreto 65/2022.

La programación didáctica del ámbito científico y matemático es viable (teniendo en cuenta el tiempo, los materiales y recursos disponibles y el alumnado) y flexible (sujeta a un plan de actuación abierto a posibles cambios según las necesidades de nuestros alumnos). El objetivo primordial de esta programación es facilitar que los alumnos que cursan dicho programa puedan adquirir las competencias clave que les permitan promocionar al cuarto curso y conseguir los objetivos de etapa. La adquisición de competencias clave está estrechamente ligada a la consecución de dichos objetivos de etapa y las competencias específicas con los criterios de evaluación.

## 1.OBJETIVOS

Desde el ámbito científico se perseguirá la consecución de los objetivos de la etapa descritos en el Decreto 65/2022, haciendo especial hincapié en los objetivos f) y k) de dicho documento:

- Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad.
- Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

Mediante el trabajo diario y las tareas en equipo, se fomentarán a su vez los demás objetivos:

- Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana
- Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos.
- Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo.

- Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- Fortalecer sus capacidades afectivas y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios y los comportamientos sexistas.
- Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos.

## **2. COMPETENCIAS BÁSICAS**

La enseñanza de las materias del ámbito científico-matemático contribuye a la adquisición de las competencias necesarias por parte de los alumnos para alcanzar un pleno desarrollo personal y la integración activa en la sociedad. Las competencias clave que se recogen en el Perfil de salida son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la citada Recomendación del Consejo de la Unión Europea.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en el Perfil de salida, y que son las siguientes:

- a) Competencia en comunicación lingüística.
- b) Competencia plurilingüe.
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- d) Competencia digital.
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- f) Competencia ciudadana.
- g) Competencia emprendedora.
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales.

La transversalidad es una condición inherente al Perfil de salida, en el sentido de que todos los aprendizajes contribuyen a su consecución. La adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una

única área, ámbito o materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas áreas, ámbitos o materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

A continuación, se detalla la contribución del ámbito científico a cada una de ellas

COMPETENCIAS CLAVE	CONTRIBUCIÓN DEL ÁMBITO CIENTÍFICO
<b>Competencia en comunicación lingüística y Competencia plurilingüe.</b>	La lectura y divulgación de textos e ideas científicas (en español y en inglés con subtítulos) ayuda al alumno a comunicarse e interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos
<b>Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.</b>	La enseñanza de las ciencias ayuda a la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible. Se promueve la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social. Por último, se fomenta la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.
<b>Competencia digital.</b>	Se trabaja el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación) y la seguridad.
<b>Competencia personal, social y de aprender a aprender.</b>	Los trabajos y prácticas individuales y en equipo, ayudan a reflexionar sobre uno mismo para auto conocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva.
<b>Competencia ciudadana.</b>	El conocimiento científico debe promover el análisis de los problemas del mundo actual y buscar soluciones a los grandes problemas medio ambientales y sociales. De esta forma, se fomenta que los alumnos puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica en el marco de los ODS.
<b>Competencia emprendedora.</b>	La ciencia implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los

COMPETENCIAS CLAVE	CONTRIBUCIÓN DEL ÁMBITO CIENTÍFICO
	conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas
<b>Competencia en conciencia y expresión culturales.</b>	El patrimonio natural y la gastronomía, son ámbitos que incluyen ciencia y cultura. Los alumnos deben conocerlos para respetar el entorno y las tradiciones.

Para concretar la adquisición de las competencias clave, el Decreto 65/2022 plantea unos descriptores operativos de las competencias clave. Estos irán unidos a su vez, a las competencias específicas de cada una de las materias del ámbito y a criterios de evaluación. Esta relación se detalla en las programaciones de las materias del ámbito.

### **3.COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CONTENIDOS, SITUACIONES DE APRENDIZAJE, CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

#### **3.1 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

Las competencias específicas que se establecen en la Orden 190/2023, de 30 de enero, de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, por la que se desarrolla la organización y el currículo del programa de diversificación curricular de la ESO en la Comunidad de Madrid, son las siguientes y aparecen relacionadas con los descriptores generales recogidos en el Real Decreto 217/2022:

- 1) Reconocer los motivos por los que ocurren los principales fenómenos naturales, y ser capaz de explicarlos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas, utilizando con propiedad el lenguaje matemático y científico, y poniendo en valor la contribución de la ciencia en la cultura y el desarrollo de la sociedad. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022: CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.
- 2) Interpretar y modelizar en términos científicos problemas y situaciones de la vida cotidiana, aplicando diferentes estrategias, formas de razonamiento, herramientas matemáticas, tecnológicas y el pensamiento computacional, para hallar soluciones a los mismos, analizando críticamente su validez y su significado. Esta competencia específica se conecta con los siguientes

descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022: CCL2, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CPSAA4, CE1.

- 3) Utilizar los métodos científicos realizando indagaciones y participando activamente en proyectos individuales o en equipo, destinados a desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y a mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022: STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1.
- 4) Analizar los efectos de determinadas acciones cotidianas sobre la salud, el medio natural y social, - para valorar la importancia de los hábitos que mejoran la salud individual y colectiva, evitan o minimizan los impactos medioambientales negativos y son compatibles con un desarrollo sostenible. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del RD 217/2022: STEM5, CD4, CPSAA2, CC4.
- 5) . Interpretar y transmitir de un modo adecuado información y datos científicos, contrastando previamente su veracidad, utilizando correctamente el lenguaje verbal y el vocabulario científico y matemático necesario, con la finalidad de adquirir y afianzar conocimientos relativos al entorno natural y social. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CC4, CCEC3.
- 6) Identificar las ciencias y las matemáticas implicadas en contextos diversos, interrelacionando conceptos y procedimientos para aplicarlos correctamente en situaciones de la vida cotidiana. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022: STEM1, STEM2, STEM5, CD5, CPSAA5, CC4, CE1, CCEC2.
- 7) Analizar, tras la resolución de un problema, las soluciones obtenidas usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando críticamente su validez y significado, a fin de verificar su validez e idoneidad desde un punto de vista lógico, así como su repercusión global. Esta competencia específica se conecta

con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022: STEM1, STEM2, CD2, CPSAA4, CC3, CE3.

- 8) Desarrollar destrezas sociales para trabajar de forma colaborativa en equipos diversos con roles asignados que permitan potenciar el crecimiento entre iguales, valorando la importancia de romper los roles de género en la investigación científica y en las actividades grupales en general, para el emprendimiento personal y laboral. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del RD 217/2022: CCL5, CP3, STEM2, STEM4, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CE2.

### **3.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CONTENIDOS, SITUACIONES DE APRENDIZAJE E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.**

Los criterios de calificación, que vienen reflejados en la misma Orden y que aparecen en los siguientes cuadros, se relacionan con cada una de las competencias específicas que acaban de ser desarrolladas. Los criterios vienen numerados, siendo el primer dígito el que hace referencia a la competencia que evalúan.

En las siguientes tablas se relacionan dichos criterios de evaluación, con los contenidos, con algunas de las situaciones de aprendizaje que se utilizarán a lo largo del curso y con los instrumentos de evaluación.

No se pueden detallar más, muchas situaciones de aprendizaje puesto que muchas de ellas se diseñan a lo largo del curso cuando se va conociendo a los alumnos y se van conociendo sus intereses y su forma de trabajar. Diseñar estas situaciones de aprendizaje según el grupo de alumnos es una manera de atender a la diversidad y lo considero muy importante en grupos como el de Diversificación.

A continuación, se recoge la relación entre los criterios de evaluación y los contenidos recogidos en la Orden, con las situaciones de aprendizaje diseñadas para tal fin y los instrumentos de evaluación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.
<p>1.1 Identificar y aplicar las fases del método científico para explicar los fenómenos naturales más relevantes en términos de hipótesis, principios, teorías y leyes científicas adecuadas como estrategia en la toma de decisiones fundamentadas.</p> <p>1.2. Plantear hipótesis sencillas, expresadas mediante el lenguaje matemático, a partir de observaciones directas.</p> <p>3.1. Plantear preguntas e hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando los métodos científicos, la observación, la información y el razonamiento, explicando fenómenos naturales y realizando predicciones sobre estos.</p> <p>3.2. Diseñar y realizar experimentos y obtener datos cuantitativos y cualitativos sobre fenómenos naturales en el medio natural y en el laboratorio, utilizando con corrección los instrumentos, herramientas o técnicas</p>	<p><b>A. Proyecto y destrezas científicas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aproximación a las metodologías de la investigación científica: identificación y formulación de cuestiones, elaboración de hipótesis y comprobación experimental de las mismas. El método científico y sus etapas.</li> <li>- Introducción a los entornos y recursos propios del aprendizaje científico: el laboratorio. Aproximación práctica al trabajo en el laboratorio científico. Reconocimiento del material básico de laboratorio. Uso correcto de los instrumentos de medida.</li> <li>- Fundamentos básicos de eliminación y reciclaje de residuos. Descripción de normas básicas y elaboración y seguimiento de protocolos de seguridad en el laboratorio.</li> <li>- Introducción al etiquetado de productos químicos y su significado.</li> <li>- Iniciación al trabajo experimental mediante la realización de proyectos de investigación sencillos y de forma guiada.</li> <li>- Adquisición del lenguaje científico necesario para expresar con propiedad los resultados correspondientes a un proyecto de investigación sencillo: unidades del Sistema Internacional y sus</li> </ul>	<p>Realización de diversas prácticas de laboratorio tanto del ámbito de la Física y la Química, como de la Biología y Geología.</p> <p>Investigar sobre distintos contenidos científicos en las redes y redacción de pequeños informes.</p> <p>Ejercicios sobre cambios de unidades usando factores de conversión.</p>	<p>Guion de prácticas.</p> <p>Informe de las prácticas.</p> <p>Ficha con actividades</p> <p>Ficha de laboratorio.</p> <p>Trabajos y exposiciones</p> <p>Ficha con actividades</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.
<p>más adecuadas a la hora de obtener resultados claros que respondan a cuestiones concretas o que contrasten la veracidad de una hipótesis.</p> <p>6.1. Aplicar procedimientos propios de las ciencias y las matemáticas en situaciones diversas, estableciendo conexiones entre distintas áreas de conocimiento en contextos naturales, sociales y profesionales.</p> <p>6.2. Identificar cada una de las técnicas experimentales que se van a realizar, seleccionando las que ofrecen mejor respuesta al problema planteado.</p> <p>6.3. Manejar adecuadamente los materiales instrumentales del laboratorio, valorando la importancia de trabajar en condiciones adecuadas de higiene y seguridad.</p> <p>8.1 Asumir responsablemente una función concreta dentro de un proyecto científico, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, aportando valor, analizando críticamente las contribuciones del resto del equipo, respetando la diversidad y favoreciendo la inclusión.</p>	<p>símbolos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Elección correcta de las unidades en que debe ser expresada una magnitud (múltiplos y submúltiplos, cambios de unidades, unidades del Sistema Internacional de Medida y sus símbolos).</li> <li>- El proceso de medida. Medida indirecta de magnitudes. <ul style="list-style-type: none"> <li>– Representación e interpretación de los resultados correspondientes a un proyecto o trabajo experimental (elaboración de gráficos, uso de herramientas digitales destinadas al tratamiento de datos, etc.).</li> <li>– Valoración de la cultura científica y de las aportaciones realizadas por científicos en los principales hitos históricos logrados por la ciencia que han contribuido al avance y mejora de la sociedad.</li> </ul> </li> </ul> <p><b>G. Actitudes y aprendizaje.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Generar confianza en las propias capacidades para afrontar problemas, comprender las relaciones matemáticas y tomar decisiones a partir de ellas. Identificar el error como mecanismo de mejora del aprendizaje.</li> <li>– Mostrar perseverancia y flexibilidad en la búsqueda de soluciones a los problemas planteados y en la mejora de las soluciones encontradas, valorando positivamente la contribución de las herramientas tecnológicas estudiadas para facilitar e interpretar los cálculos.</li> </ul>	<p>Práctica de laboratorio con instrumentos de medida.</p> <p>Trabajos individuales</p> <p>Trabajos cooperativos.</p> <p>Trabajos en equipo.</p>	<p>Ficha de laboratorio</p> <p>Trabajos y exposiciones</p> <p>Evaluación, Autoevaluación y coevaluación de trabajos y exposiciones.</p> <p>Posters, trabajos o exposiciones.</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.
8.2 Mostrar resiliencia hacia los retos académicos, asumiendo el error como una oportunidad para la mejora y desarrollando un autoconcepto positivo ante las ciencias.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollar técnicas cooperativas destinadas a optimizar el trabajo en equipo. Creación de agrupaciones flexibles con roles rotatorios a fin de trabajar la empatía, y para que el alumnado identifique sus puntos fuertes y debilidades.</li> </ul>		
<p>2.1. Elaborar representaciones que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada, organizando los datos dados y comprendiendo las preguntas formuladas.</p> <p>2.2. Hallar las soluciones de un problema utilizando los datos e información aportados, así como las estrategias y herramientas más apropiadas.</p>	<p><b>B. Números y operaciones.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Utilización y adaptación del conteo para resolver problemas de la vida cotidiana adaptando el tipo de conteo al tamaño de los números y al contexto del problema.</li> <li>- Uso correcto y crítico de los números naturales, enteros, decimales y racionales. Resolución de operaciones combinadas con los mismos aplicando la prioridad de las operaciones aritméticas (potencias, raíces, multiplicaciones, divisiones, sumas y restas).</li> <li>- Aplicación de los números naturales, enteros, decimales y racionales a la resolución de problemas y situaciones de la vida cotidiana.</li> <li>- Estudiar la relación entre los números decimales y las fracciones: números decimales exactos y periódicos. Obtención de la fracción generatriz correspondiente a un número decimal.</li> <li>- Operar correctamente con fracciones y decimales. Cálculo aproximado y redondeo. Cifras significativas. Error absoluto y relativo. Utilización de aproximaciones y redondeos en la resolución de problemas de la vida cotidiana con la precisión</li> </ul>	<p>Problemas en clase.</p> <p>Fichas de actividades.</p> <p>Juegos matemáticos de distinto tipo: sudokus, puzzles, etc.</p>	<p>Preguntas orales</p> <p>Fichas de actividades.</p> <p>Soluciones de los juegos entregadas en informes.</p> <p>Exámenes de los contenidos trabajados con preguntas y ejercicios de distinto tipo.</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.
<p>2.3. Aplicar estrategias de cálculo para facilitar la resolución de problemas sencillos relacionados con la vida cotidiana.</p> <p>5.3. Utilizar la notación científica para representar y operar con números muy grandes o muy pequeños, decidiendo sobre la forma más adecuada para expresar las cantidades en cada caso.</p>	<p>requerida por la situación planteada.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Potencias de exponente entero. Significado y uso. Su aplicación para la expresión de números muy grandes y muy pequeños. Operaciones con números expresados en notación científica. Uso de la calculadora.</li> <li>- Comprensión del significado de porcentajes mucho mayores que 100 y menores que 1. Aplicación a la resolución de problemas.</li> <li>- Interpretación de la información numérica básica en contextos financieros sencillos.</li> </ul> <p><b>C. Medida y geometría.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo de estrategias para la correcta representación sobre la recta numérica de números racionales e irracionales.</li> <li>- Ordenación de números reales a partir de su representación gráfica en la recta numérica.</li> </ul> <p><b>D. Geometría en el plano y el espacio.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplicación de las principales fórmulas para obtener longitudes, áreas y volúmenes en formas planas y tridimensionales compuestas. Resolución de problemas geométricos variados.</li> <li>- Determinación de figuras geométricas a partir de ciertas propiedades. Concepto de lugar geométrico.</li> <li>- Identificación de los planos de simetría existentes en un poliedro.</li> </ul>	<p>Maquetas de figuras geométricas</p> <p>Fichas de actividades</p>	<p>Exámenes de los contenidos trabajados con preguntas y ejercicios de distinto tipo.</p> <p>Maquetas y exposición de las mismas</p> <p>Fichas de actividades</p> <p>Exámenes de los contenidos trabajados con preguntas y ejercicios de distinto tipo.</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.
<p>2.4. Resolver problemas de la vida cotidiana en los que se precise el planteamiento y resolución de ecuaciones de primer y segundo grado y sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas, aplicando técnicas de manipulaciones algebraicas.</p> <p>2.5. Reconocer, representar y analizar las funciones lineales, utilizándolas para resolver problemas.</p>	<p><b>E. Álgebra.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conversión de diversas situaciones (con un máximo de dos variables) del lenguaje verbal al algebraico.</li> <li>- Resolución de problemas de la vida cotidiana que requieran del empleo de ecuaciones de primer grado con una incógnita.</li> <li>- Clasificación, conforme al valor de los coeficientes del polinomio asociado, de las ecuaciones de segundo grado en completas e incompletas. Aplicar los métodos de resolución más convenientes según corresponda.</li> <li>- Estudio de diferentes métodos para resolver sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas (sustitución, igualación, reducción y gráfico).</li> <li>- Repaso de las operaciones básicas con polinomios: suma, resta y multiplicación. Introducción a la división de un polinomio entre un binomio.</li> <li>- Cálculo del cuadrado de un binomio mediante el uso de las identidades notables.</li> <li>- Diferencias entre las progresiones aritméticas y geométricas. Añadir correctamente términos a una sucesión dada, o bien construirla a partir de su término general.</li> <li>- Concepto de función y análisis gráfico de sus propiedades más sencillas (crecimiento, extremos, etc.). Elaboración crítica de la tabla de valores</li> </ul>	<p>Ficha de problemas aplicados a la vida cotidiana.</p> <p>Invención de problemas por parte de los alumnos</p> <p>Fichas de problemas</p>	<p>Fichas de problemas. Problemas corregidos.</p> <p>Fichas</p> <p>Exámenes de los contenidos trabajados con preguntas y ejercicios de distinto tipo.</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.
	<p>correspondiente a la expresión analítica de una función.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Representación gráfica de funciones lineales y cuadráticas.</li> </ul>		
<p>3.3. Describir las principales propiedades de la materia, utilizando la terminología técnica y específica apropiada.</p> <p>3.4. Realizar mediciones de longitud, capacidad y masa con la precisión adecuada en función de la finalidad de la medida, utilizando las técnicas y herramientas más adecuadas en cada caso.</p> <p>3.5. Interpretar los resultados obtenidos</p>	<p><b>K. La materia.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– El modelo cinético-molecular de la materia y su relación con los cambios de estado. Realización de experimentos de forma guiada relacionados con los sistemas materiales: conocimiento y descripción de sus propiedades, su composición y su clasificación. Mezclas y disoluciones. Concentración.</li> <li>– Estructura atómica de la materia. Tabla periódica y propiedades de los elementos. Átomos e iones. Masa atómica y masa molecular. Isótopos.</li> <li>– Principales compuestos químicos: su formación y sus propiedades físicas y químicas, así como la valoración de sus aplicaciones industriales, tecnológicas y biomédicas. Aproximación al concepto de mol.</li> <li>– Nomenclatura: participación de un lenguaje científico común y universal formulando y nombrando sustancias simples, iones monoatómicos y compuestos binarios mediante las reglas de nomenclatura de la IUPAC.</li> </ul> <p><b>L. El cambio.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Interpretación microscópica de las reacciones</li> </ul>	<p>Fichas de ejercicios para entregar.</p> <p>Prácticas de laboratorio.</p> <p>Maquetas de modelos atómicos</p> <p>Fichas de formulación</p> <p>Actividad con modelos atómicos</p>	<p>Ejercicios solucionados.</p> <p>Guión de prácticas.</p> <p>Maquetas</p> <p>Ficha</p> <p>Ficha de la actividad</p> <p>Exámenes de los contenidos trabajados con preguntas y</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.
<p>en proyectos de investigación, utilizando el razonamiento y, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas.</p> <p>6.5. Entender la importancia del control de las variables que afectan a una reacción química en la resolución de problemas científicos.</p>	<p>químicas: explicación de las relaciones de la química con el medio ambiente, la tecnología y la sociedad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplicación de la ley de conservación de la masa (Ley de Lavoisier) y de la ley de las proporciones definidas (Ley de Proust): aplicación de estas leyes como evidencias experimentales que permitan validar el modelo atómico-molecular de la materia.</li> <li>- Análisis cualitativo de los factores que afectan a las reacciones químicas, entendiendo su importancia en la resolución de problemas actuales por parte de la ciencia.</li> </ul>	<p>Práctica de laboratorio</p>	<p>ejercicios de distinto tipo.</p> <p>Guion de prácticas</p> <p>Exámenes de los contenidos trabajados con preguntas y ejercicios de distinto tipo.</p>
<p>4.2. Identificar los diferentes agentes geológicos y sus efectos sobre el relieve y el paisaje.</p> <p>4.8. Relacionar los procesos geológicos externos e internos con la energía que los activa y diferenciar unos de otros.</p> <p>4.9. Detectar las necesidades tecnológicas, ambientales, económicas y sociales más importantes que demanda la sociedad, entendiendo la capacidad de la ciencia para darles una solución sostenible a través de la implicación de la ciudadanía.</p>	<p><b>H. Geología.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Manifestaciones de la energía interna de la Tierra. Actividad sísmica y volcánica. Origen y tipos de magmas.</li> <li>- Transformaciones geológicas debidas a la energía interna del planeta Tierra.</li> <li>- Transformaciones geológicas debidas a la energía externa del planeta Tierra.</li> <li>- Uso de los minerales y las rocas: su utilización en la fabricación de materiales y objetos cotidianos.</li> <li>- Relieve y paisaje: diferencias, su importancia como recursos y factores que intervienen en su formación y modelado.</li> </ul>	<p>Práctica de ordenador sobre tectónica de placas.</p> <p>Cuestionario digital sobre modelado del relieve y agentes geológicos implicados.</p> <p>Práctica de rocas y minerales.</p>	<p>Guion de prácticas completo.</p> <p>Respuestas del cuestionario.</p> <p>Guion de prácticas completo.</p> <p>Exámenes de los contenidos trabajados con preguntas y</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.
<p>4.1. Evaluar los efectos de determinadas acciones individuales sobre el organismo y el medio natural, proponiendo hábitos saludables y sostenibles basados en los conocimientos adquiridos y la información disponible.</p> <p>4.3. Identificar situaciones de salud y de enfermedad para las personas, valorando la influencia de los hábitos saludables en la mejora de la salud.</p> <p>4.4. Describir los mecanismos encargados de la defensa del organismo, analizando los factores que influyen en su funcionamiento.</p> <p>4.5. Identificar y clasificar las enfermedades infecciosas y no infecciosas más comunes en la población, reconociendo causas,</p>	<p><b>I. Cuerpo humano.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Organización del cuerpo humano, células, tejidos y órganos.</li> <li>- Importancia de la función de nutrición y los aparatos que participan en ella.</li> <li>- Anatomía y fisiología básicas de los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio, excretor y reproductor.</li> <li>- Análisis y visión general de la función de relación: receptores sensoriales, centros de coordinación y órganos efectores.</li> <li>- Relación entre los principales sistemas y aparatos del organismo implicados en las funciones de nutrición, relación y reproducción mediante la aplicación de conocimientos de fisiología y anatomía.</li> </ul> <p><b>J. Salud y hábitos saludables.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Concepto de enfermedades infecciosas y no infecciosas: diferenciación en base a su etiología.</li> <li>- Funcionamiento básico del sistema inmunitario.</li> <li>- Importancia de la vacunación en la prevención de enfermedades y en la mejora de la calidad de vida humana.</li> </ul> <p>Avances y aportaciones de las ciencias biomédicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Valoración de la relevancia de los trasplantes y</li> </ul>	<p>Práctica de laboratorio de uso del microscopio y visualización de tejidos.</p> <p>Prácticas de disección de distintos órganos: corazón, pulmones, riñones, cerebro, ojo...</p> <p>Elaboración de esquemas y mapas mudos completos sobre los distintos aparatos y sistemas.</p> <p>Investigación sobre enfermedades infecciosas y no infecciosas frecuentes en esta época.</p> <p>Lectura de artículos de periódico sobre el desarrollo de la vacuna contra la covid-19.</p> <p>Análisis de gráficos sobre donación de</p>	<p>ejercicios de distinto tipo. Informes de distintas prácticas que realicemos.</p> <p>Esquemas y mapas mudos.</p> <p>Cuestionarios y exámenes sobre los contenidos trabajados.</p> <p>Informe sobre enfermedades y prevalencia.</p> <p>Resumen de la lectura y respuesta a unas preguntas.</p> <p>Informe con la descripción y análisis de los datos.</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.
<p>prevención y, en su caso, tratamientos más frecuentes.</p> <p>4.6. Entender la acción de las vacunas, antibióticos y otras aportaciones de la ciencia médica para el tratamiento y prevención de enfermedades infecciosas, valorando su importancia para el conjunto de la sociedad.</p> <p>4.7. Diferenciar los nutrientes necesarios para el mantenimiento de la salud, relacionándolos con la dieta equilibrada.</p>	<p>la donación de órganos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Educación afectivo-sexual desde la perspectiva de la igualdad entre personas y el respeto a la diversidad sexual. La importancia de las prácticas sexuales responsables. El asertividad y el autocuidado.</li> <li>- La prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS) y de embarazos no deseados. El uso adecuado de métodos anticonceptivos y de métodos de prevención de ITS.</li> <li>- Valoración y análisis de la importancia del desarrollo de hábitos saludables encaminados a la conservación de la salud física, mental y social (alimentación saludable y actividad física, higiene del sueño, hábitos posturales, uso responsable de las nuevas tecnologías, ejercicio físico, control del estrés, etc.).</li> <li>- Trastornos y alteraciones más frecuentes, conducta alimentaria, adicciones, trastornos del sueño. Prevención.</li> </ul>	<p>sangre y de órganos en España.</p> <p>Tabla de métodos anticonceptivos y prevención de enfermedades de transmisión sexual.</p> <p>Análisis de la dieta de cada alumno durante una semana.</p> <p>Jornada de alimentación saludable y de los países de procedencia de nuestros alumnos.</p> <p>Visualización de distintos vídeos y documentales sobre trastorno de conductas alimentarias.</p>	<p>Tabla completa y análisis crítico.</p> <p>Cuadro resumen y análisis crítico.</p> <p>Receta típica completa con imágenes y descripción.</p> <p>Respuesta a las preguntas que se propongan.</p> <p>Exámenes de los contenidos trabajados con preguntas y ejercicios</p>
<p>5.1. Organizar y comunicar información científica y matemática de forma clara y rigurosa de manera verbal, gráfica, numérica, etc., escogiendo en cada contexto el formato más adecuado.</p> <p>5.2. Analizar e interpretar la información estadística que aparece en los medios de comunicación, valorando su</p>	<p><b>F. Estadística.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cálculo de las medidas de localización correspondientes a una distribución unidimensional (variable discreta) dada: Media, moda, mediana.</li> <li>- Obtención de medidas de dispersión: Rango o recorrido, desviación típica y varianza.</li> <li>- Descripción de experiencias aleatorias.</li> </ul>	<p>Trabajo sobre el análisis estadístico de variables recogidas en el instituto utilizando encuestas digitales para la recogida de datos.</p>	<p>Trabajo escrito y exposición del mismo</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.
<p>representatividad y fiabilidad.</p> <p>5.4. Identificar los distintos tipos de números y utilizarlos para interpretar adecuadamente la información cuantitativa.</p> <p>5.5. Practicar cambios de unidades de longitud, masa y capacidad.</p> <p>5.8. Reconocer diferentes fuentes de energía, valorando su impacto en el medio ambiente.</p> <p>5.9. Mostrar las ventajas e inconvenientes de las diferentes fuentes de energía, valorando aquellas que facilitan un desarrollo sostenible.</p>	<p>Concepto de sucesos y espacio muestral. Adquisición del vocabulario matemático necesario para describir y cuantificar situaciones relacionadas con el azar.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cálculo de probabilidades mediante la regla de Laplace. Formulación y comprobación de conjeturas sobre el comportamiento de fenómenos aleatorios.</li> <li>- Utilización de la probabilidad para tomar decisiones fundamentadas en diferentes contextos. Reconocimiento y valoración de las matemáticas para interpretar, describir y predecir situaciones inciertas.</li> </ul> <p><b>N. La energía.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseño y comprobación experimental de hipótesis relacionadas con el uso doméstico e industrial de la energía en sus distintas formas y las transformaciones entre ellas.</li> <li>- Elaboraciones fundamentadas de hipótesis sobre el medio ambiente a partir de las diferencias entre fuentes de energía, renovables y no renovables. Concienciación sobre la necesidad del ahorro energético y conservación del medio ambiente. Uso racional de la energía. Tecnología sostenible. Aplicaciones de las tecnologías emergentes.</li> <li>- Naturaleza eléctrica de la materia: electrización de los cuerpos y los circuitos eléctricos.</li> <li>- La electricidad es movimiento de cargas</li> </ul>	<p>Fichas de ejercicios</p> <p>Trabajo en grupo sobre energías renovables.</p>	<p>Exámenes de los contenidos trabajados con preguntas y ejercicios de distinto tipo.</p> <p>Fichas</p> <p>Exposición de los trabajos.</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.
<p>5.6. Analizar e interpretar información científica y matemática presente en la vida cotidiana manteniendo una actitud crítica.</p> <p>5.7. Comparar magnitudes estableciendo su tipo de proporcionalidad.</p> <p>5.10. Comprender el comportamiento y la respuesta que presentan distintos sistemas materiales ante la aplicación de una fuerza, así como los efectos producidos por al variar la intensidad o el punto de aplicación.</p>	<p>eléctricas. Ley de Ohm. Fenómenos de atracción y repulsión.</p> <p>- Circuitos eléctricos. Asociación de resistencias. Aplicaciones de la electricidad en la vida diaria.</p> <p><b>M. La interacción.</b></p> <p>– Predicción de movimientos sencillos a partir de los conceptos de la cinemática, formulando hipótesis comprobables sobre valores futuros de estas magnitudes, validándolas a través del cálculo numérico, la interpretación de gráficas o el trabajo experimental. Concepto de posición, trayectoria y espacio recorrido.</p> <p>– Las fuerzas como agentes de cambio: relación de los efectos de las fuerzas, tanto en el estado de movimiento o de reposo de un cuerpo como produciendo deformaciones en los sistemas sobre los que actúan.</p> <p>- Fuerza y movimiento. Leyes de Newton. Cálculo gráfico de la resultante de varias fuerzas. Efectos de las fuerzas en situaciones cotidianas y de seguridad vial.</p>	<p>Cuestionarios digitales sobre electricidad. Maqueta con circuito eléctrico</p> <p>Ficha de actividades sobre cinemática.</p> <p>Ficha de actividades sobre fuerzas</p>	<p>Cuestionario</p> <p>Maqueta</p> <p>Ficha de actividades.</p> <p>Ficha de actividades.</p> <p>Examen con preguntas de distinto tipo sobre los contenidos trabajados.</p>
<p>6.4. Introducción a la programación de aplicaciones sencillas encaminadas al</p>	<p><b>O. Proceso de resolución de problemas.</b></p> <p>– Estrategias, técnicas y marcos de resolución de problemas y sus fases.</p> <p>– Estrategias de búsqueda crítica de información para la investigación y definición de problemas planteados.</p>	<p>Distintos trabajos, posters, presentaciones</p>	<p>Trabajos, actividades</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.
<p>control de distintos dispositivos (impresoras 3D).</p> <p>7.1. Comprobar y analizar la corrección y el sentido de las soluciones obtenidas tras la resolución de un problema.</p> <p>7.2. Fabricar objetos o modelos mediante la manipulación y conformación de materiales, empleando herramientas y máquinas adecuadas, incluidas las impresoras 3D, aplicando los fundamentos de estructuras, mecanismos de</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Análisis de productos y de sistemas tecnológicos: construcción de conocimiento.</li> <li>– Electricidad y electrónica básica para el montaje de esquemas y circuitos físicos o simulados: Funciones básicas de los principales componentes del circuito electrónico. Descripción del comportamiento de los diodos y los transistores en un circuito. Simbología e interpretación. Conexiones básicas.</li> <li>- Medida de magnitudes eléctricas fundamentales con el polímetro. Diseño y aplicación en proyectos. Cálculo de los valores de consumo y potencia eléctrica en proyectos y situaciones cotidianas.</li> <li>– Introducción a la fabricación digital. Diseño e impresión 3D.</li> <li>– Emprendimiento, perseverancia y creatividad para abordar problemas desde una perspectiva interdisciplinar.</li> <li>– Respeto de las normas de seguridad e higiene.</li> </ul> <p><b>P. Pensamiento computacional, programación y robótica.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Introducción a la inteligencia artificial: Sistemas de control programado. Computación física. Montaje físico y/o uso de simuladores y programación sencilla de dispositivos. Internet de las cosas.</li> <li>– Fundamentos de la robótica: Componentes básicos: sensores, microcontroladores y</li> </ul>	<p>Maqueta de circuito eléctrico</p> <p>Simulador de electrónica y electricidad</p> <p>Fichas de actividades</p> <p>Diseño de objetos en 3D.</p> <p>Actividades en Sketchup</p> <p>Cuestionarios con preguntas.</p> <p>Construcción de pequeños robots.</p>	<p>Maqueta</p> <p>Ejercicios resueltos con el simulador</p> <p>Ficha</p> <p>Informes y maquetas</p> <p>Piezas realizadas con el programa de CAD.</p> <p>Cuestionarios</p> <p>Robot</p> <p>Publicación digital para</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.
<p>electricidad y electrónica y respetando las normas de seguridad y salud correspondientes.</p>	<p>actuadores. Montaje y control programado de robots de manera física y/o por medio de simuladores.</p> <p><b>Q. Digitalización y comunicación de proyectos.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Adquisición del vocabulario técnico apropiado.</li> <li>– Introducción al manejo de aplicaciones CAD (Computer Aided Design) en dos dimensiones para la representación de esquemas, circuitos, planos y objetos sencillos.</li> <li>– Interpretación de planos de taller.</li> <li>– Herramientas digitales para la publicación y difusión de documentación técnica e información multimedia relativa a proyectos.</li> <li>– Conceptos básicos en la transmisión de datos: componentes (emisor, canal y receptor), ancho de banda (velocidad de transmisión) e interferencias (ruido).</li> </ul>		<p>difundir los trabajos realizados.</p> <p>Exámenes de los contenidos trabajados con preguntas y ejercicios de distinto tipo.</p>

### 3.3 TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS

A continuación, se indican los bloques de contenidos que se van a trabajar a lo largo de las distintas evaluaciones. Las letras representan los bloques de contenidos de la Orden 190/2023, de 30 de enero, de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades en relación con la organización y el currículo de los ámbitos del programa de diversificación curricular de la Educación Secundaria Obligatoria durante el curso 2023-2024.

	<b>1ª evaluación</b>	<b>2ª evaluación</b>	<b>3ª evaluación</b>
<b>Matemáticas</b>	A. Números enteros y racionales. operaciones. F. Estadística	E. Álgebra	C. Medida y Geometría D. Geometría en el plano y el espacio
<b>Biología y Geología</b>	I: Cuerpo humano	I: Cuerpo humano J: Salud y Hábitos saludables	H: Geología
<b>Física y Química</b>	A: Proyecto y destrezas científicas K: La materia	L: El cambio M: La interacción	N: La energía
<b>Tecnología</b>	O: Proceso de resolución de problemas	P: Pensamiento computacional, programación y robótica	Q: Digitalización y comunicación de proyectos-
<p>A lo largo de todo el curso y en todas las materias:</p> <p>Bloque A: Proyecto y destrezas científicas. Bloque G: Actitudes y aprendizajes.</p>			

## **4. METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

La metodología que se utilizará en el Ámbito Científico - Tecnológico será activa y contextualizada. Utilizando distintas estrategias, recursos y actividades encaminadas a motivar al alumnado y acercar el conocimiento a su vida diaria.

### **4.1 ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.**

#### **4.1.1 Carácter significativo de los aprendizajes.**

Los alumnos de este tipo de programas, presentan importantes carencias en los conocimientos básicos; por ello, se parte siempre de contenidos mínimos, facilitándole la construcción de aprendizajes significativos, fundamentales para su futuro escolar y profesional. Por este motivo, algunos temas se inician con un nivel del curso anterior, para construir nuevos conocimientos del curso actual y algunos temas serán divididos en partes para examinarlos de forma pausada.

#### **4.1.2 Atención individual.**

Los grupos de Diversificación presentan dos características que hacen necesaria y posible una atención individualizada:

- a) Número reducido de alumnos.
- b) Heterogeneidad del alumnado en cuanto a sus conocimientos.

Esta atención individualizada permite:

- Adecuar los ritmos de aprendizaje a las capacidades del alumno.
- Revisar y guiar su trabajo diario.
- Fomentar el rendimiento máximo.
- Aumentar su motivación ante el aprendizaje para obtener una mayor autonomía.
- Favorecer la reflexión del alumno sobre su propio aprendizaje,

haciéndole partícipe de su desarrollo, detectando sus logros y dificultades.

#### **4.1.3 Interdisciplinariedad.**

Si bien se establecerá una división del horario semanal del Ámbito por materias, cuando los contenidos lo requieran podrán efectuarse planteamientos interdisciplinares. La asignación de un único profesor para todas las materias que

conforman el Ámbito, así lo permite. Los contenidos de las Unidades se han desarrollado siguiendo dos criterios:

- Secuenciación de menor a mayor dificultad.
- Relación entre las distintas áreas que componen el ámbito.

Esto permite al alumno comprender que las disciplinas científicas están estrechamente relacionadas entre sí, siendo necesario manejar unas para comprender otras.

#### **4.1.4 Trabajo cooperativo.**

Por las características de este grupo, formado por un número reducido de alumnos, consideramos fundamental que el alumno trabaje en grupo y desarrolle actitudes de respeto y colaboración con sus compañeros. Se fomentará la realización de trabajos en grupo; también de ayuda entre iguales durante las actividades de clase, ya que muchas veces entre ellos consiguen entender mejor los contenidos; exposiciones grupales, permitiendo que se organicen y colaboren entre ellos, etc.

#### **4.1.5 Actividades previstas con los alumnos**

Se plantearán distintas actividades, llamadas a partir de ahora, situaciones de aprendizaje, que ya se han detallado en los cuadros expuestos con anterioridad. Estas situaciones de aprendizaje se resumen a continuación:

- Fichas evaluables con problemas y actividades de distinto tipo.
- Prácticas de laboratorio tanto de Biología y Geología como de Física y Química.
- Búsqueda de información e investigación sobre distintos temas de interés.
- Trabajos con exposiciones orales.
- Lectura de noticias de periódico y elaboración de informes al respecto.
- Análisis de tablas y gráficos.
- Visualización de documentales y vídeos educativos.
- Prácticas de ordenador
- Realización de maquetas
- Cuestionarios digitales usando distintas herramientas como quizzis, kahoot...
- Exámenes escritos

Por parte de la profesora se harán explicaciones breves y concisas sobre los conceptos a trabajar, con apoyo de presentaciones, realizando en la pizarra ejercicios de aplicación. Se hará trabajar a los alumnos, detectando dudas en la propia aula y proponiendo otras actividades de aplicación y consolidación para casa. Es muy importante el seguimiento continuo de las tareas diarias de los alumnos no solo para controlar su trabajo sino también para motivarles. El esfuerzo debe ser reconocido y valorado para que sea motivador.

Antes de la realización de un examen el profesor ayudará a los alumnos en la realización de un esquema resumen.

## **4.2 RECURSOS DIDÁCTICOS**

No se dispone de libro de texto de la asignatura. La profesora prepara su propio material a partir de libros, páginas webs, etc.

Los recursos didácticos más utilizados son los siguientes:

- Material bibliográfico: libros de consulta, cuadernillos de apoyo: editorial Aljibe (Tecnología y Física y Química) y editorial Santillana (Biología y Geología y Matemáticas).
- Material experimental: materiales del laboratorio de Química y del laboratorio de Biología y Geología: preparaciones microscópicas, microscopios, cubetas y materiales de disección, material de vidrio de laboratorio, balanzas, reactivos...
- Material audiovisual e informático. Internet, para búsqueda de información y trabajos, simulaciones, pizarra digital. Software relacionado con la materia.
- Ordenadores del aula de informática: contamos con 2 sesiones semanales en el aula para poder poner en práctica y trabajar los contenidos de la asignatura de Tecnología.
- Portales educativos y recursos en línea:
  - De Matemáticas: Proyecto Gauss; ThatQuiz; Geogebra, Canales didácticos de YouTube
  - De Física y Química: FisQuiweb; Clickmica; QuantumFracture; fq-experimentos, Canales didácticos de Youtube.

- De Biología y Geología: Proyecto Biosfera, Canales didácticos de Youtube (Bioesofera), Cidead Biología y Geología 3º ESO, Genética precarga, El modelado del relieve-Agrega, websismo, el ciclo de las rocas (áreaciencias.com/TUTORIALES/), La ventana de Hooke.
- De Tecnología: tecnosecundaria.es; pelandintecno; portalESO; Picuino; Aratecno; todotecnologia-eso; simuladors de circuitos eléctricos.

## 5. EVALUACIÓN

La evaluación representa un elemento de mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje, dado que permite revisar y ajustar los mismos. La evaluación ha de tener un carácter global, enfocada a la integración de las competencias en el proceso de enseñanza-aprendizaje. La evaluación será continua, con el fin de detectar las posibles dificultades que se produzcan, investigar las causas y adoptar las medidas oportunas. Tendrá como referencia los objetivos y criterios de evaluación establecidos en la programación de cada componente formativo, así como el grado de madurez alcanzado en relación con los objetivos generales.

### 5.1 PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS VARIADOS DE EVALUACIÓN:

Los procedimientos de evaluación y sus instrumentos correspondientes son los registros utilizados por el profesorado para la observación sistemática y el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado. La evaluación se realizará a través de:

**Observación sistemática o verificable (medible) del trabajo en el aula,** laboratorio, aula de informática, etc. Este instrumento de evaluación es muy útil para evaluar el grado de adquisición de las competencias del alumno/a. Se puede evaluar atendiendo a una rúbrica que indique: en una escala del 1 al 4. De forma análoga, también se realizan observaciones sistemáticas durante el trabajo individual

1	2	3	4
Pasivo y/o disruptivo en la actividad no lo intenta, se niega a realizarla, distrae	Pasivo ante la actividad, poco participativo, acepta las decisiones de los demás, pero no realiza propuestas, ejecuta las actividades, pero no	Se implica, es activo y cooperativo en alto grado	Se implica activamente - propone y escucha propuestas, argumenta- y/o lidera con resultados

constantemente a sus compañeros	muestra iniciativa. O bien activo pero intransigente, no admite alternativas, impone su criterio sin escuchar otras propuestas		positivos para el grupo al fomentar la cohesión
---------------------------------	--	--	---

**Recogida de opiniones y percepciones y argumentos:** para lo que se suelen emplear cuestionarios, formularios, entrevistas, diálogos, foros o debates. Es apropiado para valorar el grado de adquisición de competencias. De forma periódica se recoge la evaluación que el alumno hace de la actividad docente, la programación didáctica y su autoevaluación.

**Producciones individuales y en grupo de los alumnos:** se incluye la revisión de los cuadernos de clase, en los que los alumnos deben registrar a modo de diario, lo trabajado en cada sesión; mediante indicadores de logro, se evalúan tres aspectos: que contenga la información generada y corregida en las sesiones (contenidos), que la información esté jerarquizada en unidades, ejercicios, apartados, etc. (organización), que la organización espacial, caligrafía, uso del espacio, etc. facilite su comprensión (presentación). Los alumnos conocen los criterios de evaluación y evaluación-calificación, (escala de 1 a 4, para facilitar su autoevaluación), con lo que pueden interpretar la valoración de la profesora y autoevaluarse.

**Otras producciones del alumno:** problemas, ejercicios, respuestas a preguntas, comentarios de texto, informes de laboratorio, proyecto de investigación, retos, etc. apropiados para valorar conocimientos, capacidades, habilidades, destrezas y comportamientos. Se suelen plantear como producciones escritas o multimedia, trabajos monográficos, trabajos, memorias de investigación, exposiciones orales y puestas en común. Se potenciará el uso de las TIC en muchas de estas experiencias. Se podrá evaluar mediante rúbricas (ej. rúbrica del cuaderno, rúbrica de una presentación multimedia, rúbrica para la realización de un trabajo cooperativo en el laboratorio). Igualmente, se facilitan los criterios de evaluación a los alumnos para que puedan involucrarse más activamente en su proceso de enseñanza-aprendizaje. Asimismo, se realizan ejercicios de autoevaluación y coevaluación, que ayudan de forma considerable a fomentar la madurez y el sentido crítico de los alumnos.

**Pruebas objetivas:** exámenes en diferentes formatos (respuesta abierta, respuesta cerrada, verdadero/falso, relacionar conceptos, elección múltiple, elección del término

correcto, etc.). Se podrán hacer pequeños cuestionarios o pruebas objetivas tradicionales, si el profesor/a lo considerase oportuno. Para garantizar la objetividad en la corrección de esta última materia, se utilizarán rúbricas para evaluarla.

Cada una de estas actividades contará con su rúbrica de evaluación. En ellas siempre se valorarán los siguientes aspectos: tiempo de entrega, limpieza y presentación, ortografía y luego los aspectos y contenidos concretos de la actividad.

Estas rúbricas serán presentadas a los alumnos siempre de forma previa al desarrollo de cualquier actividad propuesta. Para que ellos cuenten con los distintos aspectos que se van a evaluar y en qué porcentaje.

El INTEF cuenta con un repositorio de Rúbricas editables, muy interesantes a las que se puede acceder en el siguiente enlace: <https://cedec.intef.es/banco-de-rubricas-y-otros-documentos/>

## 5.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se presentan a continuación las herramientas y criterios de calificación para cada materia de este curso: **Nota importante:** Se realizará esta media ponderada, siempre y cuando tenga aprobadas todas las partes. Por ejemplo, si el alumno aprueba los exámenes, pero la participación diaria y los trabajos no están aprobados, la evaluación no se considerará aprobada.

Los criterios de calificación que se tendrán en cuenta para evaluar el Ámbito Científico-Tecnológico son los siguientes:

PRUEBAS ESCRITAS OBJETIVAS	
Se intentará realizar al menos dos exámenes de cada materia por evaluación, perteneciente al ámbito científico. Las faltas de ortografía se penalizarán teniendo en cuenta lo acordado a nivel de centro	50%
<b>PRODUCCIÓN PROPIA DEL ALUMNO: cuaderno de clase, fichas, trabajos individuales y grupales, informes, prácticas de laboratorio, etc.</b>	

<p>En este apartado se incluyen trabajos individuales y por equipos, prácticas de laboratorio, tareas entregadas por la plataforma virtual y trabajos realizados en el aula ordinaria y en la de informática.</p> <p>Dentro de este porcentaje, el docente elegirá qué peso otorgarle a cada instrumento de evaluación. Es interesante enseñar a los alumnos de forma individual, su progreso en este apartado de la nota, para que sea consciente de su evolución a lo largo del curso</p>	40%
<p><b>REGISTRO DE OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA: Participación en clase, trabajo diario.</b></p>	
<p>Se tendrá en cuenta la predisposición y la participación activa del alumnado en clase. Se evaluará a través de la recogida del trabajo realizado al término de algunas clases y de la valoración objetiva de la implicación del alumnado, tanto en tareas individuales, como grupales</p>	10%

La nota del Ámbito Científico-Tecnológico se calcula como la media aritmética de las notas finales obtenidas en cada una de las materias que componen el ámbito. Teniendo en cuenta que está formado por cuatro materias, esto permite a los alumnos ir recuperando las partes suspensas que puedan tener y mantener las materias aprobadas.

NOTA FINAL DE MATEMATICAS	40%
NOTA FINAL DE BIOLOGIA GEOLOGÍA	25%
NOTA FINAL DE FÍSICA Y QUÍMICA	25%
NOTA FINAL DE TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN	10%

Para poder hacer media, es necesario sacar una **nota mínima de 3** en los exámenes o distintas actividades evaluables que se vayan realizando en cada una de las materias englobadas en el Ámbito. Así mismo, es necesario, tener un **mínimo de 3** en cada una de las materias para que se haga media en el cálculo final de la nota del Ámbito Científico Tecnológico.

Para superar el ámbito el alumno tendrá que conseguir **una nota media igual o superior a 5** y de, **al menos 4 en cada parte** mencionada.

### **5.3 RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES SUSPENSAS.**

Como se ha mencionado anteriormente, aunque la nota del ámbito sólo es una, engloba a cuatro materias. Solo tendrán que recuperar aquellas materias que tengan suspensas y mantendrán la nota de las que tengan aprobadas.

La recuperación dependerá del elemento evaluador causante de la calificación negativa:

a) Si la causa de la evaluación negativa se debe a malos resultados en exámenes, se podrá recuperar mediante la superación de exámenes de recuperación que se harán al comienzo de la siguiente evaluación.

Para calcular la nota de la evaluación tras la recuperación de los controles suspensos se aplicarán los tantos por ciento especificados en los criterios de calificación, manteniendo las notas de trabajos, prácticas de laboratorio y notas diarias de clase obtenidas durante el trimestre, de manera que los alumnos en las dos situaciones, evaluación y recuperación, tengan las mismas oportunidades.

b) Si la causa de la evaluación negativa fuese la falta de entrega de tareas obligatorias o de los cuadernos de clase en los plazos establecidos, o su realización deficiente (por debajo de una puntuación de 3) el alumno tendrá que realizar esas tareas necesariamente y entregarlas en los plazos establecidos.

**Examen global de Junio:** Además de la recuperación por trimestres, existirá un examen global en junio en el que se podrán recuperar las evaluaciones suspensas de las diferentes materias que engloban el Ámbito Científico- Matemático.

## **6. MEDIDAS DE APOYO Y/O REFUERZO EDUCATIVO A LO LARGO DEL CURSO ACADÉMICO**

El alumnado del programa de Diversificación tiene una serie de particularidades que hacen que sea muy importante el apoyo y refuerzo educativo. Entre estas particularidades destacamos las siguientes:

- Dentro de la misma clase hay distintos niveles.
- Existe mucha diferencia de interés con respecto a las distintas materias que componen el ámbito.

- Son alumnos con poco hábito de estudio en casa pero que en clase suelen funcionar bien.

Por este motivo se tendrán se tomarán las siguientes medidas de apoyo y/o refuerzo:

- ✓ Se promoverán actividades participativas intercaladas con las meramente expositivas.
- ✓ Se promoverá el uso de distintos espacios como el laboratorio y la realización de prácticas, y el aula de informática para la creación de contenidos digitales.
- ✓ Se pondrá a disposición de los alumnos el material de apoyo que necesiten y todas las medidas disponibles de atención a la diversidad.
- ✓ Se promoverá el repaso antes de cada examen, con corrección y atención personalizada y se ofrecerá material disponible en las plataformas virtuales, como herramienta para repaso y resolución de dudas
- ✓ Se fomentará la autoevaluación y coevaluación entre compañeros, con motivo de analizar su progreso y conocer las debilidades y fortalezas de cada alumno.
- ✓ Siempre se tendrán preparados más actividades de las programadas para ofrecérselas a aquellos alumnos que llevan un ritmo de aprendizaje superior.
- ✓ Se propondrán actividades de ampliación para aquellos alumnos que muestran interés en alguna materia en concreto.
- ✓ La profesora revisará el trabajo de los alumnos para poder ayudarles y detectar sus problemas.
- ✓ Se trabajará mucho en grupos cooperativos en los que los alumnos algo más aventajados puedan ayudar a los que tienen más dificultades.
- ✓ Se mandarán pequeñas actividades y tareas para casa para conseguir que los alumnos vayan adquiriendo un buen hábito de estudio.
- ✓ Se hablará con las familias de forma frecuente, sobre todo cuando veamos que los alumnos están presentando dificultades en algún tema concreto materia.

- ✓ Todos han sido propuestos para el Plan Refuerza de apoyo por las tardes, que empezará previsiblemente en enero.

## **7. RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES**

Según especifica en el punto 3 del artículo 36: “Características generales del programa de diversificación curricular” del Decreto 65/2022 del 20 de Julio: *“Las materias de cursos anteriores integradas en alguno de los ámbitos se considerarán superadas si se supera el ámbito correspondiente.”*

Por este motivo, las asignaturas de: Matemáticas, Refuerzo de Matemáticas, Biología y Geología y Física y Química y Tecnología de 1º y 2º de ESO, así como el Ámbito Científico- Matemático de 1º de PMAR, quedarán aprobadas cuando los alumnos aprueben el Ámbito Científico- Tecnológico.

Como a principio de curso no se sabe si el alumnado aprobará o no el ámbito, se informará que tienen la posibilidad de recuperar las asignaturas pendientes presentándose a los exámenes y aprovechando otra oportunidad de aprobar la asignatura pendiente en caso de suspender el ámbito del curso actual.

## **8. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE PIERDAN EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA**

Los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua (mayores de 16 años) , ya sea por número de faltas de asistencia o por cualquier otra causa que impida su evaluación, deberán realizar la recuperación global o prueba final ordinaria y obtener un cinco.

## **9. GARANTIAS PARA UNA EVALUACIÓN OBJETIVA**

Los instrumentos de evaluación que han sido detallados en los cuadros iniciales, así como los criterios de calificación arriba detallados constituyen una garantía para la evaluación objetiva. La información sobre dichos procedimientos se hará llegar a los alumnos y sus familias de la siguiente manera:

- La profesora en su aula, a comienzo del curso, informará a sus alumnos sobre los criterios de calificación y recuperación. El alumno deberá registrar en su cuaderno esta información.

- También se publicará la programación en la página web del centro.

A su vez, para la corrección de trabajos, exposiciones, guiones de prácticas, lecturas, etc. Se realizará una serie de rúbricas que permitan evaluar estas actividades de forma objetiva. Estas rúbricas incluirán siempre: entrega a tiempo o fuera de tiempo, actividad completa o incompleta y luego se puntuará el desarrollo de la actividad. En este desarrollo de la actividad habrá variaciones según el tipo de actividad, en algunas se valorará la creatividad, en otras el acierto o fallo de las respuestas propuestas... como se comenta, dependerá mucho de la actividad propuesta en cada momento.

Estas rúbricas, estarán a disposición de los alumnos antes de que se lleve a cabo la actividad, para que los alumnos sepan cómo van a ser evaluados y hagan las actividades ajustándose a esos requisitos.

## **10.PLATAFORMAS EDUCATIVAS Y MATERIAL DIGITAL PARA LOS ALUMNOS.**

Todos los alumnos del instituto, y por ende, los de 1º de Diversificación cuentan con la plataforma Classroom asociada al dominio de Educamadrid. En dicha plataforma se irán subiendo todos los materiales necesarios para el aprendizaje de las distintas materias que componen el Ámbito Científico-Tecnológico. Así mismo se irán programando las tareas que tendrán que adjuntar y se les podrá informar o avisar de distintos aspectos importantes para ellos a través del tablón de anuncios.

También se utilizarán distintos recursos y herramientas digitales a lo largo del curso, en función de las necesidades. Para poder trabajar estos aspectos, contamos con 2 horas semanales en el aula de informática y además podemos reservar el carrito de ordenadores de la segunda planta siempre que se necesite.

## **11.EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE**

En este ámbito, el docente debe analizar y reflexionar sobre el grado de consecución de los objetivos marcados al inicio de curso, con el objeto de detectar los problemas y las dificultades que se hayan presentado y tratar de mejorar aquellos aspectos de la programación que considere oportuno. Los aspectos a valorar pueden ser:

- Adecuación de los contenidos al nivel de los alumnos.
- Coherencia de los contenidos con la Programación.

- Temporalización.
- Cuestiones de dificultad para los alumnos.
- Grado de motivación del grupo.
- Si las situaciones de aprendizaje han sido las adecuadas.
- Utilización de las TICs.
- Adecuación de los criterios de evaluación y de los instrumentos empleados.
- Análisis de resultados obtenidos, estudiando las posibles causas en caso negativo.
- Y todas aquellas cuestiones que el equipo docente estime oportuno analizar con el objeto de mejorar la Programación de forma periódica.

Además de realizar un análisis en las reuniones de departamento a lo largo del curso que se plasmará principalmente en la memoria final de curso, se considera importante recibir información por parte del alumnado acerca de todos estos aspectos. Para ello, se elaborará un formulario digital que se facilitará a los alumnos después de cada evaluación. En él se preguntará distintos aspectos de la práctica docente como son: las explicaciones, el tipo de actividades planteadas, la relación del profesor con el alumno, la adecuación de los materiales proporcionados, los exámenes, la forma de evaluar, etc. El objetivo de este tipo de cuestionarios es hacer un análisis crítico sobre la práctica docente e introducir las mejoras necesarias en los siguientes trimestres.

## **12. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

El curso que nos ocupa requiere más que ningún otro una especial atención a la diversidad. Para ello se tendrán en cuenta:

- Adaptaciones Curriculares Significativas (ACIs): Este curso no contamos con alumnos/as que requieran de este recurso, por el momento.
- Medidas no significativas (metodológicas): Son aquellas destinadas al alumnado con TDAH, Dislexia y otras dificultades del aprendizaje, pero no requiere de modificaciones en el currículo. Se podrán realizar adaptaciones en los tiempos y en el formato de los exámenes. Además, como se trata de un grupo pequeño, es sencillo realizar medidas de este tipo a la hora de explicar o de reforzar a los alumnos. Se promoverá, además, el uso de distintos

espacios del instituto (aula de informática, patio, laboratorio...) para motivar el aprendizaje.

El grupo de primero de diversificación es en sí mismo un instrumento de atención a la diversidad. Este grupo tiene 11 alumnos con una característica común, son alumnos trabajadores, pero con ciertas dificultades de aprendizaje. Gracias a ser pocos alumnos y a la organización de las materias por Ámbitos se puede atender mucho mejor a la diversidad del alumnado.

Algunas de las medidas que se llevarán a cabo para atender a esta diversidad son:

- Seguimiento durante la realización de la tarea.
- Pruebas de evaluación con preguntas de diverso tipo de aprendizaje.
- Instrumentos de evaluación variados.
- Actividades de refuerzo y ampliación.
- Actividades de acuerdo a sus intereses y motivaciones.

### **13. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.**

Los alumnos/as del programa participarán en todas las actividades previstas en sus respectivos grupos de referencia, así como aquellas propuestas específicamente por los departamentos para este grupo en concreto

### **14. TRATAMIENTO DE ELEMENTOS TRANSVERSALES**

El Artículo 13 del decreto 65/2022 del 20 de julio dice lo siguiente: *“El currículo de las diferentes materias se complementará con los contenidos transversales, de tal forma que la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se trabajarán en todas las materias. En todo caso se fomentará de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación ambiental y para el consumo, la educación vial, los derechos humanos, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.”*

- **La comprensión lectora y la expresión oral y escrita:** se trabajará a lo largo del curso de diferentes maneras: con lecturas de artículos de periódico, revistas científicas, con trabajos escritos y con la realización de presentaciones orales (debates, charlas, exposiciones, vídeos, etc.). Se procurará realizar al menos una presentación oral por evaluación.
- **La comunicación audiovisual y la competencia digital:** se trabajarán en todas las materias mediante el uso de vídeos, aplicaciones, imágenes, presentaciones, trabajos, posters, con el uso de las herramientas incluidas en Google Classroom, etc. Y especialmente dentro de la materia de Tecnología.
- **El emprendimiento social y empresarial y la creatividad:** cualquier trabajo de investigación, la realización de pequeños posters o informes, o algunas actividades que desarrollan su creatividad serán muy interesantes para trabajar estos temas transversales.
- **La educación emocional y en valores, la igualdad de género:** estos temas transversales se trabajan a diario fomentando un clima de respeto en el aula, entre compañeros y compañeras y con los profesores. Así mismo el tema de la igualdad de género además de, a diario, enseñando a los alumnos a respetarse entre ellos, se trabajará en las distintas materias con trabajos sobre mujeres científicas para el día de la mujer o el día de la niña en la ciencia.
- **La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación ambiental y para el consumo:** estos temas transversales se tratarán especialmente en la parte dedicada a la Biología y la Geología, son parte del currículo, la salud, la salud afectivo sexual y la alimentación. Se trabajarán además de los hábitos saludables, también los hábitos de consumo para una adecuada educación ambiental.
- **Los derechos humanos, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales:** como ya se ha mencionado anteriormente, este tipo de conductas se fomentarán a diario generando un ambiente de respeto y colaboración entre todos los alumnos y alumnas. Así mismo, los trabajos cooperativos y los agrupamientos en mesas que están establecidos en el aula ayudar a la cooperación entre iguales. Esto se trabajará todos los días en el aula mediante

la práctica del respeto por parte del profesor y de los alumnos, además de por los propios contenidos del ámbito científico (ej. el respeto al medio ambiente incluye respeto a otros estilos de vida, respeto a la salud).

## **15. PLANES DE MEJORA**

### **15.1 PLANES DE MEJORA DE LOS RESULTADOS ACADÉMICOS**

Para mejorar resultados, algunas de las medidas que se proponen son las siguientes:

- Motivar al alumnado al comienzo de cada actividad, resaltando la importancia de cada tema trabajado en su desarrollo personal y su vida diaria.
- Comunicar a la familia cualquier altibajo que observemos en el alumnado.
- Realizar actividades acordes a sus intereses, en la medida de lo posible.
- Repasar siempre antes de los exámenes.

En cualquier caso, al terminar cada trimestre se analizarán los resultados obtenidos y se evaluará la práctica docente. Con toda esta información recogida, se hará una crítica sobre el trabajo del profesor y sobre el trabajo de los alumnos, tomando las medidas necesarias: cambiando las actividades y métodos que no funcionen, manteniendo los que sí lo hacen y hablando mucho con los alumnos y las familias de aquellos que no hayan tenido un rendimiento adecuado a sus capacidades.

### **15.2 PLANES DE MEJORA DEL ÁMBITO**

- Se necesitarían más horas disponibles para coordinarse con los jefes de departamento de las 4 materias que componen este ámbito e igualar el ritmo de 1DIVER con el resto de alumnos del nivel de 3ºESO.
- Sería muy interesante organizar actividades multidisciplinares donde pudieran involucrarse distintas asignaturas, de modo que los alumnos comprobarían el grado de utilidad de sus aprendizajes, reforzarían conocimientos y desarrollarían otros nuevos que difícilmente pueden encontrarlos en los libros.
- Charlas motivadoras impartidas por alumnos de FP, serían muy útiles para que los alumnos tengan más información sobre posibilidades de ofertas de estudio en este u otro centro escolar.

# **PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN 2**

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL  
PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN 2**

**ÁMBITO SOCIO-LINGÜÍSTICO**

**4ºE.S.O.**

## ÍNDICE

1. OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
2. COMPETENCIAS CLAVE
3. ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL
  - 3.1 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
  - 3.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN
4. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE
  - 4.1. PRIMERA EVALUACIÓN: BLOQUE A- LENGUA Y LITERATURA/BLOQUE D-GEOGRAFÍA E HISTORIA
  - 4.2. SEGUNDA EVALUACIÓN: BLOQUE B- LENGUA Y LITERATURA/BLOQUE E-GEOGRAFÍA E HISTORIA
  - 4.3. TERCERA EVALUACIÓN: BLOQUE C- LENGUA Y LITERATURA/BLOQUE F-GEOGRAFÍA E HISTORIA
5. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
7. METODOLOGÍA
8. MATERIALES, TEXTOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS
9. ADECUACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS PARA GARANTIZAR LA INCLUSIÓN DEL PLAN DE REFUERZO Y APOYO EDUCATIVO
10. PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE LAS EVALUACIONES PENDIENTES DENTRO DEL MISMO CURSO ACADÉMICO
11. PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

12. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE PIERDEN EL DERECHO A EVALUACIÓN CONTINUA
13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES
14. PROCEDIMIENTO PARA QUE EL ALUMNO Y, EN SU CASO LAS FAMILIAS, CONOZCAN TODOS LOS APARTADOS CITADOS ANTERIORMENTE
15. ELEMENTOS TRANSVERSALES DEL CURRÍCULUM
16. IMPLICACIÓN DEL DEPARTAMENTO EN EL PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA
17. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
18. PROYECTOS DE COORDINACIÓN CON OTROS DEPARTAMENTO
19. PLANES DE MEJORA DE LOS RESULTADOS ACADÉMICOS
20. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE
21. GARANTÍAS DE OBJETIVIDAD

## **SEGUNDO CURSO DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR**

### **1. OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.**

De conformidad con el artículo 7 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

## **2. COMPETENCIAS CLAVE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.1 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, las competencias clave son las siguientes:

a) Competencia en comunicación lingüística.

b) Competencia plurilingüe.

c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

d) Competencia digital.

e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.

f) Competencia ciudadana.

g) Competencia emprendedora.

h) Competencia en conciencia y expresión cultural.

### **3. ÁMBITO LINGÜÍSTICO SOCIAL**

#### **3.1 Competencias específicas**

1. Describir y apreciar la realidad plurilingüe y pluricultural de España, identificando los rasgos de las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento del patrimonio material e inmaterial que compartimos, para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural y respetar los sentimientos de pertenencia.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL5, CP3, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.

2. Reflexionar de forma guiada sobre la estructura de la lengua y sus usos, utilizando la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: STEM2, CCL2, CPSAA5.

3. Buscar, seleccionar y organizar información procedente de dos o más fuentes, incluidas las históricas y geográficas, sobre temas relevantes del presente y del pasado, para transformarla en conocimiento y comunicarla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL2, CCL3, CD1, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, STEM4.

4. Comprender, interpretar y producir textos orales, escritos y multimodales en lengua castellana, con coherencia, cohesión y registro adecuados, observando la corrección gramatical y ortográfica, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL1, CCL2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC3.

5. Leer, interpretar y analizar, de manera guiada, obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, movilizandolos conocimientos literarios y culturales, para conformar un mapa cultural, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de esta actividad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

6. Conocer los principales problemas geográficos, históricos y sociales a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios generados, y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, especialmente las minorías y colectivos desfavorecidos y discriminados, a través de proyectos, para realizar productos que contribuyan al desarrollo sostenible, desarrollar un pensamiento respetuoso con las diferencias y reconocer la riqueza de la diversidad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM3, STEM5, CD2, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1, CCEC3.

7. Señalar los elementos del paisaje, identificando las causas de las transformaciones, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

8. Conocer las bases de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL5, CC1, CC2, CC3.

9. Tomar conciencia del ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, para promover alternativas saludables, sostenibles y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: STEM5, CD4, CPSAA2, CC1, CC2, CC3.

10. Conocer la importancia de la seguridad ciudadana en el panorama nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado y otras entidades sociales a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

### **3.2. Criterios de evaluación**

#### **Competencia específica 1.**

1.1. Reconocer los rasgos actuales que conforman en España la identidad propia y de los demás territorios, a través de la descripción de los elementos que hacen que esos territorios sean singulares.

1.2. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español.

1.3. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal.

#### **Competencia específica 2.**

2.1. Reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua, resolviendo actividades de comprensión y de análisis gramatical, usando la terminología específica.

2.2. Reconocer los procedimientos de formación de palabras, explicando el significado de los principales prefijos y sufijos.

2.3. Distinguir e identificar oraciones simples y compuestas.

### **Competencia específica 3.**

3.1. Localizar y organizar información obtenida a partir de diversas fuentes, evaluando su fiabilidad y su pertinencia en función del objetivo y de las necesidades planteadas.

3.2. Establecer relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, a través de resúmenes, organigramas, toma de notas y glosarios que reflejen un dominio básico de los contenidos tratados.

3.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento geográfico e histórico por medio de exposiciones orales apoyadas en medios digitales, generando posteriormente un debate sobre lo expuesto.

3.4. Elaborar trabajos de investigación en diferentes soportes sobre diversos temas de interés personal, académico, social o profesional a partir de la información seleccionada, adoptando un punto de vista crítico y personal.

3.5. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.

### **Competencia específica 4.**

4.1. Reconocer los usos y niveles de la lengua en la comprensión y composición de mensajes.

4.2. Comprender e interpretar el sentido global y la información más relevante de textos orales, escritos y multimodales de cierta complejidad, realizando las inferencias necesarias.

4.3. Aplicar, de forma guiada, las estrategias necesarias para producir textos expositivos y argumentativos que resulten adecuados, coherentes y cohesionados.

4.4. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales; redactar borradores y revisarlos, usando instrumentos de consulta; y presentar un texto final con observación de las propiedades textuales.

### **Competencia específica 5.**

5.1. Conocer los movimientos literarios en español desde el siglo XVIII hasta la actualidad, identificando las obras más representativas.

5.2. Aplicar estrategias para la comprensión de textos literarios teniendo en cuenta los temas y motivos básicos.

5.3. Compartir la experiencia de lectura relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.

5.4. Crear textos personales a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales básicas de los diversos géneros y estilos literarios.

5.5. Leer de manera autónoma textos seleccionados de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, en función de los propios gustos, intereses y necesidades.

### **Competencia específica 6.**

6.1. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento geográfico e histórico por medio de exposiciones orales apoyadas en medios digitales, generando posteriormente un debate sobre lo expuesto.

6.2. Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo del siglo XX, describiéndolos desde una perspectiva política, económica, social y cultural.

6.3. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través de propuestas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno, la investigación científico-tecnológica y el servicio a la comunidad.

### **Competencia específica 8.**

8.1. Conocer y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional.

### **Competencia específica 9.**

9.1. Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, tanto española como europea, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.

### **Competencia específica 10.**

10.1. Reconocer la conexión de España con los grandes procesos históricos de los siglos XX y XXI, señalando las aportaciones de sus habitantes, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.

10.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del conocimiento de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado que garantizan la seguridad y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible

#### 4. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

##### 4.1 1ª EVALUACIÓN

##### BLOQUE A- LENGUA Y LITERATURA

##### BLOQUE D- HISTORIA

Criterios de evaluación	Contenidos	Situaciones de aprendizaje
<p>4.1. Reconocer los usos y niveles de la lengua en la comprensión y composición de mensajes.</p> <p>4.2. Comprender e interpretar el sentido global y la información más relevante de textos orales, escritos y multimodales de cierta complejidad, realizando las inferencias necesarias.</p> <p>4.3. Aplicar, de forma guiada, las estrategias necesarias para producir textos expositivos y argumentativos que resulten adecuados, coherentes y cohesionados.</p>	<p><b>A. Comunicación</b> Estrategias de comprensión y producción de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos (personal, profesional, escolar y social), con atención conjunta a los siguientes aspectos:</p> <p><b>1. Contexto:</b> — Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación; su carácter público o privado; la distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de</p>	<p><b>Preparación de debates con argumentación de propuestas (proyecto grupal)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Formación de los equipos de debate.</b></li> <li>● <b>Propuestas de temas.</b></li> <li>● <b>Establecer las normas del debate.</b></li> </ul> <p><b>Competencias trabajadas: 4, 3, 2</b></p>

Criterios de evaluación	Contenidos	Situaciones de aprendizaje
<p>4.4. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales; redactar borradores y revisarlos, usando instrumentos de consulta; y presentar un texto final con observación de las propiedades textuales.</p> <p>5.4. Crear textos personales a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales básicas de los diversos géneros y estilos literarios.</p> <p>5.5. Leer de manera autónoma textos seleccionados de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, en función de los propios gustos, intereses y necesidades.</p>	<p>intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.</p> <p>— Los registros y los niveles de la lengua.</p> <p><b>2. Los géneros discursivos.</b></p> <p>— Lectura e interpretación de secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.</p> <p>— Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.</p> <p>— Géneros discursivos propios del ámbito social. Los textos periodísticos.</p> <p><b>3. Procesos comunicativos:</b></p> <p>hablar, escuchar, leer, escribir.</p> <p>3.1. Hablar y escuchar.</p> <p>— La deliberación oral argumentada.</p>	<p><b>Preparación de curriculum vitae (proyecto individual)</b></p> <p><b>Competencias trabajadas: 3, 2, 4, 6, 9</b></p> <p><b>La entrevista de trabajo imaginaria (proyecto en grupos)</b></p> <p><b>Competencias trabajadas: 3, 2, 4, 6, 9</b></p>

Criterios de evaluación	Contenidos	Situaciones de aprendizaje
<p>3.1. Localizar y organizar información obtenida a partir de diversas fuentes, evaluando su fiabilidad y su pertinencia en función del objetivo y de las necesidades planteadas.</p> <p>3.2. Establecer relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, a través de resúmenes, organigramas, toma de notas y glosarios que reflejen un dominio básico de los contenidos tratados.</p> <p>1.3. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estrategias discursivas y dialógicas para la expresión de ideas, la confrontación y el consenso.</li> </ul> <p>3.2. Leer y escribir.</p> <p>— Comprensión lectora:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura de textos en relación con el ámbito personal, académico, social y profesional, identificando el sentido global del texto y la intención del emisor y atendiendo a la relación entre sus partes.</li> <li>• Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.</li> </ul> <p>— Técnicas de trabajo y producción escrita:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificación, redacción, revisión y edición de textos en diferentes soportes.</li> <li>• Uso de léxico relativo al ámbito geográfico, histórico y artístico.</li> <li>• Usos de la escritura para la organización de la información: resúmenes, organigramas, y toma de</li> </ul>	<p><b>Análisis de noticias/artículos de prensa de actualidad en soporte digital.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• distinguir las partes de una noticia periodística.</li> <li>• Realizar una noticia prensa</li> </ul> <p><b>Competencias trabajadas: 3, 2, 4, 6, 9</b></p> <p><b>Realización de un cuaderno de bitácora del “viaje” que será el curso que iniciamos (proyecto grupal)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realizará de septiembre a junio.</li> <li>• Soporte analógico y digital</li> </ul> <p><b>Competencias trabajadas: 3, 2, 4, 6, 9</b></p>

Criterios de evaluación	Contenidos	Situaciones de aprendizaje
<p>2.1. Reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua, resolviendo actividades de comprensión y de análisis gramatical, usando la terminología específica.</p>	<p>notas guiada, en soporte papel o digital, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tiempo histórico: líneas de tiempo, simultaneidad, diacronía y sincronía.</li> <li>• Comentario guiado de fuentes cartográficas, gráficas, textuales e iconográficas.</li> </ul> <p>— Alfabetización mediática e informacional:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Técnicas de presentación de la información en formatos multimedia: comunicación de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Etiqueta digital.</li> <li>• Redes sociales y medios de comunicación. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red.</li> </ul> <p><b>4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.</b></p>	

Criterios de evaluación	Contenidos	Situaciones de aprendizaje
<p>6.2. Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo del siglo XX, describiéndolos desde una perspectiva política, económica, social y cultural.</p> <p>6.1. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento geográfico e histórico por medio de exposiciones orales apoyadas en medios digitales, generando posteriormente un debate sobre lo expuesto.</p> <p>10.1. Reconocer la conexión de España con los grandes procesos históricos de los siglos XX y XXI, señalando las aportaciones de sus habitantes, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.</p>	<p>— Principales conectores textuales.</p> <p>— Aplicación progresivamente autónoma de la corrección lingüística textual oral y escrita y de la revisión ortográfica y gramatical de los textos propios.</p> <p>— Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos</p> <p><b>D. Historia contemporánea</b></p> <p><b>— Primera mitad del siglo XX:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La Primera Guerra Mundial.</li> <li>• La Revolución rusa.</li> <li>• El reinado de Alfonso XIII.</li> <li>• La economía de entreguerras.</li> <li>• La crisis de las democracias y el auge de los totalitarismos.</li> <li>• La Segunda República.</li> <li>• La Guerra Civil.</li> <li>• La Segunda Guerra Mundial.</li> </ul>	<p><b>Realización de un eje cronológico de los acontecimientos históricos y culturales de los ámbitos más relevantes de los siglos XIX y XX. (proyecto grupal)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Europa.</li> <li>• América.</li> </ul> <p><b>Competencias trabajadas: 3, 2, 4, 6, 9</b></p> <p><b>Guadarrama, enclave durante la Guerra Civil. Restos de la contienda en la sierra de Madrid. (esta actividad incluye salida extraescolar)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura de extractos de la obra La forja de un rebelde de Arturo Barea.</li> </ul> <p><b>Competencias trabajadas: 3, 2, 4, 6, 9</b></p> <p><b>Trabajo de investigación sobre la figura de Ana Frank.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura del Diario de Ana Frank</li> <li>• Visionado del documental</li> <li>• Elaboración del proyecto grupal</li> </ul> <p><b>Competencias trabajadas: 3, 2, 4, 6, 9</b></p> <p><b>Lectura de algunos de los artículos más significativos de la Constitución Española.</b></p>

Criterios de evaluación	Contenidos	Situaciones de aprendizaje
<p>1.1. Reconocer los rasgos actuales que conforman en España la identidad propia y de los demás territorios, a través de la descripción de los elementos que hacen que esos territorios sean singulares.</p> <p>1.2. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español.</p> <p>1.3. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal.</p> <p>3.4. Elaborar trabajos de investigación en diferentes soportes sobre diversos temas de interés personal, académico, social o profesional a partir de la información seleccionada,</p>	<p>— <b>Segunda mitad del siglo XX:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La Guerra Fría.</li> <li>• La dictadura franquista.</li> <li>• La descolonización.</li> <li>• La caída del bloque soviético.</li> <li>• La transición y la Constitución de 1978. Los gobiernos de la democracia.</li> <li>• La construcción europea. España y la Unión Europea.</li> </ul> <p>— <b>Reconocimiento de las lenguas de España y de las variedades dialectales del español.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las lenguas de España. Cooficialidad y bilingüismo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cómo nació la Constitución española?</li> <li>• Estudio de las circunstancias históricas de la España del año 1978.</li> </ul> <p><b>Competencias trabajadas: 3, 2, 4, 6, 9</b></p> <p><b>Elaboración de un mapa de las lenguas y dialectos en España en soporte digital.</b></p> <p><b>Competencias trabajadas: 1, 3, 2, 4, 6, 9</b></p> <p><b>Viena, principios del siglo XX, un “hervidero” intelectual artístico. Proyecto grupal.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudiamos la Europa de principios del siglo XX: situación política, geográfica, cultural y artística.</li> <li>• Cada miembro del grupo elige una figura representativa de distintos ámbitos de la cultura e investigan sobre la aportación de cada uno de ellos.</li> <li>• Exposición del trabajo con soporte digital.</li> </ul> <p><b>Competencias trabajadas: 3, 5, 4, 6, 9, 10</b></p>

Criterios de evaluación	Contenidos	Situaciones de aprendizaje
<p>adoptando un punto de vista crítico y personal.</p> <p>3.5. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lengua y dialecto. Las variedades del español actual.</li>   <li>• Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos.</li>   <li>• Las manifestaciones artísticas a lo largo del siglo XX.</li> </ul>	

## 2ª EVALUACIÓN

### 4.2 BLOQUE B-LENGUA Y LITERATURA BLOQUE E-GEOGRAFÍA E HISTORIA

Criterios de evaluación	Contenidos	Situaciones de aprendizaje
<p>5.2. Aplicar estrategias para la comprensión de textos literarios teniendo en cuenta los temas y motivos básicos.</p> <p>5.3. Compartir la experiencia de lectura relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.</p> <p>5.1. Conocer los movimientos literarios en español desde el siglo XVIII hasta la actualidad, identificando las obras más representativas.</p>	<p><b>B. Educación literaria</b></p> <p><b>1. Lectura autónoma.</b> — Implicación en la lectura libre de obras variadas de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible, para el desarrollo de estrategias de toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora. — Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos.</p> <p><b>2. Lectura guiada.</b></p>	<p><b>visitamos la biblioteca del centro y aprendemos su funcionamiento y estructura.</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Creamos un club de lectura en la plataforma MADREAD.</li></ul> <p><b>Competencias trabajadas: 5,1, 2, 3, 4, 6, 9</b></p>

Criterios de evaluación	Contenidos	Situaciones de aprendizaje
<p>5.4. Crear textos personales a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales básicas de los diversos géneros y estilos literarios.</p> <p>5.5. Leer de manera autónoma textos seleccionados de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, en función de los propios gustos, intereses y necesidades.</p> <p>3.1. Localizar y organizar información obtenida a partir de diversas fuentes, evaluando su fiabilidad y su pertinencia en función del objetivo y de las necesidades planteadas.</p> <p>3.2. Establecer relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, a través de resúmenes,</p>	<p>— Lectura guiada de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal del siglo XVIII hasta la actualidad, y de la literatura actual, inscritos en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos.</p> <p>— Estrategias para interpretar las obras y fragmentos literarios leídos de la literatura española del siglo XVIII hasta la actualidad, a partir de la integración de la información sociohistórica y de los diferentes aspectos analizados, atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos.</p> <p>— Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos, atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y</p>	<p><b>Lectura y análisis de distintos fragmentos de obras representativas de la literatura.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>La generación del 98.</b></li> <li>● <b>La generación del 27.</b></li> </ul> <p><b>Lectura de <i>Luces de Bohemia</i> de Valle Inclán (proyecto grupal)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Realización de ficha/dossier de la obra.</b></li> <li>● <b>Representación teatral de algunos de los momentos más significativos de la obra.</b></li> </ul> <p><b>Competencias trabajadas: 1, 3, 2, 4, 5, 10</b></p>

Criterios de evaluación	Contenidos	Situaciones de aprendizaje
<p>organigramas, toma de notas y glosarios que reflejen un dominio básico de los contenidos tratados.</p> <p>3.4. Elaborar trabajos de investigación en diferentes soportes sobre diversos temas de interés personal, académico, social o profesional a partir de la información seleccionada, adoptando un punto de vista crítico y personal.</p> <p>3.5. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.</p> <p>8.1. Conocer y ejercitar responsabilidades, derechos y</p>	<p>oralización implicados.</p> <p><b>E. Retos geográficos del mundo actual</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— El Estado: funciones e instituciones.</li> <li>— La organización política y territorial de España.</li> <li>— Las instituciones internacionales.</li> <li>— El nuevo orden mundial.</li> <li>— La globalización.</li> <li>— La sociedad de la información.</li> <li>— Igualdad y diversidad de género.</li> <li>— Los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los avances tecnológicos.</li> </ul>	<p><b>Trabajamos las Organizaciones de Desarrollo Sostenible (ODS)</b></p> <p><b>Competencias trabajadas: 3, 4, 6, 8, 9, 10</b></p>

Criterios de evaluación	Contenidos	Situaciones de aprendizaje
<p>deberes, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional.</p> <p>9.1. Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, tanto española como europea, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.</p>		

### 3ª EVALUACIÓN

#### 4.3 BLOQUE C-LENGUA Y LITERATURA BLOQUE F-GEOGRAFÍA E HISTORIA

Criterios de evaluación	Contenidos	Situaciones de aprendizaje
<p>2.1. Reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua, resolviendo actividades de comprensión y de análisis gramatical, usando la terminología específica.</p> <p>2.2. Reconocer los procedimientos de formación de palabras, explicando el significado de los principales prefijos y sufijos.</p> <p>2.3. Distinguir e identificar oraciones simples y compuestas.</p>	<p><b>C. Reflexión sobre la lengua</b></p> <p>— Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas). Uso de la terminología sintáctica necesaria.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Distinción e identificación de oraciones simples y compuestas.</li><li>• Las conjunciones como elementos relacionantes.</li></ul> <p>— Procedimientos morfológicos de adquisición y formación de palabras: prefijación y sufijación.</p> <p>— Valores denotativos y connotativos de las palabras en función del contexto y del propósito comunicativo.</p> <p><b>F. Compromiso cívico y</b></p>	<p><b>Realización de un juego de Pasapalabra de las categorías gramaticales.</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Formamos grupos y cada uno de ellos se encarga de una categoría gramatical.</b></li><li>• <b>Soporte analógico y digital.</b></li></ul> <p><b>Competencias trabajadas: 2, 3, 4, 5, 6, 9</b></p>

Criterios de evaluación	Contenidos	Situaciones de aprendizaje
<p>6.2. Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo del siglo XX, describiéndolos desde una perspectiva política, económica, social y cultural.</p> <p>6.3. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través de propuestas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno, la investigación científico-tecnológica y el servicio a la comunidad.</p> <p>8.1. Conocer y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional.</p> <p>9.1. Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, tanto española como europea,</p>	<p><b>local</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos.</li> <li>— Ciudadanía ética digital. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información.</li> <li>— Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia y del terrorismo.</li> <li>— Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo.</li> <li>— La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas.</li> <li>— Empleo y trabajo en la sociedad de la información, aprendizaje permanente y a</li> </ul>	<p><b>Participamos con <i>Red Escuelas</i> en varias campañas que <i>Amnistía Internacional</i> realiza a lo largo del año. Siempre en defensa de la vulneración de los Derechos Humanos en aquellos países dónde esto ocurre.</b></p> <p><b>Análisis de la situación de las niñas sin escuela de Afganistán.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Visionado del documental: <i>niñas afganas sin escuela</i></b></li> <li>● <b>Elaboración de ficha/dossier del documental.</b></li> </ul>

Criterios de evaluación	Contenidos	Situaciones de aprendizaje
<p>reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.</p> <p>3.1. Localizar y organizar información obtenida a partir de diversas fuentes, evaluando su fiabilidad y su pertinencia en función del objetivo y de las necesidades planteadas.</p> <p>3.2. Establecer relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, a través de resúmenes, organigramas, toma de notas y glosarios que reflejen un dominio básico de los contenidos tratados.</p> <p>3.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento geográfico e histórico por medio de exposiciones orales</p>	<p>lo largo de toda la vida.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— Los valores del europeísmo. Fórmulas de participación en programas educativos europeos.</li> <li>— Iniciativas para mostrar respeto y sensibilidad por la conservación del patrimonio material e inmaterial. Importancia y cuidado del espacio público.</li> </ul>	<p><b>El portfolio ejemplifica las habilidades y capacitaciones que has adquirido a lo largo de tu trayectoria formativa</b></p>

Criterios de evaluación	Contenidos	Situaciones de aprendizaje
<p>apoyadas en medios digitales, generando posteriormente un debate sobre lo expuesto.</p> <p>3.4. Elaborar trabajos de investigación en diferentes soportes sobre diversos temas de interés personal, académico, social o profesional a partir de la información seleccionada, adoptando un punto de vista crítico y personal.</p> <p>3.5. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.</p>		

## 5. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

A continuación enumeramos algunos de los procedimientos e instrumentos que se pueden emplear para evaluar el proceso de aprendizaje:

- **Observación sistemática**

- Observación constante del trabajo en casa y en el aula.
- Revisión de los cuadernos de clase.
- Registro anecdótico personal para cada uno de los alumnos.

- **Analizar las producciones de los alumnos**

- Cuaderno de clase.
- Portfolio.
- Diario de clase.
- Resúmenes.
- Actividades en clase (problemas, ejercicios, respuestas a preguntas, etc.).
- Producciones escritas.
- Trabajos monográficos con soportes y herramientas digitales.
- Proyectos trimestrales (Situaciones de aprendizaje)
- Glosarios de términos específicos de la materia en diversos soportes digitales.

- **Evaluar las exposiciones orales de los alumnos**

- Debates
- Puestas en común.
- Diálogos
- Entrevistas.

- **Realizar pruebas específicas**

- Objetivas.
- Abiertas.
- Exposición de un tema, en grupo o individualmente.
- Resolución de ejercicios
- Autoevaluación
- Coevaluación

Los instrumentos de evaluación se concretan en las dos materias del Ámbito del siguiente modo:

### **-Lengua Castellana y Literatura**

1. Se realizarán, al menos, dos pruebas escritas por evaluación para dividir las materias. Cada prueba será eliminatoria. Se procederá a extraer la nota media de ambos.
2. Se pedirá una redacción semanal, excepcionalmente cada quince días, para trabajar y calificar el contenido práctico presente en todas las evaluaciones de ortografía y expresión escrita.
3. Se recogerá el cuaderno con los contenidos teóricos de cada evaluación y con los ejercicios prácticos realizados durante la misma.
4. A lo largo de la evaluación se corregirán en clase las tareas para casa. Cada vez que no se hagan supondrá un negativo. Cinco negativos equivaldrá a un punto menos en la nota de la correspondiente evaluación.
5. Se exigirá a lo largo del curso la lectura de dos obras literarias (escogidas por el profesor) sobre las que se redactará una ficha de lectura.
6. La nota será la media de los controles realizados. La presentación del cuaderno es obligatoria (si no se entrega se suspenderá la evaluación hasta la entrega). Las notas de las lecturas se añadirán en Junio para extraer la nota final (si no se entregan las fichas de lectura el alumno se mantendrá suspenso hasta su entrega)

### **-Geografía e Historia**

1. Se procederá a hacer dos pruebas escritas por evaluación. La nota de la evaluación será la media de las pruebas realizadas.
2. Se entregará el cuaderno con los contenidos teóricos y los ejercicios realizados en cada evaluación (condición, como en la parte de lengua y literatura para aprobar)
3. Cuaderno de mapas: cartografía.

4. A lo largo de la evaluación se corregirán en clase las tareas para casa. Cada vez que no se hagan sin motivo justificado supondrá un negativo. Cinco negativos equivaldrá a un punto menos en la nota de la correspondiente evaluación.

Además de lo arriba expuesto se utilizarán como instrumentos de evaluación las **rúbricas aprobadas por el centro** y que aparecen en la **PGA**.

## 6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1. Realización de pruebas objetivas en soporte material e informático o pruebas orales: periódicamente al acabar cada parte diferenciada o tema (dos por evaluación en cada Ámbito): **70%** de la calificación.
2. Elaboración, por parte del alumno, de todas las actividades, resúmenes, esquemas, actividades, redacciones, mapas, un glosario de términos nuevos para el estudiante y cualquier otra actividad que vaya dirigida a la elaboración de **situaciones de aprendizaje**: **20%** de la calificación. Abajo se presenta una rúbrica general para evaluar situaciones de aprendizaje.
3. Cualquier otra actividad que no esté dirigida específicamente a crear una situación de aprendizaje : **10%** de la calificación.

La nota del ámbito en cada evaluación será la **media aritmética** entre las dos materias que lo componen, Lengua castellana y Geografía e Historia. Será necesario aprobar ambas para considerar el ámbito aprobado.

## Rúbrica Situación de aprendizaje

ASPECTOS EVALUABLES. COMPETENCIAS	0,25 puntos	0,5 puntos	0,75 puntos	1 punto	Puntuación
<b>Comprende el objetivo o planteamiento inicial.</b> <b>Competencias:</b>	Muestra mucha dificultad.	En ocasiones olvida el planteamiento inicial.	La comprensión es prácticamente completa.	Comprensión completa y correcta.	
<b>Sigue las pautas planteadas.</b> <b>Competencias:</b>	No comprende la secuencia.	Comprende las pautas pero le cuesta seguir la secuencia.	Sigue las pautas pero en ocasiones olvida alguna.	Comprende y aplica todas las pautas establecidas.	
<b>Utiliza un lenguaje correcto.Terminología específica.</b> <b>Competencias:</b>	Utiliza un lenguaje incorrecto. Apenas conoce la terminología específica.	Utiliza un lenguaje correcto y conoce la terminología pero no la usa a menudo.	Conoce y utiliza un lenguaje correcto y la terminología específica.	Conoce y utiliza un lenguaje correcto y la terminología específica y la utiliza en el contexto adecuado.	
<b>Selecciona y discrimina la información necesaria.</b> <b>Competencias:</b>	Muestra muchas dificultades.	Selecciona pero no discrimina la información.	Selecciona y discrimina la información necesaria en la mayoría de las ocasiones en que es necesario.	Selecciona y discrimina la información necesaria durante todo el proceso.	
<b>Recurre a fuentes originales.</b> <b>Competencias:</b>	Con muy poca frecuencia.	Con alguna frecuencia, aunque de manera insuficiente.	Recurre a fuentes originales pero no hace uso de ellas en todo proceso.	Recurre a fuentes originales durante toda la elaboración.	

<b>ASPECTOS EVALUABLES. COMPETENCIAS</b>	0,25 puntos	0,5 puntos	0,75 puntos	1 punto	<b>Puntuación</b>
<b>Utiliza soportes y plataformas educativas digitales.</b> <b>Competencias:</b>	Con muchas dificultades.	Con frecuencia.	Utiliza herramientas pero desconoce plataformas educativas.	De manera fluida. Conoce plataformas educativas digitales.	
<b>Originalidad del proyecto y autonomía a la hora de realizarlo.</b> <b>Competencias:</b>	No hay originalidad en las propuestas.	En alguna ocasión presenta cierta innovación u originalidad.	Proyectos originales pero sin iniciativa.	Muestra originalidad e iniciativa.	
<b>Puntualidad en las entregas.</b> <b>Competencias:</b>	Le cuesta respetar las fechas de entrega.	Presenta los trabajos con algún retraso en la fecha.	Es puntual, pero suele olvidar algún detalle.	Siempre es puntual en la entrega de los trabajos.	
<b>Colabora en los proyectos de grupo.</b> <b>Competencias:</b>	No muestra actitud colaborativa.	No se muestra muy colaborativo pero trabaja con el grupo sin problema.	Colabora con el grupo pero no participa en exceso tomando la iniciativa.	Se muestra siempre dispuesto a colaborar y trabajar en grupos.	
<b>Muestra orden en la presentación o exposición del proyecto o tarea.</b> <b>Competencias:</b>	Le cuesta ordenar y estructurar la tarea. No hay pautas ni objetivos.	La tarea está ordenada pero se olvidó el objetivo de partida.	El trabajo está ordenado según la secuencia, pero en ocasiones se pierde la situación de partida.	El trabajo se presenta ordenado y coherente con el objetivo inicial.	

## **7. METODOLOGÍA**

### **LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE**

Para la adquisición y el desarrollo de las competencias clave se desarrollarán metodologías didácticas que reconozcan al alumnado como agente de su propio aprendizaje. Para ello es imprescindible la implementación de propuestas pedagógicas que, partiendo de los centros de interés de los alumnos y alumnas, sus experiencias y conocimientos previos, les permitan construir el conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias.

Las situaciones de aprendizaje permitirán integrar los elementos curriculares de las distintas materias o ámbitos mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos. El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa que permita al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real (Por ejemplo, su aplicación al entorno urbano en el que habitan, o al propio Instituto, la comprensión de los "partes del tiempo" televisivos, a las noticias de la prensa y televisión relacionadas con el hambre, las desigualdades, las guerras, etc.).

**Todas las situaciones de aprendizaje se ajustarán a la siguiente plantilla.**



## “ESCRIBE AQUÍ EL TÍTULO DE LA ACTIVIDAD O PROYECTO”

### 1. Introducción

Responsable/s:	
Correo/s:	
Departamento/s:	
Nivel o niveles	Escribe aquí los niveles a los que va dirigida la actividad
Sesiones	Escribe aquí el número de sesiones que ocupa la actividad

Escribe aquí una breve descripción de la actividad, el nivel y la asignatura a la que se dirige la propuesta, los objetivos que perseguía, los contenidos trabajados, la metodología empleada...

### 2. Punto de partida

Escribe aquí una explicación del contexto en el que se puso en marcha la actividad (lugar en la programación...)

### 3. Paso a paso

Paso nº1. “Nombre del paso”

Describe los diferentes pasos y tareas en los que se divide la actividad indicando el número de sesiones que ocupa cada paso.

## Paso nº2 “Nombre del paso”

### 4. Evaluación



Explica cómo ha sido el proceso de evaluación y qué herramientas has utilizado.

- **Herramienta de evaluación nº1** Explica aquí para qué has utilizado esta herramienta en concreto.
- **Herramienta de evaluación nº2** Explica aquí para qué has utilizado esta herramienta en concreto.

### 5. Conclusiones



Escribe aquí el balance que haces de la experiencia, destacando tanto aquellos aspectos positivos como aquellos que necesitan mejorarse de cara a futuras puestas en práctica.

### 6. Materiales complementarios



Escribe aquí una lista de los materiales y recursos que se han utilizado.

- **Recurso nº1** Crea un enlace a este recurso.
- **Recurso nº2** Crea un enlace a este recurso.

La metodología o el modo de proceder siempre partirá de una presentación y explicación del tema a tratar por parte del profesor, tanto de los contenidos como de los procedimientos que han de saber utilizar los alumnos para la comprensión y expresión de todos los conceptos.

Una vez explicados los contenidos y resueltas las dudas, se procederá a hacer los ejercicios correspondientes en el aula y en casa, realizar murales en grupo, organizar debates, hasta que el tema esté preparado para poder realizar una prueba escrita y ser evaluada su comprensión. En los temas en los que sea posible, se proyectarán películas o documentales pertinentes y se utilizarán las nuevas tecnologías para

buscar información, seleccionarla y presentarla de forma adecuada en los trabajos individuales o en grupo.

La metodología que se intentará aplicar queda resumida en los siguientes aspectos:

1º. Un enfoque eminentemente práctico, de modo que los alumnos se vean forzados a *manipular* constantemente la información, los textos y el material en general que se les ofrece –tanto en soporte tradicional como informático-; de modo que se sientan empujados a la adquisición de unos hábitos de estudio y aprendizaje de los que carecen, por medio de la actividad diaria.

2º. Un tratamiento sencillo -dentro de lo posible- de los temas, pero sin perder el rigor.

3º. Un carácter funcional, tratando de que los conocimientos adquiridos puedan ser utilizados en circunstancias reales o para enfrentarse con éxito a la adquisición de otros; fomentando en los alumnos el interés por aprender y destacando la utilidad de lo aprendido.

4º. Una dimensión práctica que asegure la vinculación del ámbito escolar con el mundo del trabajo.

5º. Una selección de aspectos culturales, históricos, lingüísticos y literarios que les ayuden a entender *el camino* que ha recorrido *el ser humano*, y el que aún le queda por recorrer, en esa vida en sociedad que ha elegido. Selección que hemos hecho a partir de los contenidos mínimos de la etapa, como nos indica la ley.

6º. Un diseño didáctico en el que los profesores podemos ser los guías y orientadores del trabajo que han de realizar los propios alumnos, en esa vía hacia el progreso intelectual y la autoestima personal que ellos voluntariamente han elegido.

Para responder a las exigencias señaladas, las unidades temáticas han sido diseñadas en función de una estructura, que se repite en todas ellas, de ordenación *progresiva* y a la vez *recurrente*, en el sentido de que se respeta una trayectoria cronológica en los aspectos socio-históricos y culturales –cuando así es posible-, así como una progresión en las dificultades del aprendizaje; pero a la vez, a través de los textos y de las actividades se retoman o se anticipan aspectos ya vistos, o que se han de ver, lo cual permite la consolidación de los aprendizajes, y da una mayor

coherencia al planteamiento general del programa, ayudando a concatenar unos hechos con otros y a establecer interrelaciones entre todas las actividades humanas.

## **8. MATERIALES, TEXTOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

Se utilizará el libro de texto Diversificación 2 de la editorial Editex, como referencia . Además del libro de texto se utilizarán libros de lectura obligatoria para la materia de Lengua y Literatura.

Los alumnos contarán con materiales subidos a Classroom: temas elaborados para tratar los contenidos y actividades propias de cada unidad, textos, mapas, gráficos, Atlas, diccionarios, noticias de prensa de actualidad, etc. y lo que considere necesarios tanto para la ampliación de los temas como para una mejor comprensión de los contenidos. así como enlaces a páginas relacionadas y videotutoriales de cada uno de los temas.

Los alumnos contarán con un Classroom para cada una de las materias que componen el Ámbito tanto en Lengua y Literatura como en Geografía e Historia. Cada tema de Historia irá acompañado de un documental o película que refuerce la información tratada en el aula.

Como **recursos digitales** en el aula contamos con pizarra y televisión digital , ordenadores en cada aula y carros de portátiles para los alumnos, además cada aula cuenta con webcam, ya que en el caso de **no presencialidad** el alumno puede continuar las clases a través de **videoconferencia** por **Meet**.

**Plataformas educativas:** Classroom (plataforma donde exponer contenidos, temas y actividades) de manera que las clases puedan continuar en cualquiera de los escenarios posibles, Educamadrid, Madread, Kahoot, Ed-puzzle y Didactalia.

## **9. ADECUACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS PARA GARANTIZAR LA INCLUSIÓN DEL PLAN DE REFUERZO Y APOYO EDUCATIVO.**

A lo largo de la **evaluación inicial** comenzamos, tanto en Geografía e Historia como en Lengua Castellana y Literatura por hacer un repaso por los contenidos mínimos del curso anterior, con la finalidad de detectar cualquier laguna o aspecto a reforzar.

El centro cuenta con el **Plan Repetidores** para aquellos alumnos que requieren un seguimiento y refuerzo especial.

**Propuestas de mejora y apoyo educativo:** reforzar la competencia digital de los alumnos y en general de toda la comunidad educativa.

Profundizar en el Plan de fomento a la lectura de IES.

## **10. PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE LAS EVALUACIONES PENDIENTES DENTRO DEL MISMO CURSO ACADÉMICO.**

Los alumnos con evaluaciones pendientes dentro del mismo curso académico podrán recuperarlas a lo largo de la siguiente evaluación. Se dará una fecha al alumno en la que entregará los trabajos pendientes y el cuaderno de clase. En esa misma fecha se realizará una prueba escrita para evaluar los contenidos de las evaluaciones pendientes.

Además de una recuperación por evaluación si al final del curso sigue sin superarse alguna evaluación se realizará una recuperación general en la que el alumno deberá presentarse a la evaluación suspensa.

Se mantienen los criterios de calificación generales.

## **11. PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES.**

Las materias de cursos anteriores integradas en alguno de los ámbitos se considerarán superadas si se supera el ámbito correspondiente al finalizar el programa con la calificación obtenida en el mismo, sin perjuicio de que los alumnos puedan participar en los procesos de evaluación previstos para la superación de estas materias, que se recogerán en los planes de refuerzo correspondientes.

En cualquier caso los alumnos deben presentarse a los exámenes de las materias pendientes establecidos por cada departamento, ya que de no superar el Ámbito las materias del curso anterior seguirán pendientes.

Jefatura de Estudios elabora un calendario de exámenes de materias pendientes de cursos anteriores. Habrá, al menos, dos pruebas escritas a lo largo del curso, a los alumnos se les notificará con suficiente antelación las fechas de dichas pruebas.

## **12. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE PIERDEN EL DERECHO A EVALUACIÓN CONTINUA.**

En el programa de Diversificación es difícil que el alumno pierda la evaluación continua ya que tanto ellos como sus padres firman, a principio de curso, un compromiso al programa que incluye como cláusula imprescindible la asistencia a clase.

El seguimiento individualizado hacia estos alumnos hace que esta circunstancia no sea común, si se da el caso de alumno absentista se intenta detectar desde el primer momento y se le plantea salir del programa para volver al curso de referencia.

En el caso de que un alumno mayor de 16 años perdiera la evaluación por acumulación de faltas se procedería como marca el reglamento, es decir, seguiría con sus clases y se le proporcionará todo lo necesario para poder presentarse a las pruebas ordinarias de final de curso.

## **13. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES**

Visita al Museo del Prado, previa solicitud de cita y disponibilidad de horario del museo.

Visita al Monasterio de El Escorial, en las mismas condiciones que la anteriormente dicha.

Visita a la Feria del libro de Madrid en las fechas en las que esta tenga lugar.

El resto de las actividades se programará teniendo en cuenta la marcha del curso. Al ser grupos poco numerosos, se utilizará el transporte público, a no ser que algún otro grupo haya programado la misma actividad, en cuyo caso se contratarán los servicios de alguna compañía de autobuses. En cualquier caso, se notificarán al departamento de extraescolares con tiempo suficiente y se llevarán a cabo si el calendario de las demás actividades lo permite.

#### **14. PROCEDIMIENTO PARA QUE EL ALUMNO Y, EN SU CASO LAS FAMILIAS, CONOZCAN TODOS LOS APARTADOS CITADOS ANTERIORMENTE.**

La programación completa se podrá consultar en la página web del instituto, así se les comunicará a los padres en la reunión general informativa que tiene lugar a principio de curso.

En el tablón de informaciones del aula se expondrán los criterios de calificación y evaluación del Ámbito, de manera que el alumno los tenga presentes desde principio de curso como se barema su trabajo.

#### **15. ELEMENTOS TRANSVERSALES DEL CURRÍCULO**

En Educación Secundaria Obligatoria, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajarán en todas las materias.

Se fomentará el desarrollo de los valores que potencien la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, y de los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

Asimismo, fomentará el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

#### **16. IMPLICACIÓN DEL DEPARTAMENTO EN EL PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA.**

**El IES Guadarrama cuenta con su propio programa de fomento a la lectura. Puede consultarse en la página Web del instituto y desde este curso se desarrolla en la materia de Atención Educativa.**

El fomento de la lectura en la Enseñanza Secundaria Obligatoria ha de contemplar dos funciones básicas: la iniciación académica y cultural a la lectura literaria en las aulas y la lectura recreativa o formativa, en el ámbito individual.

El principal objetivo ha de ser despertar la propia iniciativa y el gusto por cierto tipo de lecturas.

Para abordar el fomento de la lectura proponemos las siguientes actividades:

- Utilizar la lectura en voz alta de cualquier texto que utilicemos para llevar a cabo actividades de comprensión lectora.
- Utilizar la redacción para confeccionar textos literarios similares a los que se vayan abordando durante el curso.
- Trabajar en el itinerario del curso los diferentes tipos de textos desde la perspectiva oral y escrita.
- Trabajar la competencia en comunicación lingüística.
- Realizar sesiones en las que el alumno sea cuentacuentos.
- Redactar textos poéticos, narrativos y teatrales en grupo o individualmente.
- Dramatizar diferentes tipos de textos.
- Recitar textos poéticos.
- Realizar fichas de lectura sencillas.
- Acceder, a través de la sala informática a audiciones de cuentos, canciones, música de diferentes épocas, lecturas on-line, actividades interactivas de comprensión lectora, escuchar podcast de obras literarias, etc.
- Leer fragmentos de textos literarios que ilustren los contenidos del bloque de Literatura.
- El profesor introducirá las lecturas individuales para motivar al alumno.
- Realizar lecturas en el aula sobre los libros de lectura trimestrales obligatorios, dedicándose una sesión a la semana o un tiempo de cada sesión lectiva.

- Realizar concursos de lectura en voz alta y de microrrelatos o relatos cortos entre los alumnos de la clase, siendo ellos el propio jurado. Se pueden elaborar en clase o en casa.
- Dedicación de parte de las actividades de aula al comentario de textos, a nivel adecuado a cada curso y materia, y a la explicación de los propios textos.
- Realizar sesiones dirigidas a analizar los valores, hechos y conductas de las lecturas obligatorias, una vez realizadas las pruebas de control.
- Realizar reseñas.
- Analizar fragmentos de películas sobre obras literarias.
- Comentar las preferencias concretas de algunos alumnos, desde la experiencia lectora adquirida, en la medida en que puedan incitar a otros a leer.
- Pedir a los alumnos que realicen trabajos de indagación literaria o de interpretación de las lecturas propuestas, que luego serán objeto de comentario en el aula para inducir a la reflexión y al diálogo.
- Obligatoriedad de una lectura por evaluación, demostrada y demostrable mediante prueba objetiva, para acceder a la calificación correspondiente.
- Fomentar el uso de la Biblioteca a través de sesiones informativas sobre cómo usarla y otras en las que tengan que seleccionar y consultar materiales o bien elaborar concursos con actividades sencillas.
- Visitar la Biblioteca de Guadarrama.
- Ofrecer lecturas recomendadas a cada curso que puedan encontrar en la biblioteca, según las preferencias y el nivel de lectura e interés que observe el profesor.
- Con ocasión de acontecimientos literarios, propondremos exposiciones orales para darlos a conocer.
- Acudir a Ferias y Salones del Libro, cuando las circunstancias lo permitan.

- Ofrecer al alumno direcciones en Internet que sean motivantes y que puedan ser utilizadas en casa o en sesiones en el aula de informática del centro.

## **17. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**

En sí mismo el Programa de Diversificación es una medida integral a la diversidad. Se trata de hacer ver a este tipo de alumnos que existen terceras metodologías y procedimientos para llegar a los objetivos.

Aunque hay diversidad de perfiles el hecho de ser grupos poco numerosos favorece a la atención individual adaptando completamente la metodología a cada alumno. En cualquier caso, siempre que sea necesario, se podría aplicar una adaptación metodológica al alumno.

Desde Jefatura de estudios se elabora cada curso un cuaderno de Diversidad donde quedan reflejados y detallados todos los perfiles diversos de nuestros alumnos lo que facilita la atención de cada uno de ellos.

## **18. PROYECTOS DE COORDINACIÓN CON OTROS DEPARTAMENTOS.**

Los grupos, planes de formación de centro y seminarios de trabajo que se proponen cada curso favorecen la coordinación entre los departamentos. La colaboración entre departamentos se hace patente en las numerosas actividades complementarias y extraescolares que se realizan.

En el curso actual 2022-2023 realizamos una puesta en común para todo el claustro con un Plan de Formación de Centro centrado en la digitalización.

El centro está implicado en proyectos interdisciplinares, adaptando las aulas para tal efecto, creando zonas polivalentes para llevar a cabo este tipo de proyectos que implican a varios departamentos.

## **19. PLANES DE MEJORA DE LOS RESULTADOS ACADÉMICOS.**

En el curso 2022-2023 los resultados fueron aceptablemente buenos, como quedó reflejado en la memoria anual. Todo lo cual no quiere decir que tanto desde el departamento como desde Jefatura se trabaje para mejorar la práctica docente.

Desde este departamento de Orientación se trabajan constantemente estrategias que mejoren no sólo los resultados académicos, sino también otros muchos factores (afectivos, sociales...) que inciden directamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Este curso **2023-2024** los planes de mejora pasan por seguir formando a los alumnos en las competencias digitales y plataformas educativas. Así mismo es muy importante trabajar el plan de fomento de lectura del IES.

## **20. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.**

Considero que la evaluación de la labor docente es diaria y más en este tipo de programas donde uno debe adaptarse totalmente al ritmo de aprendizaje del alumno.

Creo que un buen instrumento para evaluar nuestra labor es la comunicación directa y diaria con el alumno y sus necesidades. No hay mejor indicador de una buena práctica docente que comprobar los resultados casi diarios. No me refiero sólo a objetivos académicos, en este tipo de alumnado es muy importante trabajar la autoestima y la integración social.

Al finalizar el curso al alumno se le da un sencillo cuestionario donde puede evaluar las materias del Ámbito, la labor del profesor y sus resultados.

## **21. GARANTÍAS DE OBJETIVIDAD.**

- Información sobre calendario y contenidos de las distintas pruebas: Los alumnos/as estarán informados de los contenidos de las pruebas, las fechas de realización y la valoración de cada una de sus preguntas.
- Las pruebas escritas se mostrarán a los alumno/as una vez corregidas y puntuadas.
- Los cuadernos y trabajos podrán ser revisados y puntuados por el profesor/a cuando éste lo considere necesario.
- Ejercicio del derecho a reclamar: las calificaciones pueden ser reclamadas siguiendo el procedimiento que para ello se ha establecido.

Además todas las decisiones y criterios didácticos (contenidos mínimos y su periodización a lo largo del curso, los criterios de evaluación y calificación y los procedimientos de recuperación) que incumban a los alumnos así como el texto de la presente Programación Didáctica, contarán con la debida publicidad en el aula materia del profesor y podrán consultarse telemáticamente a través la página web del IES Guadarrama por medio del aula virtual. Además, el profesor encargado de impartir la materia mostrará en todo momento su disposición a aclarar posibles dudas en relación con los criterios de evaluación y calificación, contenidos mínimos o resultados de pruebas objetivas, ya sea a través de consultas informáticas o mediante entrevistas personales en las horas destinadas a tal fin en el horario personal del profesor.

#### Proceso de reclamación

Para la reclamación de las calificaciones, se seguirá el procedimiento establecido por la Orden 2398/2016, de 22 de julio, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid, por la que se regulan determinados aspectos de organización, funcionamiento y evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria. Dicha reclamación solo se podrá realizar una vez recibido el boletín de calificaciones de junio o extraordinaria de Junio. Es por ello por lo que se seguirán los pasos siguientes:

1. En caso de disconformidad, el alumno, sus padres o tutores podrán solicitar aclaración de la calificación al profesor del alumno o, en su defecto, a la persona que haya corregido la prueba o el jefe de departamento.

1. En caso de disconformidad, en el plazo de dos días lectivos a partir de la fecha de la comunicación, el alumno, los padres o tutores podrán solicitar la revisión de la decisión adoptada. Dicha revisión deberá incluir cuantas alegaciones justifiquen la disconformidad con la calificación final. Será responsabilidad del departamento didáctico la revisión de la calificación, cuyo informe lo comunicará a la Jefatura de Estudios para su resolución, quien lo comunicará por escrito a los interesados.

2. En caso de disconformidad con la resolución de la Jefatura de Estudios, el alumno, sus padres o sus tutores legales podrá interponer reclamación de la calificación ante la inspección educativa.

En el procedimiento de revisión de las calificaciones finales de las materias, los padres o tutores legales podrán obtener, previa solicitud al Director del centro, copia de los exámenes u otros instrumentos de evaluación escritos, que han dado lugar a la calificación correspondiente, lo que se hará a través de registro y mediante una petición individualizada y concreta, sin que para realizar una petición genérica de todos los exámenes. A la entrega del documento, el interesado deberá firmar un recibí.

# **PROGRAMACIÓN DEL ÁMBITO CIENTÍFICO- TECNOLÓGICO**

## **2º DEL PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR**

**CURSO 2023-2024**

### **ÍNDICE**

**1. INTRODUCCIÓN**

**2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CONTENIDOS, SITUACIONES DE APRENDIZAJE, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.**

**3. METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

**4. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS VARIADOS DE EVALUACIÓN**

## **5. EVALUACIÓN**

### **6. MEDIDAS DE APOYO Y/O REFUERZO EDUCATIVO A LO LARGO DEL CURSO ACADÉMICO**

### **7. RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES**

### **8. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE PIERDAN EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA**

### **9. GARANTÍAS PARA LA EVALUACIÓN OBJETIVA**

### **10. PLATAFORMAS EDUCATIVAS Y MATERIALES DIGITALES PARA LOS ALUMNOS**

### **11. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE**

### **12. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

### **13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**

### **14. TRATAMIENTO DE TEMAS TRANSVERSALES**

### **15. PLANES DE MEJORA DE LOS RESULTADOS ACADÉMICOS**

## **1. INTRODUCCIÓN**

Esta programación está realizada en base a la LOMLOE que entra en vigencia en la Comunidad de Madrid gracias al DECRETO 65/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria.

Así mismo, las características del programa de Diversificación Curricular, así como las competencias, contenidos y criterios de evaluación han sido recogidos en la ORDEN 190/2023, de 30 de enero, de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, por la que se desarrolla la organización y el currículo del programa

de diversificación curricular de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Madrid.

Según la Orden mencionada, el programa de diversificación curricular se ordenará bajo una metodología específica en ámbitos de conocimiento, actividades prácticas y materias. Este programa tendrá una duración de dos cursos académicos y se impartirá en tercero y cuarto de Educación Secundaria Obligatoria.

Por último, añadir que, el Ámbito Científico-Tecnológico del 2º curso de Diversificación Curricular integrará los aspectos básicos del currículo de las materias de Matemáticas, Biología y Geología y Física y Química.

## **2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CONTENIDOS, SITUACIONES DE APRENDIZAJE, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.**

### **2.1 Competencias específicas**

Las competencias específicas que se establecen en la ORDEN 190/2023, de 30 de enero, de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, por la que se desarrolla la organización y el currículo del programa de diversificación curricular de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Madrid, son las siguientes

y aparecen relacionadas con los descriptores generales recogidos en el Real Decreto 217/2022:

1. Reconocer los motivos por los que ocurren los principales fenómenos naturales, y ser capaz de explicarlos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas, utilizando con propiedad el lenguaje matemático y científico, y poniendo en valor la contribución de la ciencia en la cultura y el desarrollo de la sociedad. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.

2. Interpretar y modelizar en términos científicos problemas y situaciones de la vida cotidiana, aplicando diferentes estrategias, formas de razonamiento, herramientas matemáticas, tecnológicas y el pensamiento computacional, para hallar soluciones a los mismos, analizando críticamente su validez y su significado. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL2, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CPSAA4, CE1.

3. Utilizar los métodos científicos realizando indagaciones y participando activamente en proyectos individuales o en equipo, destinados a desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y a mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1.

4. Analizar los efectos de determinadas acciones cotidianas sobre la salud, el medio natural y social, basándose en fundamentos científicos, para valorar la importancia de los hábitos que mejoran la salud individual y colectiva, evitan o minimizan los impactos medioambientales negativos y son compatibles con un desarrollo sostenible. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: STEM5, CD4, CPSAA2, CC4.

5. Interpretar y transmitir de un modo adecuado información y datos científicos, contrastando previamente su veracidad, utilizando correctamente el lenguaje verbal y

el vocabulario científico y matemático necesario, con la finalidad de adquirir y afianzar conocimientos relativos al entorno natural y social. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CC4, CCEC3.

6. Identificar las ciencias y las matemáticas implicadas en contextos diversos, interrelacionando conceptos y procedimientos para aplicarlos correctamente en situaciones de la vida cotidiana. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: STEM1, STEM2, STEM5, CD5, CPSAA5, CC4, CE1, CCEC2.

7. Analizar, tras la resolución de un problema, las soluciones obtenidas usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando críticamente su validez y significado, a fin de verificar su idoneidad desde en el contexto planteado, así como su repercusión global. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: STEM1, STEM2, CD2, CPSAA4, CC3, CE3.

8. Desarrollar destrezas sociales para trabajar de forma colaborativa en equipos diversos con roles asignados que permitan potenciar el crecimiento entre iguales, valorando la importancia de romper los roles de género en la investigación científica y en las actividades grupales en general, para el emprendimiento personal y laboral. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL5, CP3, STEM2, STEM4, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CE2.

## **2.2 Criterios de evaluación, contenidos, situaciones de aprendizaje e instrumentos de evaluación.**

Los criterios de calificación, que vienen reflejados en la misma Orden y que aparecen en los siguientes cuadros, se relacionan con cada una de las competencias específicas que acaban de ser desarrolladas. Los criterios vienen numerados, siendo el primer dígito el que hace referencia a la competencia que evalúan.

En las siguientes tablas se relacionan dichos criterios de evaluación, con los contenidos, con algunas de las situaciones de aprendizaje que se utilizarán a lo largo del curso y con los instrumentos de evaluación.

No se pueden detallar más, muchas situaciones de aprendizaje puesto que muchas de ellas se diseñan a lo largo del curso cuando se va conociendo a los alumnos y se van conociendo sus intereses y su forma de trabajar. Diseñar estas situaciones de aprendizaje según el grupo de alumnos es una manera de atender a la diversidad y se considera muy importante en grupos como el de Diversificación.

Para diseñar las distintas situaciones de aprendizaje, que se planteen a lo largo del curso, se utilizará la siguiente plantilla:



**ESCRIBE AQUÍ EL TÍTULO DE LA ACTIVIDAD O  
‘ECTO’**

---

# 1. Introducción



Responsable/s:	
Correo/s:	
Departamento/s:	
Nivel o niveles	Escribe aquí los niveles a los que va dirigida la actividad
Sesiones	Escribe aquí el número de sesiones que ocupa la actividad

Escribe aquí una breve descripción de la actividad, el nivel y la asignatura a la que se dirige la propuesta, los objetivos que perseguía, los contenidos trabajados, la metodología empleada...

## 2. Punto de partida



Escribe aquí una explicación del contexto en el que se puso en marcha la actividad (centro, grupo, lugar en la programación...)

## 3. Paso a paso



### Paso nº1. “Nombre del paso”

Describe los diferentes pasos y tareas en los que se divide la actividad indicando el número de sesiones que ocupa cada paso.

### Paso nº2 “Nombre del paso”

## 4. Evaluación



Explica cómo ha sido el proceso de evaluación y qué herramientas has utilizado.

- **Herramienta de evaluación nº1** Explica aquí para qué has utilizado esta herramienta en concreto.
- **Herramienta de evaluación nº2** Explica aquí para qué has utilizado esta herramienta en concreto.

## 5. Conclusiones



Escribe aquí el balance que haces de la experiencia, destacando tanto aquellos aspectos positivos como aquellos que necesitan mejorarse de cara a futuras puestas en práctica.

## 6. Materiales

## complementarios



Escribe aquí una lista de los materiales y recursos que se han utilizado.

- **Recurso nº1** Crea un enlace a este recurso.
- **Recurso nº2** Crea un enlace a este recurso.

A continuación se recoge la relación entre los criterios de evaluación y los contenidos recogidos en la Orden, con las situaciones de aprendizaje diseñadas para tal fin y los instrumentos de evaluación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/ SITUACIONES APRENDIZAJE	DE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.
<p>1.1. Justificar la contribución de la ciencia a la sociedad, y la labor de los hombres y mujeres dedicados a su desarrollo, entendiendo la investigación como una labor colectiva en constante evolución fruto de la interacción entre la ciencia, la tecnología, la sociedad y el medio ambiente.</p> <p>1.2. Plantear hipótesis sencillas a partir de observaciones directas o indirectas recopiladas por distintos medios.</p> <p>1.3. Planificar métodos y procedimientos experimentales sencillos de diversa índole para refutar o no sus hipótesis.</p> <p>1.4. Interpretar enunciados de problemas matemáticos sencillos organizando los datos dados y estableciendo las relaciones básicas y directas entre ellos.</p> <p>8.1. Empezar, de forma guiada y de acuerdo a la metodología adecuada, proyectos científicos colaborativos</p>	<p><b>A. Proyecto y destrezas científicas</b></p> <p>— Diseño sencillo del trabajo experimental y emprendimiento de proyectos de investigación: estrategias en la resolución de problemas mediante el uso de la experimentación y el tratamiento del error mediante la indagación, la deducción, la búsqueda de evidencias y el razonamiento lógico-matemático, haciendo inferencias válidas de las observaciones y obteniendo conclusiones que vayan más allá de las condiciones experimentales para aplicarlas a nuevos escenarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso correcto del lenguaje científico y matemático: manejo adecuado de distintos sistemas de unidades y sus símbolos.</li> </ul> <p>— Empleo de diversos recursos de aprendizaje científico, tales como el laboratorio o los entornos virtuales, utilizando de forma correcta los materiales, sustancias y herramientas tecnológicas, y atendiendo a las normas</p>	<p><b>Investigaciones individuales o colectivas.</b></p> <p><b>Prácticas laboratorio de distinta índole.</b></p> <p><b>Problemas de la vida cotidiana</b></p>	<p><b>o</b></p> <p><b>de de</b></p>	<p>Nota de los informes o trabajos</p> <p>Nota del guión de prácticas</p> <p>Nota de la ficha de problemas</p>



de las soluciones.	del error en oportunidad de aprendizaje. — Desarrollar actitudes inclusivas y de aceptación de la diversidad presente en el aula, utilizando ésta como un exponente más de la diversidad social.		
4.7. Valorar el papel de las mutaciones en la diversidad genética, comprendiendo la relación entre mutación y evolución.	<p><b>H. Genética y evolución</b></p> <p>— Función biológica de la mitosis, la meiosis y sus fases.</p> <p>— Destrezas de observación de las distintas fases de la mitosis al microscopio.</p> <p>— Modelo simplificado de la estructura del ADN y del ARN y relación con su función y síntesis.</p> <p>— Estrategias de extracción de ADN de una célula eucariota.</p> <p>— Estudio sencillo de las etapas de la expresión génica y de las características del código genético.</p> <p>— Relación entre las mutaciones, la replicación del ADN, el cáncer, la evolución y la biodiversidad.</p> <p>— Fenotipo y genotipo: definición y diferencias.</p> <p>— Análisis del proceso evolutivo de una o más características concretas de una especie</p>	<p><b>Práctica de mitosis en cebolla</b></p> <p><b>Maqueta de la estructura del ADN y ARN</b></p> <p><b>Práctica de extracción del ADN</b></p> <p><b>Trabajo de investigación sobre la mutación y la evolución.</b></p>	<p>Guión de prácticas.</p> <p>Maqueta</p> <p>Guión de prácticas.</p> <p>Trabajo escrito y exposición oral</p>

<p>4.1. Relacionar, empleando fundamentos científicos, la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente y la protección de los seres vivos</p>	<p>determinada a la luz de la teoría neodarwinista y de otras teorías con relevancia histórica (lamarckismo y darwinismo). — La evolución humana y el proceso de hominización.</p> <p><b>I. Geología</b> — Análisis de la estructura y dinámica de la geosfera. Métodos de estudio. • Determinar las capas que conforman el interior del planeta en función de su composición y de su mecánica, y reconocer las discontinuidades y zonas de transición. — Estudio de los efectos globales de la dinámica de la geosfera desde la perspectiva de la tectónica de placas. • Teoría de la tectónica de placas y tipos de bordes de placas litosféricas. • Relación de la distribución de la actividad sísmica y volcánica con la dinámica del interior de la Tierra. — Procesos geológicos externos e internos: diferencias y relación con los riesgos naturales. Medidas de prevención y mapas de riesgos.</p>	<p><b>Trabajo colaborativo sobre Atapuerca: realización de un Podcast.</b></p> <p><b>Trabajo digital sobre la tectónica de placas, terremotos y volcanes</b></p> <p><b>Excursión e investigación sobre el modelado de la Sierra del</b></p>	<p>Podcast</p> <p>Informes</p> <p>Trabajo de investigación.</p>
---	--	---	---

<p>con el desarrollo sostenible y la calidad de vida.</p> <p>4.3. Conocer los fenómenos de contaminación y los principales causantes, valorando las medidas que promueven evitarlos.</p> <p>4.4. Reconocer y valorar el papel del agua en la existencia y supervivencia de la vida en el planeta, valorando las medidas de ahorro en su consumo.</p> <p>4.5. Analizar las implicaciones positivas de un desarrollo sostenible, analizando su impacto en la economía y la sociedad.</p>	<p>— Interpretación de cortes geológicos sencillos.</p> <p><b>J. El planeta Tierra</b></p> <p>— Descripción del origen del universo y de los componentes del sistema solar.</p> <p>— Hipótesis sobre el origen de la vida en la Tierra.</p> <p>— Discusión sobre las principales investigaciones en el campo de la astrobiología.</p> <p>— Ecología y sostenibilidad. Impacto en la economía y en la sociedad.</p> <p>— Estudio de las funciones de la atmósfera y la hidrosfera y su importancia para los seres vivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de los principales contaminantes medioambientales y su relación con los problemas causados.</li> <li>• Valoración de las acciones que favorecen la conservación del medio ambiente.</li> </ul> <p><b>N. La energía.</b></p> <p>— La energía: formulación y comprobación de hipótesis sobre las distintas formas y aplicaciones de la energía, a partir de sus propiedades y del principio de conservación, como</p>	<p><b>Guadarrama.</b></p> <p><b>Maqueta a escala del Sistema Solar.</b></p> <p><b>Excursión al Centro de Astrobiología.</b></p>	<p>Maqueta</p> <p>Guión de la actividad.</p>
--	---	---	--

<p>4.8. Comprender la relevancia de la energía en la sociedad actual e identificar y desarrollar hábitos de consumo responsables</p>	<p>base para la experimentación y la resolución de problemas relacionados con la energía mecánica en situaciones cotidianas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Energía cinética y energía potencial.</li> <li>• Energía mecánica. Conservación de la energía mecánica.</li> </ul> <p>— Transferencias de energía: el trabajo y el calor como formas de transferencia de energía entre sistemas relacionados con las fuerzas o la diferencia de temperatura.</p> <p>— La luz y el sonido como ondas que transfieren energía. Aplicaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Concepto de onda. Características y propiedades.</li> <li>• Utilización de la energía del Sol como fuente de energía limpia y renovable.</li> </ul> <p>— La energía en nuestro mundo: estimación de la energía consumida en la vida cotidiana mediante la búsqueda de información contrastada, la experimentación y el razonamiento científico, comprendiendo la importancia de la energía en la sociedad, su producción y su uso responsable.</p> <p><b>K. La materia</b></p> <p>— Sistemas materiales: resolución de</p>	<p><b>Revista sobre problemas medioambientales y desarrollo sostenible.</b></p> <p><b>Fichas de ejercicios de situaciones reales.</b></p> <p><b>Vídeo de divulgación sobre energías renovables y su importancia.</b></p>	<p>Revista: contenido, diseño, organización...</p> <p>Ficha de ejercicios.</p> <p>Vídeo</p>
--	--	--	---



	<p>materiales de diferente naturaleza, manejando con soltura las diferentes formas de medida y expresión de la misma en el entorno científico.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Masa atómica y molecular.</li> <li>• Concepto de mol. Constante de Avogadro.</li> <li>• Concentración molar de una disolución.</li> </ul> <p>— Nomenclatura inorgánica: denominación de sustancias simples, iones y compuestos químicos binarios y ternarios mediante las normas de la IUPAC.</p> <p>— Introducción a la nomenclatura de los compuestos orgánicos: denominación de compuestos orgánicos monofuncionales a partir de las normas de la IUPAC como base para entender la gran variedad de compuestos del entorno basados en el carbono.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Compuestos orgánicos de interés industrial y biológico.</li> </ul> <p><b>L. El cambio</b></p> <p>— Reacciones químicas: ajuste de reacciones químicas y realización de predicciones cualitativas y cuantitativas basadas en la estequiometría, relacionándolas con procesos fisicoquímicos de la industria, el</p>	<p><b>Fichas de ejercicios</b></p> <p><b>Kahoot de formulación</b></p>	<p>Fichas</p>
--	--	--	---------------

<p>4.2. Identificar las reacciones químicas principales y describir los componentes principales y la intervención de la energía en las mismas.</p>	<p>medioambiente y la sociedad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ajuste de reacciones químicas.</li> <li>• Cálculos estequiométricos sencillos.</li> <li>• Reacciones químicas de especial interés.</li> </ul> <p>— Descripción cualitativa de reacciones químicas de interés: reacciones de combustión, neutralización y procesos electroquímicos sencillos, valorando las implicaciones que tienen en la tecnología, la sociedad o el medioambiente.</p> <p>— Factores que influyen en la velocidad de las reacciones químicas.</p>	<p><b>Prácticas de laboratorio sobre reacciones químicas</b></p>	<p>Media de la nota de los informes de prácticas</p>
<p>5.1. Emplear y citar de forma adecuada fuentes fiables, seleccionando la información científica relevante en la consulta y creación de contenidos para la mejora del aprendizaje propio y colectivo.</p>	<p><b>C. Medida y geometría</b></p> <p>— Aplicación de los métodos para una correcta representación de los números irracionales sobre la recta real.</p> <p>— Estudio del significado de los diferentes tipos de intervalos (abiertos, cerrados o mixtos). Representación de los mismos sobre la recta real, así como de intervalos formados por la unión o intersección de un par de ellos.</p> <p><b>D. Geometría en el plano y el espacio</b></p> <p>— Modelización de elementos geométricos de la vida cotidiana con herramientas tecnológicas tales como programas de geometría dinámica,</p>	<p><b>Fichas de ejercicios</b></p>	<p>Nota media de las fichas</p>

<p>5.2. Utilizar instrumentos adecuados para medir ángulos, longitudes, áreas y volúmenes, seleccionando los más adecuados en cada caso.</p>	<p>realidad aumentada, etc. — Consolidación de estrategias para descomponer correctamente cuerpos y figuras geométricas diversas y poder obtener así sus áreas y volúmenes. Aplicación a la resolución de problemas geométricos variados.</p> <p><b>M. La interacción</b> — Predicción y comprobación, utilizando la experimentación y el razonamiento matemático, de las principales magnitudes, ecuaciones y gráficas que describen el movimiento de un cuerpo, relacionándolo con situaciones cotidianas y con la mejora de la calidad de vida.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Movimiento rectilíneo y uniforme.</li> <li>• Movimiento rectilíneo uniformemente acelerado.</li> </ul> <p>— La fuerza como agente de cambios en los cuerpos: principio fundamental de la Física</p>	<p><b>Trabajo con la herramienta Geometrix</b></p>	<p>Nota del trabajo</p>
<p>5.6. Discriminar los movimientos cotidianos en función de su trayectoria y su celeridad.</p> <p>5.7. Realizar cálculos sencillos de velocidades, espacios recorridos y tiempos en movimientos con aceleración constante.</p> <p>5.8. Describir la relación causa efecto en distintas situaciones para encontrar la</p>	<p>que se aplica a otros campos como el diseño, el deporte o la ingeniería.</p> <p>— Carácter vectorial de las fuerzas: uso del álgebra vectorial básica para la realización gráfica de operaciones con fuerzas y su aplicación a la resolución de problemas relacionados con sistemas sometidos a conjuntos de</p>	<p><b>Fichas de ejercicios con actividades de la vida cotidiana.</b></p> <p><b>Fichas de actividades.</b></p>	<p>Nota de las fichas</p> <p>Nota de las fichas</p>

<p>relación entre fuerzas y movimiento.</p>	<p>fuerzas.  — Principales fuerzas del entorno cotidiano: reconocimiento del peso, la normal, el rozamiento, la tensión o el empuje, y su uso en la explicación de fenómenos físicos en distintos escenarios.  — Ley de Hooke.  — Ley de la gravitación universal: atracción entre los cuerpos que componen el universo.  — Fenómenos eléctricos y magnéticos: experimentos sencillos que evidencian la relación con las fuerzas de la naturaleza.  — Fuerzas y presión en los fluidos: efectos de las fuerzas y la presión sobre los líquidos y los gases, estudiando los principios fundamentales que las describen.</p>	<p><b>Fichas de actividades</b></p> <p><b>Fichas de actividades</b></p>	<p>de</p> <p>de</p> <p>Nota de fichas</p> <p>Nota de fichas</p> <p>Exámenes</p>
	<p><b>B. Números y operaciones</b>  — Resolución de situaciones y problemas de la vida cotidiana en los que sea conveniente el empleo de estrategias útiles para realizar recuentos sistemáticos (diagrama de árbol, técnicas de combinatoria, etc.).  — Expresión correcta de cantidades</p>	<p><b>Fichas de problemas sobre situaciones reales.</b></p>	<p>Nota de la ficha</p>

<p>6.2. Obtener valores a partir de una expresión algebraica.</p> <p>6.3. Resolver ecuaciones de primer y segundo grado sencillas de modo algebraico y gráfico.</p> <p>6.1. Utilizar correctamente las identidades</p>	<p>mediante el empleo de distintos tipos de números reales. Realización de estimaciones en contextos diversos, acotando correctamente el error cometido.</p> <p>— Profundización en la resolución de operaciones combinadas cada vez más complejas que contengan números enteros, decimales y racionales, aplicando correctamente la prioridad de las operaciones involucradas.</p> <p>— Estudio de las propiedades de los números irracionales. Aplicación de las mismas a cálculos sencillos.</p> <p>— Identificación de números irracionales relevantes, tales como el número <math>\pi</math> o la proporción aurea.</p> <p><b>E. Álgebra</b></p> <p>— Resolución de problemas de la vida cotidiana que requieran del empleo de ecuaciones de primer y segundo grado con una incógnita. Evaluación crítica de las soluciones obtenidas.</p> <p>— Aplicación de los métodos estudiados para la resolución de sistemas de ecuaciones lineales. Aplicación a la resolución de problemas en contextos reales.</p> <p>— Introducción a la resolución de sistemas de ecuaciones no lineales sencillos.</p>	<p><b>Trabajo de la proporción aurea a nuestro alrededor.</b></p> <p><b>Fichas de ecuaciones y problemas de ecuaciones de la vida real</b></p>	<p>Nota del trabajo</p> <p>Nota media de las fichas.</p> <p>Exámenes</p>
--	--	--	--

<p>notables en las operaciones con polinomios.</p> <p>5.3. Identificar y representar gráficamente la función cuadrática y la función exponencial aplicando métodos sencillos de representación.</p> <p>5.5. Elaborar e interpretar tablas y gráficos estadísticos.</p>	<p>— Operaciones combinadas con polinomios: suma, resta, multiplicación y división.</p> <p>— Factorización de polinomios de segundo grado completos resolviendo la ecuación asociada. Aplicar el procedimiento en sentido inverso, construyendo ecuaciones a través de la multiplicación de binomios que respondan a situaciones concretas y le permitan al alumnado desarrollar enunciados una vez conocidas las soluciones del problema.</p> <p>— Análisis de las propiedades y aplicación de los métodos para representar gráficamente funciones lineales y cuadráticas. — Representar sobre el plano cartesiano funciones definidas a trozos formadas, bien por una función lineal y una constante, bien por dos funciones lineales. Introducción del concepto de continuidad.</p> <p>— Construcción comparativa de las tablas de valores correspondientes a una función lineal y a una función exponencial, diferencia del crecimiento en ambos casos. Aplicación en ejemplos de la vida cotidiana y modelización mediante crecimientos exponenciales.</p> <p>— Uso de las tecnologías de la información para el análisis conceptual y reconocimiento de propiedades de las</p>	<p><b>Posters sobre los distintos tipos de gráficas y funciones.</b></p>	<p>Nota del Poster</p>
--	--	--	------------------------

<p>5.4. Extraer la información de gráficas que representen los distintos tipos de funciones asociadas a situaciones reales.</p>	<p>funciones, así como para su representación.</p>	<p><b>Trabajo con hojas de cálculo (excel o hoja de google) para la realización de gráficos</b></p>	<p>Nota del trabajo</p>
<p>7.1. Comprobar la corrección de las soluciones correspondientes a un problema, así como su coherencia en el contexto planteado.</p> <p>7.2. Conocer y aplicar las herramientas digitales básicas para obtener y comprobar la corrección matemática de las soluciones obtenidas en la resolución de un problema.</p>	<p><b>F. Estadística</b></p> <p>— Cálculo de las medidas de centralización correspondientes a una distribución unidimensional (variable continua) dada. Estudio del concepto de marca de clase:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Media.</li> </ul> <p>— Obtención de las correspondientes medidas de dispersión y posición:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Rango o recorrido, desviación típica, varianza, moda, mediana y cuartiles.</li> </ul> <p>— Gráficos estadísticos: representación mediante diferentes tecnologías (calculadora, hoja de cálculo, aplicaciones...) y elección del más adecuado según el contexto.</p> <p>— Probabilidad: cálculo, aplicando la regla de Laplace y técnicas de recuento, a experimentos simples y compuestos sencillos (mediante diagramas de árbol, tablas...).</p>	<p><b>Trabajo estadístico con datos recogidos a través de encuestas realizadas al alumnado</b></p> <p><b>Trabajo sobre experimentos aleatorios</b></p>	<p>Nota del trabajo</p> <p>Nota del trabajo</p>

	<p>— Utilización de la probabilidad para tomar decisiones fundamentadas en diferentes contextos. Reconocimiento y valoración de las matemáticas para interpretar, describir y predecir situaciones inciertas.</p>		
--	---	--	--

### 2.3 Temporalización de contenidos.

A continuación se indican los bloques de contenidos que se van a trabajar a lo largo de las distintas evaluaciones. Las letras representan los bloques de contenidos de la Orden 190/2023, de 30 de enero, de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades en relación con la organización y el currículo de los ámbitos del programa de diversificación curricular de la Educación Secundaria Obligatoria durante el curso 2023-2024.

	1ª evaluación	2ª evaluación	3ª evaluación
<b>Matemáticas</b>	B. Números y operaciones. C. Medida y geometría. D. Geometría en el plano y el espacio.	E. Álgebra	F. Estadística
<b>Biología y Geología</b>	I. Geología	J. Planeta Tierra	H. Genética y evolución
<b>Física y Química</b>	K. La materia	K. La materia L. El cambio	N. La energía M. La interacción
A lo largo de todo el curso y en todas las materias: Bloque A: Proyecto y destrezas científicas. Bloque G: Actitudes y aprendizajes.			

### **3. METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

La metodología que se utilizará en el Ámbito Científico - Tecnológico será variada. Utilizando distintas estrategias y actividades encaminadas a motivar al alumnado y acercar el conocimiento a su vida diaria.

#### **3.1 Estrategias de enseñanza-aprendizaje.**

##### **a) Carácter significativo de los aprendizajes.**

Los alumnos de este tipo de programas, presentan importantes carencias en los conocimientos básicos; por ello, se parte siempre de contenidos mínimos, facilitándole la construcción de aprendizajes significativos, fundamentales para su futuro escolar y profesional. Por este motivo, muchos temas serán divididos en partes para examinarlos de forma pausada.

##### **b) Atención individual.**

Los grupos de Diversificación presentan dos características que hacen necesaria y posible una atención individualizada:

- a) Número reducido de alumnos.
- b) Heterogeneidad del alumnado en cuanto a sus conocimientos.

Esta atención individualizada permite:

- Adecuar los ritmos de aprendizaje a las capacidades del alumno.
- Revisar y guiar su trabajo diario.
- Fomentar el rendimiento máximo.
- Aumentar su motivación ante el aprendizaje para obtener una mayor autonomía.
- Favorecer la reflexión del alumno sobre su propio aprendizaje, haciéndole partícipe de su desarrollo, detectando sus logros y dificultades.

##### **c) Interdisciplinariedad.**

Si bien se establecerá una división del horario semanal del Ámbito por materias, cuando los contenidos lo requieran podrán efectuarse planteamientos interdisciplinares. La asignación de un único profesor para todas las materias

que conforman el **Ámbito**, así lo permite. Los contenidos de las Unidades se han desarrollado siguiendo dos criterios:

- Secuenciación de menor a mayor dificultad.
- Relación entre las distintas áreas que componen el ámbito.

Esto permite al alumno comprender que las disciplinas científicas están estrechamente relacionadas entre sí, siendo necesario manejar unas para comprender otras.

#### **d) Trabajo cooperativo.**

Por las características de este grupo, formado por un número reducido de alumnos, consideramos fundamental que el alumno trabaje en grupo y desarrolle actitudes de respeto y colaboración con sus compañeros. Se fomentará la realización de trabajos en grupo; también de ayuda entre iguales durante las actividades de clase, ya que muchas veces entre ellos consiguen entender mejor los contenidos; exposiciones grupales, permitiendo que se organicen y colaboren entre ellos, etc.

### **3.2 Actividades previstas con los alumnos**

Se plantearán distintas actividades y situaciones de aprendizaje, que ya se han detallado en los cuadros expuestos con anterioridad. Estas situaciones de aprendizaje se resumen a continuación:

- Fichas evaluables con problemas y actividades de distinto tipo. Sobre todo basadas en situaciones de la vida cotidiana.
- Prácticas de laboratorio tanto de Biología y Geología como de Física y Química. En las que desarrollen habilidades y pensamiento crítico.
- Búsqueda de información e investigación sobre distintos temas de interés.
- Trabajos con exposiciones orales.
- Lectura de noticias de periódico y elaboración de informes al respecto.
- Análisis de tablas y gráficos.
- Visualización de documentales y vídeos educativos.
- Prácticas de ordenador de distinto tipo y con distintos programas.
- Realización de maquetas

- Cuestionarios digitales utilizando distintas herramientas como quizzis, kahoot...
- Exámenes escritos

Por parte de la profesora se harán explicaciones breves y concisas sobre los conceptos a trabajar, con apoyo de presentaciones, realizando en la pizarra ejercicios de aplicación. Se hará trabajar a los alumnos, detectando dudas en el propio aula y proponiendo otras actividades de aplicación y consolidación para casa. Es muy importante el seguimiento continuo de las tareas diarias de los alumnos no solo para controlar su trabajo sino también para motivarles. El esfuerzo debe ser reconocido y valorado para que sea motivador.

Antes de la realización de un examen el profesor ayudará a los alumnos en la realización de un esquema resumen.

### **3.3 Recursos didácticos**

No se dispone de libro de texto de la asignatura. La profesora prepara su propio material a partir de libros, webs, etc.

Los recursos didácticos más utilizados son los siguientes:

- Material bibliográfico: libros de consulta, guías, revistas, etc. puede encontrarse en la biblioteca.
- Material experimental: diversos materiales del laboratorio de Química y de Biología y Geología: preparaciones microscópicas, microscopios, cubetas y materiales de disección, material de vidrio de laboratorio, balanzas, reactivos...
- Material audiovisual e informático. Internet, para búsqueda de información y trabajos, pizarra digital. Software relacionado con la materia.
- Ordenadores del aula de informática y de los carritos de ordenadores. Se reservarán periódicamente las aulas o los carritos para hacer actividades e distinto tipo: investigaciones, actividades en línea, trabajos, etc.
- Portales educativos y recursos en línea:
  - De Matemáticas: Proyecto Gauss ; ThatQuiz; Geocebra, Canales didácticos de Youtube

- De Física y Química: FisQuiweb; Clickmica; QuantumFracture; fq-experimentos, Canales didácticos de Youtube.
- De Biología y Geología: Proyecto Biosfera, Canales didácticos de Youtube (Bioesofera), Genética precarga, El modelado del relieve-Agrega, websismo, el ciclo de las rocas ([áreaciencias.com/TUTORIALES/](http://áreaciencias.com/TUTORIALES/)), La ventana de Hooke.

#### **4. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS VARIADOS DE EVALUACIÓN**

En base a las situaciones de aprendizaje, que se han concretado con anterioridad, se proponen los siguientes instrumentos de evaluación:

- Fichas solucionadas.
- Guiones de prácticas de laboratorio.
- Informes sobre investigaciones y búsqueda de información.
- Trabajos escritos.
- Exposiciones orales.
- Resumen y respuestas a preguntas sobre artículos de periódico.
- Respuesta a las preguntas sobre tablas y gráficas.
- Resumen y respuestas a preguntas sobre documentales y vídeos.
- Guión de prácticas de ordenador.
- Cuaderno de las asignaturas.
- Esquemas.
- Respuestas de los cuestionarios digitales.
- Exámenes escritos.

Cada una de estas actividades contará con su rúbrica de evaluación. En ellas siempre se valorarán los siguientes aspectos: tiempo de entrega, limpieza y presentación, ortografía y luego los aspectos y contenidos concretos de la actividad.

Estas rúbricas serán presentadas a los alumnos siempre de forma previa al desarrollo de cualquier actividad propuesta. Para que ellos cuenten con los distintos aspectos que se van a evaluar y en qué porcentaje.

El INTEF cuenta con un repositorio de Rúbricas editables, muy interesantes a las que se puede acceder en el siguiente enlace: <https://cedec.intef.es/banco-de-rubricas-y-otros-documentos/>

Algunas de las rúbricas que se utilizarán, serán las siguientes y luego otras que se elaborarán de acuerdo a las características de cada situación de aprendizaje que se proponga.

### RÚBRICA PARA EVALUAR LA PRESENTACIÓN ORAL

Nombre: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

Criterios de Evaluación	Puntuaciones				
	1 Excelente	0.75 Bueno	0.5 Regular	0.25 Deficiente	NOTA
<b>Tono de voz</b> El estudiante modula correcta y apropiadamente el tono de voz. La comunicación oral fluye con naturalidad y corrección. Se utiliza el vocabulario correcto y adecuado.					
<b>Calidad de la presentación</b> El estudiante mantiene la atención en los espectadores. Evita limitarse a leer únicamente lo que está escrito en su presentación.					
<b>Dominio del contenido</b> El estudiante demuestra dominio del contenido. Entiende lo que dice y transmite los contenidos al resto de compañeros.					
<b>Lenguaje corporal</b> El estudiante utiliza un adecuado lenguaje corporal, movimiento de manos correcto, etc que complementa la exposición oral.					

<p><b>Uso de recursos visuales y/o tecnológicos</b> El estudiante hace uso adecuado de recursos visuales y/o tecnológicos para enriquecer su presentación.</p>					
--	--	--	--	--	--

## RÚBRICAS DE TRABAJOS COLABORATIVOS

<b>EVALUACIÓN TRABAJO DIARIO</b>			
<b>Nombre alumno:</b>	<b>No hace nada (0 puntos)</b>	<b>0,5 puntos (Actitud y participación media)</b>	<b>1 punto (Buena actitud, participativo, resolutivo)</b>
Día 1			
Día 2			
Día 3			
<b>TOTAL</b>			<b>2 puntos</b>

## RÚBRICA PRÁCTICAS DE LABORATORIO

CATEGORÍA	4 Sobresaliente	3 Notable	2 Aprobado	1 Insuficiente
<b>Propósito o pregunta</b>	El propósito o la pregunta que debe ser contestada durante el trabajo en el laboratorio está claramente identificado y presentado.	El propósito o la pregunta que debe ser contestada durante el trabajo en el laboratorio está parcialmente identificado y presentado.	El propósito o la pregunta que debe ser contestada durante el trabajo en el laboratorio está parcialmente identificado y se presenta de una manera no muy clara.	El propósito o la pregunta que debe ser contestada durante el trabajo en el laboratorio es errónea o irrelevante.
<b>Materiales</b>	Todos los materiales usados de en el experimento son descritos claramente y con precisión.	Casi todos los materiales usados de en el experimento son descritos claramente y con precisión.	Algunos materiales usados están descritos claramente.	Muchos de los materiales usados están descritos sin precisión o no están descritos.
<b>Procedimientos</b>	Los procedimientos están en listados con los pasos claro. Todos los pasos están enumerados y en oraciones completas.	Los procedimientos están en listados en un orden lógico, pero los pasos no están enumerados y/o no están en una oración completa.	Los procedimientos están en listados, pero no están en un orden lógico o son difíciles de seguir.	Los procedimientos no están en un listado.
<b>Dibujos/Diagramas</b>	Se incluyen diagramas y precisos que facilitan la comprensión del experimento.  Los diagramas están etiquetados de manera ordenada y precisa.	Se incluyen diagramas y precisos que facilitan la comprensión del experimento.  Los diagramas están etiquetados parcialmente y de forma imprecisa.	Se incluyen diagramas precisos, pero imprecisos.	Faltan diagramas o faltan etiquetas importantes.
<b>Hipótesis experimental</b>	La relación entre las variable y los resultados anticipados es clara y razonable basada en lo que ha sido estudiado.	La relación entre las variable y los resultados anticipados no es del todo clara, pero está basada de forma razonable en lo que ha sido estudiado.	La relación entre las variable y los resultados anticipado está expuesta, pero está basada en una lógica defectuosa.	No hay ninguna hipótesis.
<b>VARIABLES</b>	Todas las variables están descritas claramente con todos los detalles relevantes.	Gran parte de las variables están descritas claramente con todos los detalles relevantes.	Solo algunas de las variables están descritas claramente con todos los detalles relevantes.	Las variables no están descritas o le falta detalles relevantes.
<b>Conclusión</b>	La conclusión incluye los descubrimientos que apoyan la hipótesis, las posibles fuentes de error y lo que se aprendió del experimento.	La conclusión incluye los descubrimientos que apoyan la hipótesis y lo que se aprendió del experimento.	La conclusión incluye lo que se aprendió del experimento.	No hay conclusión.

Se irán elaborando las rúbricas necesarias según se vayan diseñando las distintas situaciones de aprendizaje y en función de las necesidades que se vayan detectando en el alumnado y de las competencias que se quieran evaluar.

## 5. EVALUACIÓN

### 5.1. Criterios de calificación

Los criterios de calificación que se tendrán en cuenta para evaluar el Ámbito Científico-Tecnológico son los siguientes:

- **40% de la nota:** informes de distinto tipo, guiones de prácticas, respuestas a preguntas de vídeos o artículos, fichas de ejercicios, maquetas, esquemas, cuadernos de las asignaturas, trabajos de investigación, etc.
- **60% de la nota de la evaluación:** media ponderada de los exámenes y/o cuestionarios digitales. En ocasiones algún examen podrá ser sustituido por un trabajo profundo sobre el tema y su posterior exposición. En tal caso, la nota del trabajo contará como una nota de examen haciendo media con el resto de exámenes de ese trimestre.

Se realizarán dos exámenes ( o si se considera, trabajos o proyectos) por evaluación y materia englobada en el ámbito.

La nota del Ámbito Científico-Tecnológico se calcula como la media aritmética de las notas finales obtenidas en cada una de las materias que componen el ámbito. Teniendo en cuenta que está formado por tres materias, esto permite a los alumnos ir recuperando las partes suspensas que puedan tener y mantener las materias aprobadas.

Para poder hacer media, es necesario sacar una **nota mínima de 3** en los exámenes o distintas actividades evaluables que se vayan realizando en cada una de las materias englobadas en el Ámbito. Así mismo, es necesario, tener un **mínimo de 3** en cada una de las materias para que se haga media en el cálculo final de la nota del Ámbito Científico Tecnológico.

## 5.2 Recuperación de evaluaciones pendientes

Como se ha mencionado anteriormente, aunque la nota del ámbito sólo es una, engloba a tres materias. Solo tendrán que recuperar aquellas materias que tengan suspensas y mantendrán la nota de las que tengan aprobadas.

La recuperación dependerá del elemento evaluador causante de la calificación negativa:

a) Si la causa de la evaluación negativa se hubiese debido a malos resultados en exámenes, se podrá recuperar mediante la superación de exámenes de recuperación que se harán al comienzo de la siguiente evaluación.

Para calcular la nota de la evaluación tras la recuperación de los controles suspensos se aplicarán los tantos por ciento especificados en los criterios de calificación, manteniendo las notas de trabajos, prácticas de laboratorio y notas diarias de clase obtenidas durante el trimestre, de manera que los alumnos en las dos situaciones, evaluación y recuperación, tengan las mismas oportunidades.

b) Si la causa de la evaluación negativa fuese la falta de entrega de tareas obligatorias o de los cuadernos de clase en los plazos establecidos, o su realización deficiente (por debajo de una puntuación de 3) el alumno tendrá que realizar esas tareas necesariamente y entregarlas en los plazos establecidos.

**Examen global de Junio:** Además de la recuperación por trimestres, existirá un examen global en junio en el que se podrán recuperar las evaluaciones suspensas de las diferentes materias que engloban el Ámbito Científico-Matemático.

## 6. MEDIDAS DE APOYO Y/O REFUERZO EDUCATIVO A LO LARGO DEL CURSO ACADÉMICO

El alumnado del programa de Diversificación tiene una serie de particularidades que hacen que sea muy importante el apoyo y refuerzo educativo. Entre estas particularidades destacamos las siguientes:

- i) Dentro de la misma clase hay distintos niveles.
- ii) Existe mucha diferencia de interés con respecto a las distintas materias que componen el ámbito.
- iii) Son alumnos con poco hábito de estudio en casa pero que en clase suelen funcionar bien.

Por este motivo se tendrán se tomarán las siguientes medidas de apoyo y/o refuerzo:

- Siempre se tendrán preparados más ejercicios o más actividades de las programadas para poder ofrecerlas a aquellos alumnos que llevan un ritmo de aprendizaje superior o inferior.
- Se propondrán actividades de ampliación para aquellos alumnos que muestran interés en alguna materia en concreto.
- La profesora revisará el trabajo de los alumnos para poder ayudarles y detectar sus problemas.
- Se trabajará mucho en grupos cooperativos en los que los alumnos algo más aventajados puedan ayudar a los que tienen más dificultades.
- Se mandarían pequeñas actividades y tareas para casa para conseguir que los alumnos vayan adquiriendo un buen hábito de estudio.
- Se hablará con las familias de forma frecuente, sobre todo cuando veamos que los alumnos están presentando dificultades en algún tema concreto materia.
- Todos serán propuestos para el Plan Refuerza de apoyo por las tardes, que empezará previsiblemente en enero.

Estas son las medidas de apoyo típicas y las que se contemplan antes de ponerse a trabajar con el alumnado. A lo largo del curso se irán tomando otras

medidas adaptadas a las necesidades que se vayan adaptando a las necesidades del alumnado.

## **7. RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES**

Según especifica en el punto 3 del artículo 36: “Características generales del programa de diversificación curricular” del Decreto 65/2022 del 20 de Julio: *“Las materias de cursos anteriores integradas en alguno de los ámbitos se considerarán superadas si se supera el ámbito correspondiente.”* Por este motivo, las asignaturas de: Matemáticas, Refuerzo de Matemáticas, Biología y Geología y Física y Química y Tecnología de 1º y 2º de ESO, así como el Ámbito Científico- Matemático de 1º de PMAR y el Ámbito Científico Tecnológico de 1º de Diversificación, quedarán aprobadas cuando los alumnos aprueben el Ámbito Científico- Tecnológico de 2º de Diversificación.

Como a principio de curso no sabemos si aprobarán o no el ámbito, se informará a los alumnos de las recuperaciones de asignaturas pendientes de cursos anteriores para que se presenten a los exámenes y así aseguren su recuperación.

En el curso actual, hay alumnos con el Ámbito Científico Tecnológico de 1º de PMAR y de 1º de Diversificación, por lo que se programarán exámenes de dichos ámbitos a lo largo del curso para que puedan ir aprobándolos y no se comprometa su titulación.

## **8. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE PIERDAN EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA**

Los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua (mayores de 16 años) , ya sea por número de faltas de asistencia o por cualquier otra causa que impida su evaluación, deberán realizar la recuperación global o prueba final ordinaria y obtener un cinco.

## **9. GARANTÍAS PARA UNA EVALUACIÓN OBJETIVA**

Los instrumentos de evaluación que han sido detallados en los cuadros iniciales, así como los criterios de calificación arriba detallados constituyen una garantía para la evaluación objetiva.

La información sobre dichos procedimientos se hará llegar a los alumnos y sus familias de la siguiente manera:

- La profesora en su aula, a comienzo del curso, informará a sus alumnos sobre los criterios de calificación y recuperación. El alumno deberá registrar en su cuaderno esta información.

- También se publicará la programación en la página web del centro.

A su vez, para la corrección de trabajos, exposiciones, guiones de prácticas, lecturas, etc. se realizarán una serie de rúbricas que permitan evaluar estas actividades de forma objetiva. Estas rúbricas incluirán siempre: entrega a tiempo o fuera de tiempo, actividad completa o incompleta y luego se puntuará el desarrollo de la actividad. En este desarrollo de la actividad habrá variaciones según el tipo de actividad, en algunas se valorará la creatividad, en otras el acierto o fallo de las respuestas propuestas... como se comenta, dependerá mucho de la actividad propuesta en cada momento.

Estas rúbricas, estarán a disposición de los alumnos antes de que se lleve a cabo la actividad, para, como se ha mencionado anteriormente, los alumnos sepan cómo van a ser evaluados y hagan las actividades ajustándose a esos requisitos.

## **10. PLATAFORMAS EDUCATIVAS Y MATERIALES DIGITALES PARA LOS ALUMNOS.**

Todos los alumnos del instituto, y por ende, los de 2º de Diversificación cuentan con la plataforma Classroom asociada al dominio de Educamadrid. En dicha plataforma se irán subiendo todos los materiales necesarios para el aprendizaje de las distintas materias que componen el Ámbito Científico-Tecnológico. Así mismo se irán programando las tareas que tendrán que adjuntar y se les podrá informar o avisar de distintos aspectos importantes para ellos a través del tablón de anuncios.

También se utilizarán distintos recursos y herramientas digitales a lo largo del curso, en función de las necesidades. Para poder trabajar estos aspectos, contamos con 2 horas semanales en el aula de informática y además podemos reservar el carrito de ordenadores de la segunda planta siempre que se necesite.

## **11. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE**

En este ámbito, el docente debe analizar y reflexionar sobre el grado de consecución de los objetivos marcados al inicio de curso, con el objeto de detectar los problemas y las dificultades que se hayan presentado y tratar de mejorar aquellos aspectos de la programación que considere oportuno. Los aspectos a valorar pueden ser:

- Adecuación de los contenidos al nivel de los alumnos.
- Coherencia de los contenidos con la Programación.
- Temporalización.
- Cuestiones de dificultad para los alumnos.
- Grado de motivación del grupo.
- Si las situaciones de aprendizaje han sido las adecuadas.
- Utilización de las TICs.
- Adecuación de los criterios de evaluación y de los instrumentos empleados.
- Análisis de resultados obtenidos, estudiando las posibles causas en caso negativo.
- Y todas aquellas cuestiones que el equipo docente estime oportuno analizar con el objeto de mejorar la Programación de forma periódica.

Además de realizar un análisis en las reuniones de departamento a lo largo del curso que se plasmará principalmente en la memoria final de curso, se considera importante recibir información por parte del alumnado acerca de todos estos aspectos. Para ello, se elaborará un formulario digital que se facilitará a los alumnos después de cada evaluación. En él se preguntará distintos aspectos de la práctica docente como son: las explicaciones, el tipo de actividades o situaciones de aprendizaje planteadas, la relación del profesor con el alumno, la

adecuación de los materiales proporcionados por el profesor, los exámenes, la forma de evaluar, etc. El objetivo de este tipo de cuestionarios es hacer un análisis crítico sobre la práctica docente e introducir las mejoras necesarias en los siguientes trimestres del curso.

## **12. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

El grupo de diversificación es en sí mismo una instrumento de atención a la diversidad. Este grupo tiene 15 alumnos con una característica común, son alumnos trabajadores pero con ciertas dificultades de aprendizaje. Por el hecho de ser pocos alumnos y por la organización de las materias por Ámbitos se puede atender mucho mejor a la diversidad del alumnado.

Algunas de las medidas que se llevarán a cabo para atender a esta diversidad son:

- Seguimiento durante la realización de la tarea.
- Pruebas de evaluación con preguntas de diverso tipo de aprendizaje.
- Instrumentos de evaluación variados.
- Actividades de refuerzo y ampliación.
- Actividades de acuerdo a sus intereses y motivaciones.
- Mayor tiempo en la realización de exámenes o pruebas de evaluación.
- Tamaño de la letra y espaciado adecuado a las necesidades de cada alumno.

## **13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.**

Está programada una actividad extraescolar al Centro de Astrobiología. Se solicitará plaza a principios de septiembre de 2023.

## **14. TRATAMIENTO DE ELEMENTOS TRANSVERSALES**

El Artículo 13 del decreto 65/2022 del 20 de julio dice lo siguiente: *“El currículo de las diferentes materias se complementará con los contenidos transversales, de tal forma que la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se trabajarán en todas las materias. En todo caso se fomentará de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación ambiental y para el consumo, la educación vial, los derechos humanos, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.”*

- **La comprensión lectora y la expresión oral y escrita:** se trabajará a lo largo del curso de diferentes maneras: con lecturas de artículos de periódico, revistas científicas, etc; con trabajos escritos y exposiciones orales de distinto tipo.
- **La comunicación audiovisual y la competencia digital:** se trabajarán en todas las materias mediante el uso de vídeos, aplicaciones, imágenes, presentaciones, trabajos, posters, con el uso de las herramientas incluidas en Google Classroom, etc. Y muy especialmente dentro de la materia de Tecnología.
- **El emprendimiento social y empresarial y la creatividad:** cualquier trabajo de investigación, la realización de pequeños posters o informes, o algunas actividades que desarrollan su creatividad serán muy interesantes para trabajar estos temas transversales.
- **La educación emocional y en valores, la igualdad de género:** estos temas transversales se trabajan a diario fomentando un clima de respeto en el aula, entre compañeros y compañeras y con los profesores. Así mismo el tema de la igualdad de género además de, a diario, enseñando a los alumnos a respetarse entre ellos, se trabajará en las distintas materias con trabajos sobre mujeres científicas para el día de la mujer o el día de la niña en la ciencia.

- **La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación ambiental y para el consumo:** estos temas transversales se tratarán especialmente en la parte dedicada a la Biología y la Geología, son parte del currículum, la salud, la salud afectivo sexual y la alimentación. En este último punto se trabajarán además de los hábitos saludables, también los hábitos de consumo para una adecuada educación ambiental.
- **Los derechos humanos, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales:** como ya se ha mencionado anteriormente, este tipo de conductas se fomentarán a diario generando un ambiente de respeto y colaboración entre todos los alumnos y alumnas. Así mismo, los trabajos cooperativos y los agrupamientos en mesas que están establecidos en el aula ayudar a la cooperación entre iguales.

## 15. PLANES DE MEJORA DE LOS RESULTADOS ACADÉMICOS

El año pasado, la materia equivalente a esta era el Ámbito Científico-Tecnológico de 1º de Diversificación. Los resultados de los alumnos fueron satisfactorios y aprobaron todos menos tres alumnos. Dos de estos alumnos mostraron una actitud de abandono hacia dos de las asignaturas del Ámbito: Física y química y Matemáticas, mientras que trabajaron bien en Tecnología y Biología y Geología. La otra alumna venía con un nivel muy bajo, procedente de Brasil y le faltó constancia y esfuerzo.

Para mejorar estos resultados, algunas de las medidas que se proponen son las siguientes:

- Motivar al alumnado en cada tema y en cada comienzo de actividad, resaltando su importancia en su desarrollo personal y su vida diaria.
- Comunicar a la familia cualquier altibajo que observemos en el alumnado.
- Realizar actividades acordes a sus intereses, en la medida de lo posible.
- Repasar siempre antes de los exámenes.

En cualquier caso, al terminar cada trimestre se analizarán los resultados obtenidos y se evaluará la práctica docente. Con toda esta información recogida, se hará una crítica sobre el trabajo del profesor y sobre el trabajo de los alumnos, tomando las medidas necesarias: cambiando las actividades y métodos que no funcionen, manteniendo los que sí lo hacen y hablando mucho con los alumnos y las familias de aquellos que no hayan tenido un rendimiento adecuado a sus capacidades.

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

**FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PERSONAL Y**

**PROFESIONAL**

**I.E.S. GUADARRAMA**

**CURSO 2023-2024**

## ÍNDICE

- 1. PROGRAMACIÓN DE AULA DE LA MATERIA**
  - a) Introducción
  - b) Normativa
- 2. ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS GENERALES DE LA MATERIA**
  - a) Competencias clave a las que contribuye la materia
  - b) Competencias específicas y descriptores básicos
  - c) Saberes básicos de la materia. Contenidos
  - d) Índice de las unidades didácticas de la materia
- 3. SITUACIONES DE APRENDIZAJE**
- 4. METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS**
- 5. EVALUACIÓN**
  - a) Criterios de evaluación
  - b) Procedimientos e instrumentos de evaluación
  - c) Criterios de calificación
  - d) Procedimientos de recuperación y apoyos previstos
  - e) Apoyos previstos y medidas de refuerzo educativo
- 6. TEMPORALIZACIÓN**
- 7. EDUCACIÓN INCLUSIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**
- 8. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS**
- 9. LAS TIC**
- 10. PLAN LECTOR Y HABILIDADES ORALES**
- 11. TRATAMIENTO DE ELEMENTOS TRASVERSALES**
- 12. APORTACIONES AL PLAN DIGITAL DEL CENTRO**
- 13. UNIDADES DE LA PROGRAMACIÓN**

## 1. PROGRAMACIÓN DE AULA DE LA MATERIA

### a) Introducción

La materia Formación y Orientación Personal y Profesional propone una aproximación al conocimiento de lo humano a partir de disciplinas que lo analizan desde el conocimiento de los procesos biológicos, psicológicos e intelectuales que regulan la conducta, la cognición y el aprendizaje; desde el conocimiento del individuo como parte de una construcción social y cultural; y desde el análisis de los elementos que definen las organizaciones sociales y los grupos humanos. Esta aproximación va a permitir **despertar la curiosidad por el conocimiento de la propia persona, de su proceso de aprendizaje y del entorno sociocultural en el que se encuentra, de modo que incremente su autonomía y su confianza en su propio logro**, y facilite su aprendizaje a lo largo de la vida y su desempeño académico y profesional.

La materia de Formación y orientación personal y profesional se imparte como materia optativa para cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria, un curso con un claro carácter orientador.

La finalidad educativa de la materia está en consonancia con lo recogido en la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, que subraya la necesidad de ayudar a las personas a adquirir las competencias necesarias para el desarrollo personal, la promoción de la salud, la empleabilidad y la inclusión social. Esta materia ha sido diseñada tomando como referentes los descriptores operativos del Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, así como los objetivos fijados para la etapa de Enseñanza Secundaria Obligatoria que **contribuyen a desarrollar en el alumnado el «espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación y el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades»**.

Los saberes básicos, que contribuyen a adquirir las competencias específicas, se organizan en tres bloques. El primero de ellos se relaciona con el conocimiento del ser humano desde la perspectiva de las ciencias humanas y sociales relacionadas con la psicología, la antropología y la sociología. El segundo bloque se liga a la formación y orientación personal y profesional hacia

la vida adulta, para ofrecer al alumnado un soporte respecto a la necesidad de hacer un ejercicio de autoconocimiento sobre cualidades personales propias y de los demás; la orientación hacia la formación académica y profesional para conocer la oferta formativa del entorno y optimizar la gestión de los itinerarios de aprendizaje; la orientación profesional vinculada a la exploración de contextos de trabajo, que permita conocer el funcionamiento del mercado laboral, las formas de empleo y la importancia de la iniciativa emprendedora, así como cuestiones relacionadas con la **incorporación de las tecnologías y herramientas digitales, valorando su utilidad en la búsqueda de oportunidades**. El tercer y último bloque está asociado con el diseño de un proyecto de orientación personal, académico y profesional y de aproximación a la búsqueda activa de empleo. Los planes que lo constituyen se abordan desde un enfoque competencial y práctico, que favorece la elaboración de los mismos de manera progresiva en función del grado de profundización de los aprendizajes que se vayan logrando a lo largo del curso.

#### b) Normativa

Normativa a aplicar

- [Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación \(LOE\)](#), modificada por la [Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre \(LOMLOE\)](#).
- [Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo](#), por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- [Decreto 65/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno](#), por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria.
- [DECRETO 29/2022, de 18 de mayo, del Consejo de Gobierno](#), por el que se regulan determinados aspectos sobre la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional, así como en las enseñanzas de personas adultas que conduzcan a la obtención de los títulos de Graduado en

## **2. ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS GENERALES DE LA MATERIA**

Las orientaciones pedagógicas se encuentran definidos en la normativa reguladora del currículo y deben estar coherentemente organizados y secuenciados.

La programación debe presentarse de forma que se aprecie de manera evidente y sencilla la relación entre competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos de la materia.

El currículo de la materia de Formación y Orientación Personal y Profesional de 4º de la ESO viene dado por el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria. A ello hay que añadir la parte del currículo que la Administración Educativa Autonómica de cada Comunidad Autónoma considere prescriptivo.

Las orientaciones metodológicas, las competencias específicas asociadas en cada caso con los descriptores fijados en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, que establece el perfil de salida del alumnado al término de la etapa, los criterios de evaluación y los contenidos para cada materia de la Educación Secundaria Obligatoria se recogen en el anexo II del presente decreto.

La concreción en términos competenciales de estos fines y principios se recoge en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, en el que se identifican las competencias clave y el grado de desarrollo de las mismas previsto al finalizar la etapa. Por otro lado, para cada una de las materias, se fijan las competencias específicas previstas para la etapa, así como los criterios de evaluación y los contenidos enunciados en forma de saberes básicos.

### **a) Competencias clave a las que contribuye la materia**

La materia de Formación y Orientación Personal y Profesional de 4º la ESO

contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave.

#### Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La asignatura contribuirá a conseguir la competencia en comunicación lingüística (CCL) a través de las distintas actividades que se realicen en el aula: lecturas, debates y exposiciones orales, así como el diálogo y la participación en clase respetando las normas de convivencia. Y favorecerá una expresión oral que facilite el desarrollo de su marketing personal como estrategia en la búsqueda de empleo.

#### Competencia plurilingüe (CP)

Relacionada con la competencia en comunicación lingüística, la materia trabajará la competencia plurilingüe (CP). Se realizará la consulta de diferentes fuentes de información y recursos didácticos que pueden encontrarse en otros idiomas. Asimismo, se favorecerá el uso de aplicaciones y plataformas que se encuentren en otros idiomas y el desarrollo de herramientas personales para la búsqueda de empleo en otros idiomas.

#### Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

El alumnado en la asignatura aprenderá conceptos básicos relacionados con las finanzas, impuestos y economía personal. El desarrollo de la competencia STEM es esencial para preparar al alumnado para itinerarios formativos en campos relacionados con la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas, así como para fomentar habilidades de pensamiento crítico y resolución de problemas.

#### Competencia digital (CD)

El desarrollo de la competencia digital (CD) es esencial para preparar al alumnado para un mundo cada vez más digitalizado y tecnológico. Se busca que el alumnado se pueda enfrentar con éxito a los desafíos de su futuro académico y laboral, siendo ciudadanos/as digitales responsables y éticos.

#### Competencia personal, social y aprender a aprender (CPSAA)

Para generar esa participación, creatividad y enriquecimiento personal, social y profesional es preciso desarrollar herramientas que faciliten la adaptación

positiva al entorno, la toma de decisiones informadas y la asunción de responsabilidades. A través de esta competencia el alumnado podrá transferir estos aprendizajes a un plano personal, académico y profesional. Por ello se propone que el alumnado conozca y aprenda sus habilidades personales y sociales teniendo en cuenta sus propios aprendizajes y experiencias vitales.

#### Competencia ciudadana (CC)

El desarrollo de la competencia ciudadana (CE) es un proceso continuo que implica tanto el conocimiento de los principios cívicos como la práctica activa de la ciudadanía. Desde la materia se busca que tengan un conocimiento de la actualidad y que desarrollen sus metas personales, académicas y laborales como ciudadanos responsables y contribuyendo de manera positiva a la sociedad.

#### Competencia emprendedora (CE)

El desarrollo personal y la inclusión social y laboral son competencias necesarias para el desarrollo personal y laboral del alumnado. Por ello esta materia pretende no solo desarrollar en el alumnado el espíritu emprendedor (CE) sino que también la confianza en sí mismos/as, la iniciativa personal y la participación en el entorno a través del sentido crítico.

#### Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

Despertar la curiosidad en el alumnado, les permitirá no solo entenderse como individuos aislados, serán capaces de visualizarse como sujetos sociales y culturales (CCEC). Esta curiosidad se desarrollará a través de aprendizajes significativos y funcionales y le abrirá al alumnado la puerta al conocimiento de lo que les rodea a través de reflexiones críticas y análisis.

### **b) Competencias específicas y descriptores básicos**

Las competencias específicas y los descriptores operativos asociados a ellas se recogen en el Anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria para cada una de las materias y ámbitos de la etapa y en el [Decreto 65/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno](#). Para la materia de Formación y Orientación Personal y Profesional son:

## **1. Comprender los procesos físicos y psicológicos implicados en la cognición, la motivación y el aprendizaje, analizando sus implicaciones en la conducta.**

Las personas en la vida cotidiana movilizan procesos físicos y psicológicos que hacen posible percibir, comprender e interactuar mejor en el entorno que las rodea. Todos esos procesos tienen de fondo la implicación de circuitos neuronales que están conectados entre sí y que permiten procesar la información de manera adecuada.

En este sentido, parece necesario que el alumnado conozca, por un lado, los hallazgos neurocientíficos que permiten entender los procesos de razonamiento, toma de decisiones y resolución de problemas y, por otro, que comprenda que llevar a cabo estos procesos supone, entre otros, crear conceptos en su mente, organizar sus ideas, relacionarlas con sus conocimientos previos o establecer inferencias. En este proceso juega un papel fundamental la motivación como un elemento clave que promueve o inhibe la conducta. El alumnado puede tomar conciencia de que sus actuaciones y decisiones están en gran medida condicionadas por sus emociones y por los motivos que le llevan a realizarlas. Así, en el terreno del aprendizaje, para impulsar y mantener una conducta o una acción encaminada a una meta es necesaria la motivación, pero también es imprescindible contar con estrategias que planifiquen y guíen de manera consciente el mismo proceso de aprendizaje. Es necesario conocer el impacto de las emociones en los procesos de motivación, razonamiento, aprendizaje y conducta para que se puedan gestionar adecuadamente y lograr un mejor desempeño en todos los ámbitos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores:

- **CPSAA1:** Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
- **CPSAA3:** Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
- **CPSAA4:** Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
- **CPSAA5:** Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

**2. Comprender las principales características del desarrollo evolutivo de la persona, analizando aquellos elementos de la madurez que condicionan los comportamientos e identificando las cualidades personales y de relación social, para potenciar las que favorecen la autonomía y permiten afrontar de forma eficaz los nuevos retos.**

Las personas a lo largo de su vida por etapas cuyos cambios físicos, cognitivos, psicológicos y sociales condicionan sus decisiones, comportamientos y reacciones dentro de un contexto que también es cambiante e incierto.

Conocer los cambios que se producen en la etapa de la adolescencia permite al alumnado encontrar respuestas y soluciones a conflictos que se le plantean a raíz de acontecimientos vitales que le preocupan, y comprender el significado de sus propias experiencias en relación con las de los demás en los diferentes grupos sociales con los que interactúa. A partir de estas experiencias con el medio social, va teniendo lugar la construcción de su propia identidad en la que intervienen, entre otros factores, la imagen que se tenga de uno mismo, los sentimientos de logro, seguridad y autoestima. Dichos sentimientos contribuyen a la elaboración del autoconcepto, que ayuda al alumnado a percibir y actuar según sus posibilidades, de modo que pueda potenciar aquellas cualidades personales que le conduzcan a resolver retos cada vez más complejos.

Esta etapa supone, además, el preámbulo de la vida adulta, que implica la asunción de nuevas responsabilidades y compromisos y la necesidad de alcanzar mayor grado de autonomía. En este sentido, es necesario que el alumnado desarrolle habilidades personales y sociales que faciliten su incorporación a nuevos contextos y ayuden al establecimiento de nuevas relaciones.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores:

- CPSAA1:** Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
- CPSAA3:** Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas
- CPSAA4:** Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes
- CPSAA5:** Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.
- CC1:** Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
- CE2.** Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

### **3. Conocer y comprender al ser humano, sus sociedades y culturas, analizando su complejidad desde diferentes perspectivas, para fomentar el espíritu crítico sobre aspectos que dirigen el funcionamiento humano, social y cultural.**

El ser humano trata de lograr sus objetivos, para lo cual necesita poner en marcha procesos y estrategias que le permitan guiar sus acciones. También ha de aprender los elementos socioculturales del medio en el que se desenvuelve e integrarlos en su personalidad considerando la influencia que van a ejercer en ella los agentes sociales y su propia experiencia como miembro de un grupo. Lograr esta competencia conlleva no solo generar en el alumnado curiosidad respecto al conocimiento del individuo, las sociedades y la cultura, sino también promover actitudes de respeto y empatía.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores:

- **CPSAA3:** Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
- **CC1:** Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
- **CC2:** Analiza y asume fundamentamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
- **CC3:** Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

- **CE2:** Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

#### **4. Conocer la dimensión social y antropológica del ser humano y desarrollar estrategias y habilidades sociales adecuadas a contextos cambiantes y a grupos diferentes.**

Con esta competencia se pretende que el alumnado reflexione sobre la influencia que la sociedad y la cultura ejercen en su manera de pensar, crear, expresarse, relacionarse, resolver conflictos y tomar decisiones. Para comparar culturas y sociedades se requiere conocer algunos elementos de la antropología social y cultural, que permiten, por un lado, comprender mejor el impacto que tiene sobre las personas el establecimiento de normas y valores, de costumbres y referentes que guían los comportamientos humanos. Por otro, permiten poner en perspectiva su realidad, que conozca lo diverso y diferente y aprenda a respetarlo y valorarlo como componente enriquecedor. Por último, dentro de un panorama social y cultural cambiante, se considera importante desarrollar estrategias y habilidades personales y sociales para decidir y analizar, con sentido crítico y responsabilidad, cuestiones y problemas actuales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores:

- **CC1:** Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
- **CC2:** Analiza y asume fundamentamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

- **CC3:** Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia
- **CE2:** Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

**5. Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de superación, así como las destrezas necesarias en la toma de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal, académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al diseño de un plan de búsqueda de empleo.**

La complejidad social y económica y el acceso a numerosas oportunidades profesionales y de formación hacen necesario propiciar que el alumnado desarrolle destrezas personales, incluidas las digitales, así como actitudes que le ayuden a tomar decisiones adecuadas y coherentes con sus intereses, sus expectativas e inquietudes y sus necesidades en cada momento de su vida y en entornos cambiantes. Es preciso que explore y evalúe sus inquietudes personales y vocacionales, que reconozca sus fortalezas como elementos diferenciadores y de potencial valor, y que identifique sus debilidades con la intención de buscar, con actitud proactiva y de superación, los recursos y ayuda necesarios para mejorar su grado de desempeño personal, social, académico y profesional.

Por otro lado, para organizar con realismo el propio itinerario formativo y profesional se requiere realizar una exploración ordenada de las oportunidades académicas, formativas y laborales que ofrece el entorno, tanto presencial como virtual, con el fin de orientar correctamente la propia trayectoria en el futuro.

La creciente oferta educativa que se ha producido en los últimos años obliga al alumnado a seleccionar la información y a tomar decisiones para formarse, seguir

aprendiendo a lo largo de la vida y orientar de manera satisfactoria su carrera profesional.

Necesita adquirir habilidades sociales, de adaptación y de planificación y gestión, y mostrar

actitudes de iniciativa y de logro para enfrentarse a los nuevos retos que se presenten en los distintos ámbitos de su vida.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores:

- CD1:** Realiza búsquedas en Internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
- CD3:** Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva
- CPSAA4.** Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
- CPSAA5.** Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.
- CE1.** Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
- CE2.** Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.
- CE3.** Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y

gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

### **c) Saberes básicos de la materia.**

Los saberes básicos son los conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.

Los contenidos se organizan en tres bloques:

#### **A. El ser humano y el conocimiento de uno mismo**

#### **B. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta**

#### **C. Proyecto personal, académico-profesional y aproximación a la búsqueda activa de empleo**

Se buscará en los tres bloques un enfoque teórico-práctico planteando los contenidos de manera gradual e iterativa de modo que el alumnado profundice en ellos y los utilice para elaborar los tres planes que forman el proyecto personal, académico profesional y de aproximación a la búsqueda activa de empleo.

### **A. EL SER HUMANO Y EL CONOCIMIENTO DE UNO/A MISMO/A**

#### **Conócete a ti mismo/a**

- Autoconocimiento y aceptación.
- Nosotros/as y nuestras habilidades.
- La importancia de la comunicación.
- Objetivos e intereses vocacionales.
- Tendencias del entorno.
- Valor de la diversidad.
- Mi proyecto académico, laboral y de futuro.

#### **Conoce tú entorno**

- Participación en la sociedad.
- Los actores de nuestro entorno social y económico.
- El presupuesto personal.
- Los retos de nuestra generación.
- Mi proyecto académico, laboral y de futuro.

## B. FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PERSONAL Y PROFESIONAL HACIA LA VIDA ADULTA

### Toma de decisiones

- Mis decisiones.
- Responsabilidades y riesgos.
- Nuestras metas.
- Perseverancia, resiliencia y esfuerzo.
- Planificación de estrategias.
- Mediación y resolución de conflictos.
- Conciencia social y compromiso con la justicia social.
- Mi proyecto académico, laboral y de futuro.

### Entorno académico y profesional

- Mi entorno académico:
  - ✓ Ocupaciones profesionales y estilos de vida.
  - ✓ Bachillerato, Formación Profesional y otras opciones de estudios después de 4º de la ESO.
  - ✓ Titulaciones, grados, cualificaciones y programas de formación: oferta, acceso, vinculaciones y continuidad académica y profesional.
- Mi entorno profesional:
  - ✓ Exploración y descubrimiento del entorno de trabajo.
  - ✓ Mercado laboral y relaciones en entorno de trabajo.
- Estilo de vida.
- Participación en el entorno.
- Autoconocimiento.
- Mi proyecto académico, laboral y de futuro.

## C. PROYECTO PERSONAL, ACADÉMICO- PROFESIONAL Y APROXIMACIÓN A LABÚSQUEDA ACTIVA DE EMPLEO

### El mundo laboral

- El trabajo.
- El emprendimiento.
- Relaciones laborales.
- El salario y la nómina.
- La vida laboral.
- Contratos de trabajo.
- Prestaciones y subsidios
- Mi proyecto académico, laboral y de futuro.

### **Búsqueda de empleo**

- El currículum.
- Redes sociales y empleo
- Portales de empleo
- Marca personal
- La entrevista de trabajo.
- Conservar un empleo.
- Mi proyecto académico, laboral y de futuro.

#### ***d) Índice de las unidades didácticas de la materia***

Para la secuenciación de las unidades de programación se ha realizado teniendo presente la distribución más coherente posible de los contenidos descritos anteriormente

Se adjuntan las fichas correspondientes a las unidades de programación de Formación y orientación personal y profesional de 4ºESO al final del documento.

Se detallan las unidades de programación:

<b>UNIDAD</b>	<b>SABERES BÁSICOS</b>	<b>SESIONES</b>	<b>EVALUACIÓN</b>
<b>Unidad 1: Conócete a ti mismo/a</b>	A. El ser humano y el conocimiento de uno/amismo/a	<b>15</b>	<b>Primer trimestre</b>
<b>Unidad 2: Conoce tú entorno</b>		<b>11</b>	
<b>Unidad 3: La toma de decisiones</b>	B. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta	<b>14</b>	<b>Segundo trimestre</b>
<b>Unidad 4: Entorno académico y profesional</b>		<b>20</b>	
<b>Unidad 5: El mundo laboral</b>	C. Proyecto personal, académico-profesional y aproximación a la búsqueda activa de empleo	<b>14</b>	<b>Tercer trimestre</b>
<b>Unidad 6: Búsqueda de empleo</b>		<b>14</b>	

Debe tenerse en cuenta la elaboración a lo largo del curso del proyecto personal y profesional cuya realización está contemplada en la temporalización de varias las sesiones previstas paracada una de las unidades.

### **3. SITUACIONES DE APRENDIZAJE**

Las situaciones de aprendizaje deben estar conectadas con los principales desafíos del sigloXXI y con los objetivos de la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO). Permiten ofrecer un contexto práctico para el desarrollo y adquisición de las competencias.

Como marco general de las situaciones de aprendizaje, con el objetivo de atender a la diversidad de intereses y necesidades del alumnado, se incorporarán los principios del **Diseño Universal de Aprendizaje**, asegurándonos de que no existen barreras que impidan la accesibilidad física, cognitiva, sensorial y emocional para garantizar su participación y aprendizaje.

Dado el carácter eminentemente práctico de esta materia, las situaciones de aprendizaje promoverán que el alumnado consiga afianzar su autonomía mientras desarrolla estrategias que le resultarán útiles más allá del aula.

Para ello, es fundamental diseñar actividades que permitan la práctica y entrenamiento en las distintas habilidades que se proponen y realizarlas tanto individualmente como en equipo. El papel del profesorado será fundamental para guiar la práctica y ofrecer la retroalimentación necesaria.

Las situaciones de aprendizaje serán variadas y auténticas y estar conectadas tanto con el mundo real como con las experiencias e intereses del alumnado. Se plantearán situaciones de reflexión que ayudarán al alumnado a tomar conciencia de lo que han aprendido y las decisiones que han tomado, así como a conocerse a sí mismos como estudiantes, desde una mirada que tenga en cuenta su trayectoria y que incluya sus experiencias de aprendizaje fueray dentro de la escuela.

El autoconocimiento se favorecerá a través de situaciones de aprendizaje, tanto individuales como colectivas, que planteen retos al alumnado, que promuevan la reflexión sobre sí mismo y sobre las relaciones del grupo o que utilicen estrategias y herramientas para el conocimiento intra e interpersonal; por ejemplo, cuestionarios de intereses, estudios de caso, técnicas de afrontamiento del estrés ante situaciones de incertidumbre o de cambio, simulaciones en grupo para entrenar habilidades sociales

y emocionales, dinámicas de grupo donde ensayar habilidades comunicativas en contextos sociales y laborales, asambleas y debates, entre otras.

Las situaciones de aprendizaje también se enfocarán al mundo profesional mediante actividades en las que se utiliza la creación de empresas por parte del alumnado generando un aprendizaje vivencial, simulación de entrevistas de selección, elaboración del currículum vitae, visitas a empresas, experiencias en centros de trabajo, proyectos de investigación sobre las profesiones de la familia o de personas cercanas, encuentros con profesionales, ferias de formación y empleo, etc.

Una de las situaciones de aprendizaje más específicas de esta materia es la que guía al alumnado en la elaboración del proyecto personal, académico y profesional. Además de las actividades necesarias para obtener la información y tomar decisiones, se utilizarán las tecnologías como fuente de recursos y como herramienta de desarrollo del proyecto.

#### **4. METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

La presencia de distintos formatos (apuntes por escrito, presentaciones, aula virtual, recursos digitales, textos, dinámicas, etc.) en el proceso de enseñanza-aprendizaje contribuye a desarrollar las capacidades y las habilidades del alumnado, a enriquecer su experiencia de aprendizaje y comprensión, así como a mejorar su capacidad de observación y obtención de conclusiones.

Se utilizará una metodología mixta: **inductiva y deductiva.**

La metodología inductiva sirve para realizar un aprendizaje más natural y motivar la participación de los alumnos mediante el uso de:

- ✓ Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.
- ✓ Seguimiento de las actividades individuales realizadas

La metodología deductiva favorece la actividad mental como complemento al proceso de aprendizaje inductivo. Para ello se presentará cada idea, concepto o hecho con una experiencia, lo más sencilla posible:

- ✓ El profesor debe guiar y graduar todo este proceso, planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, datos

contrapuestos, recoger información en el exterior del aula y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje.

- ✓ En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumno la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados.
- ✓ La intervención del profesorado debe ir encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento y de su quehacer como estudiante.

**La atención a la diversidad** desde el punto de vista metodológico, debe estar presente en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y llevar al profesor o profesora a:

- ✓ Detectar los conocimientos previos de los alumnos y alumnas al empezar cada unidad. A los alumnos y alumnas en los que se detecte una laguna en sus conocimientos, se les debe proponer una enseñanza compensatoria, en la que debe desempeñar un papel importante el trabajo en situaciones concretas.
- ✓ Procurar que los contenidos nuevos que se enseñan conecten con los conocimientos previos y sean adecuados a su nivel cognitivo (aprendizaje significativo).
- ✓ Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.

La respuesta educativa a la diversidad es el eje fundamental del principio de la individualización de la enseñanza. El tratamiento y la atención a la diversidad se realizan desde el planteamiento didáctico de los distintos tipos de actividades a realizar en el aula, que pueden ser:

- ✓ Actividades de refuerzo, concretan y relacionan los diversos contenidos. Consolidan los conocimientos básicos que se pretende que alcancen los alumnos, manejando reiteradamente los conceptos y procedimientos. A su vez, contextualizan los diversos contenidos en situaciones muy variadas.
- ✓ Actividades finales de cada unidad didáctica, que sirven para evaluar de forma diagnóstica y sumativa los conocimientos y procedimientos que se pretende

que alcancen los alumnos. También sirven para atender a la diversidad del alumnado y sus ritmos de aprendizaje, dentro de las distintas pautas posibles en un grupo-clase, y de acuerdo con los conocimientos y el desarrollo psicoevolutivo del alumnado.

El esquema de trabajo de cada unidad didáctica es el siguiente:

- Cada **unidad didáctica** está dividida en secciones donde se recogen los saberes básicos de la materia. Cada sección, tendrá un espacio en el aula virtual donde se colgará el material y alguna de las actividades correspondientes.
- Se realizará **una exposición por parte de la docente de los saberes básicos a trabajar, siempre realizando una introducción e intentando evaluar los conocimientos iniciales que tiene el alumnado sobre el tema. Estas evaluaciones iniciales podrán ser orales o por escrito.**
- Para el **desarrollo de contenidos de la unidad**, se pondrán en marcha diferentes estrategias que mantengan el interés y fomenten la participación del alumnado. Cuando lo estime oportuno, y en función de los intereses, demandas, necesidades y expectativas del alumnado se podrá reestructurar el desarrollo de determinados contenidos de manera que les facilite la realización de aprendizajes significativos.
- Los contenidos se exponen con **un lenguaje sencillo y preciso**, y van acompañados de definiciones destacadas, así como de múltiples tablas, esquemas con colores, fotografías e ilustraciones que refuerzan la explicación.
- En cada sección de cada unidad didáctica se **realizarán casos prácticos y actividades** que facilitan la asimilación de contenidos y permiten conocer su aplicación en la vida real.
- Se realizará **trabajo individual y grupal del alumnado** desarrollando las actividades propuestas a lo largo de cada unidad. Estas actividades sirven para comprobar, comprender y afianzar los contenidos desarrollados en cada epígrafe, además de que muchas de ellas están basadas en la resolución de problemas que se encuentran en la vida cotidiana. Todo ello realizado bajo la supervisión de la docente, que analizará las dificultades y orientará y proporcionará las ayudas necesarias.

Cada trimestre se formarán grupos de trabajo grupal, para favorecer la diversidad de habilidades y conocimientos, fomentar la creatividad, mejorar la toma de decisiones,

promover el apoyo mutuo y contribuye a un mejor ambiente en el aula.

- A lo largo de las diferentes unidades se **utilizarán diferentes herramientas y recursos digitales** que permitan al alumnado mejorar su competencia digital y conocer recursos nuevos que puedan utilizar en el desarrollo de su itinerario académico y profesional.

## 5. **EVALUACIÓN**

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora.

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, con especial seguimiento de la situación del alumnado con necesidades educativas especiales, estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise.

En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberán tenerse en cuenta como referentes últimos, desde todas y cada una de las materias o ámbitos, la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida.

El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada materia o ámbito teniendo en cuenta sus criterios de evaluación.

La evaluación de un ámbito, en el caso de que se configure, se realizará también de forma integrada.

Los alumnos y alumnas que cursen los programas de diversificación curricular serán evaluados de conformidad con los objetivos de la etapa y los criterios de evaluación fijados en cada uno de los respectivos programas.

En el caso del alumnado con adaptaciones curriculares, la evaluación se realizará tomando como referencia los criterios de evaluación establecidos en las mismas.

Con independencia del seguimiento realizado a lo largo del curso, el equipo docente

llevará acabo la evaluación del alumnado de forma colegiada en una única sesión que tendrá lugar al finalizar el curso escolar.

**a) Criterios de evaluación**

Los criterios de evaluación son los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

Los criterios de evaluación relacionados con cada una de esas competencias específicas son los siguiente:

**1. Comprender los procesos físicos y psicológicos implicados en la cognición, la motivación y el aprendizaje, analizando sus implicaciones en la conducta. (CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4 y CPSAA5)**

1.1. Mejorar el desempeño personal, social y académico aplicando estrategias de aprendizaje y gestión emocional que permitan mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.

1.2. Identificar y aplicar los procesos que intervienen en el aprendizaje, analizando sus implicaciones y desarrollando estrategias que favorezcan la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes.

1.3. Analizar la importancia del componente emocional, tomando conciencia de su repercusión en el aprendizaje y desarrollando estrategias que lo mejoren.

1.4. Analizar la relación de la cognición, la motivación, el aprendizaje y la gestión emocional con la conducta, tanto propia como de los demás, a partir de las bases teóricas fundamentales de los procesos físicos y psicológicos que intervienen en ellos.

**2. Comprender las principales características del desarrollo evolutivo de la persona, analizando aquellos elementos de la madurez que condicionan los comportamientos e identificando las cualidades personales y de relación social, para potenciar las que favorecen la autonomía y permiten afrontar de forma eficaz los nuevos retos. (CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1 y CE2)**

2.1. Afrontar nuevos retos, de forma eficaz y con progresiva autonomía, identificando las cualidades personales y sociales propias y de los demás y analizando los elementos que condicionan los comportamientos y actuaciones en el proceso de desarrollo evolutivo.

2.2. Conocer el desarrollo evolutivo de las personas, analizando y comprendiendo las principales características de la madurez que van conformando a la persona en distintos planos: físico, cognitivo, social, emocional y sexual.

2.3. Identificar cualidades personales y de los demás, reflexionando sobre la importancia de potenciar aquellas que permitan afrontar eficazmente los retos y faciliten el proceso de transición de la adolescencia a la edad adulta.

**3. Conocer y comprender al ser humano, sus sociedades y culturas, analizando su complejidad desde diferentes perspectivas, para fomentar el espíritu crítico sobre aspectos que dirigen el funcionamiento humano, social y cultural. (CPSAA3, CC1, CC2, CC3 y CE2)**

3.1. Reflexionar de manera crítica sobre la condición humana, la sociedad y la cultura a partir del conocimiento que proporcionan las ciencias humanas y sociales.

3.2. Analizar la diversidad personal, social y cultural desde distintas perspectivas a partir de los conocimientos que proporcionan las ciencias humanas y sociales, mostrando actitudes de respeto y empatía por lo diferente y valorando la equidad y la no discriminación.

**4. Conocer la dimensión social y antropológica del ser humano y desarrollar estrategias y habilidades sociales adecuadas a contextos cambiantes y a grupos diferentes. (CC1, CC2, CC3 y CE2)**

4.1. Desarrollar estrategias y habilidades que faciliten la adaptación a nuevos grupos y contextos a partir del conocimiento social y antropológico del ser humano.

4.2. Analizar los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona a partir del conocimiento comparado de la

dimensión social y antropológica del ser humano.

4.3. Valorar la diversidad desde el respeto, la inclusión y la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, considerándola un elemento enriquecedor a nivel personal, social y cultural.

**5. Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de superación, así como las destrezas necesarias en la toma de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal, académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al diseño de un plan de búsqueda de empleo. (CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2 y CE3)**

5.1. Realizar un proyecto personal, académico y profesional propio y aproximarse al proceso de búsqueda activa de empleo, priorizando las necesidades y descubriendo los intereses personales y vocacionales mediante la exploración de las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno presencial y virtual, y desarrollando las destrezas necesarias en el proceso de toma de decisiones.

5.2. Explorar el entorno próximo identificando las oportunidades académicas y profesionales que ofrece, valorando aquellas que mejor se adaptan a las cualidades e intereses personales y potenciando el espíritu de iniciativa y superación.

### ***b) Procedimientos e instrumentos de evaluación***

En la evaluación del estudiante se emplearán un conjunto de pruebas escritas, orales, prácticas, proyectos, trabajos, etc., que sirvan para determinar y orientar el progreso del estudiante.

Los **procedimientos de evaluación** de la materia tendrán como objetivo:

- Medir la consecución de los resultados del aprendizaje esperados conforme a los objetivos del currículo de la materia.
- Incluir indicadores de calificación claros
- No depender del juicio de un solo dato.

A lo largo de la de la materia se realizarán procedimientos de evaluación donde el alumnado sea partícipe del proceso. A través de:

**a) Autoevaluación:** participación del alumno en la identificación y selección de criterios a aplicar en su aprendizaje y en la emisión de juicios sobre en qué medida ha alcanzado dichos criterios.

**b) Revisión entre pares:** se permite al alumno proporcionar valoraciones limitadas y controladas sobre la ejecución del resto de compañeros que han colaborado con él en un mismo proceso de aprendizaje externo al aula. La calificación es generada por el profesor(a partir de unos determinados criterios pactados) y cada estudiante pondera o distribuye esa calificación entre los diferentes miembros del grupo de trabajo.

**c) Coevaluación:** coparticipación del estudiante y del profesorado en el proceso evaluador, de manera que se proporciona la oportunidad a los estudiantes de evaluarse ellos mismos, a la vez que el profesorado mantiene el control sobre la evaluación.

Para garantizar una evaluación amplia y abierta los procedimientos de evaluación deben:

- **Ser muy variados**, de modo que permitan evaluar los distintos tipos de capacidades, procedimientos, contenidos curriculares y competencias y contrastar datos de la evaluación de los mismos aprendizajes obtenidos a través de sus distintos instrumentos.
- **Poder ser aplicados, algunos de ellos, tanto por el profesor o profesora como por los alumnos y alumnas** en situaciones de autoevaluación y de coevaluación.
- **Dar información concreta de lo que se pretende evaluar**, sin introducir variables que distorsionen los datos que se obtengan con su aplicación.
- **Utilizar distintos códigos** (verbales, sean orales o escritos, gráficos, numéricos, audiovisuales, etc.)
- **Permitir evaluar la transferencia de los aprendizajes a contextos distintos** de aquellos en los que se han adquirido, comprobando así su funcionalidad y la adquisición de las competencias o destrezas planificadas.

Algunos de los procedimientos que se emplearán para evaluar el proceso de aprendizaje son:

- **Observación directa o indirecta**
- **Recogida de la participación en las actividades del aula:** Es apropiado para valorar capacidades, habilidades, destrezas, valores y actitudes.
- **Producciones y realización de tareas individuales y grupales del alumnado:** Son apropiadas para comprobar conocimientos, capacidades, habilidades y destrezas.
- **Realización de pruebas objetivas o abiertas:** Son apropiadas para comprobar conocimientos, capacidades y destrezas.

*c) Criterios de calificación*

Instrumentos de evaluación		Ponderación de calificación
<b>1. Realización de pruebas objetivas o abiertas</b>	Una por evaluación trimestral.	30%
<b>2. Realización de tareas o actividades en el aula. Observación del alumno, incluyéndola recogida de opiniones y percepciones</b>	Planteadas como problemas, ejercicios, respuestas a preguntas y el cuaderno de clase. Incluye la atención, la participación en clase y la actitud personal del alumno (compromiso personal por aprender).	40%
<b>3. Producción de trabajos prácticos personales o grupales</b>	Uno por evaluación trimestral.	30%
<b>OPTATIVO Cuaderno de clase.</b>	<i>El alumnado que desee subir puntuación podrá entregar su trabajo de clase.</i>	<i>Máximo 20%</i>

Se utilizarán diferentes tipos de rúbricas de valoración.

A tener en cuenta los siguientes criterios:

- La **no realización de pruebas objetivas**, y la **no entrega de trabajos** y realización de exposiciones orales llevará consigo una calificación de 0 en la misma.
- **Si se comprueba que un/a alumno/a copia en alguna prueba**, obtendrá una calificación de 0 en dicha prueba. Si no hay confirmación en el momento de producirse, sino sólo la sospecha tras la corrección del examen: se tendrá en cuenta la posibilidad de hacer preguntas orales sobre las cuestiones planteadas en la prueba escrita, anulándose el examen si la desproporción entre los conocimientos manifestados en el examen escrito y los mostrados en la corroboración oral fuera muy grande.
- Aquellos alumnos que utilicen o tengan en su poder material **no permitido durante los exámenes** (móvil, apuntes, notas, etc.) o hablen obtendrán una calificación de 0 en dicha prueba.
- **En el caso de copiar en trabajos**, si se detectara que un trabajo ha sido copiado, se considerarán como no entregado y será calificado con un 0. Si se estima conveniente se podrá dar la oportunidad de la realización de otro(s) ejercicio(s) para evitar el cero. La misma medida se tomará en caso de falta de originalidad en un trabajo/ejercicio realizado: copiar / plagiar sin citar fuentes, con información literal de internet, etc.
- Con carácter general para todos los trabajos escritos se pedirá al alumno una correcta escritura sin **faltas de ortografía**.
- La **nota final del curso** será la obtenida al realizar la media aritmética de las tres evaluaciones. El alumno aprueba la materia cuando esta nota es igual o superior a 5. De no ser así, el alumnado tendrá suspendida la materia, y será necesario que se presenten al examen final de convocatoria ordinaria para recuperar o realizar los trabajos que el profesor considere convenientes.
  - ✓ Si la media ponderada calculada es menor de 5.
  - ✓ Si aparecieran decimales la nota final se hará por redondeo. Así, si el primer decimal es inferior a cinco se redondeará por defecto, dejando el entero existente. Por otra parte, si el primer decimal es cinco o mayor que cinco se redondeará por exceso al próximo entero.
- Aquellos/as alumnos/as que **pierdan el derecho a la evaluación continua por**

**reiteradas faltas de asistencia no justificadas (superior al 20%),** podrán superar la asignatura, en convocatoria ordinaria (según calendario escolar), a través de una prueba escrita sobre la totalidad de los contenidos impartidos a lo largo del curso. En caso de superar la prueba, la nota media final del curso coincidiría con la nota del examen. De tal forma, que si aparecieran decimales se aplicarían los criterios anteriormente descritos.

**d) Procedimientos de recuperación y apoyos previstos**

Cuando en la asignatura los resultados de alguna de las evaluaciones sean negativos, se realizarán actividades de recuperación consistentes en pruebas escritas y/o trabajos, sobre aquellos temas desarrollados durante la evaluación en los que se haya observado que el nivel de conocimientos y habilidades cognitivas alcanzados por el alumno/a son insuficientes. Estableciéndose una prueba de recuperación por evaluación.

- Las pruebas y criterios de calificación tendrán iguales características que aquellos correspondientes a las pruebas de evaluación.
- La nota de la evaluación a recuperar podrá ser como máximo de un 8, con el fin de incentivar para se presente a la primera prueba si quiere obtener una puntuación superior.

**e) Apoyos previstos y medidas de refuerzo educativo**

En el caso del alumnado con la materia pendiente se propondrá lo siguiente: Realización de un plan de trabajo sintetizado en las siguientes fases o actuaciones:

Fases	Actuaciones	
<b>Información</b>	Se informará del plan de recuperación a lo largo del curso	
<b>Tutorías</b>	Se informará sobre el horario de atención al alumnado	
<b>Calendario</b>	Se informará sobre el calendario de entrega de trabajos y realización de pruebas de evaluación	
<b>Evaluación</b>	Una prueba escrita y un trabajo coincidiendo con los calendarios establecidos por el centro.	
	<b>Trabajo</b>	<b>Pruebas escritas</b>
<b>Ponderación</b>	60 %	40%

## 6. TEMPORALIZACIÓN

En el Decreto 65/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria.

Determina para la materia de Formación y orientación personal y profesional un total de 65 horas, que se imparte en el 4º de ESO y que se organizan de la siguiente manera:

Horas en el curso	Horas semanales	Curso
65	6	4ºESO

Para establecer una programación realista, es interesante reservar 20 horas durante el curso para actividades y exámenes. Por tanto, en función de las horas de que se disponen y de los objetivos que se quieren lograr, la distribución temporal es la siguiente:

UNIDAD	SABERES BÁSICOS	EVALUACIÓN
<b>Unidad 1: Conócete a ti mismo/a</b>	A. El ser humano y el conocimiento de uno/amismo/a	<b>Primer trimestre</b>
<b>Unidad 2: Conoce tú entorno</b>		
<b>Unidad 3: La toma de decisiones</b>	B. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta	<b>Segundo trimestre</b>
<b>Unidad 4: Entorno académico y profesional</b>		
<b>Unidad 5: El mundo laboral</b>	C. Proyecto personal, académico- profesional y aproximación a la búsqueda activa de empleo	<b>Tercer trimestre</b>
<b>Unidad 6: Búsqueda de empleo</b>		

En cualquier caso, la temporalización propuesta estará en función de la capacidad de

aprendizaje y comprensión del alumnado.

## **7. EDUCACIÓN INCLUSIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

En su Preámbulo, la LOMLOE establece la necesidad de conceder importancia a varios enfoques para garantizar no solo la calidad, sino también la equidad del sistema educativo:

1. Enfoque de derechos de la infancia, según lo establecido en la Convención sobre los Derechos de Niño de Naciones Unidas (1989).
2. Enfoque de igualdad de género a través de la coeducación y fomento en todas las etapas de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género y el respeto a la diversidad afectivo-sexual. En Educación Secundaria Obligatoria introduce la orientación educativa y profesional del alumnado con perspectiva inclusiva y no sexista.
3. Enfoque transversal para garantizar el éxito en la educación de todo el alumnado que implica la mejora continua y la personalización del aprendizaje.
4. Enfoque para atender al desarrollo sostenible, de acuerdo con lo establecido en la Agenda2030, y la ciudadanía mundial. Este enfoque incluye la educación para la paz y los derechos humanos, la comprensión internacional, la educación intercultural y la educación para la transición ecológica.
5. Enfoque para el desarrollo de la competencia digital del alumnado, tanto a través de contenidos específicos como desde una perspectiva transversal y haciendo hincapié en la brecha digital de género.

Estos enfoques tienen como objetivo último reforzar la equidad y capacidad inclusiva del sistema y, con ello, hacer efectivo el derecho a la educación inclusiva reconocido en la Convención de las Personas con Discapacidad, ratificada en España en 2008.

En el artículo 4, apartado 3 de la LOMLOE, se establece la adopción de la educación inclusiva como principio fundamental en la Enseñanza Básica, con el fin de atender a la diversidad de todo el alumnado, tanto el que tiene especiales dificultades de aprendizaje como del que tiene mayor capacidad y motivación para aprender.

Por su parte, el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, de Educación Secundaria

Obligatoria, en su artículo 5, apartado 2, establece como principio general que en esta etapa se tendrán en cuenta las necesidades específicas del alumnado con discapacidad o en situación de vulnerabilidad, y en el apartado 3, que la Educación Secundaria Obligatoria se organizará de acuerdo con los principios de educación común y atención a la diversidad del alumnado, correspondiendo a las administraciones educativas la regulación de las medidas de atención a la diversidad.

En el apartado 4 se añade que entre esas medidas deben contemplarse las adaptaciones del currículo, la integración de materias en ámbitos, los agrupamientos flexibles, los desdoblamientos de grupos, la oferta de materias optativas, los programas de refuerzo y las medidas de apoyo personalizado para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Por último, en los artículos 19 a 24 se regula la atención a las diferencias individuales y se establecen medidas para el alumnado con necesidades educativas especiales, con dificultades específicas de aprendizaje, con integración tardía en el sistema educativo y con altas capacidades.

La mejor forma de atender a la diversidad es, sin duda, elaborando Proyectos Curriculares y Programaciones permeables a los cambios que se deban introducir en su práctica diaria con el fin de atender a todo el alumnado.

En los criterios de atención a la diversidad de la materia se contemplarán tres niveles: programación, metodología y materiales.

En la **programación**:

- Distinguir los contenidos que sean básicos de aquellos que se consideren complementarios
- Se deben fomentar actividades de aprendizaje variadas, materiales didácticos diversificados y distintas formas de agrupamiento de los alumnos.
- Considerar diferentes tipos de evaluación inicial

En la **metodología**:

□ En cada unidad didáctica habrá unas actividades iniciales que permitirán un primer contacto con el tema por parte del alumnado; a través de ellas, detectará el profesor la situación de sus alumnos y podrá introducir las modificaciones pertinentes, no sólo para atender las diferencias, sino para prevenirlas.

- Al lo largo del todo la unidad se trabajarán con actividades en diferentes formatos para favorecer la participación de todo el alumnado.

En los **materiales**:

- Para garantizar la respuesta a la diversidad para el ACNEAE se realizará un proceso de individualización acorde con sus necesidades.
- Y se tendrá como referencia el Diseño Universal de Aprendizaje. En cada una de las unidades didácticas y actividades que se plantean en el documento, se realizará una atención a la diversidad basada en los principios del DUA y se utilizarán las adaptaciones necesarias para conseguir el acceso al aprendizaje al alumnado.

## El Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)

1. **Múltiples formas de representación** de la información y contenidos (¿Qué?)
  - Proporcionar opciones para guiar el procesamiento de la información
1. **Múltiples formas de expresión** del aprendizaje (¿Cómo?)
  - Proporcionar varios métodos de respuesta, ofrecer diferentes posibilidades para interactuar con materiales, graduar apoyos, etc.
1. **Múltiples formas de implicación** (¿Por qué?)
  - Proporcionar opciones para captar el interés, ejercitar la toma de decisiones, herramientas para recoger y producir información,...

Las medidas concretas que se aplicarán en la asignatura según las necesidades específicas de apoyo del alumnado serán las siguientes:

## Alumnado con necesidades educativas especiales

Se llevarán a cabo las siguientes actuaciones de manera general :

- ✓ Flexibilidad del currículo para que se adapte al alumnado
- ✓ Eliminación de barreras de acceso a la información
- ✓ Favorecer diferentes formas para que el alumnado perciba, exprese y se interese por la información y los aprendizajes.
- ✓ Trabajo cooperativo por proyectos en grupos
- ✓ Aprendizaje por proyectos
- ✓ Utilización de metodologías

diversas Y de manera individualizada:

- ✓ Adaptaciones no significativas
- ✓ Adaptaciones de acceso o lingüísticas

## Alumnado con necesidades educativas asociadas a dificultades específicas de aprendizaje por trastorno del desarrollo del lenguaje y la comunicación, trastorno de atención o trastorno del aprendizaje

Se llevarán a cabo las siguientes actuaciones:

- ✓ Asegurar las medidas necesarias para que puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado.
- ✓ Adaptación del tiempo establecido para la realización de pruebas de evaluación
- ✓ Adaptación de modelos o pruebas a la necesidad del alumnado
- ✓ Adecuación de diferente tipo y tamaño de fuente en el texto de las pruebas.
- ✓ Uso de materiales que faciliten el proceso de evaluación
- ✓ Habilitación de espacios diferenciados al efecto.

### **8. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS**

Las actividades complementarias contribuyen a desarrollar los objetivos y contenidos de currículo en contextos no habituales.

El Departamento de Orientación fomentará y estimulará la curiosidad del alumnado por la materia y realizará actividades que enriquezcan su formación, teniendo en cuenta las necesidades de los diferentes niveles y grupos.

## 9. LAS TIC

La utilización de las TIC en la materia nos permitirá:

- Emplear metodologías de trabajo por proyectos que promueven el trabajo en equipo y la colaboración.
- Asegurar un aprendizaje adaptado y progresivo, facilitando que el alumnado reciba una educación personalizada que se adapte a sus necesidades específicas y ritmos.
- Utilizar herramientas atractivas conectadas al mundo real, que les motiven y les estimulen a seguir creciendo.
- Permite la creación y programación de soluciones ajustadas a los gustos de cada alumnado fomentando la creatividad, el emprendimiento y el “aprender a aprender”.

El profesor de la materia hará uso del Classroom de Google a la que tendrá acceso el grupo de alumnos/as. En este espacio podrán consultar distintos materiales de ayuda que favorezcan su aprendizaje, como, por ejemplo: actividades de refuerzo, presentaciones de diapositivas, vídeos, enlaces de interés o animaciones, en formato digital disponibles online u offline, siempre de forma respetuosa con los derechos de autoría y propiedad intelectual.

Asimismo, podrá servir como herramienta de comunicación, entrega de tareas o realización de cuestionarios. Se favorecerá también la comunicación profesor-alumno a través de las nuevas herramientas que proporcionan las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

En todo caso, se utilizarán las vías telemáticas de comunicación que ofrece la Comunidad de Madrid a través de la plataforma EducaMadrid, teniendo siempre en cuenta la normativa vigente sobre protección de datos.

Estas son algunas de los recursos que se utilizarán:

- Herramientas de Google: Google Classroom, Gmail, YouTube, etc.
- Herramientas para la creación de contenidos digitales: Educaplay, Kahoot, Liveworksheet, Canva, Mentimeter, etc.

## **10. PLAN LECTOR Y HABILIDADES ORALES**

A lo largo de toda la materia se irán trabajando con diferentes actividades que fomenten el hábito y el gusto por la lectura a fin de mejorar la comprensión lectora, la capacidad de expresarse por escrito y oralmente, la gestión de la información, el pensamiento crítico y la adquisición de nuevos saberes básicos.

En todas las unidades se destinará un tiempo a la lectura:

- ✓ Lectura tranquila y reposada del texto, buscando el significado de las palabras desconocidas. Creación de un diccionario interactivo con las palabras clave.
- ✓ Lectura colectiva del texto.
- ✓ Comentario sobre el contenido del texto.
- ✓ Cuestiones escritas que ayuden a comprender el texto leído.
- ✓ Expresar la opinión sobre el texto o una parte del mismo.
- ✓ Actividades que impliquen la búsqueda de soluciones mediante la interpretación de imágenes, mapas, diagramas, tablas, gráficos, etc.
- ✓ Actividades, trabajos y proyectos de investigación bibliográfica, que supongan manejar y seleccionar distintos medios extrayendo la información relevante, a partir de fuentes fiables.
- ✓ Exposiciones orales de trabajos de investigación bibliográfica.
- ✓ Elaboración de carteles, posters, folletos, etc.
- ✓ Actividades de descripción e identificación de procesos geológicos y biológicos a partir de imágenes.
- ✓ Actividades que fomenten el manejo de estrategias que ayuden a comprender las partes de un texto o unidad por medio de subrayado, esquemas, resúmenes y mapas conceptuales en cada una de las unidades didácticas a fin de trabajar la expresión escrita y la capacidad de síntesis.

Adicionalmente, en los trabajos y actividades se valorará la utilización adecuada del vocabulario y la ortografía.

## **11. TRATAMIENTO DE ELEMENTOS TRASVERSALES**

Los contenidos transversales son temas de enseñanza y de aprendizaje que no hacen referencia, directa o exclusiva, a ningún área curricular concreta, ni a ninguna edad o

etapa educativa en particular, sino que afectan a todas las áreas y que deben ser desarrollados a lo largo de todo el proceso de aprendizaje.

Estos contenidos transversales suelen responder a los problemas de la sociedad actual, se postulan como una necesidad educativa permanente para formar ciudadanos con capacidad para resolver los problemas que la sociedad está generando.

La LOMLOE establece los siguientes ejes transversales y se está es la distribución por las unidades de la materia:

<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Comprensión lectora</b></li> </ul>	Se trabajará de manera transversal en todas las unidades.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Expresión oral y escrita</b></li> </ul>	Se trabajará de manera transversal en todas las unidades.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Comunicación audiovisual y TIC</b></li> </ul>	Se trabajará de manera transversal en todas las unidades.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Educación emocional y valores.</b></li> </ul>	Se trabajará de manera transversal en todas las unidades. Pero principalmente en las Unidades 1 y 2
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Fomento de la creatividad y del espíritu científico.</b></li> </ul>	Se trabajará de manera transversal en todas las unidades.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Educación para la salud</b></li> </ul>	Se trabajará principalmente en las Unidades 1 y 2.

## **12. APORTACIONES AL PLAN DIGITAL DEL CENTRO**

El “Plan de Digitalización y Competencias Digitales del Sistema Educativo” consiste en un conjunto de acciones para apoyar la transformación digital del sistema educativo mediante la dotación de dispositivos a los centros y al alumnado, recursos educativos digitales, la adecuación de las competencias digitales de los docentes y acciones que conlleven la aplicación de la inteligencia artificial a la educación personalizada. Se lleva a cabo mediante la combinación de distintas estrategias y medios.

Estas medidas serán integradas en nuestras actividades de enseñanza y aprendizaje de forma paulatina y progresiva, a medida que vayamos disponiendo efectivamente de los medios y de la formación programada en este plan.

No obstante, nuestra materia contribuye a la adquisición de la competencia digital en diferentes actividades:

- ✓ Creación de mapas conceptuales
- ✓ Creación de materiales y producciones con aplicaciones online
- ✓ Trabajo a través de documentos colaborativos
- ✓ Búsqueda de información en internet
- ✓ Proyectos de investigación guiados
- ✓ Técnicas de búsqueda de información en internet
- ✓ Creación de mapa interactivo
- ✓ Creación de blog/web
- ✓ Uso de herramientas de Google

### 13. UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

UNIDADES
<b>Unidad 1: Conócete a ti mismo/a</b>
<b>Unidad 2: Conoce tú entorno</b>
<b>Unidad 3: La toma de decisiones</b>
<b>Unidad 4: Entorno académico y profesional</b>
<b>Unidad 5: El mundo laboral</b>
<b>Unidad 6: Búsqueda de empleo</b>

**Unidad didáctica 1: CONÓCETE A TI MISMO/A**
**Temporalización: 15 sesiones**

<b>Saberes básicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Autoconocimiento y aceptación.</li> <li>• Nosotros/as y nuestras habilidades.</li> <li>• La importancia de la comunicación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Objetivos e intereses vocacionales.</li> <li>• Tendencias del entorno.</li> <li>• Valor de la diversidad.</li> <li>• Mi proyecto académico, laboral y de futuro.</li> </ul>	
<b>Competencias específicas</b>		<b>Descriptoros operativos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>
1. Comprender los procesos físicos y psicológicos implicados en la cognición, la motivación y el aprendizaje, analizando sus implicaciones en la conducta y desarrollando estrategias de gestión emocional y del propio proceso de aprendizaje, para mejorar el desempeño en el ámbito personal, social y académico y lograr mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.	<b>CPSAA1</b> <b>CPSAA3</b> <b>CPSAA4</b>	<b>CPSAA5</b>	1.1. 1.2. 1.3. 1.4.
2. Comprender las principales características del desarrollo evolutivo de la persona, analizando aquellos elementos de la madurez que condicionan los comportamientos e identificando las cualidades personales y de relación social propias y de los demás, para potenciar las que favorecen la autonomía y permiten afrontar de forma eficaz los nuevos retos.	<b>CPSAA1</b> <b>CPSAA3</b> <b>CPSAA4</b> <b>CPSAA5</b>	<b>CC1</b> <b>CE2</b>	2.1. 2.2. 2.3.
3. Conocer y comprender al ser humano, sus sociedades y culturas, analizando su complejidad desde diferentes perspectivas, para fomentar el espíritu crítico sobre aspectos que dirigen el funcionamiento humano, social y cultural.	<b>CPSAA3</b> <b>CC1 CC2</b>	<b>CC3</b> <b>CE2</b>	3.1. 3.2.
4. Conocer la dimensión social y antropológica del ser humano y desarrollar estrategias y habilidades sociales adecuadas a contextos cambiantes y a grupos diferentes.	<b>CC1</b> <b>CC2</b>	<b>CC3</b> <b>CE2</b>	4.1. 4.2. 4.3.

Metodología	Situación de aprendizaje
<p>Se utilizará una metodología activa y participativa, implicando al alumnado. Esta metodología pretende favorecer la colaboración, cooperación y la motivación de los alumnos y alumnas mediante el uso de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Exposición por parte de la docente de los saberes básicos a trabajar</li> <li>• Materiales a través de diferentes canales</li> <li>• Casos prácticos y actividades</li> <li>• Trabajos individuales y grupales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Situación de aprendizaje</b> 1: Proyecto grupal personal y profesional</li> </ul>
Instrumentos de evaluación	Recursos y materiales
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación inicial</li> <li>• Evaluación final (competencias y conocimientos)</li> <li>• Actividades individuales</li> <li>• Actividades grupales</li> <li>• Rúbricas específicas</li> <li>• Pruebas objetivas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Materiales del libro “Educar en ser persona” de Jonan Fernández y la Fundación Baketik.</li> <li>• Actividades interactivas.</li> <li>• Actividades complementarias.</li> <li>• Google classroom</li> <li>• Herramientas digitales web</li> </ul>

Unidad didáctica 2: CONOCE TÚ ENTORNO		Temporalización: 11 sesiones		
<b>Saberes básicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación en la sociedad.</li> <li>• Los actores de nuestro entorno social y económico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El ahorro y la deuda..</li> <li>• Los retos de nuestra generación.</li> <li>• Mi proyecto académico, laboral y de futuro.</li> </ul>		
Competencias específicas		Descriptorios operativos		Criterios de evaluación
1. Comprender los procesos físicos y psicológicos implicados en la cognición, la motivación y el aprendizaje, analizando sus implicaciones en la conducta y desarrollando estrategias de gestión emocional y del propio proceso de aprendizaje, para mejorar el desempeño en el ámbito personal, social y académico y lograr mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.		CPSAA1 CPSAA3 CPSAA4	CPSAA5	1.5. 1.6. 1.7. 1.8.
2. Comprender las principales características del desarrollo evolutivo de la persona, analizando aquellos elementos de la madurez que condicionan los comportamientos e identificando las cualidades personales y de relación social propias y de los demás, para potenciar las que favorecen la autonomía y permiten afrontar de forma eficaz los nuevos retos.		CPSAA1 CPSAA3 CPSAA4 CPSAA5	CC1 CE2	2.1. 2.2. 2.3.
3. Conocer y comprender al ser humano, sus sociedades y culturas, analizando su complejidad desde diferentes perspectivas, para fomentar el espíritu crítico sobre aspectos que dirigen el funcionamiento humano, social y cultural.		CPSAA3 CC1 CC2	CC3 CE2	3.1. 3.2.
4. Conocer la dimensión social y antropológica del ser humano y desarrollar estrategias y habilidades sociales adecuadas a contextos cambiantes y a grupos diferentes.		CC1 CC2	CC3 CE2	4.1. 4.2. 4.3.

Metodología	Situación de aprendizaje
<p>Se utilizará una metodología activa y participativa, implicando al alumnado, ya que no es un mero receptor de enseñanza, sino que es un sujeto activo del proceso de enseñanza y aprendizaje. Esta metodología pretende favorecer la colaboración, cooperación y la motivación de los alumnos y alumnas mediante el uso de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Exposición por parte de la docente de los saberes básicos a trabajar</li> <li>• Materiales a través de diferentes canales</li> <li>• Casos prácticos y actividades</li> <li>• Trabajos individuales y grupales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Situaciones de aprendizaje 1:</b> Proyecto grupal personal y profesional.</li> </ul>
Instrumentos de evaluación	Recursos y materiales
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación inicial</li> <li>• Evaluación final (competencias y conocimientos)</li> <li>• Actividades individuales</li> <li>• Actividades grupales</li> <li>• Rúbricas específicas</li> <li>• Pruebas objetivas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Materiales del libro “Educar en ser persona” de Jonan Fernández y la Fundación Baketik.</li> <li>• Actividades interactivas.</li> <li>• Actividades complementarias.</li> <li>• Google classroom</li> <li>• Herramientas digitales web</li> </ul>

Unidad didáctica 3: TOMA DE DECISIONES		Temporalización: 14 sesiones	
<b>Saberes básicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mis decisiones.</li> <li>Responsabilidades y riesgos.</li> <li>Nuestras metas.</li> <li>Perseverancia, resiliencia y esfuerzo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Planificación de estrategias.</li> <li>Mediación y resolución de conflictos.</li> <li>Conciencia social y compromiso con la justicia social.</li> <li>Mi proyecto académico, laboral y de futuro.</li> </ul>	
Competencias específicas		Descriptorios operativos	Criterios de evaluación
1. Comprender los procesos físicos y psicológicos implicados en la cognición, la motivación y el aprendizaje, analizando sus implicaciones en la conducta y desarrollando estrategias de gestión emocional y del propio proceso de aprendizaje, para mejorar el desempeño en el ámbito personal, social y académico y lograr mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.		CPSAA1 CPSAA3 CPSAA4	CPSAA5 1.1 1.2 1.3 1.4 1.5
2. Comprender las principales características del desarrollo evolutivo de la persona, analizando aquellos elementos de la madurez que condicionan los comportamientos e identificando las cualidades personales y de relación social propias y de los demás, para potenciar las que favorecen la autonomía y permiten afrontar de forma eficaz los nuevos retos.		CPSAA1 CPSAA3 CPSAA4 CPSAA5	CC1 CE2 2.1. 2.2. 2.3.
3. Conocer y comprender al ser humano, sus sociedades y culturas, analizando su complejidad desde diferentes perspectivas, para fomentar el espíritu crítico sobre aspectos que dirigen el funcionamiento humano, social y cultural.		CPSAA3 CC1 CC2	CC3 CE2 3.1. 3.2.
4. Conocer la dimensión social y antropológica del ser humano y desarrollar estrategias y habilidades sociales adecuadas a contextos cambiantes y a grupos diferentes.		CC1 CC2	CC3 CE2 4.1. 4.2. 4.3.
5. Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de superación, así como las destrezas necesarias en la toma de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal, académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al diseño de un plan de búsqueda de empleo.		CD1 CD3 CPSAA4 CPSAA5	CE1 CE2 CE3 5.1. 5.2.

Metodología	Situación de aprendizaje
<p>Se utilizará una metodología activa y participativa, implicando al alumnado, ya que no es un mero receptor de enseñanza, sino que es un sujeto activo del proceso de enseñanza y aprendizaje. Esta metodología pretende favorecer la colaboración, cooperación y la motivación de los alumnos y alumnas mediante el uso de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Exposición por parte de la docente de los saberes básicos a trabajar</li> <li>• Materiales a través de diferentes canales</li> <li>• Casos prácticos y actividades</li> <li>• Trabajos individuales y grupales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Situaciones de aprendizaje 1:</b> Proyecto individualpersonal y profesional</li> </ul>
Instrumentos de evaluación	Recursos y materiales
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación inicial</li> <li>• Evaluación final (competencias y conocimientos)</li> <li>• Actividades individuales</li> <li>• Actividades grupales</li> <li>• Rúbricas específicas</li> <li>• Pruebas objetivas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades interactivas.</li> <li>• Actividades complementarias.</li> <li>• Google classroom</li> <li>• Herramientas digitales web</li> </ul>

**Unidad didáctica 4: ENTORNO ACADÉMICO Y PROFESIONAL**
**Temporalización: 20 sesiones**

Saberes básicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mi entorno académico:</li> <li>• Ocupaciones profesionales y estilos de vida.</li> <li>• Bachillerato, Formación Profesional y otras opciones de estudios después de 4º de la ESO.</li> <li>• Titulaciones, grados, cualificaciones y programas de formación: oferta, acceso, vinculaciones y continuidad académica y profesional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mi entorno profesional:</li> <li>• Exploración y descubrimiento del entorno de trabajo.</li> <li>• Mercado laboral y relaciones en entorno de trabajo.</li> <li>• Estilo de vida.</li> <li>• Participación en el entorno.</li> <li>• Autoconocimiento.</li> <li>• Mi proyecto académico, laboral y de futuro.</li> </ul>	
Competencias específicas		Descriptorios operativos	Criterios de evaluación
1. Comprender los procesos físicos y psicológicos implicados en la cognición, la motivación y el aprendizaje, analizando sus implicaciones en la conducta y desarrollando estrategias de gestión emocional y del propio proceso de aprendizaje, para mejorar el desempeño en el ámbito personal, social y académico y lograr mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.	<b>CPSAA1</b> <b>CPSAA3</b> <b>CPSAA4</b>	<b>CPSAA5</b>	1.1 1.2. 1.3. 1.4. 1.5.
2. Comprender las principales características del desarrollo evolutivo de la persona, analizando aquellos elementos de la madurez que condicionan los comportamientos e identificando las cualidades personales y de relación social propias y de los demás, para potenciar las que favorecen la autonomía y permiten afrontar de forma eficaz los nuevos retos.	<b>CPSAA1</b> <b>CPSAA3</b> <b>CPSAA4</b> <b>CPSAA5</b>	<b>CC1</b> <b>CE2</b>	2.1. 2.2. 2.3.
3. Conocer y comprender al ser humano, sus sociedades y culturas, analizando su complejidad desde diferentes perspectivas, para fomentar el espíritu crítico sobre aspectos que dirigen el funcionamiento humano, social y cultural.	<b>CPSAA3</b> <b>CC1</b> <b>CC2</b>	<b>CC3</b> <b>CE2</b>	3.1. 3.2.
4. Conocer la dimensión social y antropológica del ser humano y desarrollar estrategias y habilidades sociales adecuadas a contextos cambiantes y a grupos diferentes.	<b>CC1</b> <b>CC2</b>	<b>CC3</b> <b>CE2</b>	4.1. 4.2. 4.3.

<p>5. Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de superación, así como las destrezas necesarias en la toma de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal, académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al diseño de un plan de búsqueda de empleo.</p>	<p><b>CD1 CD3</b> <b>CPSAA4</b> <b>CPSAA5</b></p>	<p><b>CE1</b> <b>CE2</b> <b>CE3</b></p>	<p>5.1. 5.2.</p>
<p><b>Metodología</b></p>	<p><b>Situación de aprendizaje</b></p>		
<p>Se utilizará una metodología activa y participativa, implicando al alumnado, ya que no es un mero receptor de enseñanza, sino que es un sujeto activo del proceso de enseñanza y aprendizaje. Esta metodología pretende favorecer la colaboración, cooperación y la motivación de los alumnos y alumnas mediante el uso de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Exposición por parte de la docente de los saberes básicos a trabajar</li> <li>• Materiales a través de diferentes canales</li> <li>• Casos prácticos y actividades</li> <li>• Trabajos individuales y grupales</li> <li>• Actividades de recapitulación</li> <li>• Reto personal y profesional.</li> <li>• Porfolio del proyecto personal y profesional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Situaciones de aprendizaje 1:</b> Retos “Mapa interactivo de recursos académicos y laborales” “El juego de las elecciones académicas”</li> <li>• <b>Situación de aprendizaje 2:</b> Proyecto individual personal y profesional</li> <li>•</li> </ul>		
<p><b>Instrumentos de evaluación</b></p>	<p><b>Recursos y materiales</b></p>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación inicial</li> <li>• Evaluación final (competencias y conocimientos)</li> <li>• Actividades individuales</li> <li>• Actividades grupales</li> <li>• Rúbricas específicas</li> <li>• Pruebas objetivas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación PPT.</li> <li>• Actividades de recapitulación.</li> <li>• Actividades interactivas.</li> <li>• Generador de pruebas.</li> <li>• Actividades complementarias.</li> <li>• Aula virtual</li> <li>• Herramientas digitales web</li> </ul>		

## Unidad didáctica 5: EL MUNDO LABORAL

Temporalización: 14 sesiones

Saberes básicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El trabajo.</li> <li>• El emprendimiento.</li> <li>• Relaciones laborales.</li> <li>• El salario y la nómina.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La vida laboral.</li> <li>• Contratos de trabajo.</li> <li>• Prestaciones y subsidios</li> <li>• Mi proyecto académico, laboral y de futuro.</li> </ul>	
Competencias específicas		Descriptorios operativos	Criterios de evaluación
1. Comprender los procesos físicos y psicológicos implicados en la cognición, la motivación y el aprendizaje, analizando sus implicaciones en la conducta y desarrollando estrategias de gestión emocional y del propio proceso de aprendizaje, para mejorar el desempeño en el ámbito personal, social y académico y lograr mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.	<p>CPSAA1 CPSAA3 CPSAA4</p>	<p>CPSAA5</p>	<p>1.1 1.2. 1.3. 1.4. 1.5.</p>
2. Comprender las principales características del desarrollo evolutivo de la persona, analizando aquellos elementos de la madurez que condicionan los comportamientos e identificando las cualidades personales y de relación social propias y de los demás, para potenciar las que favorecen la autonomía y permiten afrontar de forma eficaz los nuevos retos.	<p>CPSAA1 CPSAA3 CPSAA4 CPSAA5</p>	<p>CC1 CE2</p>	<p>2.1. 2.2. 2.3.</p>
3. Conocer y comprender al ser humano, sus sociedades y culturas, analizando su complejidad desde diferentes perspectivas, para fomentar el espíritu crítico sobre aspectos que dirigen el funcionamiento humano, social y cultural.	<p>CPSAA3 CC1 CC2</p>	<p>CC3 CE2</p>	<p>3.1. 3.2.</p>
4. Conocer la dimensión social y antropológica del ser humano y desarrollar estrategias y habilidades sociales adecuadas a contextos cambiantes y a grupos diferentes.	<p>CC1 CC2</p>	<p>CC3 CE2</p>	<p>4.1. 4.2. 4.3.</p>

<p>5. Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de superación, así como las destrezas necesarias en la toma de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal, académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al diseño de un plan de búsqueda de empleo.</p>	<p><b>CD1 CD3</b> <b>CPSAA4</b> <b>CPSAA5</b></p>	<p><b>CE1</b> <b>CE2</b> <b>CE3</b></p>	<p>5.1. 5.2.</p>
<p><b>Metodología</b></p>	<p><b>Situación de aprendizaje</b></p>		
<p>Se utilizará una metodología activa y participativa, implicando al alumnado, ya que no es un mero receptor de enseñanza, sino que es un sujeto activo del proceso de enseñanza y aprendizaje. Esta metodología pretende favorecer la colaboración, cooperación y la motivación de los alumnos y alumnas mediante el uso de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Exposición por parte de la docente de los saberes básicos a trabajar</li> <li>• Materiales a través de diferentes canales</li> <li>• Casos prácticos y actividades</li> <li>• Trabajos individuales y grupales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Situaciones de aprendizaje 1:</b> Retos “Web y creación de materiales digitales sobre recursos para el conocimiento del mundo laboral y la búsqueda de empleo”</li> <li>• <b>Situación de aprendizaje 2:</b> Proyecto individual personal y profesional</li> </ul>		
<p><b>Instrumentos de evaluación</b></p>	<p><b>Recursos y materiales</b></p>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación inicial</li> <li>• Evaluación final (competencias y conocimientos)</li> <li>• Actividades individuales</li> <li>• Actividades grupales</li> <li>• Rúbricas específicas</li> <li>• Pruebas objetivas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades interactivas.</li> <li>• Actividades complementarias.</li> <li>• Google classroom</li> <li>• Herramientas digitales web</li> </ul>		

## Unidad didáctica 6: BÚSQUEDA DE EMPLEO

Temporalización: 14 sesiones

Saberes básicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El currículum.</li> <li>• Redes sociales y empleo</li> <li>• Portales de empleo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Marca personal</li> <li>• La entrevista de trabajo.</li> <li>• Conservar un empleo.</li> <li>• Mi proyecto académico, laboral y de futuro.</li> </ul>	
Competencias específicas		Descriptorios operativos	Criterios de evaluación
1. Comprender los procesos físicos y psicológicos implicados en la cognición, la motivación y el aprendizaje, analizando sus implicaciones en la conducta y desarrollando estrategias de gestión emocional y del propio proceso de aprendizaje, para mejorar el desempeño en el ámbito personal, social y académico y lograr mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.	<b>CPSAA1</b> <b>CPSAA3</b> <b>CPSAA4</b>	<b>CPSAA5</b>	1.1 1.2. 1.3. 1.4. 1.5.
2. Comprender las principales características del desarrollo evolutivo de la persona, analizando aquellos elementos de la madurez que condicionan los comportamientos e identificando las cualidades personales y de relación social propias y de los demás, para potenciar las que favorecen la autonomía y permiten afrontar de forma eficaz los nuevos retos.	<b>CPSAA1</b> <b>CPSAA3</b> <b>CPSAA4</b> <b>CPSAA5</b>	<b>CC1</b> <b>CE2</b>	2.1. 2.2. 2.3.
3. Conocer y comprender al ser humano, sus sociedades y culturas, analizando su complejidad desde diferentes perspectivas, para fomentar el espíritu crítico sobre aspectos que dirigen el funcionamiento humano, social y cultural.	<b>CPSAA3</b> <b>CC1</b> <b>CC2</b>	<b>CC3</b> <b>CE2</b>	3.1. 3.2.
4. Conocer la dimensión social y antropológica del ser humano y desarrollar estrategias y habilidades sociales adecuadas a contextos cambiantes y a grupos diferentes.	<b>CC1</b> <b>CC2</b>	<b>CC3</b> <b>CE2</b>	4.1. 4.2. 4.3.

<p>5. Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de superación, así como las destrezas necesarias en la toma de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal, académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al diseño de un plan de búsqueda de empleo.</p>	<p><b>CD1 CD3</b> <b>CPSAA4</b> <b>CPSAA5</b></p>	<p><b>CE1</b> <b>CE2</b> <b>CE3</b></p>	<p>5.1. 5.2.</p>
<p><b>Metodología</b></p>	<p><b>Situación de aprendizaje</b></p>		
<p>Se utilizará una metodología activa y participativa, implicando al alumnado, ya que no es un mero receptor de enseñanza, sino que es un sujeto activo del proceso de enseñanza y aprendizaje. Esta metodología pretende favorecer la colaboración, cooperación y la motivación de los alumnos y alumnas mediante el uso de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Exposición por parte de la docente de los saberes básicos a trabajar</li> <li>• Materiales a través de diferentes canales</li> <li>• Casos prácticos y actividades</li> <li>• Trabajos individuales y grupales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Situaciones de aprendizaje 1:</b> Retos “Web y creación de materiales digitales sobre recursos para el conocimiento del mundo laboral y la búsqueda de empleo”</li> <li>• <b>Situación de aprendizaje 2:</b> Proyecto individual personal y profesional</li> </ul>		
<p><b>Instrumentos de evaluación</b></p>	<p><b>Recursos y materiales</b></p>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación inicial</li> <li>• Evaluación final (competencias y conocimientos)</li> <li>• Actividades individuales</li> <li>• Actividades grupales</li> <li>• Rúbricas específicas</li> <li>• Pruebas objetivas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades interactivas.</li> <li>• Actividades complementarias.</li> <li>• Google classroom</li> <li>• Herramientas digitales web</li> </ul>		

